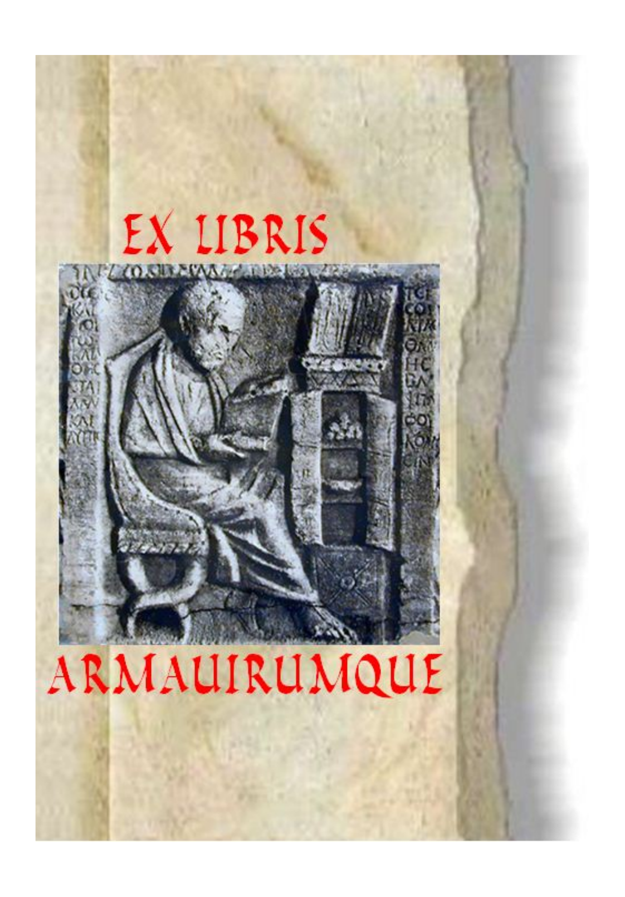
S. L. Utchenko

Cicerón y su tiempo

MANIFIESTO
HISTORIA
akal editor

Colección: Manifiesto
Serie: Historia



Traducción: José Fernández Sánchez

Ramón Akal González
Lorenza Correa, 13 - Madrid-20
Teléfonos: 450 02 17 y 450 02 87
ISBN: 84-7339-374-0
Depósito legal: M - 22707 - 1978
Impreso en España - Printed in Spain
Impreso en Gráficas Elica
Boyer, 5 - Madrid-32

S. L. Utchenko

Cicerón
y su tiempo



AKAL EDITOR

Introducción

Hay personajes en la historia de la Humanidad que perduran a través de los siglos, de los milenios y a través de todas las épocas y generaciones. Son «eternos compañeros de viaje» de la Humanidad. Curiosamente, nos referimos a ellos o los citamos con independencia de la época histórica o de las actividades humanas de que estemos tratando. Estos personajes pueden ser políticos, estadistas, hombres de la ciencia, de la cultura o de las artes. En este sentido no hay limitaciones y sí una condición: su notable aportación al progreso material y espiritual de la Humanidad.

Uno de estos «eternos compañeros de viaje» de la humanidad es sin duda Marco Tulio Cicerón. ¿Quién fue? ¿Por qué es grande? ¿Por qué figura entre los pocos elegidos por la misma historia, entre la élite de élites?

Cicerón fue un famoso orador, escritor, filósofo, estudioso y político de la Roma antigua. Pero si la Roma antigua pertenece al remoto pasado, la personalidad histórica de Cicerón ¿no es una figura demasiado distante, no es una «antigualla»?

De ningún modo. Como personaje histórico Cicerón no es una «antigualla», no ha quedado trasnochado. Por el contrario, ha sobrevivido a un dilatadísimo período histórico de más de !dos mil años! Si es así, entonces surge esta otra pregunta: ¿qué causas determinan la presencia permanente de este hombre en las épocas más diversas?

A esta pregunta se propone responder nuestro libro.

En realidad ¿quién fue? Un político sin escrúpulos, un *levissimus transfuga*, como le llamaban en la antigüedad[1] o uno de los últimos republicanos, cuyo nombre coreaban los «tiranicidas» en las calles de Roma como sinónimo de libertad[2] y que más tarde recordaban con respeto hasta sus poderosos adversarios[3] ¿Fue un «hipócrita político», un adepto al «partido de los in-

---

[1] Cic., *Declam.*, 4, 7.
[2] Cass. Dio., 44, 30.
[3] Plut., *Cic.*, 49.

tereses materiales», un «cobarde»[4] o un hombre, cuya muerte significaba a la vez el fin de la república, y esta coincidencia, de ninguna manera casual, dejó su imagen para la posteridad envuelta en una aureola de gloria y de santidad?[5] ¿Un hombre con horizontes de estadista o con mentalidad de picapleitos, un gran estilista o un charlatán ampuloso, un pensador original o un mediocre imitador, un ecléctico, un compilador?

Hemos dicho ya que a todas estas preguntas intentará responder el libro. Pero no serán respuestas exhaustivas, es decir, no serán respuestas unívocas. No podrán serlo en primer lugar porque el propio personaje es sumamente complejo y contradictorio y reúne milagrosamente casi todas las cualidades enumeradas que parecerían excluyentes; en segundo lugar, porque en tal caso las respuestas unívocas son por principio imposibles. Creemos que este es un caso en el que no cabe calificar, sino presentar, donde no caben las definiciones, sino las impresiones. Por eso consideramos tan importtante no sólo y no tanto hablar de Cicerón, como mostrar a Cicerón, proyectarlo sobre el telón de fondo de su ambiente, su sociedad y su época.

La época en que vivió y actuó Cicerón fue uno de esos «instantes fatales» de la historia, de la que nos habla el poeta, una época de transición dicho ya sin recurrir a la poesía. La esencia y la importancia fundamental del cambio histórico de la época de Cicerón están determinados por el hecho de que Roma ya era una potencia mundial. Es una realidad sumamente importante, aunque más bien pertenece a la esfera exterior. Pero había otro cambio interno, mucho más profundo, iniciado precisamente en la época de Cicerón, que no culminó: el paso de la democracia comunitaria de la *polis* al régimen totalitario y nivelador del imperio. Huelga decir, que todos estos procesos no transcurrían en un ambiente pacífico, idílico, sino en lucha intensa y, a veces, mortal. La vida de Cicerón probablemente sea la mejor ilustración de esta tesis.

¿Qué carácter tuvo ese cambio histórico? Empleamos la palabra «cambio» para definir no una evolución prolongada, sino un acto, es decir, un salto cualitativo, una explosión revolucionaria. Entonces ¿el paso de la república romana al imperio debe considerarse como una revolución, una revolución social?

---

[4] T. Mommsen, *Historia de Roma*, vol. III, págs. 145, 146, 153.

[5] Th. Zielinski, *Cicero im Wandel del Jahrhunderte*, Leipzig und Berlín, 1908, pág. 10.

Posteriormente tendremos ocasión de comprobar que la opinión de que este paso supuso una revolución está bastante difundida en la historiografía moderna (principalmente en la occidental). En qué medida esta conclusión es aceptable, qué correcciones requiere y en qué nuestras consideraciones difieren de las opiniones en boga, de todo ello hablaremos oportunamente. Ahora sólo quisiéramos responder a esta pregunta: ¿en qué medida el concepto de «revolución social» es aplicable a las conmociones y cambios sociales de la antigüedad?

No es una pregunta gratuita. Algunos historiadores —nos referimos en este caso, por supuesto, a los historiadores marxistas— tienden a excluir del concepto de «revolución social» (especialmente cuando se trata del mundo antiguo) a los grandes cambios sociales, a las incursiones en el campo de la propiedad, que sin duda impulsaban el desarrollo de la sociedad, pero que no originaban variaciones en la formación socioeconómica ni en el modo de producción.

¿Darles la razón? De esa forma ¿no empobreceríamos la historia mundial, no empobreceríamos hasta el propio concepto de revolución social? Indudablemente, un conflicto entre las nuevas fuerzas productivas y las relaciones de producción caducas, no puede ser superado dentro de los límites de una misma formación socioeconómica. Pero ¿ha sido superado alguna vez como resultado de una explosión única, de un acto revolucionario único? ¿Son acaso imposibles las soluciones parciales o, lo que es igual, son imposibles las revoluciones sociales dentro de una misma formación socioeconómica?

La clave puede estar en la famosa definición de Marx, que dice: «En un cierto grado de su desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes (que no son más que la expresión jurídica de las últimas), con las relaciones de propiedad, dentro de las que hasta ahora se habían desenvuelto. Estas relaciones, que son formas de desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en su freno. Es entonces cuando llega la época de la revolución social» [6].

Por algo Marx no se refiere simplemente a la revolución social, sino a la época de la revolución social. No se trata, pues, de un acto revolucionario único, sino de un período más o menos prolongado de conmociones

[6] K. Marx y F. Engels, *Obras*, vol. 13, pág. 7 (en ruso).

revolucionarias. Eso significa que la mutación de las formaciones y el triunfo de la nueva forma de producción nunca (o casi nunca) es originado por una revolución momentánea, sino, generalmente, es el resultado de una serie de explosiones y cambios sociales, que preparan la revolución del golpe definitivo o, por el contrario, continúan, integran esa revolución. Ni siquiera la revolución que golpea de muerte a la vieja formación es capaz de acabar por completo con todos los elementos del viejo sistema, con todas las supervivencias de la sociedad anterior.

Lo dicho es totalmente válido para las revoluciones burguesas de los tiempos modernos y contemporáneos, tanto para las de los años de esplendor de las relaciones capitalistas como para las de la época imperialista. Pero, como es notorio, ni la revolución de 1830 en Francia, ni la revolución de 1848 en una serie de países de Europa, ni las dos revoluciones democráticas burguesas rusas de comienzos de nuestro siglo, impusieron una nueva forma de producción.

Engels calificó la guerra campesina del siglo XVI en Alemania como el más sublime intento revolucionario del pueblo alemán, comparable a la revolución de 1848 [7]. Consideraba que la guerra campesina era la primera de las tres grandes batallas decisivas de la burguesía, la primera de las tres grandes revoluciones burguesas [8]. Lenin compartía ese juicio [9]. Así, pues, la Revolución campesina de Alemania aunque no produjo un cambio de formaciones, fue, sin embargo, una revolución «con todas las de la ley».

En lo concerniente a la sociedad antigua, los clásicos del marxismo más de una vez hablaron de «revolución» al referirse a esa época de la historia humana. Marx comparaba la «gran revolución social» provocada por la depreciación de los metales nobles en Europa con la revolución «en la época inicial de la república romana antigua», que fue consecuencia de la subida del precio del cobre [10]. Engels, como se sabe, también utilizó la palabra «revolución» para definir ciertos acontecimientos de la historia antigua. Hablaba de la «revolución de Solón» [11], de la revolución de Clístines en Atenas [12] y, finalmente, de «la revolución que puso fin a la antigua

[7] *Ibídem,* vol. 7, págs. 432, 436-437.
[8] *Ibídem,* vol. 22, págs. 307-308.
[9] V. I. LENIN, *Obras completas,* vol. 17, pág. 46.
[10] K. MARX y F. ENGELS, *Obras,* vol. 13, pág. 130.
[11] *Ibídem,* vol. 21, pág. 115.
[12] *Ibídem,* pág. 117.

sociedad gentilicia» en Roma, la causa de la cual «fue la lucha entre la plebe y el *populus*» [13]. A veces citan las palabras de Engels de que «Solón... inició una serie de las llamadas revoluciones políticas...» [14] para llegar a la conclusión de que las «revoluciones políticas» no pueden considerarse sociales y que en este caso Engels opuso deliberadamente un tipo de revolución a otro.

Es una conclusión incorrecta a todas luces. La contraposición de Engels era totalmente distinta. Del contexto de sus juicios sobre la revolución de Solón se ve que no la considera únicamente como un golpe político, sino como una profunda incursión en las relaciones de propiedad. En ese aspecto Engels comparaba la revolución de Solón con la Gran Revolución francesa. Finalmente, decía que todas las revoluciones políticas «se hicieron en defensa de la propiedad de *un* tipo determinado y se ponían en práctica mediante la confiscación, llamada también robo, de una propiedad de otro tipo» [15].

Todo esto demuestra de manera concluyente que Engels por «revoluciones políticas» entendía las revoluciones sociales que transgredían el ámbito económico, contraponiéndolas únicamente a los conceptos de «revolución económica», «revolución cultural», «revolución moral», etc. Por lo tanto, es indudable que la «revolución política» no puede contraponerse a la revolución social, sino que entra en ese concepto más amplio que es el cambio revolucionario, en el cual, además de quedar afectadas las relaciones de propiedad, se resuelve la cuestión del poder político.

Todo lo dicho permite considerar totalmente legítima y admisible la aplicación del concepto de «revolución social» a ciertos acontecimientos de la antigüedad y, en particular, de la historia de Roma. ¿A qué acontecimientos? A ello responderemos posteriormente, ahora tal vez sea más oportuno retornar a Cicerón.

Pero esta disgresión para esclarecer el concepto de «revolución social» aplicado a la sociedad antigua no debe tomarse por una licencia sociológica, ajena al tema principal. Estamos convencidos de que es imposible comprender a Cicerón como personaje histórico ni valorar más o menos objetivamente su significado sin una clara imagen del «tiempo de Cicerón», de una época agitada, llena de trágicas conmociones. Es una condición indiscutible, elemental, pero que requiere

[13] *Ibídem*, pág. 128.
[14] *Ibídem*, págs. 114-115.
[15] *Ibídem*.

ciertas condiciones preliminares. En particular está la respuesta a cuestiones de principio, como es la validez del término de «revolución social» aplicado a los movimientos sociales de la Roma antigua. También consideramos indispensables hacer un repaso de la historia de Roma, anterior a la «época de Cicerón», que, en cierta medida, prepararon esa «época». De esto pasamos a hablar ahora.

Formación de Roma como potencia

La caída del Imperio Romano, que puede considerarse entre los fenómenos más importantes y de las divisorias más decisivas de la historia universal, probablemente siempre interesará a los historiadores. La historia de la caída del Imperio Romano cuenta con miles de obras y centenares de concepciones; unas son rigurosamente científicas, otras obedecen a la rabiosa actualidad, las hay sólidas y superficiales, tradicionales y paradójicas. Un interés mucho menor y un choque de opiniones mucho más suave despertó otro fenómeno histórico que, rigurosamente hablando, no es menos asombroso: la formación del *imperium Romanum.*

De la pequeña comunidad campesina sobre el Tíber a la mayor potencia mediterránea (que entonces equivalía a mundial), de una economía natural y de una vida patriarcal al florecimiento de las relaciones monetarias y comerciales, de las relaciones que Marx definió como sistema de la esclavitud tendiente a crear plusvalía[1], de las formas arcaicas de una democracia de *polis* al régimen totalitario y nivelador de un enorme imperio, ese fue el camino recorrido por Roma en los doce siglos de su existencia. El historiador habría cometido una injusticia, es más, un error imperdonable, si renunciara a interpretar ese camino, a estudiar y valorar el resultado de esa evolución con todo lo que tiene de importancia básica y de originalidad histórica concreta.

Cuando una persona quiere comprender un fenómeno (o una serie de fenómenos), por fuerza tiene que hacerse dos preguntas muy similares, pero de ninguna manera iguales: ¿cómo? y ¿por qué? Algunas esferas del saber, algunas ciencias satisfacen siempre (o casi siempre) el interés y el deseo natural del estudioso respondiendo a ambas preguntas, pero la complejidad, la dificultad y tal vez la belleza oculta de la historia se deba a que no siempre logra contestar con certeza al ¿cómo? y que muchas veces es incapaz de responder al ¿por qué? En este caso concreto, en ese intento de

[1] K. MARX y F. ENGELS, *Obras*, vol. 25, parte I, pág. 365.

comprender el proceso de formación del Imperio Romano, hablaremos más bien de cómo transcurrió ese proceso y sólo más cerca del balance final podremos de algún modo revelar las «connotaciones» de los acontecimientos estudiados.

Así, pues ¿cómo se formó esa potencia mediterránea que fue Roma? Para responder a esta pregunta deberemos por fuerza lanzar una mirada retrospectiva general a la historia inicial de Roma, cuando no era más que una pequeña comunidad agrícola, patriarcal. La tarea no es fácil, pues exige del historiador un respeto a una serie de condiciones y una serie de precauciones.

La tradicional historia de la Roma primitiva nos ofrece un sistema complejo a primera vista coherente, sin fisuras ni contradicciones; en realidad se trata de una estructura casi totalmente artificial, en la que los hechos históricos están muy entremezclados con los mitos y las leyendas, con florituras retóricas, y a veces con tergiversaciones conscientes. Un texto canónico de esa tradición es desde hace mucho la famosa «Historia de Roma» de Tito Livio, enorme obra en 142 libros, que gozó de enorme fama de los contemporáneos del autor, por medio de la cual todos los romanos cultos asimilaron en su juventud las ideas sobre la ciudad y el Estado.

Tito Livio fue uno de los representantes más brillantes y típicos de la tendencia preponderante en la historiografía antigua, que se puede definir como creativa didáctica. Tito Livio expone su *profession de foi* de historiador en el prefacio a su obra. Según él, el objeto y la misión de la historia es enseñar a la gente qué debe de ansiar y qué debe de evitar. «En eso consiste la utilidad moral y el provecho del conocimiento de los hechos humanos, de la historia —escribía Livio—, en que observas los diversos ejemplos como en un brillante monumento: de aquí podrás tomar para tí y para el Estado ejemplos dignos de imitar y aquí hallarás también lo deshonesto y vil que deberás evitar» [2].

Pero si la historia enseña con ejemplos entonces, claro está, deben de tomarse los ejemplos más sobresalientes, más impresionantes, que influyan más sobre la razón, que sobre la imaginación. Por eso Livio no se preocupa mucho por comprobar y criticar sus fuentes. Su criterio principal es la cualidad moral o narrativa... Por ejemplo, hay razones para sospechar que no cree demasiado en la leyenda sobre el nacimiento de

---

[2] LIV., *Praef.*, 10.

Roma, pero, como ofrece grandes oportunidades al narrador, la relata con viveza y detalles. Así hace en más de una ocasión.

Por regla, Livio expone los acontecimientos de forma puramente exterior, pero cuida mucho la forma de expresión, el aspecto narrativo. Eso se revela sobre todo en las arengas y en la caracterización de los personajes. Más que explicar, Livio-historiador se propone exhibir, impresionar. La historia así escrita es, antes que nada, arte.

Sea como fuere, la enorme obra de Livio es la más completa fuente de datos sobre la historia de Roma, en primer lugar de su período inicial, de su época «heroica». Tal vez por eso ha sido el autor más «reconocido», más canonizado en su tiempo y en el Renacimiento, con su interés vivo y creador hacia la ya remota antigüedad.

En la Edad Media —aunque no compartimos la otrora muy difundida y trivializada imagen de ese período de la historia de Europa, como una época de barbarie espiritual, de escolástica muerte y degeneración general de la cultura— la tradición antigua quedó por un tiempo postergada, relegada a la categoría de «connotación»; en cualquier caso la antigüedad no era norma, modelo ni «director de conciencias» para las mentes pensantes de la época. No creemos que este hecho tenga que ser objeto de encomio ni de censura, ni ser calificado de «bueno» o de «malo»; en fin, no necesita de calificaciones simplistas. Cada época histórica, tal vez cada generación, debido a una serie de circunstancias y de «estímulos», tiene sus prototipos favoritos, sus modelos y ejemplos, su «escala de valores». Lo que para las gentes de una época supone algo íntimo, emocionante, atractivo, tal vez no llegue al corazón, no despierte interés en la gente de otra época. Aunque tampoco se debe olvidar que la tradición antigua nunca se interrumpió por completo; es más, llegó hasta nosotros (excluyendo los monumentos epigráficos y papirológicos), a través de los códices medievales, preferentemente monásticos.

El Renacimiento creó el culto a la antigüedad. Ese culto surgió originalmente en Italia, un país donde los monumentos antiguos estaban, valga la expresión, a mano. También allí por primera vez se produjo la identificación ideológica con la visión cósmica del hombre antiguo. El humanismo fue consigna e ideología de la burguesía joven, pletórica de vitalidad, que se alzó contra las jerarquías feudales, contra el poder y la Iglesia,

contra los cónones y los dogmas, por la libertad de la crítica, de la investigación, de la creación, por el individuo libre y auténtico.

En las esferas pensantes, intelectuales de la sociedad se generaliza la apasionada afición por lo antiguo. La lengua latina se conoce mejor que el italiano, en coleccionar códices y obras de arte antiguas se invierten enormes fortunas. Dante, al que Engels calificó como «el último poeta del Medievo y al mismo tiempo primer poeta de la nueva época» [3], toma como guía por el más allá a Virgilio. Petrarca es un apasionado amante y coleccionista de lo antiguo. Incluso se llegaron a divinizar a los personajes de la antigüedad. Había sociedades de partidarios de Platón que se llamaban —con cierto tono de desafío— hermanados «en Platón».

Al mismo tiempo el estudio de la antigüedad tenía un carácter muy específico. Tal vez el mérito principal de los eruditos del Renacimiento fue la exégesis, es decir, la crítica filológica y la interpretación de los textos de los autores antiguos. Sobre esta base corrigieron y editaron los manuscritos, aunque no se dedicaron a la investigación y a la crítica histórica: todo lo que decían los autores antiguos se aceptaba sin discusión. Por eso las obras históricas de aquella época mas bien se limitan a reproducir lo dicho por los antiguos sin una sombra de actitud crítica hacia ellos.

Por primera vez el estudio crítico del pasado se realiza en vísperas del llamado segundo Renacimiento. Aquí debemos de citar en primer lugar al notable hisriador y pensador italiano Juan Bautista Vico, infravalorado en su época y más tarde. En su gran obra *Principios de una ciencia nueva relativa a la naturaleza común de las naciones* (1725) Vico se manifiesta partidario del método histórico comparativo. Desde su punto de vista todos los pueblos pasan por ciclos históricos iguales. La sociedad es similar al organismo humano: pasa por la infancia, la juventud, la madurez y, al final, la vejez. En cuanto a la interpretación del proceso histórico, Vico puede ser considerado precursor de las actuales teorías de los períodos cíclicos. Aplicando su teoría general a la historia de Roma, Vico consideraba los cuatro primeros siglos de Roma al margen de la historia como tal, situándolos en la legendaria época heroica.

Si Vico dudaba de la autenticidad de esos períodos iniciales en base de su esquema general del proceso

[3] K. MARX y F. ENGELS, *Obras*, vol. 22, pág. 382.

histórico, algunos historiadores franceses del siglo XVIII llegaron a ello tras el análisis crítico de los autores antiguos, análisis que rebasaba ya la crítica puramente filológica. Tales eran las dudas y las observaciones escépticas del autor de uno de los primeros diccionarios enciclopédicos, Pierre Bayle, con respecto a los césares y a las más antiguas instituciones romanas. Pero probablemente en los años anteriores al nuevo Renacimiento nadie criticó de manera tan brillante y convincente la historia inicial de Roma como Luis de Beaufort en su *Disertación sobre lo incierto de los cinco primeros siglos de la Repúblicana romana* (1738). En su estudio Beaufort somete a un análisis metódico las fuentes, en primer lugar la obra de Tito Livio, en el que descubrió una serie de inexactitudes, interpretaciones forzadas y contradicciones. En base de ese análisis Beaufort llega a la conclusión de que la tradicional tergiversación de la historia de Roma se hacía en interés de las antiguas familias nobles de Roma y bajo la influencia de las crónicas y tradiciones familiares. La obra de Beaufort se distingue por su escepticismo; su lado más débil es la ausencia en ella de propuestas positivas.

El llamado segundo Renacimiento abarca del último tercio del siglo XVIII a comienzos del siglo XIX. Está ligado antes que nada a la Gran Revolución francesa, a sus preparativos y desenlace. Esta última circunstancia probablemente determinó el auge del nuevo Renacimiento en Alemania, país que, recuperado después de la derrota del ejército napoleónico, resurgía a una nueva vida y a la actividad política y donde la admiración por la antigüedad clásica se combinaba con el triunfo del romanticismo; era el país de Goethe y Schiller, Hoffman y Tieck, Friedrich August Wolf y Niebuhr.

La revolución de Niebuhr en las ciencias históricas —su labor nos merece un calificativo tan rotundo— se debió en gran parte a determinados éxitos en el estudio de la antigüedad en los años del nuevo Renacimiento. Precisamente en esos años el culto ciego e incondicional a «todo lo antiguo» fue sustituido por el afán del conocimiento científico; la crítica científica había rebasado los límites de la exégesis para dar origen al nuevo método crítico histórico. La figura más notable de esa tendencia historiográfica, precisamente en su variante constructiva, fue Bertoldo Jorge Niebuhr (1776-1831).

Niebuhr nació en Copenhague y vivió en Dinamarca y en Alemania. Creció en los años en que Klopstock, Lessing y Herder estaban en la cima de su fama y el

joven Goethe se iba convirtiendo en el ideólogo de una nueva generación. Las circunstancias impidieron a Niebuhr ser escritor o historiador profesional. Trabajó muchos años en el Ministerio de Hacienda, fue embajador de Prusia en Roma y sólo en los seis últimos años de su vida pudo dedicarse plenamente a la investigación y a la docencia (como profesor de la Universidad de Bonn). Las obras principales de Niebuhr son *La historia de Roma* y *Obras pequeñas.*

Con Niebuhr finaliza la época del segundo Renacimiento, y con él se inicia un nuevo método de investigación historiográfica. Los méritos de Niebuhr no sólo fueron reconocidos por la ciencia burguesa; es notoria la opinión favorable de Federico Engels, que en sus estudios sobre historia de Roma se solidariza unas veces con Niebuhr y otras polemiza con él.

La gran aportación de Niebuhr no se debe tanto a la hábil aplicación del método científico como al deseo de una reconstrucción coherente de la historia. «Pretendemos lograr el conocimiento positivo» (Wir streben nach positiver Einsicht), subrayó en más de una ocasión. Este afán le diferencia radicalmente (a él y a sus métodos de investigación) de los escépticos como Beaufort. La sagacidad, el brillante conocimiento de la materia y la no menos brillante formación filológica determinaron la serie de notable éxitos de Niebuhr. El dio una nueva interpretación a muchos problemas claves de la historia de Roma, como es la fundación de Roma, el régimen gentilicio o la procedencia de los plebeyos. Posteriormente hablaremos de la concepción de la historia y de las hipótesis de Niebuhr; por ahora lo que nos importa es señalar la importancia epocal de su labor historiográfica.

Puede decirse sin caer en la exageración que después de Niebuhr, y gracias a él, la historia de Roma y fundamentalmente su primer período se convierten en un «campo de experimentación, en un laboratorio del pensamiento histórico. Surge un sinfín de teorías, hipótesis, concepciones, especulaciones. Los seguidores más próximos de Niebuhr se apartaron muy pronto de su genial maestro en lo principal. Aunque se mantuvieron fieles al método crítico científico de Niebuhr y lo perfeccionaron algo, rechazaron el afán del «conocimiento positivo de Niebuhr y confirieron a su crítica un carácter unilateral y destructivo. Tal fue la labor de Albert Schwehler (1819-1857), generlamente considerado sucesor inmediato de Niebuhr.

En realidad, Schwehler fue un obstinado y consecuente destructor de la tradición, «padre espiritual» del hipercriticismo de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Schwehler fue el teórico de los mitos etiológicos. ¿Qué es el mito etiológico? El nombre procede de la palabra griega *aitia*, que significa «causa». Es un mito, una leyenda creados artificialmente para explicar alguna supervivencia antigua a la que no se haya explicación, como es una costumbre, un hábito, etc.

Schwehler confería una gran importancia extensiva a los mitos etiológicos. Según Schwehler con ese método se podrían explicar casi todos los aspectos de la vida de la sociedad romana más antigua, la procedencia de todas sus instituciones políticas y estatales. Pero este método aplicado de forma consecuente lleva a la destrucción total de la tradición histórica, la historia desaparece como tal y en las manos del investigador queda sólo una colección de mitos y leyendas artificiales.

La culminación lógica de la tendencia destructiva fue el hipercriticismo en la historiografía europea. Pero antes, en la segunda mitad del siglo XIX, se realizó un notable intento de crear una tendencia sintetizadora de las investigaciones, de cumplir la tarea constructiva, propuesta en su tiempo por Niebuhr, utilizando las formas y el método de Schwehler.

Nos referimos a Teodoro Mommsen (1817-1903) figura señera de la historiografía burguesa. Su variada actividad científica es ampliamente conocida. Mommsen es autor de estudios fundamentales sobre el derecho público y penal romano, editor del *Digesto* (colección de fragmentos de obras de jurisconsultos romanos, compuesto en el siglo VI de nuestra era bajo el emperador Justiniano), iniciador de la edición de la famosa *Corpus inscriptonum latinarum*. Pero su obra capital probablemente es *La historia romana*, escrita con brillante estilo literario y un lenguaje asequible, sin aparato científico y a un alto nivel (Mommsen recoge sus trabajos «de laboratorio» en las *Investigaciones romanas*).

Más de una vez tendremos que recordar a Mommsen y su *Historia romana*; aquí bástenos señalar la tendencia general de sus estudios. Con respecto a la historia inicial de Roma, Mommsen era partidario de la «teoría del núcleo», considerando que mediante un análisis crítico de la leyenda más inverosímil se puede extraer un núcleo verídico. Ese enfoque no cerraba el camino a los métodos constructivos de la investigación.

Pero, como señalábamos, en la historiografía burguesa de fines del siglo XIX y comienzos del XX se hace popular, hasta imperante, la tendencia hipercrítica. El representante más sobresaliente de esa tendencia es el historiador italiano Ettore Pais (1856-1939). En su conocida y popular *Historia crítica de Roma durante los primeros cinco siglos de su existencia,* Pais, aunque sobre una base más amplia, retorna al escepticismo (tal vez deberíamos decir «nihilismo») de Beaufort. Para ello recurre a todas las armas de la crítica destructiva: ataca los mitos etiológicos, la repetición de los acontecimientos, las analogías con la historia de Grecia y, finalmente, los métodos claramente falsificadores. Pais no cree en la existencia de anales ni de crónicas, rechaza de plano la autenticidad de la tradicional versión sobre la fundación de la ciudad y afirma que los acontecimientos y hechos de la historia de Roma comienzan a ser auténticos desde el siglo III a.J. más o menos (la guerra contra Pirro). Esa es la conclusóin de Pais. Aunque no en formas tan extremas, estas opiniones y conceptos hipercríticos, se sienten claramente en la obra de muchos historiadores de comienzos de este siglo.

En cuanto al actual estado de la historiografía de la Roma antigua, se puede decir que los datos más recientes, en base principalmente a hallazgos y descubrimientos arqueológicos, con frecuencia son un buen remedio contra el excesivo escepticismo en torno a la tradición. Los extremismos del método hipercrítico cada vez están menos de moda. La historiografía actual, sobre todo la que trata del primer período de la historia de Roma, muestra cordura y cautela, es decir, rechaza toda idealización de la antigüedad y la fe ciega en las tradiciones, rechaza los excesos del método destructivo y de la hipercrítica, apoyándose en datos lo más fidedignos posible y poniendo a prueba la tradición histórica con los datos que puedan «aportar» las disciplinas auxiliares como la arqueología, la epigráfica, la numismática, la papirología. Ese camino de la «cordura» en las investigaciones, de ninguna manera excluye el romanticismo de las hipótesis y de la sintetización.

* * *

Lancemos, pues, una mirada retrospectiva al proceso de formación de la gran Roma. La historia inicial de Roma... ¡Cada hecho, cada acontecimiento de esa historia es un gran problema por resolver!

Por ejemplo, la fundación de Roma. Los romanos afirmaban que en la tierra nadie conocía bien la historia de su ciudad natal: Roma era conocida antes de ser fundada: desde el momento en que fue concebido su fundador.

La leyenda canonizada sobre la fundación de Roma es sobradamente conocida. Todo comienzo con la historia de Grecia, la destrucción de Troya, y la huída del héroe troyano Eneas, que, tras una prolongada travesía desembarcó en Italia y casó con la hija del rey local, Latino.

Posteriormente, un descendiente de Eneas reinó en la ciudad de Alba Longa (supuestamente fundada por Ascanio-Julio, hijo de Eneas, al final destronado por su ambicioso hermano. Rea Silvia, hija del rey derrocado, se hizo vestal que le obligaba a observar la castidad. No obstante, Rea Silvia dio a luz a dos hijos gemelos, el padre de los cuales era Marte. El rey, iracundo, ordenó arrojar al Tíber a los recién nacidos. Un esclavo los llevó en una artesa al río y los dejó a merced de la corriente, los niños no se ahogaron: la corriente los depositó en la orilla, al pie de una higuera. Aquí los halló una loba que los amamantó. Un pastor les dio los nombres de Rómulo y Remo y los educó en su casa.

Cuando los gemelos se hicieron mayores conocieron el secreto de su nacimiento. Derrocaron al rey usurpador de Alba Longa y devolvieron el trono a su abuelo, que les concedió permiso para fundar una nueva ciudad. Cuando construían la ciudad los hermanos se enemistaron y Rómulo mató a Remo. Así, según la leyenda, surgió Roma, a la que Rómulo, el primer rey de Roma, dio su nombre. Más tarde los anticuarios y los historiadores romanos establecieron que ese acontecimiento había ocurrido el 21 de abril del año 753 a.J. Huelga decir que la fecha es artificial y sólo se puede aceptar como convencional.

A la luz de las ideas contemporáneas sobre el nacimiento de la ciudad y del Estado romano ¿qué queda de la leyenda? La leyenda, tal como llegó a nosotros (y como la hemos expuesto), es una mezcla compleja, multisecular, de elementos locales, itálicos, y de motivos y argumentos helénicos. Hasta estos últimos años muchos historiadores no tomaban en consideración esos elementos itálicos, por eso atribuían a la leyenda una procedencia tardía, fruto del deseo de los romanos de considerarse herederos del sistema estatal y de la cultura de Grecia. Probablemente ese deseo sólo se pro-

dujo después de que Roma sojuzgó las ciudades griegas en el sur de Italia, es decir, no antes del siglo III a.J. Pero en los últimos años aquel punto de vista ha sido sometido a revisión: algunos hallazgos arqueológicos confirmaron que la leyenda es mucho más antigua [4].

Es muy curioso señalar que los datos que nos legó la tradición, junto con las nuevas revelaciones arqueológicas permiten precisar las fechas del nacimiento de Roma y la idea general sobre las principales etapas del desarrollo de la ciudad. Por ejemplo hay razones para estimar cierta la tradicional opinión de que la población «preciudadana», «prerromana» de la vega del Tíber era más ganadera que agrícola. Esto aclara la importancia de la fecha del 21 de abril. A partir de ese día se celebraba una antiquísima fiesta pastoril, la Parilia, de la que nos dan cuenta varios autores [5].

Las excavaciones estratigráficas en el Foro y en la Vía Venetto (Herstad) y en el Palatino (Romanelli) confirmaron la exactitud aproximada de la tradicional fecha de fundación de Roma. Aunque también los arqueólogos estiman que la transformación del Foro en centro de la vida económica y política se produjo más tarde: en el primer cuarto del siglo VI a.J. El material arqueológico también permite establecer si Roma, tal como estimaban los propios romanos [6], se desarrolló como ciudad desde un centro, como, por ejemplo, el Palatino, o surgió de la fusión de poblados aislados, asentados en las colinas. La mayoría de los arqueólogos hoy opinan que Roma es el resultado de un prolongado y complejo proceso de fusión de comunidades aisladas.

En cuanto a la tradición escrita de que la comunidad romana antigua estaba constituida por tres grupos étnicos: latinos, sabinos y etruscos, este hecho no ha quedado incondicionalmente confirmado ni respaldado por la arqueología. Es cierto que en las necrópolis descubiertas en el territorio de Roma hay dos tipos distintos de tumbas: de incineración y de cadáveres, pero ello no es motivo suficiente para considerar, como hacen Herstad y otros arqueólogos, que ambos tipos de enterramientos equivalen a dos culturas distintas y a los dos grupos étnicos de latinos y sabinos.

La historia de Roma propiamente dicha, es decir, una vez formada la ciudad, pertenece al período «monárquico». Los hipercríticos rechazaban de plano la exis-

---

[4] A. ALFÖLDI, *Die Troianische Urahnen der Römer*, Bâle, 1957.

[5] VARRO, 1, 1, 7, 45; PLUT., *Rom.*; OVID., *Fast.*, 4, 721.

[6] LIV., 1, 7; PLUT., *Rom.*, 3.

tencia histórica de los siete monarcas y consideraban que todo el período monárquico era totalmente obra de la leyenda y de la etiología. Schwehler aseguraba que, cuando menos los primeros reyes romanos, eran una ficción; Pais consideraba que Tarquino era una divinidad, que la roca de Tarpeya y toda la narración tradicional en torno a ese rey era un mito etiológico.

Hoy la historiografía es más tolerante con los datos tradicionales sobre el período monárquico. Es debido a que algunos datos, que se consideraban indudablemente legendarios, fueron confirmados por los nuevos hallazgos arqueológicos. Indudablemente, el período más antiguo de Roma está plagado de leyendas y tradiciones y es ficción en muchos de sus detalles, pero algunos hechos de esa historia antigua pueden considerarse firmemente establecidos. Hoy, por ejemplo, no cabe duda de que en Roma reinó la dinastía de los Tarquinos, por lo tanto, sus reyes (Tarquino Prisco, Servio Tulio y el último monarca, Tarquino *el Soberbio*) pueden considerarse que existieron en realidad.

Menos claro está el ascenso al trono de la dinastía etrusca. ¿Se debió a la conquista de Roma por los etruscos, como afirman algunos historiadores, o a que los monarcas etruscos —de acuerdo a una tradición histórica— llegaron al trono por la vía pacífica, sin usar la violencia? Tal vez la dinastía etrusca, igual que el barrio etrusco de Roma, era otro elemento más de los muchos «etrusquismos» en la vida política, religiosa y cotidiana y en el lenguaje de los romanos, es decir, una muestra de la influencia pacífica y positiva ejercida por una sociedad vecina, por un Estado vecino con un sistema político y una civilización más avanzados. Las fuentes a nuestra disposición no nos permiten inclinarnos decididamente ni por la conquista, ni por la «penetración pacífica»; por otra parte, ello no tiene excesiva importancia: el hecho es que los etruscos ejercieron sobre Roma una influencia profunda y prolongada.

Con mucha mayor seguridad podemos hablar del cambio en el contenido y en el carácter de la monarquía bajo la influencia etrusca. En la comunidad primitiva, tal vez latino-sabina, el poder y la posición del monarca era semejante al del basileus griego, es decir, caudillo tribal, que muchas veces era electo; en el período de la monarquía etrusca la situación cambia. La posición exclusiva del monarca, sus plenos poderes, el derecho a ordenar sin condiciones, todas estas prerrogativas de un poder supremo, del que por lo visto gozaban los

últimos monarcas romanos, son de indudable procedencia etrusca, lo mismo que las insignias exteriores de la dignidad monárquica, la toga de púrpura, el cetro de marfil, el cortejo de lictores, las fasces, evidencían también la posición exclusiva de sus portadores.

A esta imagen que sobre la monarquía romana se han formado una serie de historiadores contemporáneos[7], también ha colaborado la arqueología. Las excavaciones revelan un cambio en el aspecto de la ciudad: precisamente en esa época se produce la integración de las pequeñas aldeas en una comunidad, surge el Foro, como centro de la vida económica y social, en el casco urbano se integra la colina del Capitolio, la ciudad se adorna con edificios públicos; es decir, se observa el paso de la vida primitiva, «aldeana», a la cultura urbana etrusca.

Un indudable rudimento de ese poder monárquico centralizado que rigió la Roma primitiva es, en la época histórica, el imperio en manos de los magistrados romanos, fenómeno que no tiene analogía en el mundo antiguo. ¿Qué es el imperio? Es el poder supremo reunido en una persona, el poder incompartido, el derecho pleno a mandar en los ciudadanos en nombre de toda la comunidad.

El régimen republicano, establecido en Roma tras la expulsión de los reyes etruscos, conservó todos los poderes. He aquí uno de los fenómenos históricos más curiosos. De los acontecimientos muy confusos en torno al establecimiento de la república, uno no ofrece lugar a dudas: con la destrucción de la monarquía sus prerrogativas fundamentales no desaparecen y son heredadas por la república. En lo fundamental, los magistrados superiores de la república son lo mismo que fue el rey.

Excluidos los deberes sacerdotales, el poder del monarca pasó íntegramente a manos de los magistrados superiores, hasta con los signos exteriores: el cortejo de líctores y las fasces. También se conservó el principio monárquico del poder indivisible y único. En las magistraturas superiores no existen las competencias, la responsabilidad por determinadas esferas; el poder no se divide, no tiene funciones «pormenorizadas». Posteriormente, aun cuando se produjo una especie de limitación «preventiva» del imperio (la colegialidad, el derecho a la intercesión, etc.), no hubo escisión, «fi-

---

[7] H. RUDOLPH, *Das Imperium der römischen Magistrate*, 1939, pág. 146 u. a.; U. COLI, *Regnum. Studia et documenta historiae et juris*, vol. XVII, Roma, 1951.

sión», como ocurrió por ejemplo con el poder del basileus en Atenas. Así de sólido era el rudimento de monarquía ilimitada que los reyes etruscos dejaron en herencia a la república [8].

Indudablemente, Etruria fue una gran potencia del mundo antiguo. Pero aun en su período más floreciente no llegó a Estado único y centralizado. Cada ciudad etrusca (la civilización etrusca fue urbana) —tenía una existencia autónoma e independiente, con carácter de ciudad-Estado. Es cierto que en el período de fortalecimiento del poderío etrusco surgió una federación de doce ciudades, pero dentro de la federación cada ciudada conservaba su autonomía política y económica, siendo el único eslabón unificador la religión, el sumo sacerdote y los templos comunes.

Al parecer las ciudades etruscas estuvieron gobernadas primero por reyes y posteriormente por un consejo de personas electas (zilath). De hecho el poder estaba en manos de representantes de la clase alta (lucumones). En las ciudades de Etruria muy pronto florecieron la artesanía y el comercio. En aquellas épocas el comercio guardaba estrecha relación con la piratería; por todo el mar Mediterráneo eran conocidos los piratas etruscos (tirrenos, les llamaban los griegos).

Los artesanos etruscos gozaban de fama por la perfección con que trabajaban los metales, hacían espejos y jarrones. Algunos objetos etruscos están hechos de ambar del mar Báltico. Los etruscos mantenían un animado comercio con los griegos, egipcios, cartagineses y otros pueblos.

Otra rama importante de la economía etrusca era la agricultura. La mayor parte de Etruria estaba ocupada por montañas y marismas, lo que requería un esmerado laboreo de la tierra. Los etruscos practicaban ampliamente la construcción de obras de drenaje y desagüe. Según ciertos indicios, se puede considerar que en la agricultura se empleaba el trabajo de siervos, aunque probablemente la esclavitud no estaba muy desarrollada y los esclavos no podían ser la fuerza de trabajo preponderante.

El máximo poderío etrusco corresponde a los siglos VII-VI. En esa época sus ciudades mantienen una activa política expansionista y colonizadora tanto en el norte como en el sur de Italia. Su poderío se extiende casi por toda la península apenina y en el siglo VI la rebasa,

---

[8] H. RUDOLPH, *Das Imperium der römischen Magistrate*, passim.

para llegar a Córcega. Esto origina choques con los griegos occidentales, que también pretendían adueñarse de Córcega y al mismo tiempo, da lugar a una alianza de los etruscos con Cartago, otra gran potencia del Mediterráneo occidental. En el año 535 los etruscos y los cartagineses aliados mantienen un gran combate naval ante las costas de Córcega, como resultado del cual los griegos se vieron forzados a abandonar la isla.

Por esa misma época los etruscos comienzan a penetrar en Roma. ¿Tomaron Roma por la fuerza o la dinastía etrusca se entronizó por vía pacífica? Como quiera que fuere, Roma surgió como ciudad-Estado en esa época y que fueron los etruscos los que crearon de aldeas aisladas un conjunto urbano con un trazado arquitectónico.

El poderío etrusco resultó efímero. A fines del siglo VI estalla la guerra civil entre las ciudades etruscas y por esas mismas fechas se produce la insurrección de los romanos. En el año 474 á. J. en la batalla naval de Cumas la flota etrusca recibe una contundente derrota del tirano Hierón de Siracusa. Fue un golpe sensible que acabó con el prestigio de Etruria como gran potencia naval. La debilitación de los etruscos es un proceso paralelo al ascenso de los romanos; las ciudades etruscas, una tras otra, caen bajo el poder de Roma. Estas ciudades ocupadas se romanizan paulatinamente, en ellas se instalan los colonos romanos y sus habitantes olvidan los hábitos antiguos y hasta la propia lengua.

Estos son brevemente expuestos, los datos que tenemos sobre los etruscos y su breve poderío.

¿Por qué el problema etrusco es tan complejo, por qué los etruscos como fenómeno histórico son un misterio? Sigue sin descifrar el enigma de la lengua etrusca. Hasta nosotros ha llegado un gran número —más de nueve mil— inscripciones etruscas en lápidas mortuorias, urnas, jarrones, espejos y tejas. Uno de los más extensos monumentos escritos es el llamado *liber linteus,* libro escrito en tela de lino. Las inscripciones más antiguas conocidas datan del siglo VII y las más modernas, del siglo I a. J.

A primera vista la lectura de las inscripciones etruscas no ofrece grandes dificultades. El alfabeto etrusco está basado en el griego antiguo y sirvió a su vez de base al alfabeto latino. Pero es una facilidad engañosa: el idioma no tiene parentesco con ninguno de los conocidos. Para descifrarlo los etruscólogos recurrieron al griego, al latino, a los idiomas germanos y eslavos, a

los semitas y caucásicos, a las lenguas del Asia Menor y hasta —quizá llevados por la deseperación— al japonés. Los esfuerzos por decifrarlo cuentan ya más de cien años, pero todos los intentos han resultado fallidos; hoy sólo conocemos unas pocas palabras y unas formas gramaticales simples.

Hace poco, en 1964, los arqueólogos descubrieron en la antigua ciudad de Pyrgi, a cincuenta kilómetros de Roma, tres placas de oro con inscripciones etruscas y púnicas (cartagineses). Según los arqueólogos, dos de esas placas fueron hechas y establecidas al mismo tiempo, por lo que deberían de contener textos idénticos. Si hubiera sido así, habríamos contado con un texto bilingüe y él texto púnico habría servido para descifrar el texto etrusco. Lamentablemente, las esperanzas no se cumplieron: eran textos próximos por su contenido, pero no idénticos; por lo tanto, no servían para traducir uno a través del otro.

La segunda cuestión indescifrable (por lo pronto, indescifrada) es el origen de los etruscos. Este enigma está ligado al primero; si conociéramos la lengua, llegaríamos casi seguro, a conocer la procedencia de ese pueblo.

En la antigüedad existían, rigurosamente hablando, dos versiones sobre la procedencia de los etruscos. Herodoto, el famoso «padre de la historia», afirmaba que los etruscos llegaron del Asia Menor, es decir, del este. Una variante de esta misma versión es la afirmación de Livio de que llegaron a Italia por el norte, a través de los Alpes.

Otra es la opinión de Dionisio de Halicarnaso, historiador que vivió en Roma a fines del siglo I de nuestra era, aunque procedía de la ciudad de Halicarnaso, en Asia Menor. En realidad, está polemizando con Herodoto cuando rechaza que los etruscos procedían del Asia Menor; considera que no llegaron de ninguna parte: eran la población itálica autóctona.

En la historiografía moderna están representados estos dos puntos de vista. Los partidiarios de la procedencia oriental de los etruscos consideran que éstos no llegaron a Italia al mismo tiempo, sino en «oleadas» más o menos numerosas. Los adversarios de ese punto de vista objetan que si los etruscos llegaron del este por mar ¿cómo explicar el extraño fenómeno de que todas las ciudades por ellos fundadas no estaban en la costa, sino tierra adentro? Ambas teorías, la inmigratoria y la autóctona, tienen su lado fuerte y su lado débil. Pero, ante la dificultad de dar preferencia a una

frente a la otra, últimamente se está imponiendo nueva tesis, mantenida principalmente por el gran etruscólogo italiano Massimo Pallotino, que en lugar de investigar la procedencia de los etruscos, prefiere dedicarse a la historia y a la cultura de ese pueblo. Esto permite al historiador apoyarse en hechos más firmes, muchas veces irrefutables.

Finalmente, otro problema importante aun sin resolver en la historia de la Roma de la primera época es la procedencia de los plebeyos. Según los autores antiguos la comunidad romana estaba compuesta por patricios, clientes y plebeyos. Es la procedencia de este último grupo la que suscita mayores controversias.

Niebuhr dio su solución al problema. Desde entonces han aparecido nuevos elementos de juicio (aunque no muchos) y nuevas hipótesis. No obstante la opinión de Niebuhr no ha sido refutada, aunque si modificada.

A Niebuhr le corresponde el mérito indiscutible de haber sido el primer historiador europeo en señalar la importancia de la institución gentilicia en la Roma de los primeros tiempos. F. Engels, que en su famosa obra *Orígenes de la familia, de la propiedad privada y del Estado* criticaba a Niebuhr porque éste concebía la *gens* como una agrupación de familias[9], también compartía su idea general sobre la estructura social de la comunidad romana primitiva[10].

Según Niebuhr la población de Roma en su primera época se componía de trescientas *gens*, cada diez *gens* formaban una curia y cada diez curias una tribu. De esta forma, inicialmente había tres tribus, cada una de las cuales fue inicialmente una etnia. Basándose en los nombres tradicionales de las tribus[11]: los Ramnes, Ticios y Lúceres, Niebuhr consideraba que esas tribus estaban integradas por *gens* latinas, sabinas y etruscas, respectivamente. Las trescientas *gens* citadas, integraban, por lo tanto, el *populus Romanus*, al que podía pertenecr sólo el miembro de la *gens*, que, a través de ésta pertenecía a la correspondiente curia y tribu.

La estructura política de la comunidad romana más antigua era ésta. El órgano de poder supremo era la asamblea popular, o los comicios curiados, según la denomincíón romana, en las que tomaba parte todo el *populus Romanus*. La asamblea popular aprobaba o rechazaba las nuevas leyes, trataba de asuntos de la

---

[9] K. Marx y F. Engels, *Obras*, vol. 21, pág. 102.
[10] *Ibídem*, págs. 126, 169.
[11] Liv., 1, 13; Plut., *Rom.*, 20.

paz y de la guerra y, como última instancia, podía imponer la pena capital. A la asamblea popular eran elegidos los altos dignatarios, incluidos los reyes.

Al mismo tiempo que la asamblea popular, el órgano de poder más importante era el consejo de ancianos de las *gens* o senado. Constaba de trescientos senadores, por el número de *gens*. Poco a poco se estableció la costumbre de elegir a los ancianos, por regla, de una misma familia de cada *gens*, lo que dio lugar a la aparición de familias privilegiadas, es decir, de la aristocracia, los miembros de las cuales recibieron el nombre de patricios.

Finalmente, una determinada parcela del poder estaba en manos del rey. Los primeros monarcas romanos, hasta la entronización de la dinastía etrusca, eran electos y su poder estaba en gran medida limitado por los comicios y el consejo de ancianos.

Engels [12] dio a esta organización sociopolítica de Roma el nombre de «democracia militar», puesto que el órgano supremo de la comunidad era la asamblea popular, que a su vez, era del pueblo armado, ya que en la reunión sólo podían participar los que prestaban el servicio de las armas:

De lo dicho se desprende que en la etapa inicial de su desarrollo histórico, el *populus Romanus* estaba compuesto por familias más privilegiadas, los patricios, y menos privilegiadas. Tal vez esto dio origen a la institución de la clientela, análoga a la etrusca (y probablemente copiada de ésta). Los miembros de las *gens* y de las familias menos nobles, que solían ser los llegados a menos y algunos inmigrados, «forasteros», debían de buscar la protección de los nobles que asi se convertían en patronos. En las sociedades con un poder estatal aun no muy definido está bastante difundido el sistema de clientela en sus distintas formas.

Los patricios y los clientes pueden considerarse pertenecientes al *populus Romanus* en el sentido de que formaban parte de la comunidad, de su organización genticilia. Pero había otro estrato, que crecía en número muy rápidamente y que, por lo menos en el período inicial, no formaba parte de las *gens*, curias o tribus. Eran los plebeyos.

Los datos, las fuentes sobre la procedencia de los plebeyos, son sumamente contradictorios. Según la hipótesis de Niebuhr que, en rasgos generales, es aceptada por muchos historiadores, los plebeyos eran in-

[12] K. MARX y F. ENGELS, *Obras*, vol. 21, pág. 127.

migrados a Roma, unas veces de grado, otras por fuerza, de las tribus sometidas. Gozaban de libertad personal, tenían derecho, aunque sobre otras bases que los patricios, a poseer tierras, y estaban obligados a prestar el servicio militar. Niebuhr estima que no formaban parte de la comunidad gentilicia de Roma y por ello carecían de derechos políticos, pero con el transcurrir de los decenios, fueron mezclándose con las gentes del *populus Romanus,* adoptaron deberes de clientes, y poco a poco, aunque con ciertas limitaciones discriminatorias, fueron incorporados a la comunidad romana.

Hay otras hipótesis sobre la procedencia de los plebeyos. Algunos historiadores, entre ellos el historiador alemán de fines del siglo XIX y de comienzos del XX, Eduard Meyer, consideraban que los plebeyos eran el resultado de la diferenciación de la propiedad dentro de la propia sociedad romana. Según Meyer, los plebeyos siempre fueron ciudadanos de Roma, que por una serie de circunstancias se mantuvieron a un nivel de propietarios pequeños y medianos, sin lograr el acceso a las gentes privilegiadas, aristocráticas. Una parte de ellos buscó por voluntad propia la dependencia y la protección de los nobles y ricos: así surgió la clientela. La hipótesis de Eduard Meyer, como también la de Niebuhr, tiene puntos débiles. En general, la escasez de fuentes hace que todas las teorías e hipótesis avanzadas hasta hoy sobre la procedencia de los plebeyos sean puramente especulativas.

Hemos examinado una serie de problemas de la antigua historia romana. Estos problemas, muy especialmente el último tratado, nos llevan al meollo de los acontecimientos de esa historia inicial. La lucha entre plebeyos y patricios o, según la fórmula de Marx, la lucha de «la pequeña propiedad privada contra la grande» [13], constituye el contenido básico, principal, de la historia interior de la república romana. Para comprender el posterior desarrollo social se precisa, aunque sea muy brevemente, exponer las etapas principales de esa lucha.

En primer lugar señalemos un acontecimiento que la tradición atribuye al período monárquico: la llamada reforma de Servio Tulio. En la interpretación tradicionalista esta reforma se formula así: Servio Tulio, sexto rey de Roma, perteneciente a la dinastía etrusca, estableció una nueva división territorial de la

[13] *Ibidem,* vol. 28, pág. 368.

comunidad romana, tomando como base la posición material. El territorio urbano quedó dividido en cuatro tribus, distritos territoriales que no tenían nada que ver con las tribus étnicas. A los nuevos distritos quedó adscrita toda la población civil, patricia o plebeya, que habitaba ese distrito y era propietaria de tierras. Como resultado, los plebeyos quedaron de hecho incorporados a la comunidad ciudadana junto con los patricios.

Al mismo tiempo toda la población de Roma fue dividida en cinco grupos de propietarios o clases. A la primera clase pertenecían aquellos con una propiedad valorada en cien mil ases (el as era una moneda de cobre de 327,5 gr. de peso), a la segunda clase con una fortuna de setenta y cinco mil ases, a la tercera con cincuenta mil, a la cuarta con veinticinco mil y a la quinta con doce mil quinientos ases. Las capas de la población más pobres, que no formaban parte de esas clases, recibieron el nombre de proletarios (como indicando que su única riqueza era la prole).

La reforma también tuvo un alcance militar y político. Su importancia militar estaba en que cada clase de propietarios tenía que formar un determinado número de centurias. La primera clase presentaba ochenta centurias de hombres a pie y dieciocho de hombres a caballo, las otras clases siguientes veinte centurias de infantería cada una y la quinta y última clase, treinta centurias. A estas 188 centurias hay que agregar cinco centurias de hombres no aptos para el servicio de armas (una de las cuales la formaban los proletarios).

La centuria era una unidad no sólo militar: también política. Ahora la votación en la asamblea popular se hacía por centurias de forma que pronto los comicios centuriales se convirtieron en la forma más difundida y asequible de las asambleas populares. Cada centuria tenía un voto; por lo tanto, la primera clase, en caso de que se presentara en bloque único, contaba siempre con mayoría (98 de los 193 votos).

Esa fue la famosa reforma de Servio Tulio, que, sin duda alguna, tuvo enorme importancia. Engels la calificaba de «revolución, que acabó con el antiguo régimen gentilicio» [14]. Probablemente sea inexacto considerar autor único de la reforma a Servio Tulio, como hace la tradición. La versión tradicionalista le atribuye el final de un proceso que duró varios siglos (del V siglo VI al III antes de n. e.). Por ejemplo, las categorías de riqueza expresada en ases no pudieron surgir hasta

[14] *Ibídem*, vol. 21, pág. 128.

el siglo II a. J. En su totalidad, la reforma que asentó un golpe demoledor a las supervivencias del sistema gentilicio y a la supremacía de la aristocracia gentilicia, es el resultado de una prolongada lucha de la plebe romana.

Esta lucha prosiguió más allá de la caída del sistema monárquico (la fecha tradicional da el año 509 a. J.) hasta la primera época de la república. Esa lucha giraba en torno a tres cuestiones: la agraria, la promisoria y los derechos políticos.

En la Roma antigua los vestigios de la propiedad agraria comunitaria perduraron mucho tiempo. Por eso la mayoría de las tierras se consideraban pertenecientes a todo el *populus Romanus*, es decir, a la comunidad patricia. Era el llamado campo público (*ager publicus*). Los patricios tenían derecho a tomar de ese terreno parcelas para sí y hasta para sus clientes. El *ager publicus* aumentaba constantemente ya que, según la costumbre, una parte del territorio (generalmente un tercio) de las tribus itálicas sometidas pasaba a integrar el campo público. Así, el derecho a ocupar las parcelas de ese fondo fue el origen y la causa principal de los grandes latifundios.

Los plebeyos no tenían derecho a ocupar las *ager publicus*, y sus parcelas se mantenían dentro de unas dimensiones modestas. En la comunidad romana inicial sólo podían acceder al campo público los patricios o los que se equiparaban en derecho a ellos. Por eso la lucha por los derechos políticos, sobre todo para las capas altas de la plebe, era otro aspecto de la lucha por la tierra.

En el año 494 a.J., cuenta Tito Livio[15], los plebeyos sojuzgados por los patricios, se negaron a participar en una campaña militar y con todas sus armas se retiraron de Roma al después llamado Mons Sacer, donde acamparon (*secessio plebis*). La deserción de los plebeyos debilitó considerablemente el poder bélico de Roma y los patricios se vieron obligados a hacer concesiones. Se creó un cargo especial (magistratura) de tribunado de la plebe, defensor de los intereses y derechos de ésta. Los tribunos populares eran elegidos sólo entre los plebeyos, gozaban de inviolabilidad y tenían derecho a vetar las decisiones de los demás cargos oficiales.

A mediados del siglo V a.J. se produce uno de los acontecimientos más verídicos de la historia inicial de

[15] LIV., 2, 32-33.

Roma: la codificación del derecho vigente o la llamada Ley de las Doce Tablas (años 451-450). El texto de las leyes no se conserva íntegro, pero tenemos una idea de él por las citas de autores posteriores. Las leyes de las Doce Tablas reflejan unas relaciones sociales bastante arcaicas y se refieren a cuestiones de derecho cívico, principalmente de derecho familiar y penal.

Más tarde, a lo largo de dos siglos, aparece una serie de leyes, que dan lugar a un total equiparación en derechos de los plebeyos y patricios.

Una de ellas es la ley del tribuno Canuleo (año 445), que permitía los matrimonios mixtos de patricios y plebeyos, las leyes de los tribunos Licinio y Sextio, para imponer las cuales ellos, según la versión tradicionalista [16], lucharon durante diez años (del 377 al 367). Esta última legislación pretendía solucionar todos los problemas fundamentales: el agrario, el promisorio y el de los derechos políticos. Licinio y Sextio proponían limitar las tierras públicas en manos de los ciudadanos a quinientas yugadas (125 hectáreas), considerar que de las deudas se dedujeran los intereses pagados y, finalmente, que uno de los cónsules fuera obligatoriamente plebeyo. Algunos historiadores contemporáneos estiman que el cargo de cónsul surge precisamente en ese período.

En el año 326 fue aprobada la ley de Petelio, que prohibía la esclavización por deudas y en el 287 la ley del dictador Hortensio, que otorgaba poder legislativo para todo el *populus* a las decisiones de los plebiscitos plebeyos. Así surge en Roma la nueva (la tercera) y más democrática forma de las asambleas populares: los comicios tributos. Además, para esa fecha los plebeyos ya tenían acceso a todos los cargos, incluyendo las máximas funciones sacerdotales. Se produce una plena igualación en derechos y una fusión de las altas capas del patriciado y la plebe. Con este último acto surge un estamento privilegiado, la llamada aristocracia.

Después del siglo III *a.J.*, finalizada la lucha entre patricios y plebeyos ¿cómo es la comunidad cívica romana? Es indudable que hasta la conquista de Italia del Sur y de las ricas y cultas ciudades griegas enclavadas en esa parte de la península, la vida romana conservó determinados rasgos patriarcales. La economía era bastante primitiva y el país en su conjunto

[16] *Ibídem*, 6, 35-36.

tenía un marcado carácter agrario. La principal ocupación de la población era la agricultura y la ganadería. Puede hablarse del desarrollo de la artesanía profesional [17] escindida de la agricultura probablemente en la época monárquica. Al progreso de la artesanía está relacionado el fomento del intercambio: los mercados semanales en el Foro y las ferias anuales que generalmente coincidían con las fiestas religiosas.

El sistema político de la república romana inicialmente difería poco de la Roma monárquica. El poder único del rey quedó encarnado en dos magistrados, anuales, llamados primero pretores y más tarde cónsules. Como señalamos el poder supremo (imperio) real pasó a manos de los cónsules, igual que la dignidad real, excluidas las funciones sacerdotales. Pronto surgen otros cargos republicanos; anteriormente señalábamos cómo y cuándo surgió el original cargo de tribuno popular.

En la república, lejos de disminuir, crece la función rectora del senado, que se convierte en el órgano de la cúspide patricia y plebeya, es decir, de la aristocracia. También la asamblea popular conserva su soberanía; hemos visto que en Roma había tres tipos de asambleas populares (comicios).

La Roma del primer período republicano era la típica polis en su sentido griego de ciudad-Estado. Generalmente cuando hablan de ciudad-Estado se refieren a una forma política original, a una supraestructura política. Creemos que esa es una visión demasiado estrecha de la naturaleza y la esencia de la polis.

Es curioso señalar que las más antiguas definiciones de la *polis* subrayan su base material. «La *polis* es el conjunto de familias, viviendas, territorios, bienes, capaces de asegurar el bienestar propio» [18]. Otras definiciones subrayan aún más el afán de la gente de refugiarse en la ciudad para asegurar su propiedad [19]. De esta forma se plantea la cuestión de la propiedad, más exactamente del carácter de la propiedad constituyente de la base económica de la *polis*.

Era una propiedad sumamente original. Su particularidad y hasta su contradicción reside en su doble aspecto: de propiedad estatal y de propiedad privada, siempre de forma que la última estaba mediatizada por la primera. La propiedad privada pura, ilimitada, incondicional, aún no existía. Para ser propietario de tierras (en la Italia agraria la tierra era la principal

[17] PLUT., *Num.*, 17.
[18] ARIST., *Oec.*, 1, 1, 2.
[19] CIC., *Off.*, 2, 73, 78.

forma de propiedad) había que pertenecer a la comunidad ciudadana, a la polis. De esta forma la propiedad privada estaba condicionada, limitada o, según expresión de Marx, mediatizada, por la propiedad pública [20].

Así, la base económica de la *polis* debe de ser considerada la propiedad sobre el suelo en su específica forma binaria. La organización de la *polis*, es decir, todas sus instituciones, tenían el deber de velar por esa propiedad. En cada *polis* esa misión se cumplía de forma distinta, pero existían unas «garantías» comunes a todas (o a casi todas). Además de la condición incuestionable e invariable de que sólo podía ser propietario de la tierra el ciudadano de pleno derecho, existía otra garantía: protección contra el acceso a la ciudadanía desde el exterior, prohibición de la esclavitud endógena, la asamblea popular y, finalmente, la organización militar de la *polis*, generalmente muy ligada a la asamblea.

Hemos señalado las características determinantes de la *polis* en el aspecto económico y político. Estos aspectos determinaban a su vez tres rasgos sustanciales, sin los cuales nuestra imagen de la *polis* sería incompleta. En primer lugar el carácter «acabado», más bien autárquico de la *polis*, que le convertía —cuando menos en el plan político— en unidad independiente, en ciudad-Estado. En segundo lugar, los elementos democráticos (la asamblea popular, etc.), existentes en todo régimen de *polis* (aunque estos elementos se revelaran en distinto grado). Y finalmente, las dimensiones relativamente reducidas del territorio y de su población (por lo pronto, mientras persistió el concepto de «ciudad-Estado».

Tales eran la realidad y los problemas fundamentales de la historia de Roma en el principio de su existencia. Para lograr una imagen más completa de cómo Roma llegó a potencia mediterránea, debemos de referirnos, aunque sea muy de pasada, a su historia exterior.

La historia exterior de Roma en los siglos V-III es una cadena casi interrumpida de guerras. No hablaremos de la marcha de las guerras, más, porque los datos que tenemos sobre las primeras no son de mucho fiar. Hablemos de los resultados y consecuencias de esas guerras.

En el siglo V, a comienzos del período republicano, Roma se mantuvo en guerra continua y duradera con los etruscos. Sólo a fines del siglo, cuando tras un asedio de diez años (del año 406 al 396), según la versión

---

[20] K. Marx y F. Engels, *Obras*, vol. 46, parte I, págs. 466, 471, 473-474.

tradicionalista, se rindió la ciudad etrusca de Veia, la guerra tomó un giro decisivamente favorable a los romanos. También duraron muchos años las guerras de Roma con los vecinos volscos y equos. Los frutos de la política agresiva de Roma en el siglo v fueron más bien modestos: los romanos se apoderaron de la margen derecha del Tíber inferior e irrumpieron en la Federación latina.

En el siglo IV las cosas cambiaron radicalmente. A comienzos del siglo una catástrofe bélica estuvo a punto de acabar con Roma. La ciudad sufrió la invasión de los galos (celtas). En el año 390 en la batalla del río Alii (afluente del Tíber) los gases ases infligieron una terrible derrota a los romanos. Roma, indefensa, fue entrada a saco. Los galos no lograron tomar el Capitolio, pese a tenerlo asediado durante siete meses; su ataque nocturno fue abortado gracias, según la leyenda, a los gansos, que con sus gritos despertaron a los asediados. Finalmente, fue levantado el asedio, tal vez a cambio de un fuerte rescate.

La invasión de Roma por los galos causó una fuerte impresión en los contemporáneos y su recuerdo perduró a través de los siglos; no obstante los romanos se recuperaron rápidamente. Ya en la segunda mitad del siglo IV lucharon denodadamente por la conquista de la Italia Central. Primero fue una guerra contra las ciudades de la desintegrada confederación latina, hasta hacía poco aliadas; después fueron las tres guerras Samnitas. Durante la tercera y última de estas guerras los samnitas crearon una fuerte coalición contra Roma, integrada por los etruscos, la tribu de los umbras del norte de Italia y los galos. La lucha tuvo sus altibajos, pero finalmente, con gran esfuerzo los romanos lograron una victoria, que les convirtió en dueños de toda la Italia Central desde la vega del río Padus (Po) hasta la frontera norte de Lucania. Este es el balance más sustancial de las guerras mantenidas por Roma en el siglo IV a.J.

En el siglo siguiente comienza la última etapa de la lucha por la conquista de Italia. Ahora les llega el turno a la «Gran Grecia», es decir, a las ciudades suditálicas. Su conquista se veía facilitada por la rivalidad y hasta enemistad entre esas ciudades. Algunas se aliaron voluntariamente a Roma y reconocieron su primacía. Pero Tarento, importante ciudad del Sur, opuso resistencia a Roma. No confiando en sus propias fuerzas, Tarento solicitó ayuda de Pirro, rey de Epiro (al noroeste de

Grecia). Pirro era pariente lejano y admirador de Alejandro Magno y soñaba con emular su fama.

El comienzo de las operaciones bélicas en el territorio de Italia fue muy favorable a Pirro. Derrotó a los romanos en las batallas de Heraclea (año 280) y Ausculа (año 279). En esta última batalla Pirro venció a costa de grandes pérdidas (victoria pírrica»). Poco después Pirro pasó con su ejército a Sicilia (dejando guarniciones en algunas ciudades del sur de Italia) para combatir a los cartagineses. Aquí no logró una victoria definitiva y retornó a Italia. En el año 275 ante la ciudad de Beneventa (en el centro de Samnio) se produce su último choque con los romanos. Pirro sufre un descalabro y tiene que huir de Italia. Tres años después Tarento y todas las demás ciudades aún independientes se rinden a los romanos. De esta forma toda Italia, del estrecho de Mesina al río Rubicón, en los límites con la Galia Cisalpina, queda en poder de los romanos. Roma se transforma en uno de los Estados más grandes del Mediterráneo Occidental y lleva su agresión más allá de la península apenina.

Estas prolongadas guerras consolidaron la organización militar de Roma. El ejército romano tenía carácter de milicia popular; el servicio en el ejército era para el ciudadano romano una obligación y un honor; para ocupar un cargo público era condición haber servido en el ejército. En el período inicial de la república ese servicio no se retribuía; cada soldado tenía que procurarse el armamento y el sustento; sólo los caballeros recibían del Estado el caballo o el dinero para adquirirlo. Según Livio, esta situación duró hasta el límite entre los siglos V y IV; desde entonces el Estado pagó a los soldados un *stipendium*[21].

El ejército romano estaba formado por legiones, cuyo número ascendía a seis mil hombres. Inicialmente el dispositivo de la legión era una falange poco rígida, después la legión se dividió en treinta unidades tácticas, los manípulos. Cada manípulo se dividía en dos cetnurias. Este dispositivo bélico era de mayor flexibilidad y maniobrabilidad.

El ejército romano estaba mandado por cónsules. Cuando la república se hallaba seriamente amenazada se entregaba el mando a un dictador, elegido por medio año. El dictador designaba como ayudante al jefe de la caballería (*magister equitum*).

---

[21] LIV., 4, 59, 11.

Además de las legiones, que se reclutaban únicamente entre la ciudadanía romana, había unidades auxiliares de aliados, es decir, de las tribus anexionadas. Una particularidad importante de la táctica romana eran los campamentos fortificados. El ejército romano, cuando hacía un alto, aunque sólo fuera por una noche, construía el foso y el terraplén. Estos campamentos prestaban un gran servicio en la ofensiva y en la defensiva.

Cabe destacar que al parecer el ejército romano sólo mantuvo su carácter inicial de milicia en el primer período de la república. El pago de la soldada fue un primer paso para convertir la milicia provisional en ejército profesional permanente. Muy pronto se establece la práctica de voluntarios, en su mayoría reenganchados [22]. Algunos historiadores modernos consideran que Roma contaba desde hacía mucho con un mínimo de fuerzas armadas permanentes; en las grandes guerras a ese núcleo se incorporaban nuevas unidades [23].

Para finalizar, hagamos un breve repaso de los acontecimientos bélicos que hicieron de Roma la mayor potencia mediterránea. Nos limitaremos a un pequeño balance, sin entrar en detalles.

Sometida toda Italia, los romanos dirigieron sus afanes agresivos hacia Sicilia, isla fértil y codiciada que, según un historiador antiguo, estaba tan a mano, que parecía desgajada casualmente de Italia [24]. Mas aquí los romanos chocaron con Cartago, poderoso adversario, el Estado más fuerte del Mediterráneo Occidental.

Según la tradición, Cartago, una ciudad en la costa Norte del Africa (a orillas del golfo de Túnez) fue fundada en el siglo IX *a.J.* Alcanzó mucho antes que Roma categoría de gran Estado mediterráneo; en el siglo III ya era una gran potencia colonial. Su poderío se extendía al litoral occidental del norte de Africa, al sur de España, a una parte considerable de Sicilia, a Córcega, Cerdeña e islas Baleares.

El poderío económico de Cartago se basaba en el comercio. Gracias a su ventajosa situación, Cartago se convirtió en el centro de distribución de materias primas y mercancías del Mediterráneo. Además, en la época de su florecimiento Cartago era el clásico país de agricultura de plantaciones, basado en gran parte

---

[22] *Ibidem*, 31, 8, 6,; 32, 3, 4.

[23] R. E. SMITH, *Service in Post-Marian Roman Army*, Manchester, 1958, págs. 2-3.

[24] FLOR., 2, 2.

en el trabajo de esclavos. Las formas más racionales de esta agricultura quedaron expuestos en un tratado del cartaginés Magón su obra era tan popular, que por disposición especial del senado romano se tradujo al latín.

El poder político en Cartago pertenecía a los grandes terratenientes y a los mercaderes. Por su forma de Estado era una república, que el famoso historiador Polibio comparaba con Roma [25]. Aunque tal vez la asamblea popular tuviera en Cartago un papel menos relevante. El poder ejecutivo estaba en manos de dos sufitas, con funciones semejantes a las de los cónsules romanos. Existía el Consejo de los seiscientos, similar al senado romano; este Consejo destacaba un colegio de treinta personas, que realizaban toda la labor cotidiana.

El ejército cartaginés estaba preferentemente compuesto por mercenarios y por destacamentos de tribus sometidas a Cartago. Pero los altos cargos estaban ocupados por caudillos cartagineses que con frecuencia gozaban de gran influencia política. El ejército estaba muy bien pertrechado con máquinas de asalto y elefantes. Aunque la mayor fuerza de Cartago estaba en su potente flota (formada por pentecóncoras, embarcaciones de cincuenta remos).

La primera guerra Púnica (los romanos daban a los cartagineses el nombre de púnicos) duró veintitrés años (años 264-241). En ella las operaciones navales tuvieron importancia decisiva. Los romanos se anotaron una serie de victorias terrestres en Sicilia, apoderándose de casi toda la isla, aunque todos esos éxitos quedaban neutralizados por la supremacía cartaginesa en el mar. Sólo cuando los romanos crearon una flota potente y obtuvieron su primer triunfo naval, las operaciones bélicas fueron trasladadas a Africa. La expedición romana a Africa estaba mal preparada y terminó en fracaso.

La guerra se prolongaba, las batallas volvieron a tener a Sicilia por escenario. Los éxitos eran variables. Para el final de la guerra fue decisiva una nueva batalla naval en el año 241 ante las islas Egatas (al oeste de Sicilia), en la que fue derrotada la flota cartaginesa. Poco después los cartagineses se vieron obligados a firmar un tratado de paz que les privaba de Sicilia y les obligaba a pagar a Roma una fuerte contribución. Algo más tarde los romanos, valiéndose de una insurrección

---

[25] POLYB., 6, 51-52, 56.

de mercenarios cartagineses, ocuparon Córcega y Cerdeña, que fueron las primeras provincias romanas.

La insurrección de los mercenarios fue sofocada por el caudillo cartaginés Amilcar Barca, que tuvo una destacada actuación al final de la guerra. Con el aplastamiento de la insurrección adquirió gran prestigio en Cartago, que le convirtió en líder de un partido militar revanchista, que propugnaba una nueva guerra contra Roma. Amilcar, que eligió como escenario de la guerra España, logró someter una parte considerable de la península Ibérica.

En la campaña por la conquista de España Amilcar Barca fue muerto. El mando del ejército cartaginés pasó a manos de su yerno y más tarde de su hijo, el famoso Aníbal. Desde ese instante la guerra contra Roma era un hecho. La segunda guerra púnica comenzó en el año 218 y duró diecisiete años, hasta el 201.

Aníbal decidió poner en práctica el plan estratégico ideado por su padre: llevar la guerra a territorio de Italia. Para acometer la empresa Aníbar tuvo que pasar los Alpes en condiciones dificilísimas. Los romanos no esperaban un ataque tan arriesgado; en el norte de Italia Aníbal les asestó varias derrotas decisivas. En esas batallas Aníbal puso de relieve todo su genio militar. Sobre todo se hizo famosa la batalla de Cannas, en el año 216, en la que el ejército cartaginés, inferior en número al romano, logró rodear y aniquilar al enemigo.

Sin embargo, la prolongada lucha de Aníbal contra Roma era, al fin, la lucha de un hombre sólo contra un poderoso Estado con reservas casi inagotables. Por eso Aníbal, sin haber sufrido un sólo revés, se encontró en una situación sin salida con sus tropas encerradas y aisladas en el sur de Italia. Las ciudades que se habían puesto a su lado eran reconquistadas poco a poco por los romanos; mientras, el joven caudillo romano Publio Cornelio Escipión llevaba con éxito sus empresas guerreras en España. Escipión, una vez expulsó a las tropas cartaginesas de la península Ibérica, propuso una expedición a Africa. Logró formar esa expedición y desembarcar sus tropas romanas cerca de Cartago. El gobierno de este país reclamó con urgencia la presencia de Aníbal, que se hallaba en Italia. En el año 202 cerca del pueblo de Zama se entabló la batalla definitiva en la que Aníbal sufrió su primera y última derrota. Los romanos dictaron condiciones de paz muy duras: Cartago perdía sus colonias, entregaba a los romanos toda su flota y todos los elefantes y pagaba una

elevadísima contribución. Estas condiciones de paz socavaron el poderío bélico y político de Cartago.

Pero Roma y Cartago chocaron otra vez. Ocurrió esto justo cincuenta años después de la segunda guerra púnica. En estos cincuenta años los romanos se dedicaron a penetrar con insistencia en el Mediterráneo Oriental. Tres guerras mantuvieron los romanos contra la Macedonia helénica, uno de sus mayores enemigos en el este. Demagógicamente los romanos se proclamaron los libertadores de Grecia y en el año 196 el caudillo romano Flaminio declaró solemnemente la independencia de Grecia. En realidad, sólo se había operado un cambio de dueño.

El rey Antíoco III de Siria intentó colocarse al frente del movimiento antirromano en el este; eso dio lugar a la llamada Guerra siria, que permitió a los romanos expandir su influencia por el Asia Menor. A su vez el rey *Perseo* de Macedonia intentó crear otra coalición contra Roma, pero también fue derrotado y Macedonia poco después quedó transformada en provincia romana. Cuando en Grecia estalló un movimiento liberador, los romanos lo aplastaron a sangre y fuego y en un alarde de fuerza destruyeron Corintio, una de las ciudades más antiguas de Grecia.

Mientras Roma se extendía hacia el este, Cartago lograba, en particular gracias a su ventajosa situación geográfica, recuperar su categoría de gran centro de intercambio comercial y su poder económico. Los romanos no podían consentirlo. Su posición con respecto al viejo rival fue formulada y repetida con insistencia por el famoso político Catón que, según la leyenda, terminaba todos sus discursos con esta exclamación: «Hay que destruir a Cartago»[26]. Con el pretexto de que los cartagineses habían violado una de las cláusulas del tratado de paz del año 201, los romanos en el año 149 pusieron sitio a Cartago. El asedio duró tres años. Finalmente la ciudad fue tomada por asalto por las tropas de Escipión Emiliano, nieto adoptivo de Escipión el Viejo, vencedor de Aníbal. Una delegación del Senado romano, llegada especialmente a Cartago, decidió que la ciudad debería ser destruida. Cartago fue incendiado, el incendio duró dieciséis días; después a través de todo el territorio, donde aún humeaban los escombros, con el arado fue trazado un surco en señal de que el lugar quedaba dedicado a las divinidades del infierno y maldecido para la eternidad. Fue en el año 146 a.J.

---

[26] PLUT., *Cato major*, 27.

Las propiedades de Cartago pasaron a integrar la nueva colonia romana llamada «Africa».

La destrucción definitiva de su enemigo acérrimo en el oeste y los triunfos sobre lo spaíses helénicos (en la península Balcánica y en Asia Menor) hicieron de Roma una potencia mundial y establecieron su hegemonía en todo el Mediterráneo.

Como es natural, la transformación de Roma en gran potencia produjo enormes cambios socioeconómicos y políticos en todas las capas y estructuras de la sociedad romana. ¿Cómo fueron esos cambios?

En primer lugar fue de una importancia básica la aparición del capital de usura. La salida de Roma al mediterráneo, con el desplazamiento de un rival tan poderoso como Cartago, impulsó el comercio exterior romano. La primera muestra del desarrollo de las relaciones mercantiles y financieras fue el acuñamiento de monedas: después del triunfo sobre Pirro los romanos pusieron en circulación monedas de plata (el dracma y el dinario), que sustituyeron al as de cobre; a finales del siglo III y comienzos del II aparece la moneda de oro romana. Hasta el siglo II Roma experimentó una cierta escasez de metales nobles, en particular de plata, pero después de las grandes conquistas y sobre todo con la ocupación de las minas de plata de España, el Estado romano se halló en disposición de acuñar de forma regular moneda de plata [1].

Las necesidades de la población romana en objetos de artesanía eran cubiertas fundamentalmente por las industrias locales, pero los productos agrícolas eran importados de las provincias o de los países dependientes de Roma, pese al carácter agrario de la economía italiana; los objetos de lujo llegaban de Grecia y del Oriente helénico. En Italia las importaciones siempre prevalecieron sobre las exportaciones. De Italia se exportaba vino, aceite de oliva y objetos de metal.

Los romanos comerciaban no sólo con los países bajo su poder, sino con grandes Estados independientes, como Egipto. En el comercio mediterráneo en otros tiempos habían desempeñado un papel notable la isla de Rodas y, posteriormente, Corinto. Destruidos Cartago y Corinto, comienza a destacar como gran centro comercial la isla de Delos. Aquí se daban cita para realizar grandes transacciones mercaderes de muchos países; también aquí surgen las asociaciones de mercade-

[1] POLYB., 34, 8.

res itálicos (principalmente campanos y griegos del sur de Italia), que tenían carácter a la vez comercial y religioso y estaban protegidas por una divinidad.

A la formación del capital comercial-usurero colaboraron las contribuciones que recibía el erario, el botín de guerra y el sagueo a que eran sometidos los países y ciudades conquistados. La contribución impuesta a los cartagineses tras la primera guerra púnica ascendía a 3.200 talentos[2] y tras la segunda a 10.000 talentos; Antíoco III, vencido en la guerra de Siria, pagaba a los romanos 15.000 talentos. El botín que el ejército romano recogía en sus campañas triunfales era enorme. Tito Livio habla de los triunfos de muchos caudillos romanos. Una de estas descripciones nos dará una idea de las dimensiones y carácter de los trofeos. Se trata del botín obtenido en una guerra nada excepcional por su magnitud: la sostenida contra los galatas de Asia Menor en el año 197 a.J. «En el botín de Cayo Manlio venían coronas de oro de 212 libras[3], 220.000 libras de plata, 2.103 libras de oro, 127.000 tetradracmas áticas, 250 cistóforos[4], 16.320 filípicos[5] de oro; los carros transportaban gran cantidad de armas y arneses, arrebatados a los galatas; ante el carro triunfal conducían a cincuenta y dos caudillos enemigos. El triunfador dio cuarenta y dos dinarios a cada soldado, el doble a los centuriones, el triple a los caballeros y pagó a la infantería sueldo doble»[6]. Plutarco describe el triunfo de Emilio Pablo, vencedor en la batalla de Pidno (año 168), que decidió la última guerra macedonia: el triunfo fue celebrado durante tres días, en los que pasaron sin cesar carros con armas valiosas, obras de arte y enormes vasijas llenas de monedas de oro y de plata. En el cortejo triunfal también fue exhibido el derrotado rey Perceo de Macedonia y sus hijos menores de edad[7].

En cuanto al saqueo directo a que eran sometidos los derotados, Polibio nos cuenta con épica calma y llaneza: «Cuando conquistan una ciudad, los romanos suelen hacer lo siguiente: para realizar el saqueo cada manípulo destaca un número determinado de soldados... o los soldados saquean por manípulos. En este casi nunca destinan a más de la mitad de la tropa, los demás permanecen en su puesto... Todos los soldados

---

[2] Un talento = 26,2 kg. de plata.
[3] Una libra romana pesaba 327 gramos.
[4] El cistóforo equivalía a unos tres dracmas.
[5] El filippo era una moneda macedonia.
[6] Liv., 39, 7.
[7] Plut., *Paul.*, 32-34.

encargados del saqueo depositan el botín en el campamento. Después los tribunos lo parten equitativamente no sólo entre los que mantenían el servicio de guardia, sino también entre los encargados del servicio de protección de las tiendas, entre los enfermos y entre los que realizaban alguna misión o encargo». Polibio elogia este sistema de saqueo, tan bien e implacablemente ideado, en el que nadie teme quedarse sin botín y todos reciben lo mismo, «equitativamente»; en otros pueblos, señala nuestro historiador, «la violación de esas reglas es origen de grandes desgracias» [8].

Los países conquistados pasaban a ser provincias de Roma con la obligación de tributar. En Roma surgieron grandes sociedades de publicanos *(societates publicanorum)*, que arrendaban la recaudación de impuestos en las provincias y las contratas de distintas obras públicas en la propia Italia. Los publicanos tampoco rechazaban las operaciones de crédito y la usura, principalmente en las provincias, donde aún se practicaba la esclavización por deuda y donde el interés del préstamo, no limitado por nada, llegaba al 48 por 100 y hasta al 50 por 100.

Además de las sociedades de publicanos en Roma estaban bastante difundidas las oficinas de canje, que además de ocuparse de su obligación inmediata de cambiar el dinero, realizaban algunas operaciones «bancarias». Aceptaban dinero en depósito, hacían préstamos sobre interés y transferencias de un depósito a otro. Los propietarios de estas oficinas, que eran de hecho los usureros romanos, se llamaban argentarios. Este quehacer no gozaba de mucho prestigio y los ciudadanos romanos de plenos derechos evitaban ocuparse de esas cosas; los argentarios solían ser libertos o extranjeros (muchos de ellos, griegos).

Roma era ya potencia mundial, pero Italia seguía siendo un país agrario; por eso es sumamente importante seguir la evolución de la agricultura.

Hasta el siglo II a.J. en Italia imperaban las economías campesinas pequeñas y medianas de carácter natural. Eran haciendas explotadas por la propia familia, que sólo de manera eventual, para las faenas de recolección, contrataba a obreros agrícolas. Toda, o casi toda, la producción de esa economía era consumida por los dueños. A medida que progresan las relaciones monetarias y mercantiles y crece el sistema de esclavitud, esas economías son desplazadas por otras formas de

[8] POLYB., 10, 16.

producción agrícola, que utilizan no sólo la mano de obra familiar, sino también a esclavos y producen para el mercado.

El historiador antiguo, Apiano, así describe ese proceso: «Los ricos acapararon la mayor parte de la tierra indivisa[9] y se fueron acostumbrando a la idea de que ya no se la quitaría nadie. Los ricos se adueñaban de las pequeñas parcelas próximas a las suyas, pertenecientes a pobres: unas veces las compraban, otras las arrebataban por la fuerza. De esta forma los ricos comenzaron a trabajar enormes áreas en las llanuras, en lugar de las parcelas que les correspondían. Los ricos adquirían mano de obra esclava para trabajar la tierra y cuidar el ganado... Todo esto enriquecía extraordinariamente a los ricos y aumentaba el número de esclavos en el país, mientras que, abrumados por la pobreza, los impuestos y el servicio militar descendía el número de itálicos»[10].

Un cuadro semejante nos ofrece otro historiador, Plutarco: «Los ricos tomaban en arriendo los lotes, valiéndose de testaferros y al fin y al cabo acapararon abiertamente la mayor parte de las tierras. Los pobres desahuciados de sus parcelas perdieron todo entusiasmo por el servicio militar, no podían criar a sus hijos, así que en Italia pronto se notó la disminución del número de ciudadanos libres, y, por el contrario, el aumento de esclavos bárbaros, que trabajaban la tierra arrebatada por los ricos a los ciudadanos»[11].

Plutarco y Apiano pertenecían a una época muy posterior a los acontecimientos descritos, pero en su conjunto la imagen que ellos ofrecen es indudablemente verídica. Las pequeñas y medianas explotaciones campesinas desaparecían no tanto debido a la competencia económica, como a la expoliación practicada por los grandes terratenientes. Además, las economías campesinas quedaron muy afectadas por las casi ininterrumpidas guerras en la propia península, sobre todo por la invasión de Aníbal, cuando en la Italia central y meridional fueron destruidas casi el 50 por 100 de las haciendas. Finalmente, las campañas lejanas en España, Macedonia, Africa y Asia Menor, que mantenían durante mucho tiempo al campesino apartado de la tierra, también contribuían a la crisis de la pequeña y mediana propiedad agrícola.

---

[9] Es decir, el *ager publicus.*

[10] APP., *B. C.*, 1, 7.

[11] PLUT., *Tib.*, 8.

En cuanto a las formas y métodos de trabajar la tierra, hay que tener presente que los grandes latifundios con muchos centenares y miles de yugadas [12] surgían en el sur de Italia, en Sicilia o en Africa. Por regla, estaban mal relacionados con el mercado, ya que todo lo que necesitaban, incluidos los objetos de artesanía, lo hacían los esclavos, clientes o deudores. En estos latifundios una parte de la tierra se dedicaba al laboreo, otra a pastos y otra se repartía en pequeñas parcelas, que se concedían a los clientes.

En la Italia propiamente dicha los latifundios eran más pequeños, aunque concebidos para la producción comercial y la utilización de esclavos. El ya citado Catón el Antiguo en su obra *De agri cultura*, que nos llegó íntegra, describe uno de estos latifundios.

La finca modelo de Catón estaba compuesta por un olivar de 240 yugadas, un viñedo de 100 yugadas, mieses y prado. La finca utilizaba preferentemente mano de obra esclava. Según Catón, para los trabajos en el olivar se requieren trece obreros y en viñedo no menos de dieciséis [13].

El autor da consejos detallados sobre la forma más racional de explotar a los esclavos y recomienda tenerlos ocupados también en los días de lluvia, cuando no se puede salir al campo, y hasta en las festividades religiosas. Al esclavo, según Catón, hay que mantenerle mientras pueda trabajar; cuando se vuelve viejo o enfermo conviene deshacerse de él, igual que de otras cosas innecesarias en la economía: el ganado inútil, la chatarra y los carros viejos. Al frente de la granja se coloca a un capataz o vílico elegido entre los esclavos más fieles y expertos en agricultura; la esposa del vílico hace de ama de llaves y de cocinera [14].

Catón muestra gran interés por la rentabilidad de la agricultura. Por eso en sus consejos para la compra de una gran finca señala que se debe prestar atención no sólo a la calidad del suelo, sino a que «esté próximo a una ciudad importante, al mar, a un río navegable o a un buen camino» para el transporte y venta del producto. «El dueño debe de procurar comprar menos y vender más», escribe Catón [15].

En el tratado hay un lugar sumamente interesante, que ya en la antigüedad dio origen a muchos comentarios. «Si me preguntas —escribe Catón— qué granja

---

[12] Un yugero = 0,25 ha.
[13] CATO, 10, 1; 11, 1.
[14] *Ibídem*, 2, 1-4; 5, 1-3.
[15] *Ibídem*, 1, 3; 2, 7.

es la mejor, te responderé: cien yugadas de terreno variado; en primer lugar, un viñedo, que dé vino bueno y abundante; en segundo lugar, una huerta de regadío; en tercer lugar, un salcedo; en cuarto lugar, un olivar; en quinto lugar, un prado; en sexto lugar, un trigal; en séptimo lugar, un bosque para recoger hojas que coma el ganado; en octavo lugar, un bosque donde las parras se enrosquen en torno a los árboles; en noveno lugar, con árboles que den bellotas» [16].

Los escritores romanos Varrón y Plinio consideraban que los diversos cultivos enumerados por Catón no fueron mencionados de forma arbitraria, sino de acuerdo a un orden determinado, según una «escala de rendimiento». La mayoría de los historiadores comparte esa opinión. En estos últimos años —la historiografía soviética ha rebatido con razones de peso este punto de vista generalmente aceptado [17]. El historiador soviético M. E. Sergueenko considera que los distintos cultivos fueron enumerados por Catón de manera arbitraria sin ninguna relación con su rentabilidad.

Las nuevas formas de producción agrícola llevaban, como reverso de la moneda, el desahucio y la peuperización del campesino. Fue un fenómeno de graves consecuencias. Los campesinos desposeídos de sus tierras se convertían en arrendatarios o braceros. Estos no tenían ingresos fijos, pues su trabajo sólo se requería en la época de las faenas. Por eso una masa ingente de campesinos invadía la ciudad. Algunos encontraron ocupación en la artesanía, en la construcción, etc. Se agrupaban en colegios especiales; por las inscripciones halladas en Roma y en el sur de Italia sabemos de la existencia de muy distintos colegios: de bataneros, tintoreros, albañiles, caldereros, joyeros, perfumeros. Se advierte una cierta especialización de las industrias por ciudades. Los más importantes centros de artesanía del sur de Italia eran las ciudades de la Campania (Capua, Nola, etc.) y en el sur una serie de ciudades etruscas (Populonia, Tarquinia y otras). La artesanía estaba estrechamente ligada al comercio: la mayoría de los artesanos vendía su producto directamente, sin intermediarios.

Pero el enorme número de desahuciados no podía encontrar un trabajo estable. En las ciudades itálicas, antes que nada en Roma, se hacinaban en barriadas pobres, llevando una existencia de supervivencia. En

[16] *Ibidem,* 1, 7.

[17] M. E. Sergueenko, *Katonovskaia «shkala dojodnosti»raznyj zemelnyj ugodii,* VDI, 1949, núm. 1, págs. 86-91.

busca de un salario casual accedían a cualquier clase de trabajo: ya fuera prestar falso testimonio, vendiendo su voto en las elecciones, delatando o robando. Vivían a expensas de la sociedad, de las migajas que quedaban del reparto de las prebendas que el Estado concedía a los caudillos vencedores o a cuenta de las larguezas de los políticos romanos, que de esta forma ganaban popularidad y votos. Así surgió en la sociedad romana la capa desclasada del lumpen proletariado de la antigüedad.

Existen fundamentos sólidos para hablar de un proceso intensivo de urbanización de Italia en el siglo II a.J. Las guerras victoriosas, la influencia del modo de vida urbano de una serie de países helénicos, la desposesión de las tierras a los campesinos itálicos, la inmigración a Roma y a otras ciudades, fueron factores que aceleraron la urbanización general del país. Muchas viejas ciudades de Italia, de procedencia griega o etrusca, experimentan un nuevo auge. Muchas aldeas, pueblos y lugares de ferias obtienen status de ciudad, formalmente y de hecho, se transforman económica y socialmente en verdaderas ciudades [18].

En este contexto es muy interesante seguir la evolución del concepto de «plebe», «plebeyo», el cambio del contenido social del término. La evolución del término es indudable: la plebe en la época de lucha entre los estamentos y la plebe de vísperas del movimiento de los Gracos, son fenómenos totalmente distintos, por lo tanto los conceptos que los definen también.

En los períodos iniciales de la historia romana el plebeyo puede identificarse muy bien con el campesino. No pretendemos con esto negar la existencia en aquella época de una población urbana, sino precisar que esa población estaba integrada por campesinos habitantes en la ciudad. Una mayor diferenciación entre la población rural y la urbana se produce al parecer cuando culmina la lucha de los estamentos y surge la cúspide mixta patricio-plebeya de la sociedad, por lo que el concepto de «plebe» adquiere un contenido totalmente distinto. Desde entonces la plebe deja de ser un estrato especial y hacta cierto punto cerrado, y pasa a definir a las principales masas de pobres de Italia.

La expropiación de las tierras en el siglo II a.J. estaba bastante relacionada con la urbanización del país y con el crecimiento de la población urbana. Precisamente en ese período concluye la formación de dos grupos so-

[18] M. Rostovtzeff, *Gesellschaft und Wirtschaft im römischen Kaiserreich*, Bd. I. Leipzig, 1929, pág. 19.

ciales con intereses no coincidentes y, más tarde, contrapuestos: la *plebs rustica* y la *plebs urbana*. Esta última, apuntábamos, era de composición heterogénea: la formaban campesinos arruinados, mercaderes, artesanos, libertos, lumpen proletarios.

Es importante señalar que la plebe urbana pasa pronto a ser una poderosa fuerza social y política. Una prueba de ello son los intentos muy reveladores (aunque poco eficaces) de las esferas rectoras romanas de regular el incremento de la población urbana y de limitar el despliegue de sus actividades. Así, por ejemplo, los libertos con derechos cívicos sólo podían inscribirse a cuatro tribus urbanas, los latinos (que tampoco tenían derechos cívicos) eran expulsados a la fuerza de Roma; finalmente, en los territorios arrasados por las guerras se establecían un gran número de colonias [19]. Estas medidas, tendentes por una parte a limitar el crecimiento y las actividades políticas de la plebe urbana y, por otra parte, a resucitar la *plebe rustica*, es decir al campesinado itálico ,más que lograr su objetivo agudizaban todo el cúmulo de contradicciones entre ambas plebes y, más tarde, entre la población itálica y los ciudadanos romanos.

Finalmente caracterizaremos el gran fenómeno socioeconómico de la época: el fomento de la esclavitud y de las relaciones esclavistas. La esclavitud en sus formas más primitivas, patriarcales, existieron en Roma desde muy temprano, pero se incrementan sobre todo entre los siglos III y II.

¿Cuáles eran las principales fuentes de esclavos? Las guerras de conquista, la piratería, el tráfico de esclavos, la esclavitud por deudas (en provincias) y el crecimiento vegetativo. Ponemos en primer lugar las guerras, pero estimamos que éstas no deben considerarse, como hasta ahora hizo la bibliografía especializada, la principal, sino la única fuente del incremento del número de esclavos.

Indudablemente, durante las casi ininterrumpidas guerras mediterráneas llegó a Roma un enorme número de esclavos. Disponemos de algunas cifras, probablemente no muy exactas, pero con todo bastante elocuentes. Veamos algunos ejemplos. En la toma de la ciudad de Agrigenta, en Sicilia, durante la primera guerra púnica (año 262), los romanos lograron 25.000 prisioneros que fueron vendidos como esclavos. Fabio Máximo tras la toma de Taranto en el año 209 vendió como esclavos

---

19 LIV., 39, 3, 4; per. 20; 39, 23, 3; cfr. 31, 4, 1-3.

a 30.000 habitantes. En el año 167, el cónsul Emilio Pablo tomó la ciudad de Epiro y vendió como esclavos a 150.00 personas. Tras la destrucción de Cartago, al término de la Tercera guerra púnica (año 146), fueron vendidos como esclavos todos los habitantes supervivientes.

Un enorme auge alcanzó la trata de esclavos, estrechamente ligada a la piratería, con la particularidad de que era una ligazón de doble carácter: por una parte los piratas fueron grandes proveedores de esclavos, por otra la piratería crecía continuamente con la incorporación de esclavos fugitivos. Uno de los principales mercados de esclavos era la isla de Delos, donde, según el geógrafo e historiador Estrabón, llegaron a venderse diez mil esclavos diarios [20]. También en la propia Roma, ante el templo de Cástor existía un mercado de esclavos. Mercados de este tipo funcionaban en otras ciudades del Estado romano.

Los precios de los esclavos oscilaban mucho. En los años de grandes conquistan bajaban bruscamente. Después de la toma de Cerdeña en Roma se decía: «*Sardi venalis*» (sardos por vender). Con todo, el precio de los esclavos instruidos o con una profesión (cocineros, actores, bailarines) siempre fue elevado.

Tampoco las otras fuentes de esclavos enumeradas, deben infravalorarse, ya que las devastaciones que los devastaciones que los publicanos causaban en las provincias en ocasiones daban motivo a ventas masivas de esclavos; otro factor, como es el crecimiento vegetativo, regular y permanente, también tenía no poca importancia.

El carácter de la explotación de los esclavos en Roma era muy variada. Existían, por ejemplo, los esclavos públicos, generalmente destinados a los servicios públicos o de los templos, o a oficios considerados indecorosos para un hombre libre y ciudadano, como eran los de carceleros, verdugos, etc. En Roma los esclavos públicos eran relativamente pocos; la mayoría pertenecía a particulares.

Los esclavos privados se dividían en *familia rústica* y *familia urbana*. Estos esclavos rústicos, que como indica su nombre se ocupaban en las labores campestres, eran los más explotados. Los esclavos urbanos, tenían estudios o una profesión, prestaban servicios como criados del hogar y se hallaban en una situación relativamente privilegiada. En condiciones especiales, por

---

[20] STRABO, 14, 5, 2.

lo general muy penosas, se hallaban los esclavos que trabajaban en minas y canteras o pertenecientes a las escuelas y cuarteles de gladiadores.

Según los conceptos romanos, el esclavo no era sujeto de derecho, no se consideraba persona, sino objeto, «un instrumento animado», perteneciente a su señor. Por lo tanto, el esclavo no gozaba de derechos públicos ni ciudadanos. Tampoco tenía derechos privados, como es el de la propiedad o a tener familia. Esta falta absoluta de derechos hacía la vida del esclavo, aun del que se hallaba en una situación más llevadera, sumamente difícil y a medida que progresaban las relaciones esclavistas se agudizaban las contradicciones internas de la sociedad romana.

* * *

La sociedad romana del siglo II a. J. estaba formada por una gran variedad de clases y estamentos recíprocamente hostiles. Para recomponer de manera más o menos fidedigna ese cuadro abigarrado debemos de tener una visión bastante clara de la estructura clasista de la sociedad antigua en su conjunto.

La historiografía, la soviética por lo menos, parecía haber estudiado y aclarado definitivamente la cuestión.

En realidad ocurre algo distinto. La teoría sobre la estructura de la sociedad antigua, elaborada en los años treinta y generalmente aceptada, estableció la existencia de dos clases: la de los esclavos y la de los señores. Esa era la variante más generalizada y «canónica». Sólo en estos últimos tiempos, y no siempre, se ha empezado a hablar de una clase de no poca relevancia: la de los pequeños productores, formada por los campesinos y los artesanos.

Esta enmienda ya hace el esquema aceptable, aunque en honor a la verdad, es un tanto simplista; eso le impide dar en cada caso particular una imagen completa de la composición clasista de la sociedad antigua.

Una lectura atenta y no preconcebida de los fundadores del marxismo nos muestra que ellos no enfocaban la cuestión con tanta rigidez. Marx y Engels en el «Manifiesto del Partido Comunista» definen a los patricios y plebeyos como clases de la sociedad romana antigua[21]. Engels en *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado,* refiriéndose a Atenas, habla

---

[21] Cfr. K. MARX y F. ENGELS, *El Manifiesto Comunista,* Madrid, Ayuso, 1975, pág. 72. Para ser más exactos, señalaremos que en esas mismas páginas los autores utilizan los conceptos de «clase» y «estamento» como intercambiables.

de una «nueva clase» de industriales y mercaderes, de los mercaderes como clase parasitaria y también de ellos como clase intermedia «entre los productores»[22]. Lenin formuló una interesante idea: [sobre la ligazón sumamente estrecha del concepto de clase y estamento de la sociedad antigual y feudal y sobre la clase estamento». Por primera vez Lenin expresó ese pensamiento en uno de sus primeros artículos «Perla de la proyectomanía populista»]. «Los estamentos presuponen la división de la sociedad en clases, dado que son una de las formas de diferenciación clasista. Cuando hablamos de clases a secas, nos estamos refiriendo siempre a las clases sin estamentos de la sociedad capitalista»[23]. Esta tesis fue desarrollada en otra obra de Lenin, en la que dice directamente que tanto en la sociedad esclavista como en la feudal la diferenciación por clases también se establecía mediante la división *estamental* de la población, en el Estado iba provista de una casilla *jurídica* para cada clase. Este razonamiento finaliza con unas palabras muy significativas: «La división de la sociedad en clases es común a la sociedad esclavista, feudal y burguesa, pero en las dos primeras existían clases-estamentos, mientras que en la segunda las clases carecen de estamentos[24].

Efectivamente, si intentamos restablecer la estructura clasista del Egipto griego o de la Roma imperial, por ejemplo, encontraremos un cuadro sumamente complejo, con una trabazón de clases y estamentos distintos, es decir, con una sociedad, cuya composición no puede ser reflejada mediante un esquema de dos o tres elementos.

Tampoco es necesario intentarlo. Cuando se habla de una sociedad antigua no hay fundamentos para simplificarla, esquematizarla, ni mucho más, «modelarla» (cosa bastante difundida en nuestra historiografía de los años treinta) a imagen y semejanza de la sociedad capitalista (además, en su variante «clasista»). La sociedad antigua no ofrecía una imagen tan precisa y clara («simplificada») de las relaciones de clases como en la sociedad capitalista: las clases no se habían polarizado tan nítidamente entre sí, ni estaban tan claramente configuradas. Negar o ignorar todas estas particularidades significa, en esencia, negar la evolución de la clases (y de la lucha de clases) como categoría social e histórica.

---

[22] K. Marx y F. Engels, *Obras,* vol. 21, págs. 117, 165-166, 176.
[23] V. I. Lenin, *Obras comp.,* vol. 2, pág. 476 n.
[24] *Ibídem,* vol. 6, pág. 311 n.

De todo lo dicho se desprende la conclusión de que la sociedad antigua ofrecía una estructura clasista peculiar. ¿En qué consitía esa peculiaridad? Hablemos de sus rasgos más sustanciales, de sus «componentes» principales.

Así, pues, antes que nada consideremos el estrecho entrelazamiento de los elementos de clase y de estamento: la estructura de la sociedad antigua no era «puramente» clasista, era clasista-estamental. En una serie de casos es imposible delimitar ambos conceptos; en el período inicial de la historia romana, por ejemplo, el patriciado y la plebe eran estamentos, pero también podían ser considerados clases. Más tarde la élite patricio-plebeya, es decir, la nobleza, también podía incluirse dentro de la clase dominante en la república romana, pero de acuerdo a los propios conceptos romanos, toda la nobleza (o casi toda) coincidía con el llamado estamento senatorial (*ordo senatorius*). Los esclavos eran una clase, pero por su situación jurídica más bien podían considerarse como estamento, aunque los prpoios romanos no lo consideraban así, por supuesto.

Al hablar de la estructura clasista y estamental de la sociedad antigua debemos de tener en cuenta otra particularidad: que la condición profesional y el *status* jurídico no son idénticos. ¿Cómo entenderlo?

En una serie de Estados de la antigüedad había una determinada categoría, bastante grande, de gente que formalmente gozaba de la misma condición jurídica, pero ocupaba posiciones totalmente distintas con respecto a los medios de producción. Dejando a un lado a los esclavos de Roma, de los que hablaremos después, citemos el caso de los agricultores reales del Egipto helénico. Eran una especie de estamento jurídicamente bastante bien definido, pero compuesto por los que trabajaban la tierra por su cuenta y por los que de una u otra forma explotaban el trabajo ajeno. En los Estados antiguos también existía otra categoría de población homologable en cuanto a su relación con los medios de producción, pero que formaban parte de distintos estamentos y con un status jurídico diferente. Por ejemplo, en Atenas la posición social del proletariado de un taller, que era a la vez ciudadano ateniense de pleno derecho, distaba mucho de ser igual a la del proletario de un taller semejante, establecido en Atenas, pero extranjero, meteco, que, por lo tanto, no formaba parte de la comunidad ateniense. Uno gozaba de una situación privilegiada, el otro estaba discrimina-

do; en ambos casos la posición social antes que nada se determinaba por la situación estamental y jurídica (es decir, no por la propiedad del taller, sino porque uno era ciudadano y el otro un meteco con derechos restringidos). Este, es el carácter original y «distinto» de la relación entre la situación económica y la legal.

Otro rasgo específico de la estructura clasista de la sociedad antigua es la posición especial, el *status* de sus dos clases principales: de los esclavos y de los esclavistas. Los propios términos requieren cierta precisión.

Los esclavistas. El concepto está ampliamente difundido; es aceptable, mas debe tenerse en cuenta su carácter genérico y, por lo tanto, nivelador. En realidad, la clase dominante del Egipto griego, por ejemplo, tenía una composición clasista bastante distinta de la clase dominante en la sociedad ateniense o de la clase-estamento de la Roma del período inicial, igual que los patricios se diferenciaban claramente de la cúspide dominante de la sociedad romana de los siglos II-I a. J. (los nobles, caballeros), de igual forma que esta última se diferenciaba de los estratos dominantes en el tardío Imperio romano. Aunque siempre se hace esta puntualización, no siempre se destaca su importancia básica.

Los esclavos. Este concepto, hace relativamente poco no se matizaba bien en la historiografía soviética, en la que los esclavos aparecían como una clase uniforme e indiferenciada. La historia de la esclavitud y de las relaciones esclavistas de ninguna manera confirman ese punto de vista.

Tomemos como ejemplo Roma, una sociedad, en las que las relaciones esclavistas alcanzaron su máximo desarrollo. En ese proceso hay un período en el que nuestros conceptos modernos de «clase de esclavos» y «estamento de esclavos» coinciden. Es el período inicial de la historia de Roma, con unas relaciones esclavistas relativamente débiles y primitivistas. A medida que se esfuerzan estas relaciones, la estructura de la clase de esclavos se hace más compleja, más diferenciada y la divergencia entre los aspectos estamentales y clasistas se hace más perceptible.

En la época de la república posterior, en los siglos II y I a. J. la situación de las distintas categorías de esclavos ya dista mucho de ser igual. Ahora sabemos que los esclavos que realizaban trabajos agrícolas, los esclavos artesanos, los esclavos de profesiones raras o «intelectuales», los esclavos «funcionarios» públicos y, finalmente los esclavos criados domésticos eran grupos sociales

totalmente distintos, ocupaban distintos «peldaños» en la escalera social.

Esta diferenciación afecta en menor medida a los esclavos de la *familia rústica*, cuyo lugar en la producción y su relación con los medios de producción coinciden en lo fundamental con su posición jurídica en la sociedad. La situación es totalmente distinta en el caso de la *familia urbana*. Los esclavos incluidos en esta categoría gozaban de distintos privilegios, como era el peculio, es decir, el señor permitía al esclavo administrar por cuenta propia unos bienes (aunque esos bienes jurídicamente seguían siendo propiedad del dueño del esclavo).

En concepto de peculio el esclavo podía recibir un taller, una tienda, una parcela de tierra, herramientas de trabajo y hasta a los llamados esclavos vicarios. De esa forma surge un nuevo estrato de esclavos de condición: hombres de negocios, empresarios, comerciantes, que llegaban a enriquecerse y a comprar su propia libertad. A esta categoría pertenecían los esclavos «intelectuales» (pedagogos, actores, poetas) y los esclavos de profesiones raras y apreciadas (los buenos cocineros, joyeros, etcétera). Naturalmente, estos esclavos seguían perteneciendo al estamento de los esclavos (o libertos), pero, por el lugar que ocupan en el proceso de la producción social pertenecían —sobre todo los esclavos con un fuerte peculio— a la clase explotadora. Por otra parte se conocen casos de esclavos, manumitidos, que cambiaban de condición estamental pero no de clase.

Todo esto muestra que en la época de la tardía república no existía ya, como afirmaban muchos historiadores soviéticos, una clase única, monolítica, no diferenciada, de esclavos. Esta circunstancia debe de tenerse presente para la comprensión más correcta de las principales tendencias y del carácter de la lucha de clases de aquella época.

¿A qué conclusiones generales nos lleva nuestro análisis de la estructura clasista de la sociedad antigua? La existencia en ella de clases sociales distintas es un hecho indiscutible, como también es indiscutible que, además de las clases, y muy ligados a ellas, existían estamentos, estados, una subordinación jerárquica de grupos; esto debe tenerse siempre presente como lo más específico de la estructura de la sociedad antigua. Habría sido absolutamente incorrecto si la estratificación estamental-jurídica nos impidera ver el problema de las clases y de la diferenciación clasista; pero igual de incorrecto

sería infravalorar o soslayar todos estos aspectos específicos.

Esta particularidad fundamental apuntada influye por fuerza en nuestra comprensión de las clases, que distaban mucho de ser «monolíticas» o «puras» (es decir, sin estamentos). Subestimar estos rasgos específicos lleva inevitablemente a la negación del desarrollo, al antihistoricismo, a la modernización innecesaria o nociva.

Ahora, después de todo lo dicho sobre las clases y la estructura clasista del mundo antiguo, podemos examinar más concretamente la estructura clasista-estametnal de la sociedad romana en los siglos II-I. Seremos muy concisos.

En primer lugar destaquemos que la clase dirigente tampoco era homogénea: se dividía en dos estamentos privilegiados. Uno, ya lo hemos citado, el estamento senatorial (*ordo senatorius*). A él, hemos visto, pertenecía la antigua nobleza esclavista, formada tras la fusión de la nobleza (de la élite patricia y plebeya). Los nobles romanos tenían el privilegio, casi simbólico, de conservar en su casa las máscaras de cera de sus antepasados (las *jus imaginum*); un distintivo de la pertenencia al estamento senatorial era la *túnica laticlavia,* una túnica blanca con una franja roja.

Había otro estamento privilegiado del que prácticamente aun no hemos dicho nada. Eran los caballeros (*ordo equester*). Los pertenecientes al estamento senatorial podían alardear de antigüedad y nobleza, eran la aristocracia de rancio abolengo; los «caballeros» eran en los siglos II-I la aristocracia del dinero. Era gente que realizaba grandes operaciones financieras (comercio, monopolios, usura, etc.) y que gracias a su posición económica y después a su peso político, llegaron a ser el segundo estamento privilegiado. El distintivo de los caballeros era una túnica *angustaclavia* (blanca con una franja roja estrecha).

La plebe romana, tanto la rústica como la urbana, no era considerada oficialmente como un estamento (*ordo*) único. Según los conceptos de hoy, los plebeyos pertenecían fundamentalmente al estamento de productores libres, pero, ateniéndonos a su situación jurídica, podríamos clasificarlos como un grupo estamental especial, bastante numeroso, aunque no siempre bien definido. La situación social de la plebe urbana y la rústica, señalábamos también eran algo diferentes, por lo tanto sus intereses también eran distintos.

Finalmente estaban los libertos y los esclavos. La definición más acertada de la situación de los esclavos en la sociedad tal vez sería la de «clase-estamento». Hemos visto que en Roma, a medida que evolucionaban las relaciones esclavistas, los conceptos de «clase» y de «estamento» dejaban de coincidir en muchos casos. Pero por mucho que cambiara la relación del esclavo con respecto a los medios de producción, permanecía esclavo por falta de derechos, hasta que fuera formalmente liberado por voluntad de su señor.

El liberto se hacía ciudadano romano, pero en comparación con el nacido libre, tenía unos derechos recortados. Por ejemplo, seguía teniendo ciertas obligaciones de tipo moral y material con respecto a su ex dueño y ahora patrono. Por incumplimiento de ellas el liberto podía retornar a su condición anterior de esclavo. Por su situación jurídica bastante precisa los libertos sin duda podían considerarse un estamento de la sociedad romana.

Anteriormente hemo hablado un poco de la intelectualidad esclava. Creemos que evisten razones suficientes para afirmar que en Roma (con la difusión de la cultura y la educación helénicas), se formó un estamento social que podríamos llamar intelectualidad antigua. Pertenecían a esa categoría los profesionales del trabajo cultural, científico o pedagógico. Eran actores, pedagogos, retores, gramáticos, literatos, médicos, etc.

La «intelectualidad» romana se distinguía en dos aspectos. En primer lugar, por regla, estaba compuesta por no romanos. Las profesiones arriba enumeradas habían sido poco menos que monopolizadas por griegos. En Grecia los actores siempre fueron hombres libres y respetados; en Roma esa profesión se consideraba deshonesta y un nacido libre en la escena era reprobado por los censores. También la medicina estaba en manos extranjeros; Catón el Antiguo catalogaba a los médicos en el mismo grupo de los envenenadores. En este contexto se comprenderá mejor la otra característica de la «intelectualidad» romana: en gran medida era una intelectualidad de esclavos. Entre los que ejercían las profesiones arriba apuntadas no era infrecuente encontrar a un esclavo o a un liberto. En el siglo I cada familia aristocrática romana tenía esclavos cultos. Esclavos fueron los famosos comediógrafos Terencio y Cecilio Statio y el mimógrafo Publilio Siro. Además de las citadas profesiones, habría otras que, por regla eran ocupadas por esclavos: las funciones de escribanos, lectores, biblotecarios, taquígrafos, oradores. La intelec-

tualidad esclava, sobre todo en los últimos años de la república, fue numerosa y su contribución a la cultura romana muy considerable.

Para confirmar que en Roma la intelectualidad formaba un estamento social especial, basta citar el famoso y prestigioso círculo de Escipión, integrado no sólo por nobles romanos, sino también por intelectuales como el filósofo Panetio, el historiador Polibio (ambos griegos), el cónsul del año 140, Cayo Lelio, filósofo y escritor, el ya citado liberto Terencio y los hermanos Gracos, parientes de Escipión. Excluidos estos dos últimos, todos, o casi todos, los miembros del círculo eran reformadores muy moderados. También lo era el propio Escipión Emiliano, que conocía el ejército y la política y por fuerza tenía que comprender la necesidad de resucitar al campesinado romano como apoyo y reserva de ese ejército. Pero como partidario incondicional del senado y perteneciente a las más altas esferas de la nobleza, no se atrevía a actuar decididamente, a la ruptura revolucionaria con la tradición.

No es casual que cuando Cayo Lelio, miembro de su círculo, presentó un proyecto de reforma agraria que halló la resistencia de la nobleza, Escipión se encargó de retirarlo, por lo que, según Plutarco, recibió el sobrenombre de Sabio[25]. De ahí la exaltación por los miembros del club del idea ldel viejo romano, rígido, pero justiciero, enemigo del lujo y del acomodamiento. También eso explica la postura extremadamente negativa de Escipión con respecto a las actividades posteriores de los Gracos.

Para caracterizar las actividades políticas de Escipión y sus correligionarios los historiadores utilizan el término de «conservadores ilustrados». Los miembros del círculo eran admiradores entusiastas de la cultura griega, conocedores de la literatura y la filosofía antigua, en fin, eran hilohelénicos, aunque no en el campo de la política. En este último aspecto actuaban como representantes fieles de la nobleza romana, partidarios del sistema estatal existente, del poder y de la autoridad del senado y, en esencia, no soñaban con ninguna reforma, excluida la moral. Recordemos que fue en el círculo de Escipión donde Polibio intentó interpretar el sistema estatal romano como ideal y modelo de una forma de gobierno mixta.

* * *

---

[25] PLUT., *Tib.*, 8.

Para tener una idea más completa de la sociedad romana en los siglos I-II es preciso conocer el carácter del Estado en la tardía república. La Constitución romana no escrita, preveía, igual que en cualquiera de las *polis* antiguas, la presencia de tres elementos: la asamblea popular, el consejo de ancianos (el senado) y los funcionarios electos (magistrados). ¿Qué función cumplían en Roma estos órganos de poder y en qué relación mutua se hallaban?

El portador del poder supremo era el *populus Romanus*, es decir, la colectividad de la ciudadanía romana. El pueblo ejercía sus derechos en las asambleas populares o comicios. En Roma, decíamos, había tres formas de asamblea popular. La más antigua, los comicios curiados (la asamblea de patricios), había perdido su importancia ya en el período inicial de la república. Pero seguían existiendo y cumpliendo funciones formales como la de conferir el poder supremo, *el imperium*, a los magistrados elegidos y la solución de algunos casos de derecho familiar. Los comicios centuriados (las asambleas de patricios y plebeyos por categorías de propiedad y por centurias), trataban de asuntos de la paz y de la guerra y elegían a los magistrados superiores. La tercera y más democrática forma de asamblea eran los comicios por tribus (que se convocaban según el principio territorial). Allí eran elegidos algunos cargos oficiales, pero sus atribuciones principales eran las legislativas. El derecho a convocar los comicios, a dirigirlos y a presentar proposiciones, sólo lo tenían los magistrados superiores.

En la Roma republicana desempeñaba un papel enorme el senado, órgano de la aristocracia dirigente (de la nobleza). El senado era de hecho la institución estatal suprema y constaba de trescientos senadores; en los últimos años de la república fue sustancialmente ampliado (con Sila llegó a tener seiscientos y con César nuevecientos). Los senadores eran designados por los censores de entre los que habían ocupado magistraturas, por orden jerárquico (primero los cónsules, después los pretores, etc.). Las atribuciones del senado eran muy amplias: confirmaba a los magistrados electos, respondía por los bienes estatales y las finanzas, por las cuestiones de la paz y de la guerra, decretaba los poderes extraordinarios, dirigía la política exterior, ejercía la inspección del culto religioso, etc.

Los administradores de la cosa pública eran los magistrados. El cargo de magistrado era considerado un gran honor; la persona del magistrado era inviolable

y mientras cumplía ese cargo era irresponsable. Además, como señalábamos, los magistrados mayores eran *cum imperium*. Todas las magistraturas se dividían en mayores (cónsul, dictador, pretor, censor, tribuno popular) y menores (todas las demás). Las magistraturas se dividían también en extraordinarias (el dictador y su ayudante, jefe de la caballería, los triunviros, decemviros).

Ya nos hemos referido al poder de los tribunos populares. Los pretores eran los encargados de administrar la justicia en Roma (posteriormente gobernaban las provincias a la vez que los cónsules), los ediles se encargaban de las obras públicas (incluido el suministro de pan a los pobres y la organización de los juegos públicos), los cuestores cuidaban de la hacienda pública. Sumamente original era la misión de los censores, que, a diferencia del resto de los magistrados, se elegían cada cinco años por año y medio. Los censores, como su nombre indica, se encargaban de confeccionar los censos. Al mismo tiempo hacían una revisión y «limpieza» de las listas de los senadores y de los caballeros. Los censores tenían poderes para velar por la moral ciudadana, ya que los senadores y los caballeros tenían que ser de conducta irreprochable.

Las magistraturas extraordinarias se creaban por un plazo determinado y con un fin concreto: en una situación sumamente peligrosa para el Estado (el dictador y el jefe de la caballería) o para realizar actos legislativos de gran alcance (decemviros y triunviros).

Todas las magistraturas romanas obedecían a los siguientes principios: a) eran electas y no remunerables; b) breves (al cumplirse el año el magistrado deponía sus poderes y retornaba a la vida privada. Los censores eran los únicos electos, por año y medio; c) colegialidad (la única magistratura no colegiada era la de dictador) y finalmente, por regla y para todas las magistraturas, la intercesión (si un magistrado hacía una disposición, otro, disconforme, podía impedir su ejecución, con lo que cada magistrado podía frenar las acciones ilegales no sólo de su colega, sino de cualquier magistrado).

En la vida política de Roma gozaban de determinada influencia los colegios de pontífices, flaminos, salios, etc. Los jefes supremos en materia religiosa (los pontífices) eran elegidos en los comicios, los demás, en sus colegios, o eran designados por los pontífices.

Todas estas entidades y órganos de poder republicanos surgieron cuando Roma era aún una típica *polis*.

En la *polis* de Grecia existían entidades análogas, aunque con tales particularidades, que hacían de Roma algo sustancialmente distinto al mundo helénico, y en particular a Atenas.

En el Estado ateniense el papel director pertenecía a la asamblea popular por derecho y de hecho, mientras que en la Roma republicana el órgano de poder y la dirección era realmente el senado. Además, el *imperium* en manos de los magistrados superiores romanos, fenómeno sin analogía en el sistema estatal helénico, les daba un poder que, por su carácter y amplitud, era más que ejecutivo. Finalmente, las magistraturas de Roma no eran retribuidas —a diferencia de las prácticas democráticas atenienses— muestra, junto a otros hechos enumerados, que la república romana tenía un indudable carácter aristocrático.

Es verdad que los antiguos hacían de ello una interpretación distinta. Nos referimos a los historiadores y a los filósofos que se dedicaron especialmente a los problemas del Estado y del sistema estatal. Entre sus distintas teorías, tal vez la más popular era la de las tres formas principales de Estado: la monarquía, la aristocracia y la democracia. Es difícil decir cuál de las tres es preferible: cada una tiene sus aspectos positivos y negativos. Pero las tres presentan una deficiencia común, que es su inestabilidad. La experiencia histórica muestra que cada una de ellas degenera casi inevitablemente y se tergiversa. La monarquía degenera en tiranía, la aristocracia en oligarquía y la democracia en oclocracia, en el gobierno de la turba, de la muchedumbre.

Si la degeneración es inevitable ¿dónde está la salida? Como respuesta a esta pregunta el pensamiento filosófico griego elaboró la teoría del sistema estatal «mixto», que reúne todos los aspectos positivos de las tres formas principales, no degeneradas. Es sin duda la mejor forma de Estado, pues, aparte de otras ventajas, es la más estable.

La teoría de la mejor forma de gobierno (o de sistema estatal) fue elaborada por los precursores de Aristóteles y tuvo la aprobación de éste. Aristóteles y sus predecesores buscaron entre los Estados conocidos los ejemplos que confirmaran su teoría. Para Aristóteles esos Estados eran Esparta (Lacedemonia), Creta y Cartago. También veía en la legislación de Solón en Atenas el principio del sistema mixto[26].

---

[26] ARIST., *Polit.*, 2, 3, 7-9.

Pero el primero en aplicar esa teoría al sistema estatal romano fue el famoso historiador griego Polibio, autor de una *Historia Universal*. Vivió en Roma muchos años (primero como rehén), fue admitido en la alta sociedad romana, particularmente en el círculo de Escipión Emiliano, y en más de una ocasión sirvió de intermediario entre Roma y la Grecia dominada.

Polibio fue además de notable historiador un pensador original y profundo. Está considerado el padre del pragmatismo en la historia; el propio Polibio entendía por método pragmático el estudio de los hechos y sucesos históricos en sus relaciones de causa. Su filosofía se basaba en la idea de la rotación de los fenómenos, especie de teoría cíclica. Según Polibio, cualquier fenómeno, desde el individuo al Estado, se desarrolla de acuerdo a un «orden natural» y en el proceso de desarrollo atraviesa siempre las mismas etapas: el nacimiento, la madurez (o florecimiento) y la decadencia. Las formas de gobernar un Estado también surgen, se desarrollan y degeneran inevitablemente. Tras ello se inicia un nuevo ciclo. La forma más estable de gobierno es la mixta, que reúne todos los elementos de todas las formas simples, es decir, de la monarquía, aristocracia y democracia.

Polibio durante su vida en Roma participó en las campañas de Escipión y se convirtió en partidario entusiasta de Roma y de su sistema estatal. Escribió la *Historia Universal*, la obra de su vida, para explicar cómo y porqué todas las partes del mundo cayeron en cincuenta y tres años bajo el dominio de Roma, cómo y porqué «el destino inclinó de un lado todos los acontecimientos del mundo».

Polibio tiene la respuesta a esa pregunta. Todos los éxitos, todas las victorias, todos los triunfos de los romanos se deben en primer lugar a su mejor forma de gobierno, al sistema estatal mixto. Polibio concreta su tesis: en Roma el elemento monárquico está encarnado en los cónsules, el aristocrático en el senado y el democrático en las asambleas populares. El reparto de «poderes» es tan sabio y equitativo, que nadie podría decir cuál de los «poderes» predomina y determina la forma de gobierno en su conjunto[27]. Resumiendo, el Estado romano encarna el ideal de la forma mixta de gobierno.

Esta es la opinión y las conclusiones fundamentales de Polibio. Pero cuando nos referimos al sistema esta-

[27] POLYB., 6, 11-14.

tal romano no debemos olvidar que ya en el siglo III a.J. era más que una *polis* aislada: estaba a la cabeza de todas las ciudades itálicas y era señora de la Italia conquistada. Por eso debemos de examinar someramente el sistema de gobierno en las ciudades y comunidades itálicas.

Generalmente se cree que era un sistema basado en la famosa regla de *divide et impera*. No obstante en estos últimos decenios en la historiografía europea occidental se refuta esta tesis: se afirma que Roma, al someter a las ciudades y comunidades itálicas, no destruía las formaciones tradicionales para establecer el sistema centralizado de administración[28].

Es difícil aceptar este punto de vista. Es cierto que el lema de *divide et impera* no siempre sirve para definir la «política colonial» de Roma. Pero ese principio estaba en su base, en él se apoyaba todo el sistema de clientela, que era el prototipo de las relaciones de Roma con las comunidades sometidas.

Esas relaciones mutuas y sus formas jurídicas son de una gran variedad en grados y niveles. Por ejemplo, algunas colonias de ciudadanos romanos se asentaban en la parte de los municipios sometidas que los romanos convertían en *ager publicus*. Los colonos así afincados seguían siendo ciudadanos romanos de pleno derecho. Un carácter distinto tenían las llamadas colonias latinas, que inicialmente formaron las ciudades de la alianza latina y, liquidada ésta, sólo por Roma. Los colonos tenían derechos restringidos y ocupaban una situación intermedia entre los ciudadanos romanos y los forasteros *(peregrinos)*, que, por supuesto, no tenían ningún derecho cívico.

Una de las formas más difundidas de relaciones oficiales y jurídicas entre Roma y sus comunidades dependientes era el municipio. Los municipios gozaban de un autogobierno interior (asamblea popular, consejo, magistrados), pero sus habitantes no podían votar en los comicios romanos y no podían ser elegidos a los cargos oficiales romanos. Posteriormente, sin embargo, se impone la práctica de otorgar derechos romanos a determinados municipios.

Finalmente, existían las comunidades itálicas, con unas relaciones con Roma determinadas por distintos convenios *(civitates foederatae)*. Todos estos *civitates*

[28] Cfr. F. VITTINGHOFF, *Römische Kolonisation und Bürgerechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Abhandlungen der Geistes- und Sozialwissenschaftlichen Klasse, Mainz-Wiesbaden, 1951, núm. 14, págs. 8-9.

tenían en común una autonomía interior, órganos de administración y jurisdicción propios, derecho a acuñar moneda; sus habitantes no gozaban de los derechos de ciudadanos romanos, se consideraban aliados; no obstante estaban obligados a suministrar determinados contingentes para las tropas auxiliares de Roma («el impuesto de la sangre»).

Tales eran los muchos niveles y diferencias en las relaciones entre Roma y las Comunidades itálicas. No es difícil comprobar que todas ellas están en cierta medida basadas en un mismo principio: en su mayor o menor grado de ciudadanía romana de que gozaban. En este contexto hay que hablar de una manera más concreta del concepto de ciudadanía romana.

El sistema de derechos cívicos es uno de los principales pilares de la *polis*. Toda *polis* estaba compuesta por ciudadanos con distintos derechos: los de plenos derechos, los de derechos parciales y los que carecían de derechos. Generalmente dentro de la categoría de los ciudadanos de pleno derecho existían gradaciones: casi todas las *polis* establecían una diferenciación entre los ciudadanos de nacimiento y los ciudadanos de hecho. Todas estas diferencias y limitaciones no eran casuales sino revelaban los rasgos más característicos de la *polis*, organismo por naturaleza cerrado y exclusivista.

Todo lo dicho es totalmente válido para Roma (en una determinada etapa de su desarrollo histórico, es decir, para la Roma-polis). Aparte de que en Roma siempre existieron capas de la población con derechos restringidos o carentes de derechos, el propio sistema de ciudadanía romana (y todos los derechos y privilegios derivados de esta condición) era sumamente complejo. Había ciudadanos de nacimiento *(cives nati)* y ciudadanos de hecho *(cives facti)*. A estos últimos pertenecían individuos y comunidades enteras (las ciudades itálicas y posteriormente, provincias enteras), a los que los derechos de ciudadanía romana eran otorgados por decisión de los comicios a través de los magistrados (más tarde, de los emperadores). Además los libertos eran *cives facti* cuando la manumisión se realizaba mediante el cumplimiento de todos los requisitos formales.

Paralelamente a esa división, dentro de la ciudad romana existía otra escala: los ciudadanos de derecho óptimo *(cives optimo iure)* y los ciudadanos de derechos restringidos *(cives minuto iure)*. A estos últimos pertenecían los ciudadanos de hecho. Los únicos que

gozaban del «surtido» completo de los derechos y privilegios eran los ciudadanos de nacimiento. ¿Cómo era la composición de ese surtido?

La plenitud de los derechos del ciudadano romano se conocía con el nombre de *caput*, que significa «suma» o «capítulo». El *caput* estaba constituido por tres elementos: *status* de libertad, *status* de ciudad y *status* de familia. La libertad individual era, claro está, la premisa principal e indispensable para ser ciudadano romano. El propio *status* de ciudad preveía en primer lugar la capacidad política, es decir, el derecho electoral activo y pasivo y después la capacidad jurídica de la emancipación para celebrar matrimonio, etc. El *status* de familia preveía la regulación de las relaciones internas del hogar (entre el *pater familias* y los demás miembros de la familia).

Debemos de subrayar una vez más que la característica apuntada de la ciudadanía romana sólo es aplicable en su totalidad únicamente a la Roma-polis. A medida que la *polis* se desintegra, van desapareciendo el hermetismo y la exclusividad que no responden ya a las nuevas condiciones y a las nuevas demandas de la gran potencia mediterránea. Es natural que posteriormente la ciudadanía romana se hiciera extensiva hasta rebasar los límites de Italia.

Y, finalmente, sobre la administración de los territorios conquistados fuera de la Italia peninsular, es decir, de las provincias. Sin enfocar esta cuestión tampoco comprenderemos en su totalidad el sistema estatal romano. A mediados del siglo II a.J., finalizada la lucha de Roma por el dominio del mar Mediterráneo, a Roma quedaron integradas nuevas provincias, seis en Occidente: Sicilia, Cerdeña, Córcega, Galia Cisalpina, España y «Africa» y tres en el Este: Iliria, Macedonia y Asia.

El aparato estatal de la república romana era totalmente inadecuado para administrar y explotar de forma racional las enormes posesiones de ultramar. Por eso el sistema provincial se fue formando de manera anárquica: cada nuevo gobernador al tomar posesión publicaba un edicto en el que determinaba los principios de su programa para gobernar. Los gobernadores de provincias (generalmente eran ex cónsules o pretores que habían terminado su mandato en Roma) eran designados por un año, estaban investidos de plenos poderes militares, civiles y judiciales y mandaban la provincia a su antojo. Los provincias podían quejarse

del gobernador sólo al finalizar su mandato, aunque las quejas ramas veces surtían efecto.

A casi todas las comunidades provinciales les imponían tributos directos y a veces indirectos. Además del pago de los impuestos, la población de una provincia estaba obligada a mantener al gobernador, a su personal y séquito y a la guarnición romana. Sobre todo dañaban a los provincianos los publicanos romanos, arrendadores de los impuestos, que obligados a entregar al erario romano una suma concreta, la obtenían de la población con una supertasa enorme. La avaricia de los publicanos, de los usureros y de algunos gobernadores, arruinaban a países enteros y convertían a sus habitantes en esclavos (la esclavitud por deudas, hacía mucho prohibida en Roma, se practicaba bastante en provincias).

Los romanos mantuvieron durante mucho tiempo con respecto a las provincias una actitud consumista. Las consideraban una especie de «fincas del pueblo romano», como propiedad y a veces como botín de guerra. Las provincias y la explotación de sus riquezas prácticamente estaban arrendadas a los gobernadores. Era una forma de explotación sumamente irracional y poco rentable para las propias clases dominantes. Así lo releva una serie de hechos, como el famoso juicio contra Verres, gobernador de Sicilia. Pero de ello hablaremos más adelante.

Así era la constitución estatal de Roma en la época en que alcanzaba categoría de potencia mundial. Lo expuesto, pese a su brevedad, nos lleva a la conclusión de que esa estructura, no era tan ideal como se lo imaginaba Policio. El conservadurismo de una administración republicana, inapropiada para las nuevas condiciones, se reveló por primera vez con el intento de solucionar el problema de gobierno de la Italia conquistada. Los romanos no consideraron necesario, tal vez no pudieron, crear un Estado centralizado único, por lo que se limitaron a organizar una abigarrada federación de ciudades y comunidades itálicas.

La prueba más evidente de que el aparato republicano había quedado desfasado y era inadecuado para solucionar los problemas y las situaciones más complejas, era la administración de las provincias, a la que acabamos de referirnos. Este problema adquiría una gran relevancia: el fortalecimiento (y la ampliación) del Imperio romano no tendría una solución eficaz mientras las provincias no fueran parte orgánica de la potencia, mientras no pasaran de la categoría de «fin-

cas del pueblo romano» a parte integrante con igualdad de derechos del Estado.

En cuanto a los eslabones principales del viejo aparato estatal republicano, como el senado, los comicios y las magistraturas, parecían a primera vista funcionar a la perfección. Pero se aproximaba la época en que iba a manifestarse la descomposición de los órganos democráticos de la *polis*, vaciados de su contenido republicano. Todos estos procesos, bastante violentos y contradictorios, se agudizaron al crecer las contradicciones de clase y la lucha política. Sea como fuere, cuando se habla de la crisis de la república, la descomposición del aparato estatal debe de figurar como uno de los principales factores y de los indicios más evidentes de esa crisis.

Crisis de la república romana

El último tercio del siglo II a.J. inicia un período de enormes cambios y conmociones sociales. Tampoco ahora hablaremos detalladamente de los acontecimientos de la historia romana en los siglos II-I, sobradamente conocidos, pero consideramos necesarias algunas apreciaciones y conclusiones generales.

Comencemos por un razonamiento muy general. Consideramos que existen todas las razones para señalar en estos años dos líneas de lucha que se cruzan: la agraria y la de los esclavos.

En lo referente a la línea agraria, debemos de citar en primer lugar el movimiento de los Gracos. Como es notorio, Tiberio Sempronio Graco, procedente de una noble y antigua familia plebeya, elegido en el año 133 tribuno popular, presentó un proyecto de reforma agraria.

A primera vista el proyecto de ley de Tiberio Graco no contenía nada nuevo, y repetía un punto, probablemente hacia tiempo olvidado, del proyecto de Licinio-Sextio[1], precisamente el que limitaba a quinientos yugadas la norma de ocupación de tierras del *ager publicus*. Tibero Graco propuso algunas enmiendas a ese punto principal: se duplicaba la norma de propiedad de las tierras comunes para las familias con dos hijos mayores de edad; las áreas excedentes como resultado de la reforma serían confiscadas y repartidos a los ciudadanos sin tierra. Estas parcelas no eran enajenables. Finalmente se crearía una comisión especial, posteriormente integrada por el propio Tiberio Graco, su hermano Gayo y su suegro Apio Claudio, con poderes ilimitados para confiscar el terreno excedente, parcelarlo y repartirlo entre los ciudadanos indigentes.

La reforma encontró la enorme oposición de los grandes terratenientes, que consideraban hacía tiempo propia la tierra tomada del *ager publicus*. La mayoría del senado se enfrentó a Tiberio Graco. La situación se complicó cuando Marco Octavio, colega de Tiberio en el tribunado, vetó su proyecto de ley.

[1] Ver pág. 34.

La lucha de Tiberio contra Marco Octavio, que, en esencia, era una lucha contra la intercesión tribunicia, las acciones decididas de la comisión, el intento de Tiberio de mantenerse en el puesto, presentado el año siguiente su candidatura, todo esto caldeó de tal forma el ambiente, que en el curso de una agitada asamblea popular se produjo un choque armado entre los partidarios y los enemigos de Graco, en el que perecieron más de trescientas personas, entre ellos el propio Tiberio. Fue este el primer conato de guerra civil en las calles de Roma.

El continuador de la causa de Tiberio fue su hermano menor, Cayo Graco, elegido tribuno popular a los diez años de la muerte de su hermano (en el año 123). Cayo reactivó la labor de la comisión agraria pero, teniendo en cuenta las experiencias de la lucha contra el senado, decidió buscar un apoyo socal más amplio. Cayo Graco llevó adelante una ley judicial por la que los tribunales que hasta entonces habían estado en manos del estamento senatorial y que en gran medida habían quedado desprestigiados por la corruptela que en ello reinaba, pasaron a manos de los caballeros. Este hecho reforzó las posiciones sociales y políticas de los caballeros, que pasaban a ser un puntal firme del reformador. Además, Cayo Graco con una serie de medidas, como el abaratamiento del pan, la creación de colonias y la construcción de caminos, se atrajo el favor de la plebe urbana, incluidas las capas del lumpen proletariado.

Cayo Graco gozaba de una gran popularidad y logró lo que no pudo su hermano: ser reelegido por segunda vez tribuno popular. Por un tiempo concentró en sus manos un poder casi dictatorial, pues era tribuno popular, encabezaba la comisión agraria y era organizador de nuevas colonias.

Pero también Cayo Graco fue derrotado. En las calles de Roma se desató una lucha armada. Los partidarios de Graco ocuparon la colonia Aventina. El cónsul Opimio, con plenos poderes del senado, lanzó contra ellos un gran destacamento de infantería y de arqueros cretenses. En el choque los Gracos fueron derrotados y Cayo Graco, para no caer en manos del enemigo, se hizo dar muerte por su esclavo. Según algunos datos, la feroz represión causó la muerte a unos tres mil hombres.

El movimiento de los Gracos fue objeto de muchos estudios que, por regla, no se contradicen sino que se complementan. Mommsen estima jurídicamente legal la reforma agraria de Tiberio Graco, que pretendía la ex-

propiación del gran terrateniente. Mommsen califica de revolucionarios sus métodos de lucha para implantar la ley, por cuanto se había enfrentado a la mayoría del senado sometido a la decisión del pueblo la cuestión del *ager publicus.* Además, Tiberio osó soslayar la intercesión tribunicia [2].

No obstante Mommsen considera que Tiberio recurrió a los métdos revolucionarios forzado por la lógica férrea de la lucha. Subjetivamente era un conservador. «El se dirigía al populacho —escribía Mommsen— con la fe del que se dirige al pueblo y extendía la mano hacia la corona, hasta que la lógica implacable de los acontecimientos le arrastró por el camino de la demagogia y de la tiranía... Al fin, los demonios de la revolución, que él mismo había convocado, se apoderaron del inexperto conjurador y lo destrozaron» [3].

Muy otra era la opinión de Mommsen sobre Cayo Graco, líder del Partido Democrático, que de manera totalmente consciente emprendió «el camino de la revolución y de la venganza» [4]. Todas sus reformas, todas sus empresas perseguían dos objetos fundamentales: incorporar al Partido revolucionario al proletariado de la capital y escindir los ambientes aristocráticos, senatoriales. Mommsen consideraba que el afán de Cayo Graco de atraerse a los caballeros era un intento de crear un «antisenado» [5].

Finalmete, Mommsen dedica mucho espacio a las tendencias monárquicas del Graco joven [6]. Según este historiador, Cayo tenía un amplio y muy bien estudiado plan de reformas, cuyo resultado sería la sustitución del sistema senatorial de gobierno por la monarquía; Cayo intentaba supuestamente cambiar la república por una «monarquía absoluta de corte napoleónico». Mommsem estimaba que la muerte de Cayo Graco se debió a que el proletariado romano, su apoyo principal, falló a su jefe en el momento decisivo [7].

Eduard Meyer en su monografía sobre el movimiento de los Gracos hizo suya casi íntegramente la opinión de Mommsen. Señaló también el conservadurismo de Tiberio, hablaba de una vía revolucionaria violenta, de un «Partido de los capitalistas» como organización política, como contrapeso a la aristocracia y al senado. Cayo Graco, según Meyer, usurpó los privilegios monár-

---

[2] Cfr. T. MOMMSEN, *Historia de Roma*, vol. II, págs. 91-93.
[3] *Ibídem*, pág. 95.
[4] *Ibídem*, pág. 103.
[5] *Ibídem*, págs. 107-110.
[6] *Ibídem*, pág. 113.
[7] *Ibídem*, pág. 117.

quicos para imponer el poder absoluto de jefe popular: «... sustituir a la aristocracia por la democracia, es decir, establecer la supremacía del Partido capitalista y del populacho urbano y, en lugar del senado, crear un gobierno de tribunos de elección anual» [8].

Es interesante la valoración que del movimiento de los Gracos hace R. IU. Vipper en sus conocidos *Ensayos sobre historia del imperio romano*. Este autor, que trata el movimiento de los Gracos como un problema parcial, no obstante plantea cuestiones e ideas muy atinadas sobre la importancia histórica del movimiento [9].

Tal vez lo más interesante del libro de Vipper sean sus observaciones sobre la composición y el carácter social de la «oposición democrática». También señala que en las etapas iniciales de la lucha esa oposición se mantuvo unida, pero después se escindió en grupos Tiberio Graco tenía un ambicioso programa de reformas democráticas, sus proyectos e iniciativas afectaban a todos los grupos de la oposición, pero probablemente ahí estaba su debilidad, ya que la oposición se mostró mal conjuntada y con contradicciones internas [10].

Una división má precisa de ambos grupos opuestos se produce en los tiempos de Cayo Graco y no tanto en relación con la reforma agraria como con el proyecto de extensión a los aliados de los derechos de ciudadano romano. Contra la opinión general, que ve en la plebe urbana al enemigo principal de esa reforma, Vipper estima que la mayor oposición provenía del «capital financiero», es decir, de los caballeros, que ya entonces habían adquirido una gran importancia política [11].

Las circunstancias señaladas dieron lugar a la grave escisión de la «oposición democrática». De hecho en ese período existían tres Partidos: la nobleza, los restauradores del campesinado y los partidarios de una «economía capitalista» (es decir, los caballeros). Estos últimos representaban a las dos alas enemistadas de la democracia (de la «oposición democrática»). Esa enemistad puso fin a la causa de Cayo Graco [12].

También es interesante la opinión de Vipper sobre la influencia de las experiencias de la lucha político-social del mundo helénico y de la ideología griega en las ideas básicas del reformismo de los Gracos. Los legítimos autores de la reforma agraria deberían de ser con-

---

[8] Ed. Meyer, *Kleine Schriften*, Halle, 1910, «Untersuchungen zur Geschichte der Gracchen», págs. 381-441.

[9] Cfr. R. Vipper, *Ocherki istorii rimskoi imperii*, Moscú, 1908.

[10] *Ibídem*, pág. 54.

[11] *Ibídem*, págs. 62-64.

[12] *Ibídem*, págs. 66-68.

siderados los maestros de Tiberio: el retórico Diófanes de Mitilena y el filósofo estóico Blosio de Cumas. En el proyecto sobre las parcelas no enajenables se ve reflejada claramente esta relación de la práctica romana con la ideología griega[13].

M. I. Rostóvtsev, al enjuiciar el resultado del movimiento de los Gracos, señala que entre los contemporáneos despertó las opiniones más contrastadas y extremas. Para unos los Gracos eran unos héroes, para los otros unos criminales. La situación política de aquella época excesivamente compleja y tensa hacia imposible una opinión comedida y desapasionada[14].

Pero la tarea de los autores de hoy, apunta Rostóvtsev, no es más fácil. La actualidad está llena de las mismas contradicciones y de los mismos problemas complejos que la época de los Gracos. Por eso tampoco hoy es posible la unanimidad de criterios y de conclusiones. Los Gracos, movidos por unos ideales nobles, eran en realidad unos utopistas. La total puesta en práctica de su programa tampoco habría logrado un cambio radical de la realidad del sistema vigente, pues un gobierno democrático al estilo griego en Roma «podía ser un sueño o una farsa» y la concesión a cada proletario de una parcela de tierra no podría resucitar «el Estado campesino» de antaño[15].

El movimiento de los Gracos también fue estudiado en más de una ocasión por historiadores soviéticos en obras de carácter general. Lamentablemente, nuestra historiografía de los años treinta aceptó sin un espíritu crítico la opinión muy difundida en la historiografía occidental (de fines del siglo XIX), de que durante el movimiento de los Gracos (o como resultado de ese movimiento) en Roma surgieron grupos o «Partidos» políticos: los optímates populares, es decir, el Partido de la nobleza, y el Partido del pueblo. Esta forma se llegó a la idea errónea de que en aquella época existía ya un «sistema bipartidista».

De los Partidos políticos en Roma hablaremos más adelante; ahora señalemos que el movimiento del campesinado romano, conocido en la historia como el movimiento de los Gracos, se debió al desarrollo lógico de la lucha de clases, de la lucha del «pequeño agricultor contra el grande». La historiografía soviética destaca los siguientes rasgos característicos de ese movimiento:

---

13 *Ibídem*, págs. 55-56.

14 M. ROSTOVTZEFF, *Rome*, Oxford University Press, 1970, página 104.

15 *Ibídem*.

una decidida acción revolucionaria contra las tradiciones conservadoras, contra la Constitución no escrita, la proclamación de los derechos soberanos del pueblo (bajo cierta influencia de la ideología griega) y, finalmente, la búsqueda del apoyo de los grupos antisenado (la plebe rústica y urbana y los caballeros).

Otro acontecimiento de importancia básica en la historia de Roma del siglo I a J., fue la reforma de Mario, de enorme trascendencia para el futuro del ejército romano y para toda la república la reforma fue adoptada, según las fechas tradicionalistas, durante la guerra yugurtina (años 111-105) o poco después.

De la lucha de Roma contra el rey Yugurta de Numidia sabemos bastantes detalles por la monografía que le dedicó el historiador romano Salustio. La guerra fue una página vergonzosa en la historia de la república romana. Las acciones bélicas fueron bastante tiempo desfavorables a Roma por una sola razón: Yugurta sobornaba abierta y descaradamente a senadores, magistrados y jefes militares, hasta centuriones y a unidades enteras.

La corrupta oligarquía senatorial perdió todo su prestigio en la guerra y al final, bajo la presión de la asamblea popular, el mando del ejército romano fue conferido a Cayo Mario, candidato de las esferas democráticas, recién elegido cónsul «con todos los derechos menos el de la alcurnia» [16], según Salustio. Efectivamente, Mario no era de procedencia noble además no era romano, pues había nacido en la pequeña ciudad itálica de Arpino y pertenecía a los que en Roma llamaban *homines novi*, advenedizos.

Mario adquirió fama como uno de los más grandes generales romanos. Llevó a buen término la guerra contra Yugurta, rechazó una invasión muy peligrosa de las cimbrios y teutones (tribus celto-germanas). A Mario se le atribuye una famosa reforma militar.

Esta reforma constaba, diríamos, de dos «aspectos»: el táctico, es decir, militar, y el político-social. En este caso nos interesa su segundo aspecto: la admisión en el ejército de gente marginada de las clases sociales, de los proletarios. Además, se admitían voluntarios. En el aspecto táctico militar probablemente se debe a él la ordenación del ejército en cohortes y su pertrechamiento.

La literatura actual generalmente considera que la reforma de Mario no fue un acto único ni obra de un

---

[16] Sall., *Jug.*, 63.

solo reformador. Efectivamente, hay datos que demuestran que en más de una ocasión se tomaron tales medidas como la de rebajar el censo para el ingreso en el ejército, el reclutamiento (cuando menos esporádico) y el reenganche voluntario. Así, pues, las reformas de Mario probablemente consistieron en llevar a su término lógico un proceso de muchos años [17].

Lo indudable es que la admisión de ciudadanos pobres y de voluntarios fue de enorme importancia. El ejército quedaba formado por hombres que tenían en las armas su única profesión. La milicia campesina, que se convocaba de cuando en cuando, quedaba sustituida por un ejército permanente. También cambió la composición social del ejército, que si en la segunda mitad del siglo II seguía nutriéndose principalmente de campesinos ricos, en la época posterior a Mario «se proletarizó» en gran medida. Es un hecho reconocido [18].

Así, pues, el ejército se transformaba en una fuerza social autónoma, en una corporación con intereses, necesidades y demandas propias. En tales circunstancias se eleva extraordinariamente la figura del caudillo. Un general experto y autoritario podía hacer del ejército un instrumento dócil, no sólo para proteger los intereses estatales y militares, sino también en provecho propio. Poco después se producirían acontecimientos que hacían realidad esa posibilidad.

En el año 90 a. J. estalló la «Guerra Social», una grandiosa insurrección del campesinado itálico. La razón más inmediata de la insurrección fue el problema (planteada por primera vez por los Gracos) sobre la extensión de los derechos de ciudadanía romana a los «aliados», es decir, a la masa principal de la población latina. En el año 91 hizo esa misma propuesta Marco Livio Druso, uno de los últimos «grandes tribunos». Druso logró la aprobación de su proyecto por la asamblea popular, pero días después murió apuñalado a la puerta de su casa. El asesino no fue hallado.

La muerte de Druso sirvió de señal a la insurrección de los itálicos, a la Guerra aliada de los años 90-88. De hecho la insurrección abarcó todo el Centro y el Sur de Italia. Las regiones principales, como Etruria, Umbria y Galia Cisalpina se mantuvieron fieles a Roma. Los insurrectos demandaban derechos ciudadanos.

Los aliados crearon una organización estatal propia con centro en la ciudad de Corfinio, donde funcionaba

---

[17] LIV., 43, 8; 4, 59, 11; 31, 8, 6; DIOD., 14, 16, 5; cfr. POLYB., 6, 19.
[18] R. E. SMITH, *Service in Post-Marian Roman Army*, pág. 10.

una asamblea popular, un senado de quinientos miembros, magistrados electos (dos cónsules y doce pretores). Los aliados comenzaron a acuñar su propia moneda, en la que un toro itálico aplastaba a la loba romana.

Las acciones bélicas duraron poco más de tres años, pero fueron de una dureza inusitada. Los romanos se encontraron en una situación muy comprometida, pues por primera vez tuvieron que enfrentarse a su propio ejército. Los aliados habían servido en las fuerzas auxiliares romanas y dominaban perfectamente todos los métodos y tácticas bélicas romanas. Los romanos lanzaron contra los insurrectos sus fuerzas más selectas mandadas por los mejores caudillos, pero sólo lograron el triunfo militar cuando hicieron concesiones políticas.

A fines del año 90 fue aprobada en Roma una ley, que concedía a los aliados que no habían participado en la insurrección la ciudadanía romana. Pero eso no bastó. Al año siguiente, en el 89, otra ley prometía derechos ciudadanos a los aliados que depusieran las armas en el término de dos meses. Estas concesiones originaron en las filas facciosas una escisión que permitió a los romanos sofocar la rebelión.

La Guerra social tuvo extraordinaria importancia. Hay razones para considerarla el punto culminante de la revolución agraria comenzada en la época de los Gracos, que evolucionó hasta afectar al campesinado romano e itálico. Era una lucha contra los latifundios, una lucha por la tierra y los derechos políticos. En esencia, era la misma lucha que antes habían mantenido los plebeyos romanos contra los patricios, aunque los marcos de la Guerra social eran mucho más amplios y abarcaban toda Italia.

Los resultados inmediatos de esta guerra son también muy significativos. En primer lugar, el triunfo de Roma fue externo, formal. Los aliados consiguieron lo que antes les habían negado, lo que motivó la insurrección. La población itálica adquirió derechos romanos y concretamente el derecho al voto en los comicios. Posteriormente, las autoridades romanas procuraron recortar ese derecho; para ello, por ejemplo, adscribían a los nuevos ciudadanos sólo a ocho tribus del total de treinta y cinco, pero en principio fue una gran victoria. Además, los campesinos itálicos, ahora ciudadanos romanos de pleno derecho, obtuvieron acceso al *ager publicus*. Finalmente, la revolución itálica tuvo repercusiones más profundas, pues conmovió la organización de la polis y la

posición exclusivista e indiscutible de Roma como polis. Pero de eso hablaremos después.

* * *

El último gran acontecimiento de la historia romana de comienzos del siglo I a. J., que también guarda relación con la lucha campesina agraria (aunque queda muy lejos de ella) es la guerra civil entre los partidarios de Mario y de Sila y la dictadura de éste.

Los historiadores antiguos señalaban que la enemistad entre Sila y Mario tuvo sus orígenes en rivalidades personales, y que después se convirtió en conflicto estatal. Plutarco escribía: «Esta enemistad tan futil y tan infantil en sus inicios, pero que después, entre sangrientas guerras intestinas y las más crueles revueltas, llevó la tiranía a subvertir todo el ordenamiento del Estado, muestra cuan sabio y conocedor de los males sociales era Eurípides, que aconsejaba huir de la ambición como del demonio más horrible y nefasto[19].

La rivalidad estalló cuando Sila, siendo cuestor a las órdenes de Mario hizo prisionero a Yugurta, y se acrecentó cuando aquel en la guerra aliada con sus acciones acertadas empañó por completo la fama del envejecido caudillo. En el año 89 Sila fue elegido cónsul y tomó la dirección de la guerra contra el rey Mitrídates del Pontio.

Mitrídates VI Eupator, como en otro tiempo Antíoco, se propuso poner término al poderío y a la influencia romana en los países del Oriente helénico.

Para ello aprovechó que los romanos tenían sus fuerzas entrenidas en la propia Italia, donde aun seguía la guerra social. Mitríades tomó Bitinia y penetró en la provincia romana de Asia, donde fue jublisamente recibido por la población local. Por orden suya en un día fueron asesinados todos los ciudadanos romanos que habitaban en las ciudades y pueblos de Asia Menor. Según algunos datos, ese día perecieron 150.000 romanos.

Envalentonado por sus triunfos, Mitrídates con sus tropas pasó de Asia Central a los Balcanes. La situación se hizo crítica. Los romanos se sintieron de veras amenazados de ser desplazados del Mediterráneo oriental. Para los círculos senatoriales ello equivalía al fracaso de toda la política oriental, para los caballeros, es decir, para los mercaderes, financieros y publicanos,

---

[19] PLUT., *Sulla*, 4.

era una amenaza de ruina completa. La guerra con Mitrídates se volvía cuestión de primera importancia.

En este contexto la rivalidad entre Mario y Sila adquirió un aspecto nuevo e inesperado. Ambos resultaron candidatos a generales en jefe de la guerra que se avecinaba: Sila de los círculos senatoriales y Mario de los caballeros. La pugna tuvo un desenlace difícil y trágico: Sila se hallaba al frente de sus hombres en Campania (cerca de la ciudad de Nola) cuando fue visitado por dos tribunos militares que le comunicaron la decisión de la asamblea popular de que entregara el mando a Mario. En una concentración en la que Sila arengó a los soldados, los tribunos militares fueron apedreados y las tropas exigieron que Sila los condujera contra Roma.

Por primera vez en su historia Roma fue tomada por tropas romanas. Mario y sus adeptos huyeron. Sila se apoderó del poder, se deshizo de sus adversarios políticos e introdujo algunas reformas que deberían limitar la importancia de la asamblea popular y del tribunado. Esas medidas eran superficiales y apresuradas: con ellas Sila pretendía pagar rápidamente el cheque que había extendido a sus soldados cuando les prometió llevarles a una guerra contra Mitrídates, empresa no difícil y prometedora de un rico botín.

Sila y sus huestes permanecieron en el Oriente un total de cuatro años y medio. En ese tiempo tomaron Atenas, obtuvieron dos sonadas victorias sobre Mitrídates en Queronea y Orcómenes, que dejaron toda Grecia limpia de enemigos, y llevaron la guerra al Asia Menor. Mitrídates se vio obligado a pedir la paz. En una reunión entre ambos caudillos, Sila aunque se costró altanero con el rey póntico, dictó unas condiciones de paz bastantes suaves y conciliatorias. Esa transigencia se debía a que Sila tenía prisa por retornar a Roma, dónde, en su ausencia se habían producido muchos cambios.

En Roma los partidarios de Mario habían dado un golpe. Al frente estaba el cónsul Lucio Cornelio Cinna, al que se le unió Mario a su regreso a Italia. Los adeptos de Sila fueron objeto de una feroz represión, y sus bienes saqueados. Después fueron elegidos los cónsules para el año 86. Por segunda vez resultó electo Cinna y por séptima vez Mario, que falleció días después de las elecciones.

Todas las leyes dictadas por Sila quedaron abolidas. Los nuevos ciudadanos fueron distribuidos entre las treinta y cinco tribus. Las deudas fueron sacadas par-

cialmente. Al mismo tiempo los partidarios de Mario se preparaban para la guerra inevitable contra Sila. Durante una agitada reunión los soldados dieron muerte a Cinna, no obstante, los partidarios de Mario contaban con el apoyo de algunas ciudades itálicas. El reclutamiento de tropas continuaba.

En tales circunstancias Sila desembarcó con su ejército en Brindis en la primavera del año 83. Comenzaba una nueva etapa de la guerra civil en Italia, que duraría año y medio. En el otoño del año 82 en la batalla ante las puertas de Collin, al norte de Toma, los partidarios de Mario fueron definitivamente derrotados y Roma tomada por segunda vez por Sila.

Esta vez el terror desatado por Sila hizo empalidecer todos los sangrientos acontecimientos anteriores. Fueron decretadas las famosas proscripciones, es decir, las listas de aquellos que Sila consideraba sospechosos por uno u otro motivo. El proscripto se consideraba fuera de la ley cualquiera podía matarlo impunemente. Los bienes de los proscriptos eran confiscados; una parte se repartía entre los asesinos y delatores. En el período de las proscripciones resultaron muertos 90 senadores y 2.600 caballeros. Algunos amigos y partidarios de Sila amasaron enormes fortunas durante la proscripción.

Sila recompensó generosamente a sus soldados. Además del botín de guerra y de toda suerte de condecoraciones y premios, fundó una serie de colonias en el territorio de Italia, en las que concedió parcelas a cien mil de sus veteranos. Para ello fueron confiscados de las comunidades y ciudades que apoyaron a Mario en la guerra civil. En la propia Roma Sila se buscó un buen apoyo de diez mil cornelios, como llamaron a los esclavos libertos, que habían pertenecido a proscritos.

A fines del año 82 Sila se proclamó dictador a plazo ilimitado con poderes extraordinarios para promulgar nuevas leyes y gobernar. La última vez que en Roma se habían nombrado dictadores había sido durante la Segunda guerra púnica (hacía más de 120 años); por lo demás, era una dictadura limitada al breve plazo de medio año.

Sila restableció todas las reformas que había llevado a cabo tras su primera toma de Roma. Además, amplió más aun los poderes del senado, duplicó el número de senadores y aumentó el de magistrados, pretores y cuestores.

Por el contrario, volvió a reducir las atribuciones de los comicios y de los tribunos populares; a los que

ocupaban este cargo se les prohibió concurrir a la obtención de otra magistratura. De esta forma el tribunado perdía su importancia, es más, se convertía en obstáculo para ejercer otro cargo, como el de cónsul, por ejemplo.

Sila se convirtió en gobernador ilimitado y único de Roma. Su carrera política acabó de forma inesperada: en el año 79 abdicó de sus poderes dictatoriales y se reiró a su finca, donde vivió poco más de un año dedicado a la caza y a la pesca y a escribir sus memorias.

Sin duda, fue Sila un personaje excepcional. Hombre instruido, según los conceptos de la época, era de pensamiento agudo, tenía gustos, hasta cierto punto refinados, más era sumamente cínico y cruel. Despreciaba al pueblo, corrompía a los soldados con su generosidad ostentosa y sólo respetaba la fuerza y el éxito. Creía en su buena estrella, no se ofendía cuando sus detractores atribuían sus triunfos no a sus dotes militares sino a su buena suerte, e hizo llamarse el Feliz. Este concepto de la felicidad y de la buena suerte no era casual: era una especie de reto a la idea imperante en Roma sobre el valor y la virtud, el desprecio por los cuales Sila demostró a todo lo largo de su carrera.

La historiografía occidental es contradictoria en la valoración de Sila. Para Mommsen era un conservador y un protector de la oligarquía senatorial. Por otra parte, Mommsen estima que con la concesión de parcelas a los veteranos Sila pretendía no sólo crear un apoyo a su régimen, sino restablecer la pequeña y mediana propiedad campesina. En esta cuestión las posiciones de los «conservadores moderados» y del «Partido reformista» coincidían [20].

El conocido historiador francés J. Carcopino en su monografía dedicada a Sila da una interpretación singular y hasta paradójica del pensamiento de Mommesen. Según Carcopino, Sila, cuando expropiaba violentamente a los terratenientes y premiaba con parcelas a sus veteranos, estaba realizando la reforma agraria de los populares por vía revolucionaria [21]. Por cierto, el historiador francés considera que el régimen de Sila era una monarquía. También otros historiadores consideran que Sila fue el primer emperador romano.

La historiografía soviética es mucho más unánime en la apreciación de Sila. Sus posiciones clasistas estaban claras: protegía los intereses de la aristocracia sena-

---

[20] Cfr. T. Mommsen, *Historia de Roma*, vol. II, págs. 323-324.

[21] J. Carcopino, *Sylla ou la monarchie manquée*, París, 1931, págs. 60-61.

torial. Sus reformas devolvían a Roma a los tiempos anteriores a los Gracos. La gran debilidad de su política estaba en que, mientras recurría a nuevos métodos y formas de lucha política, como el apoyo en el ejército y la dictadura sin plazo, intentó resucitar una forma política arcaica como era el poder de la oligarquía senatorial. Además, los intentos de equiparar la política agraria de Sila con la de los Gracos no soporta ninguna crítica. Por el contrario, más bien son dos direcciones distintas de legislación agraria. Parafraseando a un historiador, podemos decir que los Gracos con sus leyes agrarias querían crear el campesinado para tener soldados, mientras que Sila, temiendo el excesivo número de soldados, demasiado alterados y exigentes, intentaba transformalos en campesinos.

* * *

Pasemos a estudiar los acontecimientos provocados por la lucha de los esclavos. A fines del siglo II y comienzos del I esa lucha alcanza una envergadura extraordinaria.

Antes se habían producido algunos movimientos de esclavos, y de ellos nos dejó constancia Tito Livio. En el año 198 en el Lacio una traición permitió descubrir un complot de esclavos. Cerca de quinientos implicados en él fueron ejecutados. En el año 196 en Etruria se produjo una auténtica insurrección de esclavos, que fue reprimida por una legión de tropas regulares. En el año 185 en Apulia se levantaron los pastores esclavos. El movimiento alcanzó al parecer una gran envergadura, pues el pretor Postumio condenó a muerte a siete mil personas.

Todas estas acciones eran de carácter local, limitado. La primera guerra de esclavos, como la definían los antiguos, estalló en Sicilia, considerada el granero de Italia. Sicilia era el país de la esclavitud clásica. Según el historiador griego Diodoro, en Sicilia había tal número de esclavos, que hasta los enterados no daban crédito a las cifras.

La insurrección de Sicilia comenzó en el año 138 y duró hasta el 132. El primer estallido se produjo en las propiedades de un gran esclavista, famoso por su trato cruel a los esclavos. Los insurrectos fueron secundados por esclavos de las fincas vecinas. Los sublevados, unos cuatrocientos, atacaron inesperadamente la ciudad de Enna y la tomaron. Desde ese momento la insurrección adquirió un carácter masivo.

Al frente de los sublevados se encontraba el esclavo sirio Euno, gran organizador que, pronto con el nombre de Antíoco fue proclamado monarca del primer reino de esclavos de la historia; por la preponderancia de sirios en el movimiento, se llamó reino de Nueva Siria. Euno convocó en la ciudad de Enna una asamblea popular y creó un consejo de los «más sabios» entre los participantes en el movimiento. Poco después en el sur de Sicilia surgió un segundo foco de insurrección, encabezada por Cleón, pastor y pirata cicilio. Los romanos confiaban en un choque entre ambos movimientos, pero Cleón se puso voluntariamente a las órdenes de Euno. De esta forma el número de participantes llegó a doscientos mil, que se adueñaron de toda Sicilia.

Los romanos sofocaron la insurrección con gran dificultad. Inicialmente, las tropas romanas sufrieron una serie de descalabros. Sólo cuando fueron enviados a Sicilia ejércitos consulares, los romanos (valiéndose de una traición) tomaron los principales baluartes de los sublevados: las ciudades de Taurومeninum y Enna. Cleón pereció en una escaramuza y Euno murió en la cárcel. Varios autores antiguos, que relataron la insurrección de Sicilia, también dejaron testimonio de acciones aisladas en los esclavos en las ciudades itálicas, en Attica y en la isla de Delos.

Los ya citados autores nos hablan de una nueva insurrección de esclavos en el año 104 en Sicilia, que duró hasta el año 101. Motivó la insurrección la disposición del senado de que los súbditos de los Estados aliados, nacidos libres, y posteriormente caídos en la esclavitud (principalmente, por deudas) tenían que ser liberados de su cautiverio. En base de esta decisión el pretor romano que administraba Sicilia redimió en un plazo muy corto a más de ochocientos esclavos. El proceso fue interrumpido por los esclavistas sicilianos, que con amenazas y sobornos lograron el cese de la liberación de los esclavos. Esto sirvió de señal a la sublevación.

Comenzó ésta en varios sitios a la vez. Pronto se destacó el centro de la insurrección, la ciudad de Triocala, donde encabezó el movimiento Savio. Este, como antes hizo Euno, se proclamó rey con el nombre de Trifón. En Triocala funcionó una asamblea popular y un consejo y Trifón aparecía ante el pueblo acompañado de lictores.

Ya iniciada esta insurrección, surgió un segundo foco en la parte occidental de la isla, cerca de la ciudad de Lilibea. Encabezó el movimiento el cicilio Atenión, que

al principio actuó independiente y más tarde se subordinó voluntariamente a Trifón. Casi toda la isla otra vez cayó en poder de los esclavos. La lucha contra el ejército romano fue prolongada y dura; sólo en el año 101 el cónsul Manio Aquilio, colega de Mario en el consulado, experto militar, logró una victoria decisiva. Trifón murió antes de ésto y Atenión fue al parecer muerto en un cuerpo a cuerpo con Aquilio. La segunda insurrección fue aplastada también.

En la historiografía moderna en más de una ocasión se apuntó, la gran semejanza, por lo menos en el relato de Diodoro, de esta segunda insurrección de Sicilia a la primera. Por eso algunos historiadores estiman que el segundo caso es una variante de la descripción de la primera sublevación de esclavos. En la historiografía antigua esa duplicación de un mismo acontecimiento es bastante usual. Pero si es cierto que los datos que comunica Diodoro fueron tomados de otro historiador, de Dosidonio, contemporáneo de los hechos descritos, es poco probable que se decidiera a describir hechos inexistentes.

Todos estos alzamientos de esclavos, incluidas ambas insurrecciones de Sicilia, por su envergadura y valor histórico no tienen punto de comparación con la poderosa sublevación de comienzos del siglo I en el territorio de Italia, que pasó a la historia como la gran insurrección de Espartaco.

La historiografía ha estudiado muy a fondo esta insurrección, por eso aquí nos ocuparemos de las valoraciones y conclusiones, mientras que del aspecto anecdótico de la empresa hablaremos muy de pasada. La insurrección de Espartaco se produce entre los años 74 (ó 73) y el 71. En la ciudad de Capua, en una academia de gladiadores, unos doscientos de ellos tramaron un complot, que fue descubierto; no obstante, unos ochenta esclavos lograron huir. Este grupo se estableció en las laderas del Vesubio y eligió a tres jefes: Espartaco, Crixo y Enomao.

De los dos últimos no sabemos nada. De Espartaco quedan algunos datos biográficos. Probablemente procedía de Tracia, sirvió en el ejército romano y desertó; fue capturado y convertido en gladiador. Por su valor y fuerza física fue redimido y se hizo profesor de esgrima en una escuela de gladiadores.

Indudablemente, Espartaco fue el más sobresaliente de los tres jefes, con dotes de organizador y de caudillo. Los autores antiguos destacaron su relevancia. Plutarco escribe que Espartaco, además de su va-

lentía y cualidades físicas, por su inteligencia y su carácter suave «se parecía más aun heleno culto que a un hombre de su tribu»[22]. Par Salustio era un hombre «notable por sus fuerzas físicas y su espíritu»[23].

En Roma no prestaron mayor atención al complot y a la fuga de los gladiadores hacia algún sitio del sur de Italia. Pero las fuerzas de Espartaco fueron creciendo rápidamente. Se unían a él gladiadores, esclavos prófugos y hasta campesinos arruinados. En un plazo breve Espartaco creó un ejército armado bastante grande.

Contra los insurrectos fue lanzado un destacamento de tres mil hombres comandados por el pretor Clodio. Los soldados romanos ocuparon el único camino de descenso de la montaña y cortaron a los esclavos la retirada. Espartaco halló la salida: mandó a los esclavos trenzar escalas con sarmientos y descolgándose por ellas descendió de noche de la montaña y atacó a los romanos por la retaguardia. El destacamento de Clodio fue sorprendido y derrotado; poco después Espartaco derrotó también a las tropas de otro pretor, Varinio. Estos éxitos de Espartaco animaron a engrosar sus filas hasta a soldados. El ejército llegó a tener decenas de miles de hombres. Pronto todo el sur de Italia quedó envuelto en la insurrección.

Entonces entre los insurrectos comenzaron las divergencias. No conocemos su verdadera razón. Según los historiadores antiguos, se debían a la heterogénea composición étnica del ejército de Espartaco, en el que figuraban esclavos tracios, griegos, galos y germenos. No deja de ser una suposición. Lo que sí se sabe es que una parte considerable de las tropas, con Espartaco al frente, se dirigieron al norte de Italia, tal vez con la intención de pasar los Alpes y regresar a la patria, a las Galias o a Tracia. De esta masa principal se escindieron los destacamentos de Crixo y de Enomao, que no quisieron abandonar la rica Italia.

En el año 72 el senado lanzó contra los insurrectos los ejércitos de ambos cónsules. Uno de ellos derrotó en Apulia el destacamento de Crixo, que cayó muerto No se conoce con certeza la suerte de Enomao; tal vez fue igual que la de Crixo. Mientras, Espartaco seguía su marcha hacia el norte de Italia. Cerca de la ciudad de Mutina obtuvo una brillante victoria sobre Casio, gobernador de las Galias. Tal vez este nuevo éxito le hizo renunciar a su plan inicial; tras el triunfo de

---

[22] PLUT., *Crass.*, 8.
[23] SALL., *Hist.* (ex Liv., suppl. 95, 2).

Mutina el camino de los Alpes quedó expedito, pero Espartaco inesperadamente torció con todo su ejército hacia el sur.

Era este el momento cumbre de la campaña. El ejército de esclavos, según algunos historiadores de la época, llegó a tener 120.000 hombres. Los triunfos sobre las mejores legiones romanas animaban a los insurrectos. Más cuando Espartaco, después de Mutina, se dirigió a Italia central y en Picena derrotó por separado a ambos cónsules. En Roma cundió un pánico como no se conocía desde la invasión de Aníbal. El senado envió a combatir al ejército de esclavos a Marco Licinio Craso, que en la guerra de los aliados había adquirido fama de buen caudillo. Craso fue puesto al frente de seis legiones y obtuvo poderes excepcionales.

Al comienzo Craso sufrió reveses y hasta pidió al senado refuerzos al mando de los famosos caudillos Luculo y Pompeyo. Para elevar la disciplina entre sus soldados recurrió al viejo y cruel método de diezmar, es decir, ejecutar a uno de cada diez soldados de un importante destacamento de su ejército, que Espartaco había puesto en fuga.

Contra todos los miedos y esperanzas, Espartaco rebasó Roma sin atacarla, camino del sur de Italia. Su plan era pasar a Sicilia, donde probablemente confiaba hallar apoyo para comenzar una nueva etapa de su «guerra de esclavos». Según ciertos datos, Espartaco había recibido de los piratas, que se hallaban ante las costas del sur de Italia, la promesa de que transportarían sus tropas. Los piratas incumplieron su promesa y pusieron a Espartaco en una situación muy comprometida. Se encontró con sus tropas en un istmo estrecho; Craso, al llegar con su ejército, mandó abrir una zanja profunda para cortar el istmo y aislar el ejército de los esclavos.

Otra vez Espartaco hizo alarde de sus grandes dotes estratégicas. En una noche oscura de tormenta cegó una parte del foso con tierra, fajinas, cadáveres de hombres y de caballos y salvó con sus tropas la otra orilla del foso. Espartaco se dirigió al puerto de Brundisia, por el que era más fácil embarcar hacia los Balcanes. En ese momento decisivo, del ejército de Espartaco se escindió un gran destacamento, que poco después fue derrotado por los romanos.

La batalla final se produjo en el año 71 en Apulia. Plutarco cuenta que antes de comenzar el combate a Espartaco le ofrecieron un caballo, pero él lo mató de un golpe de espada, manifestando que si vencía ten-

dría los mejores caballos y si fuera derrotado de nada le serviría un caballo[24]. En una batalla reñida y encarnizada el ejército de esclavos quedó derrotado; Espartaco cayó batiéndose heroicamente. Un fuerte destacamento de esclavos logró abrirse paso hacia el norte, pero fue atajado y derrotado por Pompeyo. Posteriormente, Pompeyo se jactaba de haber extirpado de raíz «la guerra de esclavos». Seis mil esclavos fueron crucificados vivos a lo largo de la vía que llevaba de Capua, ciudad donde había comenzado la insurrección, a Roma. El movimiento quedó aplastado, ahogado en sangre, pero varios años después aun vagaban por Italia grupos de esclavos sublevados.

La insurrección de Espartaco y todos los demás alzamientos anteriores (en Sicilia y en otras partes del Estado romano) terminaron derrotados. Derrotas que no fueron casuales. ¿Qué importancia histórica tuvo esa insurrección?

La historiografía occidental hace de ella un juicio indudablemente tendencioso y no objetivo. Para Mommsen los esclavos insurrectos eran una horda capitaneada por Espartaco y el movimiento en general un motín de bandidos. No obstante, Mommsen valora altamente a Espartaco, a quién considera un organizador y un estratega notable y hasta avanzó la hipótesis —durante mucho tiempo vigente— de que el caudillo esclavo pertenecía a la dinastía real de los Espartoquidos[25].

Las opiniones de Mommsen, formuladas hace más de un siglo, no nos deben asombrar. Mucho más extraña que en nuestra época haya historiadores renombrados que hagan un juicio superficial y falto de objetividad de la mayor acción de los esclavos. Por ejemplo, M. I. Rostóvtesev, que dedica a los acontecimientos poco más de media página de su libro, califica a los esclavos insurrectos de «banda», de «horda bandidesca», y no concede ninguna importancia al movimiento[26].

Decíamos que la insurrección de Espartaco ha sido estudiada exhaustivamente por los historiadores soviéticos. Esto no significa que todos los juicios vertidos sobre el movimiento deben de aceptarse sin más. En la historiografía soviética de los años treinta era opinión generalizada que se trataba de una «revolución de esclavos». A tono con esto la lucha de clases en la

[24] PLUT., *Crass.*, 11.
[25] Cfr. T. MOMMSEN, *Historia de Roma,* vol. III, págs. 70-75.
[26] M. ROSTOVTZEFF, *Roma,* pág. 120.

sociedad antigua quedó reflejada en las obras históricas de ese decenio de forma poco correcta y muy modernizada.

El hecho era presentado en rasgos generales, así. En Roma había dos clases antagónicas principales: los esclavos y los esclavistas, por lo tanto únicamente el enfrentamiento directo entre ambas podía ser calificado de lucha de clases. La forma superior de esa lucha era la insurrección, el éxito de la cual dependía de la unidad entre los esclavos y los campesinos, donde los esclavos eran la fuerza dominante del movimiento revolucionario. El fracaso de la república romana, el paso al imperio y, más tarde, la destrucción del Imperio romano occidental, era el resultado de la «revolución de los esclavos».

Así, bajo ese punto de vista, se enfocaba en aquellos años treinta la sublevación de Espartaco. Se estimaba que «Espartaco luchaba por la liberación de los esclavos y, por lo tanto, de la propiedad esclavista» [27]. Más adelante se afirmba que los esclavos eran la clase principal, enfrentada al sistema esclavista como tal [28], y que en las revoluciones de aquella época desempeñaba «el papel de guía» [29]. Según estos autores, la escisión, las divergencias y, al fin de cuentas, el fracaso de todo el movimiento de Espartaco, se debía a que el campesinado no comprendía que «la solución de todos los problemas de la revolución campesina se solucionarían acabando con el sistema de economía esclavista, con la liquidación de la esclavitud». De todo esto se sacaba la conclusión de que esa circunstancia no propició la unión firme y fuerte de la sublevación de los esclavos con la revolución agraria del campesinado» [30].

En su tiempo todas esas conclusiones y juicios fueron tenidos por una interpretación marxista de la lucha de clases en la antigüedad. Lo paradójico era que esos juicios estaban reñidos con las manifestaciones de los clásicos del marxismo-leninismo sobre el papel y la participación de los esclavos en la lucha de clases.

K. Marx valoraba altamente a Espartaco, le consideraba «un gran caudillo... un carácter noble, un genuino representante del proletariado antiguo» [31]; ésto, por otra parte, no le impedía señalar claramente que

---

[27] A. V. Mishulin, *Spartakovskoe vosstanie*, Mosú, 1936, página 140.
[28] *Ibidem*, págs. 133-134.
[29] A. V. Mishulin, *Spartak*, Moscú, 1950, pág. 91.
[30] A. V. Mishulin, *Spartakovskoe vosstanie*, págs. 140-141, 189.
[31] K. Marx y F. Engels, *Obras*, vol. 30, pág. 126.

en la sociedad romana la lucha de clases se producía entre la minoría privilegiada (la población libre), que los esclavos no eran más que «el pedestal pasivo» de esa lucha [32]. En esencia, eso mismo expresaba V. I. Lenin en su famosa conferencia «Sobre el Estado», donde señalaba que «Espartaco fue uno de los héroes más notables de una de las mayores insurrecciones de esclavos», y al mismo tiempo subraya: «Los esclavos, como sabemos, se sublevaban, organizaban motines, iniciaban guerras civiles, pero nunca lograron crear Partidos de la mayoría consciente, capaces de encabezar la lucha, no comprendían bien qué objetivo perseguían y hasta en los momentos más revolucionarios de la historia fueron peones movidos por las clases dominantes» [33].

Hoy estos juicios de Marx y de Lenin han adquirido todo su valor. Por eso es poco probable que los conceptos sobre la lucha de clases en la antigüedad expuestos más arriba sean hoy compartidos por algún historiador soviético. La tesis sobre la «revolución de los esclavos» no podrá apoyarse con hechos concretos. Las divagaciones sobre los esclavos como clase hejemónica, sobre la alianza de los esclavos con los campesinos más pobres, no dejan de ser una modernización simplista. Por otra parte, tampoco se debe infravalorar lo que tenía de consciente el movimiento de esclavos, cosa que Lenin señala con toda nitidez en la citada obra. Teniendo en cuenta la época y el nivel en que entonces se encontraba la lucha de clases, la ausencia de un programa político concreto en el movimiento de los esclavos es algo natural, lógico y perfectamente explicable. Todo ello no resta importancia revolucionaria a las insurrecciones de esclavos. Hablando con rigor, las acciones revolucionarias de cualquier clase (de cualquier época) no dirigidas por la vanguardia por la parte más consciente y más activa de esa clase, tal vez no merezcan el calificativo de conscientes.

El alcance histórico de los movimientos de esclavos creemos que debe enjuiciarse de manera objetiva, teniendo en cuenta el carácter específico y el nivel de desarrollo de la lucha de clases en la sociedad antigua. Ahora como balance de lo expuesto entremos en la cuestión que hemos tocado de pasada al comenzar el capítulo. Hemos hablado de las dos líneas de lucha independientes: la agrario-campesina y la de los esclavos. Hemos seguido los principales acontecimientos

[32] *Ibidem*, vol. 16, pág. 375.
[33] V. I. Lenin, *Obras comp.*, vol. 39, págs. 77, 82.

que caracterizan tanto una línea como la otra y hemos hecho un intento de calificarlos. ¿Por qué ambas líneas evolucionaron independientemente sin cruzarse una con la otra?

Sabemos ya, que en años pasados, los historiadores soviéticos, hipnotizados por la fórmula de la «revolución de esclavos», consideraban el movimiento del campesinado romano-itálico como una lucha subordinada de esa revolución, en la que los esclavos eran el guía. Hablaban de la «alianza» de los esclavos con el campesinado pauperizado como condición indispensable para el éxito de la «revolución de los esclavos».

Pero estas conclusiones no habían sido extraídas de la historia de Roma. De la misma manera sería no menos erróneo considerar la insurrección de los esclavos como parte integrante de la revolución campesina. Son dos líneas distintas e independientes de la lucha, que en aquella época no podían unirse: el abismo que separaba los intereses del esclavo y los del hombre libre (más, si éste era ciudadano romano) era demasiado grande. Por muy paradójico que parezca, ese abismo era sobre todo grande enre el esclavo y el campesino pauperizado. Ese muchas veces sólo se distinguía del esclavo por su nacimiento libre. Precisamente por eso valoraba y destacaba la única diferencia. Probablemente eran mayores los puntos de coincidencia entre los intereses de los esclavos y de la plebe urbana. Con todo, la «alianza» del esclavo con el hombre libre en ningún caso dejaba de ser la alianza del jinete con su caballo. Al esclavo se le podía atraer, utilizar, tomarlo hasta cierto punto en consideración, pero de ninguna manera se le podía reconocer igual o semejante. Por eso ambas líneas de la lucha sociopolítica, la plebeya-campesina y la de los esclavos, existían por separado y no podían, en aquellas condiciones, unirse.

Hemos examinado y caracterizado los principales acontecimientos, las «etapas» de la revolución agrario-campesina (el movimiento de los Gracos, la guerra social, la lucha de los partidarios de Mario y de Sila) y las grandes sublevaciones de los esclavos (las «guerras de esclavos» en Sicilia y la insurrección de Espartaco). Señalamos que estas dos líneas de lucha evolucionaron independientemente una de otra y eran incompatibles. ¿Significa ello que entre esos acontecimientos, tan distintos a primera vista, no existió ligazón interna alguna?

No, por supuesto. Hay un concepto muy amplio, en el que caben todos los acontecimientos nombrados

(y los no nombrados) y que definen y caracterizan ese concepto. Se llama «crisis de la sociedad romana». Pero no basta con constatar la existencia de esa crisis Hay que definirla.

Es curioso señalar que los propios hombres de la época tomaron muy pronto conciencia de la existencia de esa crisis. Fabio Pictor, el más antiguo historiador romano decía, según Estrabón, que los romanos habían «tomado el gusto a la riqueza» después de la tercera guerra samnita. La brevedad de la cita de Estrabón no nos permite determinar en qué medida el propio Fabio criticaba eso [34]. Catón, éste sin lugar a dudas censuraba la riqueza, la lujuria y la avaricia. Durante su período de censor, Catón trazó un programa para combatir esos males que, según él, habían sido traídos del extranjero (*nova flagitia*), desde hacía poco se propagaban en Roma y amenazaban a su poderío.

Catón era un político pragmático y más que teorizar en torno al deterioro de las costumbres, luchaba contra el fenómeno de forma concreta. En Polibio hallamos un planteamiento puramente teórico, aunque su examen no es muy meticuloso. En uno de sus razonamientos abstractos, refiriéndose concretamente a Roma, Polibio dice que en el Estado que salvó triunfalmente muchos peligros y adquirió un poderío inusitado, surge un afán de poder, proliferan las riquezas y las formas de vida se hacen más pretenciosas. El destino de cada hombre y de un Estado entero está sometido a leyes ineludibles de nacimiento, florecimiento y ocaso y el aumento de los males como la ambición y la avaricia son muestras de que la sociedad comienza a declinar [35].

Estos razonamientos son aspectos parciales de la concepción general de la historia de Polibio, por eso los expone en una forma muy generalizada. Probablemente el autor de la teoría de la decadencia no era él, sino Posidonio, cuyas obras no llegaron hasta nosotros. Pero, como ha demostrado de forma convincente en una serie de aspectos es muy afín a Posidonio, sobre todo, en las sintetizaciones teóricas [36].

Los fragmentos de Diodoro (las partes de su obra que nos interesan se conservan sólo en extractos) muestran que Posidonio desarrollaba su teoría apoyándose en el «siglo de oro» y señalaba la importancia

---

[34] STRABO, 5, 3, 1.
[35] POLYB., 6, 57, 5.
[36] ED. MEYER, *Kleine Schriften*, Bd. I, pág. 300 u. a.

de la «amenaza púnica» como elemento moderador; la destrucción de Cartago desató las bajas pasiones y los vicios y fue la causa de la inmoralidad creciente.

Al parecer Posidonio, a diferencia, la concepción puramente histórica de Polibio, centraba sus estudios en la filosofía, en la ética y en los factores espirituales. Este enfoque probablemente tenía sus raíces en los pensadores clásicos griegos hasta Aristóteles, con su precisa sistematización de las diferentes causas que originaron las sublevaciones y los cambios cívicos [37].

Salustio da forma acabada a la teoría de deterioro de las costumbres. Por cierto, su esquema incluye los principales elementos de la teoría de Posidonio. En su digresión histórica en la monografía sobre la conjura de Catilina, Salustio divide la historia de Roma en tres grandes períodos: la formación del Estado romano, su florecimiento («en el siglo de oro») y el comienzo de su decadencia [38]. Es probable que ese esquema fue desarrollado bajo la influencia de Polibio y, muy probablemente, de algunas teorías de Platón (como los «ciclos» del desarrollo histórico y cultural de la humanidad en sus «Leyes») [39].

En este caso, más que el «siglo de oro» o la formación de Roma, nos interesa la opinión de Salustio sobre la difusión de la corrupción y las costumbres disolutas. Salustio, Posidonio probablemente también, estima que las costumbres comenzaron a decaer tras la destrucción de Cartago. Las causas principales de la degradación son las dos pasiones, que atacan de muerte la sociedad romana: la ambición y la avaricia. Por cierto, Salustio estima que la ambición está más próxima a la virtud que la avaricia [40].

Según Salustio, las costumbres se corrompen definitivamente con la dictadura de Sila. Después del segundo asalto de Sila al poder, todos se lanzaron al pillaje y al robo. Esto afectó principalmente a la juventud, que arrastrada por la avaricia y la lujuria se lanzó a robar y a dilapidar. La sociedad romana se hundió definitivamente en el vicio y en el delito [41]..

Estas son resumidas las características de la decadencia, que sucedió a la destrucción de Cartago (con la desaparición de la «amenaza púnica»). A primera

---

[37] ARIST., *Polit.*, 5, 2, págs. 1302 a 1323 y sigs.

[38] SALL., *Cat.*, 6-12.

[39] Con más detalle, en S. L. UTCHENKO, *Drevnii Rim*, págs. 271 y siguientes.

[40] SALL., *Cat.*, 11, 1.

[41] *Ibídem*, 12-13.

vista parece que Salustio, y antes que él, Posidonio, atribuyen la decadencia a causas morales abstractas, como la ambición y la avaricia. En realidad no es así. En su prólogo histórico a «La Guerra de Catilina», Salustio no presenta la corrupción «en general» como lucha de categorías abstractas, sino como una descomposición de una capa muy concreta de la sociedad romana: de la nobleza. En digresiones análogas en otras obras, como la «Guerra yugurtiana» Salustio confirma esa opinión[42].

Así, las causas que, según los antiguos, originaron la profunda crisis y el declive del poderío de Roma son: la conjuración de la «amenaza púnica», la pasión por enriquecerse, la lucha de las ambiciones (por ejemplo, Sila) y la corrupción moral de la sociedad romana y, en primer lugar, de la nobleza.

Los historiógrafos de hoy encuentran insuficiente, poco convincente y hasta ingénuo este análisis de las causas. Naturalmente, ellos tienen a su disposición los hechos posteriores, que les pone en clara ventaja ante los antiguos. Las conclusiones posteriores a los hechos siempre parecen más convincentes; ya lo sabían los romanos, que hablaban de «*vaticinum post eventum*». También debemos de tener en cuenta otra circunstancia: es verdad, hoy podemos enejuiciar los hechos «más correctamente» y aun «nivel científico más elevado», pero esos mismos acontecimientos a los ojos de los contemporáneos aparecían de forma totalmente distinta a la nuestra.

¿Cómo valora la historiografía moderna la crisis de la sociedad romana de los siglos II-I? No expondremos todos los puntos de vista que, en lo que a nosotros nos interesa, se diferencian en detalles secundarios; la conclusión unánime es que la República romana estaba en crisis.

La conclusión es indiscutible, pero nos parece insuficiente. Creemos que la crisis de la república, es decir, de sus formas políticas, debe de estudiarse dentro de un concepto más amplio, como es la crisis de la polis. ¿En que relación se hallan ambos conceptos?

En primer lugar, la crisis de la polis y la crisis de la república no coinciden en el tiempo. Es imposible fijar una fecha exacta del comienzo del proceso que llamamos crisis de la polis. Como línea tomemos la que los antiguos indicaban: el triunfo definitivo sobre Cartago y el ascenso de Roma a la categoría de prin-

[42] S. L. UTCHENKO, *Drevnii Rim*, págs. 278-289.

cipal potencia mediterránea. La otra línea, el final de la Roma polis (aunque la fecha exacta no importa en este caso), puede precisarse mejor: Roma deja de existir como polis, es decir, como centro de ciudadanos de pleno derecho, después de la guerra social, cuando los derechos ciudadanos romanos se extendieron a toda la población de Italia, con lo cual Roma y sus habitantes perdieron su situación privilegiada. La crisis de la república se desarrolla más tarde y cronológicamente puede hasta considerarse consecuencia de la crisis de la polis.

Lo importante es establecer que la crisis de la polis es un concepto mucho más extenso que la crisis de la república. De ello hemos hablado de pasada. Veamos con más detalle los aspectos fundamentales de la crisis de la polis. Este examen estará sujeto a nuestra interpretación de la polis en páginas anteriores [43].

El aspecto económcio de la crisis de la polis se refleja en que la economía natural, cerrada, que caracterizó la comunidad romana en su período inicial es sustituida por una economía comercial-monetaria. También hemos hablado de esto con detalle. Un cambio no menor en las relaciones económicas tuvo por causa el incremento del trabajo de los esclavos en las distintas esferas de la producción. La comunidad patriarcal de Roma no vivía del esfuerzo de los esclavos. Todos estos cambios en la economía tarde o temprano acabarían por afectar las relaciones sociales y políticas.

Los cambios de la esfera social revelan una nueva correlación de fuerzas (¡y de contradicciones!) entre la población libre. Cuando nos referimos a la estructura clasista de la sociedad romana señalábamos que la clase dominante estaba escindida en dos estamentos privilegiados de senadores y de caballeros. En el período inical de la república, y también en su época de florecimiento, el poder político y estatal se hallaba totalmente en manos de la oligarquía senatorial.

Algunos investigadores llegan a considerar que la historia de la república romana muchas veces estuvo determinada por familias nobles concretas y bautizan con los nombres de éstas épocas enteras. Así hablan de la época de Escipión, de los Metelos. La *gens* Cecilia, a la que pertenecían los Metelos eran el puntal del régimen de Sila. Pero la crisis de la aristocracia

---

[43] Ver págs. 36-38.

gobernante se revela como algo indudable precisamente después de la dictadura de Sila[44].

En la segunda mitad del siglo I a. J. la vieja nobleza terrateniente de Roma, aferrada a sus tradiciones (el lema era *mores maiorum)* y privilegios, era una clase en declive», con una posición bastante quebrantada. Ahora constituían el primer plano los nuevos grupos sociales «con mayores perspectivas», que reclamaban la coparticipación en los asuntos de Estado.

Un grupo «con prespectivas» era el también privilegiado estamento de los caballeros, integrado por la aristocracia comercial y monetaria (lo que no impedía a muchos ser también terratenientes). Junto al estrato más viejo de caballeros, en su mayoría hijos de senadores, salidos de los municipios, surge un nuevo grupo de caballeros por servicios, cuya importancia va en aumento.

En la época que nos ocupa, los caballeros intentan ya hacer una política propia y para combatir a la nobleza en más de una ocasión forman frente común con las capas más bajas de la población romana, con la plebe urbana y rural. Un bloque de ese tipo surgió durante el tribunado de Cayo Graco. Un típico representante de esa nueva aristocracia era el ya citado Marco Licinio Craso, vencedor de Espartaco, que amasó una fortuna enorme con especulaciones.

A la vez que los caballeros, aparecen grupos sociales totalmente nuevos *(homines novi* en todo el sentido de la palabra). Es la nobleza municipal (y posteriormente, la provincial), los mandos militares y los manumisos ricos. Todos estos «advenedizos» se afanan por incorporarse a la vieja aristocracia romana y los residuos de familias de rancio abolengo, aunque con desgana, cedían un sitio a los nuevos ricos o a los ambiciosos caudillos militares.

En un nivel social inferior se nota la creciente presencia de la plebe urbana. Atribuimos este fenómeno a la ruina en masa de los campesinos. Pero en el tiempo que nos ocupa surgió otra causa importante. Me refiero a los «nuevos ciudadanos», a la masa de itálicos que ascendieron a la ciudadanía romana después de la guerra social. Estos «nuevos ciudadanos» engrosaron en gran medida las filas de la plebe romana y muy especialmente las capas de la población urbana.

Al referirnos a las nuevas fuerzas sociales no debemos olvidar el papel especial en la vida sociopolítica

[44] R. SYME, *Roman Revolution*, Oxford, 1939, págs. 11-24.

de Roma del ejército reorganizado, profesional; éste que cada vez adquiere más un carácter de corporación, la masa más organizada de Roma, en el siglo I se convierte en importantísimo factor de la vida política y social.

La nueva distribución de las fuerzas de clase origina nuevas contradicciones dentro de los distintos grupos sociales de la ciudad libre. Son las contradicciones entre la nobleza y los caballeros, entre la vieja aristocracia romana y la aristocracia municipal. Pero más que de esas contradicciones en el seno de la clase dominante, debemos de hablar de las contradicciones entre clase y la parte más baja de la población, plebe. Pero la plebe, sabemos, no era homogénea; ésto era causa de contradicciones entre la plebe rural y la urbana y, después de la guerra social, entre los «viejos» ciudadanos y los «nuevos». Precisamente la pugna de las clases y grupos sociales de la población libre, opuestos entre sí, motivo las guerras civiles que al fin originaron la caída de la república senatorial. Las insurrecciones de esclavos también son muestra de una agudización de la lucha de clases, pero después de la sublevación de Espartaco no tenemos noticia de grandes acciones de los esclavos, que en los siglos posteriores otra vez fueron «pedestal pasivo» de la creciente lucha de clases.

Finalmente, hablaremos del aspecto político de la crisis de la polis, es decir, de la crisis de la república y del aparato republicano. Sabemos que ese aparato era inadecuado, anticuado para una Roma transformada en potencia mediterránea. Lo hemos comprobado al estudiar las relaciones entre Roma y sus provincias. Señalábamos que los principales eslabones del viejo aparato republicano, como el senado, los comicios, las magistraturas, funcionaban bastante normalmente, sin grandes fallos [45].

Pero a mediados del siglo I a. J. cambian las cosas. En primer lugar, decae el papel rector y el prestigio del senado. Este proceso comenzó con los hermanos Graco, que discutieron importantes cuestiones de Estado apelando a los comicios, por encima del senado. El prestigio del senado y de toda la oligarquía senatorial quedó seriamente dañado con la ignominiosa guerra yugurtina, que reveló la enorme corrupción e inmoralidad de la cúspide dirigente. El gobierno relativamente prolongado de los partidarios de Mario puso

[45] Ver pág. 79.

de manifiesto el creciente deterioro del senado y apuntó la posibilidad de una dirección «antisenatorial» de los asuntos estatales. Los intentos de Sila de galvanizar este otrora puntal de la aristocracia romana tenía que fracasar, más, porque era un intento con métodos y medios «antisenatoriales».

El senado nunca desapareció del todo; con la república y en determniados períodos iniciales del imperio perduró como un órgano importante e influyente, pero ya sin el monopolio del poder, perdido para siempre. Eso lo comprendieron bien los hombres de la época. Salustio en más de una ocasión lamenta la pérdida por el senado de su papel rector, y recuerda con nostalgia el «siglo de oro» del Estado romano, cuando el pueblo obedecía al senado «como el cuerpo al alma» [46]; en sus obras, en primer lugar, en «La Guerra yugurtiana», Salustio dejó un cuadro conmovedor de la descomposición, venalidad e impotencia del senado.

También la magistratura, otro eslabón del aparato estatal se vio afectada por los cambios de distinta índole. En primer lugar, durante los agitados acontecimientos de los siglos II-I en más de una ocasión fue violada la inmunidad de los dignatarios, privados del respeto de que gozaron antes. También este fenómeno se inicia con Tiberio Graco, que hizo caso omiso del veto de su colega. El asesinato de los dos hermanos Graco y de Julio Druso también constituyó una grave violación de la inmunidad sagrada del tribuno. Más tarde Sila procuró por todos los medios reducir la importancia y el prestigio del tribunato.

En lo referente a las magistraturas se produce un original proceso, tendiente a «superarlas», es decir, a vaciarlas de su contenido republicano, de su colegialidad, concentrando varias magistraturas en unas mismas manos. También aquí debemos de mencionar a los Gracos, principalmente a Cayo [47]; por otra parte, la candidatura sin plazo fijo de Sila «para poner orden en la cosa pública y promulgar leyes» no sólo le conferían derechos, deberes y funciones de un magistrado, sino, hasta cierto punto, prerrogativas de la asamblea popular. Ambas formas de «superación» de las magistraturas: la dictadura y la concentración de varias magistraturas en unas manos, se registraron posteriormente.

Y para finalizar, hablaremos de la asamblea popular,

---

[46] SALL., *Epp.*, 2, 10.
[47] Ver pág. 81.

la forma superior de la democracia. En Roma, como sabemos, existían tres tipos de asambleas populares. Los comicios curules perdieron relativamente pronto su significado. Por el contrario, los comicios centuriales y tribunicios siguieron funcionando con bastante normalidad y conservando, aunque sólo fuera formalmente, el significado de órgano superior. Pero también ellos experimentaron cambios sustanciales. Si en el período de los Gracos, de la guerra yugurtina y de la lucha de los partidarios de Mario y de Sila, la asamblea nacional recobra hasta cierto punto su papel rector, después de la guerra social la situación cambia radicalmente.

La extensión de la ciudadanía romana a todos los itálicos provoca la escisión de la reducida comunidad privilegiada de los romanos, propietarios de pleno derecho. Los comicios, que representaban al *populus Romanus*, se vuelven en este sentido una ficción jurídica. Poco a poco se producen fenómenos como el absentismo, la compra descarada de votos, la presión sobre la asamblea por medio de la fuerza armada, etc. Posteriormente las funciones de la asamblea popular quedan recortadas, los comicios pierden antes que nada sus derechos judiciales, Ese proceso comienza ya en la época de Sila.

Todos estos hechos y fenómenos muestran que el aparato republicano, incluidos sus eslabones principales, se deteriora rápidamente. Es algo más que una crisis de las formas republicanas: es la crisis de la democracia de la polis. Al fin de cuentas el aparato estatal republicano queda sustituido por el aparato totalitario y nivelador de la potencia mundial, que da al traste con la república y con la antigua democracia de la polis.

Todos estos procesos transcurrían en un ambiente de máximas contradicciones y de tensa lucha. En medio de los agitados acontecimientos del siglo I a. J. comienzan a vislumbrarse una nueva forma política y los medios para conseguirla. Esta nueva forma era la dictadura, el poder único; el medio de lograrlo, su fuerza decisiva, era el ejército. El primer político romano que, de manera intuitiva o consciente, emprendió ese camino, fue Sila. Pero como el poder único fue motivado por la propia marcha de los acontecimientos, por la propia lógica de la lucha, no quedó en fenómeno aislado: siguiendo el ejemplo de Sila toda una pléyade de militares y de políticos, con mayor o menor éxito, lucharon por imponer su poder personal.

Aquí podríamos finalizar la característica de la crisis de la polis y, en particular, de la crisis de la república, si trataramos únicamente de las causas y síntomas principales de ese proceso. Pero aun nos queda por hablar de las formas y el contenido de ese proceso.

Según un punto de vista muy difundido en la historiografía burguesa, las guerras civiles del siglo I a. J. el fracaso de la república y el triunfo del imperio fue un período de revolución. El partidario más consecuente de esta visión es M. I. Rostóvtsev, el cual a las fuerzas que componían la sociedad romana, a la aristocracia rural y a la «burguesía» urbana, agregaba el nuevo ejército surgido de la reforma de Mario, el «proletario armado». Para Rostóvtesev este «ejército proletario» fue el motor de las guerras civiles del siglo I y sus jefes, Mario, César, Antonio y Octaviano los líderes de la revolución»[48].

De la revolución romana en el siglo I a. J., con algunas variantes nos hablan muchos historiadores occidentales, en particular el inglés Syme en su conocida obra que lleva precisamente ese título: *La revolución romana;* Syme enmarca el período revolucionario entre los años sesenta a. J. y el año catorce de nuestra era (fecha de la muerte del emperador Augusto)[49].

No podemos aceptar este concepto. Estimamos que los acontecimientos de la historia romana de la segunda mitad del siglo I a. J. que condujeron directamente al régimen imperial, no pueden definirse como revolución. Estimamos que el período de acciones revolucionarias comienza con el movimiento de los Gracos y tiene su punto culminante en la guerra social, la grandiosa insurrección del campesinado itálico.

¿Qué carácter tenía ese movimiento revolucionario? Comenzó en la época de los Gracos, en los ambientes relativamente cerrados del campesinado romano, y alcanzó envergadura y amplitud cuando estalló la guerra social, extendiéndose por toda la península. Este movimiento agrario-campesino, señalábamos, iba dirigido contra la vieja aristocracia romana, contra el gran latifundio y, si lo tomamos desde su comienzo, contra la Roma-polis.

Como resultado de los acontecimientos mencionados quedaron resueltos ciertos problemas de la revolución agraria. Pero no debe asombrar que los frutos y las

[48] M. Rostovtzeff, *Gesellschaft und Wirtschaft im römischen Kaiserreich*, Bd. I, págs. 19-32.
[49] R. Syme, *Roman Revolution*, págs. 11-24.

conquistas obtenidas por los campesinos itálicos en su lucha revolucionaria, no favorecieron a las amplias masas populares, sino a las esferas «más dinámicas y prometedoras» de la clase dominante. Tal es el destino de tantas revoluciones consideradas victoriosas y que, en realidad, sólo sirven para «proteger un tipo de propiedad» contra «otro tipo de propiedad». Por eso el movimiento revolucionario romano de los siglos II-I a. J. tuvo su propio termidor (el golpe de Sila), su 18 brumario (la dictadura de César) y, como resultado, un prolongado período de poder personal (el principado de Augusto).

Hemos llegado a los acontecimientos y a los años en los que aparece en la palestra política Marco Tulio Cicerón, el protagonista de nuestra obra. Su actividad pública coincide con los años más agitados y borrascosos de la república y su muerte trágica con los últimos días del régimen republicano. Conocemos la vida de Cicerón, hasta los más mínimos detalles. Es un caso excepcional, mas su destino, su persona, su carrera política, sus actividades como orador y literato guardan importancia e interés no sólo por sí mismos, sino por ser un brillante testimonio, quizá el más brillante, de una época. Es verdad que, según el poeta, «se levantó tarde» y «la noche de Roma» le sorprendió en el camino. Desde la colina del Capitolio observó las postrimerías de la Ciudad Eterna, «el ocaso de su estrella sangrienta». A eso se debe su grandeza y su inmortalidad. Ese mismo poeta exclamó:

> ¡Bienaventurado el que visitó este mundo
> en sus instantes fatales!

Comienzo de la carrera pública de Cicerón

Marco Tulio Cicerón nació el 3 de enero del año 106 a. J., en la finca de su padre, próxima a la pequeña ciudad de Arpiñas, ya famosa en la historia de Roma como la cuna del notable caudillo Cayo Mario. El sobrenombre de *Cicero*, de la familia de los Tulios, que significa «garbanzo», proviene, según una versión, a que uno de los antepasados de Cicerón tenía una nariz ancha aplastada, con una pequeña hendidura en la punta, como el garbanzo [1]; según otra versión, un antepasado del famoso orador era buen hortelano y cultivaba un garbanzo excelente. Sea como fuere, Cicerón estaba orgulloso de su apodo genérico y cuando al comienzo de su carrera política los amigos le aconsejaron cambiar de nombre, se negó rotundamente [2].

El ambiente familiar que rodeó a Cicerón fue bastante peculiar y algunos rasgos del carácter del futuro orador y estadista, probablemente se formaron en ese ambiente. Su abuelo, un terrateniente y labrador chapado a la antigua, partidario de las llanas costumbres rústicas, se opuso a la introducción del voto secreto en su municipio, con lo que se ganó en el senado las alabanzas del cónsul Marco Emilio Escauro, uno de los líderes optimatistas [3]. La madre de Cicerón, Elvia, procedía de una familia que en el siglo II había dado a dos pretores. Cicerón quedó huérfano de ella en la primera infancia.

El padre de Cicerón pertenecía al estamento ecuestre. A la vida en la ciudad prefería la calma rural, más a tono con su delicada salud; al parecer no tenía aspiraciones políticas y dedicaba mucho tiempo a la literatura [4]. Concedía gran importancia a la educación de sus hijos, Marco de siete años y Quinto de tres, y con ellos se estableció en Roma, donde tenía casa propia en la parte oriental del Esquilino, en la barriada de las Carinas.

---

1 PLUT., *Cic.*, 1.
2 *Ibídem.*
3 CIC., leg., 3, 36; *Brut.*, 308.
4 *Ibídem*, 2, 3.

De niño Cicerón tuvo buenos mentores. Bajo la dirección del famoso orador Crasso, él y su hermano estudiaron con maestros griegos. Ya entonces el joven Marco puso de relieve sus brillantes cualidades. Por consejo del poeta Archio, al que Cicerón defendió posteriormente en un juicio, se dedicó a la poesía; existen datos de que en su adolescencia escribió unos versos titulados «Pontio Glauco», un poema épico en honor a Mario y otras obras, y tradujo a poetas griegos. Ya adulto, también escribió versos, en los que no perdió la ocasión de ensalzar sus propias empresas. Alguna vez Cicerón recordó con orgullo que en una noche de insomnio había escrito quinientos versos [5].

Desde muy niño sintió interés e inclinación por la oratoria. Era asiduo visitante del Foro, dónde escuchaba a Crasso y Antonio, los oradores más notables de su tiempo, aprendió el arte de la declamación con el famoso actor Roscio, que le impuso la voz y le enseñó los gestos adecuados de la oratoria.

Cuando Cicerón obtuvo el derecho a vestir la *toga virilis*, es decir, alcanzó la mayoría de edad, según la costumbre romana (en el año 90), su padre le puso bajo los cuidados del famoso augur Quinto Mucio Escevola, porque consideraba que sus coloquios eran la mejor introducción al estudio del Derecho. Entre los oyentes del honorable augur, que entonces contaba ochenta años, Cicerón conoció a Tito Pomponio Attico, que sería su mejor amigo [6]. Al morir Mucio Escevola en el año 87 Cicerón se hizo oyente y alumno de otro famoso jurista de la misma familia, del gran pontífice Quinto Mucio Escevola.

Al parecer en el año 90 Cicerón prestó servicio militar y participó en la guerra contra los confederados italianos, primero en el ejército de Pompeyo Strabón y después a las órdenes de Sila. Pero en el ejército permaneció poco tiempo, cerca de un año; la carrera militar le atraía poco y a la primera oportunidad regresó a Roma, al Foro, a sus estudios.

Ahora mostró predilección por la filosofía. En este campo fueron sus mentores romanos, Filon de Larissa, líder de la escuela académica, que al restablecerse en Atenas el régimen democrático huyó de allí y se estableció en Roma, y Diodoto el estoico, que se alojó en casa de Cicerón. Con este último Cicerón estudio preferentemente la dialéctica y se ejercitó en oratoria en

---

[5] PLUT., *Cic.*, 40.
[6] CIC., leg., 1, 13.

latín y en griego. También en esas fechas conoció al famoso retor Molón de Rodas, que visitó Roma dos veces [7].

Posteriormente, Cicerón dijo en más de una ocasión que su juventud estuvo entregada al estudio, al que dedicó «los días y las noches» [8]. Es curioso señalar que, pese a la admiración casi infantil que sentía por Mario y a su parentesco lejano con él (la abuela de Cicerón era tía de Mario) en los años en que dominaban los partidarios de Mario y aunque se hallaba en Roma, Cicerón se mantuvo en la sombra, sin participar en la vida pública; precisamente estos fueron los años de mayor dedicación a la filosofía, al derecho y a la retórica. Por esas fechas escribió su primera «obra erudita», un manual de retórica, que se conoce con el nombre *De inventione*, que llegó hasta nuestros días. Se trataba de una obra puramente compilativa, inspirada (y basada) en análogos manuales y libros de texto griegos. Posteriormente Cicerón la consideraba una obra inmadura e imperfecta [9].

La primera arenga de Cicerón que se conserva data del año 81. El joven abogado tenía entonces veinticinco años, defendía en aquella ocasión los intereses de un tal Publio Quinctio, cuñado del actor Roscio, muy allegado a Cicerón. Probablemente Roscio fue quien recomendó al joven abogado. La participación en el proceso y la defensa de Quinctio tuvieron cierta repercusión en la carrera posterior de Cicerón. Cicerón, de origen humilde y romano de adopción, *homo novus*, en una palabra, desde un comienzo tuvo que buscar la protección de una familia de la nobleza romana. Su profesor de declamación, Roscio, era un liberto de los Roscio, pertenecientes a la aristocracia municipal. A su vez los Roscio estaban relacionados bastante estrechamente con los Metellos, una de las familias romanas de más alta alcurnia y de mayor influencia. Cicerón, sin duda, tenía mucho en cuenta todos estos contactos y relaciones.

El discurso en defensa de Publio Quinctio, decíamos, es el primero de las intervenciones judiciales de Cicerón que se conserva, aunque, según el propio orador atestigua, no fue ésta su primera intervención en un proceso [10]. En cuanto al asunto de Quinctio, tenía un carácter puramente civil y privado y se debió a unos

[7] Cic., *Brut.*, 89.
[8] Cic., *Cael.*, 72; *Brut.*, 308.
[9] Cic., orat., 1, 2, 5.
[10] Cic., *Quin.*, 1, 4.

actos muy deshonestos de un consocio de este joven inexperto. No conocemos el desenlace del proceso, pero si juzgamos por el hecho de que al año siguiente Cicerón fue invitado a defender a un miembro de la familia de los Roscio, podemos suponer que la defensa de Quinctio fue un éxito para el joven abogado.

La causa de Roscio tuvo mucha mayor resonancia en la sociedad romana. Ello se debió en primer lugar, a que presentaba un cierto matiz político. Este significado del proceso y su relación con «la situación de los asuntos en el Estado» [11], fue señalado por Cicerón en la introducción al discurso.

El asunto que se sometía a juicio era el siguiente. A fines del año 81, en una calle de Roma fue asesinado Sexto Roscio, rico terrateniente de la ciudad de Ameria (en Umbria). Dos parientes suyos, T. Roscio Capitón y T. Roscio Magno, probables inspiradores del asesinato, pactaron con L. Cornelio Crisógono, hombre muy influyente, favorito y liberto de Sila. El complot tenía por objeto apoderarse de los bienes del muerto y privar del derecho a ellos al heredero legítimo, Sexto Roscio hijo.

El nombre del muerto, aunque era partidario de Sila, fue incluido después de ocurrido el hecho en la lista de proscripciones. Por esa razón la herencia de Roscio fue subastada y comprada a un precio irrisorio por el propio Crisógono. Este entregó tres fincas del asesinado a Capitón y arrendó las otras diez a Magno. Sexto Roscio hijo fue expulsado sin misericordia de sus propiedades. La arbitrariedad era tan flagrante y descarada, que provocó la indignación de los habitantes de Ameria. Entonces Capitón y Magnio perdieron los estribos e intentaron asesinar a Sexto Roscio hijo; al no lograrlo, acusaron al heredero legítimo de parricidio.

La complejidad del proceso y de la defensa de Roscio consistía en que, en interés del acusado, no se podía eludir, sino por el contrario, destacar, la complicidad en el asunto, indirecta pero decisiva, de Crisógono. Cicerón insistió en que el alto protector de Crisógono, es decir, Sila, ocupado en asuntos de enorme importancia estatal, no conocía ni podía conocer los actos y las fechorías indignas de su favorito, destacó «el talento, la fuerza y la suerte militar» de Sila, «que resucitó y acrecentó la grandeza del Estado romano» [12]; no obstante, la acusación de Crisógono requería cierto valor

[11] Cic., *Rosc. Am.*, 2.
[12] *Ibidem*, 130-132, 136.

cívico. Además, independientemente de las intenciones subjetivas de Cicerón, podría ser interpretado como un ataque encubierto contra el dictador omnipotente.

Por eso nos resistimos a aceptar la opinión de algunos historiadores modernos de que la defensa de Roscio no entrañaba ningún riesgo para Cicerón [13]. Su discurso y la absolución de Roscio le dieron un gran renombre. En eso precisamente estaba el peligro. Nos inclinamos por la versión de Plutarco de que Cicerón se ausentó de Roma por temor a la venganza de Sila o, más exactamente, de sus adláteres, y que la quebrantada salud y los consejos de los médicos eran tan solo un pretexto cómodo [14].

Cicerón estuvo ausente dos años. En ese tiempo visitó Atenas, Asia Menor y Rodas. En Atenas, donde estuvo con su hermano Quinto y con Tito Pompio Attico, asistió a las lecciones del famoso Antíoco de Ascalón, representante de la llamada tercera Academia. En la isla de Rodas conoció a Posidonio y prosiguió los estudios con su anterior maestro Apolonio Molón, con el cual Cicerón pulió definitivamente su estilo de retórica, que reunía elementos de ambas escuelas de oratoria: la rigidez del anticismo y la abundancia de palabras del asianismo.

Finalizaban los años de aprendizaje. Plutarco cuenta una anécdota que se hizo famosa. En cierta ocasión Apolonio Molón, que no sabía latín, pidió a Cicerón que pronunciara un discurso en griego. El famoso profesor, después de escuchar al joven romano, dijo: «Te elogio, Cicerón, y me asombro de tu arte, pero lamento la suerte de Grecia: la instrucción y la retórica, nuestra única ventaja y nuestro último orgullo, ahora gracias a tí, también nos han sido arrebatados por los romanos» [15].

En esos dos años que duro el viaje de Cicerón, en Roma se produjeron importantes acontecimientos. En el año 79 Sila renunció voluntariamente a los poderes dictatoriales y se retiró a su finca, donde murió poco después (en el año 78). El régimen por él creado, resultó efímero y a su muerte la situación política cambió sensiblemente. Cicerón retornó a Roma, pero no se apresuró a incorporarse a la lucha política y durante algún tiempo se mantuvo a la espectativa. Por esa razón le pusieron los motes de «griego» y de «sabio» que,

[13] Cfr. M. Gelzer, *Cicero*, Wiesbaden, 1969, pág. 23.
[14] Plut., *Cic.*, 3.
[15] Plut., *Cic.*, 4.

según Plutarco, en labios de la «chusma» romana sonaba a insulto [16]. La espera de Cicerón, su «absentismo» temporal se debían, al parecer, a razones personales: poco después de su regreso del Este contrajo matrimonio con Terencia, una joven de una notable familia romana que además aportó una fuerte dote. A juzgar por ciertos aspectos y detalles fue un enlace por conveniencia más que por amor, pero duro treinta años y Terencia le dio una hija y un hijo.

* * *

En el año 76 Cicerón es nombrado cuestor. Este cargo puede considerarse como el inicio de su carrera pública y política. En calidad de cuestor viaja a Sicilia, gobernada entonces por el propretor Sexto Peduceo. Cicerón fijo su residencia en la ciudad de Lilibea, en la zona occidental de la ciudad; su misión era asegurar el suministro de trigo a Roma. Cicerón cumplió brillantemente su tarea y además se ganó el respeto de los sicilianos, entre los que adquirió fama de gobernador honesto, escrupuloso e incorruptible. Cicerón, entre cuyas virtudes no figuraba la de minimizar los méritos propios, estimaba que la fama de sus proezas pacíficas en Sicilia habían cundido mucho más allá de la isla y sus contornos. Muy pronto iba a llevarse un profundo desengaño.

De vuelta de su provincia a Roma se detuvo en Siracusa y buscó la tumba de Arquímedes. Pero nadie en la ciudad conocía el lugar donde había sido enterrado el famoso científico. Gracias a su perseverancia, encontró la tumba, tarea nada fácil, pues había quedado cegada por las matas de endrino. Era una buena muestra de que la gloria mundana es pasajera, pero el joven romano, pletórico de energía y de ambiciosas esperanzas, no quiso asimilar la lección. Nada más pasar a Italia, encontró a un conocido, del que esperaba escuchar alabanzas por su labor en Sicilia y se sintió muy dolido cuando supo que el amigo no había oído hablar de ello. Esta vez aprendió la lección: «Convencido —escribía más tarde—, de que el pueblo romano es demasiado duro de oído, pero muy fino de vista, dejo de preocuparme de lo que la gente haya podido oír de mí, pero decido vivir permanentemente en la ciudad, a la vista de la ciudadanía y lo más cerca posible del Foro» [17].

De nuevo en Roma, se dispuso a poner en práctica

[16] PLUT., *Cic.*, 5.
[17] CIC., *Planc.*, 64-66.

el programa trazado. Participó como defensor en una serie de procesos, era accesible a todo el mundo y a cualquier hora se le podía ver en el Foro. Después de la cuestura, Cicerón entró a formar parte del senado, donde pronto adquirió fama de orador notable. Ocupado en su futura carrera política, tan bien iniciada, Cicerón, antes de aspirar a tribuno popular, eludía ese cargo. La etapa siguiente de su ascensión fue la edilidad, que alcanzó sin grandes dificultades en el año 70. Más no fue un edil muy generoso; organizó juegos públicos —de hecho el edil tenía la obligación de costearlos— sólo tres veces y con unos presupuestos muy cortos. Pero en los tiempos que aspiraba a la edilidad, sus viejos amigos sicilianos le pidieron la defensa de sus intereses y que sostuviera su acusación contra el ex gobernador Verres, que durante tres años saqueó y persiguió a los habitantes de esa provincia con una insolencia y crueldad inusitadas.

Verres era un tipo muy pintoresco. Siendo cuestor en las Galias hizo un desfalco. Como legado, Verres se convirtió en azote del Asia Menor, pero sobre todo, se reveló en toda su crueldad en Sicilia, al ser nombrado el gobernador de la isla. En los tres años de su mandato a tal punto esquilmó esta otrora floreciente provincia que, según el propio Cicerón, era imposible que llegara a recuperarse[18].

El proceso prometía alcanzar un fuerte y escandaloso eco. En primer lugar, las rapiñas, exacciones y demás delitos que Verres cometía a plena luz y descaradamente, escandalizaban hasta a los acostumbrados a condescender con la corrupción de los gobernadores romanos en provincias. Por eso sus saqueos, además que obtuvieron una amplia repercusión, indignaron no sólo a las víctimas, a los sicilianos, sino también a muchos romanos. En segundo lugar, pronto se reveló que ciertos optímates destacados, representantes de familias nobles e influyentes, entre ellos algunos Metello y Cornelios, protegían a Verres e intentaban defenderle y recurrían a subterfugios para dar largas al juicio.

Asombra la energía y el valor con que Cicerón se puso a preparar la acusación. En primer lugar, tenía que romper toda una cadena de subterfugios y de inesperados obstáculos preparados por los partidarios e intercesores de Verres. Por ejemplo, Cicerón ya había dado su conformidad para participar en el juicio

[18] Cic., *Verr.*, 1, 12.

como acusador, cuando surgió un tal Quinto Cecilio, que aspiraba el mismo papel. Cicerón tenía razones para ver en el recién aparecido pretendiente a un testaferro del propio Verres. Los jueces elegían al acusador entre dos (o varios) candidatos en base a un debate previo de los aspirantes, que se llamaba, igual que los discursos, adivinación *(divinatio)*. La primera actuación de Cicerón en el proceso de Verres fue la adivinación contra Quinto Cecilio. El discurso fue un éxito rotundo, pese a que Verres, a través de su defensor, el famoso abogado Hortensio, intentó sobornar a los jueces.

Pero eso no era todo. Verres quería diferir la vista de la causa hasta el año 69, cuando pasaría a ocupar sus cargos los recién elegidos cónsules y pretores. Eso para él era de suma importancia, pues en las elecciones habían triunfado —no sin los desembolsos de Verres— diputados favorables a éste. Además, según el orden vigente, la causa debería de ser oída en dos sesiones, lo que también amenazaba con dilatar el proceso.

Cicerón logró superar también estos obstáculos. Actuando con extraordinaria energía, en cincuenta días recorrio toda Sicilia, reunió una copiosa documentación, halló e instruyó a los testigos necesarios. Además, cuando el 5 de agosto comenzó a oírse la causa en primera sesión, él renunció a la tradicional conducción del proceso y tras un breve discurso introductorio hizo desfilar a los testigos y dio lectura a los documentos auténticos.

Con esta forma de llevar el proceso, la primera sesión duró sólo nueva días. Las pruebas contra Verres eran tan indudables y convincentes, que la situación del acusado se hizo insostenible desde los primeros días del proceso. Cuando uno de los testigos contó como Verres arbitrariamente había sometido a la ignominiosa crucifixión a un ciudadano romano, el público enfurecido estuvo a punto de despedazar al acusado.

Verres, además de someter a un ciudadano romano a esta ejecución, reservada para los esclavos, hizo de ella un espectáculo bochornoso. Como el condenado apelara a las leyes patrias y a los derechos y libertades del ciudadano romano, Verres mandó levantar la cruz a orillas de una bahía, desde la que se avistaba Italia. «El condenado —dijo—, debe de morir viendo la tierra natal, a la vista de la ley y de la deseada libertad» [19].

Aplastado por el peso de las pruebas y testimonios,

[19] *Ibídem*, 2, 5, 170.

Verres en el tercer día del proceso no se presentó al juicio y más tarde, cuando su patrón Hortesiano renunció a su defensa, prefirió desterrarse voluntariamente. El tribunal le condenó al destierro y al pago de tres millones de sestercios por los daños causados a los sicilianos...

El proceso fue ganado brillantemente. Los cinco discursos acusatorios que Cicerón había preparado, de los que sólo tuvo ocasión de pronunciar el primero, fueron editados con la adivinación contra Cecilio. Todos ellos llegaron hasta nosotros: son una excelente joya literaria y un modelo de oratoria, aparte su extraordinario valor de documento histórico.

Estos discursos nos dan una imagen clara del sistema de administración provincial romana, con todos sus rasgos específicos y con todas sus deficiencias, que ya se hacían sentir claramente en la época de Cicerón. También representa un determinado interés la crítica de los tribunales, que después de las reformas de Sila se hallaban nuevamente en manos de los senadores. Cicerón aporta numerosos ejemplos de venalidad de los jueces-senadores y afirma que cuado la justicia era administrada por los caballeros, ni siquiera surgía la sospecha de soborno. Los discursos contra Verres tienen además la virtud de que en ellos, tal vez por primera vez, Cicerón aparece representando a su estamento, y que con el término de *homines novi* define precisamente a los caballeros.

El triunfo en el proceso contra Verres y la victoria sobre un orador tan famoso como Hortensio hicieron de Cicerón el abogado más solicitado y popular de Roma. Las propuestas para defender en juicios le llueven y probablemente ahora sus honorarios son sustanciosos. Entre los años 70 y 67 en más de una ocasión participa en procesos civiles: hasta nosotros han llegado fragmentos de seis discursos en favor de M. Fonteio, proretor de las Galias, de Oppio, que fue cuestor con el cónsul Marco Aurelio Cotta, y se ha conservado íntegro su discurso en favor de Cecina, un hombre noble y prestigioso de la ciudad etrusca de Volterra.

El éxito logrado por Cicerón en el proceso contra Verres repercutió favorablemente no sólo en su situación de abogado, sino también en su carrera jerárquica oficial. En el verano del año 67 Cicerón fue el primer candidato elegido pretor por unanimidad.

También cambió su forma de vida. Después de la muerte de su padre, dejó la vieja casa familiar en el

barrio de Carinas a su hermano Quinto y compró una lujosa mansión en el Palatino, que había sido propiedad del conocido tribuno Livio Druso. Probablemente por estas fechas adquirió la finca campestre de Tusculo. En una carta a Attika, la primera en fechas de las llegadas hasta nosotros, escribe: «La finca de Tusculo me gusta tanto, que me siento feliz sólo cuando voy allí» [20]. Por cierto, estas cartas tempranas a Attika, que se encontraba entonces en Atenas, están llenas de preocupaciones y de peticiones sobre el envío de estatuas, hermas, bajorrelieves y hasta «cercas de piedra esculpidas para pozos». En estas cartas Cicerón se interesa también por la biblioteca de Attika [21].

No obstante, todas esas cosas no pasaban de ser minucias cotidianas. Ahora Cicerón tenía ante sí una gran meta, un gran paso decisivo en su carrera política: el ascenso a cónsul. Para él, forastero, advenedizo, «arribista», la meta no era muy fácil de alcanzar. Más porque su prestigio de abogado de ninguna manera aclaraba su postura política sumamente imprecisa e informe. Le faltaba una sólida reputación de exponente político.

Su situación en general era bastante compleja. El caso Verres, que le dio una enorme fama, le privó también del favor de algunos de sus anteriores benefactores, como los Metello. Pero él necesitaba del respaldo de gente influyente, de las viejas y honorables familias romanas, con peso y prestigio en las esferas senatoriales. Tenía que consolidar los lazos establecidos y establecer con urgencia nuevos. Cicerón ya pertenecía al estamento senatorial, se sentía orgulloso de pertenecer a la élite, pero eso no bastaba: necesitaba que esa élite le reconociera como uno de ellos de pleno derecho. De eso mismo escribía su hermano Quinto en su guía para conseguir el consulado [22].

Para lograr ese objetivo necesitaba del apoyo de las amplias capas de la población romana. Pero al parecer este aspecto le preocupaba menos a Cicerón: confiaba en su reputación de paladín desinteresado por la causa justa, que siempre atrae a las masas y que por dos veces le había procurado el triunfo en las elecciones. Pero era necesario mantener y renovar esa reputación.

La orientación política de Cicerón en estos años más bien debe de enjuiciarse negativamente. De ninguna

---

[20] CIC., *Att.*, 1, 6, 2.
[21] *Ibídem*, 1, 10, 3-4.
[22] Q. CIC., *Comm. pet.*, 4.

manera debe ser considerado conservador extremista, partidario incondicional de la oligarquía senatorial, ya que su actitud en el caso de Roscio y en el de Verres son prueba bastante inequívoca de lo contrario. Mas, por otra parte nunca aspiró al papel de guía del pueblo, de líder demócrata. Para cercionarse de que es así basta recordar su actitud en los años de dominio de los partidarios de Mario y su resistencia a acceder al tribunado. Su postura política fue bastante cautelosa, «centrista», por lo tanto, bastante imprecisa.

Pero la situación requería de él una definición más clara. En la lucha por el consulado no valían las «medias tintas». Cicerón lo comprendía perfectamente e inesperadamente dio un paso decidido y muy astuto: intervenir públicamente en apoyo de Pompeyo.

En aquellos años Pompeyo era sin discusión la figura más popular entre los militares y políticos de Roma. Sus felices batallas y el sonado triunfo sobre los piratas del Mediterráneo en el año 67 le convirtieron en ídolo de las muchedumbres romanas. Sus posiciones políticas —aspecto al que no se suele prestar atención— eran hasta cierto punto próximas a Cicerón. Comenzó su carrera muy joven como partidario de la aristocracia y hasta de Sila, pero posteriormente se convirtió en un político que durante el consulado (junto con Craso) y no sin su participación, los tribunos populares recuperaron todas sus prerrogativas, los caballeros volvieron a tener acceso a los tribunales; es decir, hablando rigurosamente, la Constitución de Sila dejó de existir. Así fue la evolución política de Pompeyo: de correligionario voluntario de Sila a poco menos que líder de los populares. Aunque en aquel momento sus posiciones políticas, igual que las de Cicerón, no eran muy definidas.

Cicerón apoyó a Pompeyo en un discurso en el Foro a favor del proyecto de ley del tribuno Manilio. Era el primer discurso puramente político del famoso orador. La cuestión consistía en lo siguiente. los romanos mantenían en Oriente otra guerra con el rey Mitrídates del Ponto. Tras unos reveses iniciales, las tropas romanas, comandadas por Lucio Licinio Luculo lograron importantes victorias que obligaron a Mitrídates a huir a Armenia, donde reinaba su suegro Tigrán. Más tarde cambió la situación: Luculo se ganó las antipatías de su tropa, las acciones militares se llevaron sin el suficiente ímpetu y, como resultado, Mitrídates volvió a recuperar el reino del Ponto.

En tal situación el tribuno popular Cayo Manilio propuso en los comicios que el mando supremo de aquella guerra tan dilatada fuera transferida a Gneo Pompeyo. De acuerdo a ese proyecto de ley, Pompeyo recibiría poderes ilimitados sobre los ejércitos de tierra y mar en Oriente y los derechos de gobernador en todas las provincias y regiones asiáticas, incluida Armenia.

Cicerón, claro está, conocía muy bien los ardientes deseos de Pompeyo de obtener el mando en la guerra contra Mitrídates y Tigrán y que Manilio actuaba con el visto bueno de Pompeyo. Como pretor, Cicerón tenía facultades para convocar asambleas populares y dirigirse al pueblo, y se valió de ese derecho para apoyar el proyecto de ley.

En su discurso Cicerón procuró puntualizar tres aspectos fundamentales: el carácter de la guerra, las dificultades para conducirla y, finalmente, la elección del general[23]. Refiriéndose al carácter de la guerra, dijo que su fin era vengarse de Mitrídates por todos sus crímenes cometidos contra Roma. Tal vez considerando insufiente ese argumento moral, agregó que estaba en juego el prestigio de Roma y de sus aliados, y las enormes ganancias, puesto que los tributos e impuestos recaudados en Asia superaban con mucho las ganancias aportadas por cualquier otra provincia. Así, pues, estaba en juego los intereses materiales de todos los ciudadanos, puesto que« el crédito y todos los asuntos monetarios que se tratan en Roma, en el Foro, están estrecha e indisolublemente ligados con los capitales de Asia»[24].

Después Cicerón se refirió a las dificultades de la guerra, a los reveses de Luculo y, aunque reconoció sus méritos, llevó a sus oyentes a la conclusión de que era necesario el cambio de jefe. Finalmente, paso a fundamentar la tesis principal de su discurso: la concesión del mando supremo a Gneo Pompeyo. «Opino —decía Cicerón—, que un notable general debe de poseer las siguientes cuatro cualidades: conocer el arte militar, tener valor, autoridad y fortuna»[25]. Prosiguiendo, Cicerón demostró que Pompeyo, además de esas cuatro virtudes tenía otras, como el desinterés, la templanza, la honestidad, la inteligencia y la humanidad[26].

[23] Cic., *Man.*, 6.
[24] *Ibidem*, 19.
[25] *Ibidem*, 28.
[26] *Ibidem*, 36.

Al final Cicerón subrayó por dos veces que apoyaba el proyecto de Manilio no porque alguien se lo pidió, no para adquirir el favor de Pompeyo, sino únicamente en interés y para el bien del Estado [27]. Indudablemente, esta aseveración no estaba de más: lo requerían las circunstancias y los «convencionalismos», aunque su fuerza persuasoria no fuera excesiva.

Fijémosnos en una frase de Cicerón en el discurso al que hacemos referencia. Uno de los adversarios del proyecto de Manilio fue nuestro conocido Hortensio, quien manifestó que si hubiera que investir de plenitud de poderes a alguien, nadie sería más digno que Pompeyo, pero no se debía de conceder plenitud de poderes a una persona sola. Objetando a Hortensio y disconforme con ese planteamiento, Cicerón lanzó una frase notable: «Estas objecciones han quedado anticuadas, refutadas mucho más por la realidad que por las palabras» [28].

Como era previsible, el proyecto de ley de Manilio, fue aprobado por los comicios y Pompeyo, que aun no había vuelto a Roma y aun permanecía en Cicilia tras una lucha contra los piratas, tomó el mando de las tropas. La intervención de Cicerón en apoyo de Pompeyo es considerada en la literatura especializada como un ejemplo, el más claro y convincente, de su aproximación a los populares; además, todo el período anterior de la labor sociopolítica de Cicerón también se considera «popular», democrático; el propio Cicerón hace algunas manifestaciones —de ellas hablaremos más adelante— que dan motivo para llegar a esa conclusión. ¿Era así en realidad?

* * *

La respuesta a la pregunta planteada nos lleva inevitablemente al problema más amplio de los Partidos políticos en Roma, es decir, a descubrir el carácter de los optímates y los populares.

En la historiografía Occidental durante bastante tiempo (hasta comienzos del siglo XX) prevaleció la concepción de Drumann y de Mommsen, a la cual nos hemos referido más arriba [29], que consideraba a los optímates y a los populares dos Partidos políticos enfrentados, surgidos en la época de los Gracos. De esta forma la vida y la lucha política posteriores se interpretaban como la manifestación de la rivalidad entre ambos

[27] *Ibídem,* 70-71.
[28] *Ibídem,* 52.
[29] Ver pág. 86.

Partidos, que se reveló sobre todo en la supremacía de los partidarios de Mario en Roma, en la guerra civil y en la dictadura de Sila. Algunos historiadores estiman que a estos hechos habría que agregar la confabulación de Catilina. Esta interpretación hacía de los optímates el Partido de la nobleza, el Partido del senado, el Partido de las esferas rectoras, mientras que los populares integraban el Partido democrático, y como tal, indudablemente se hallaban en la oposición. De este modo resultaba que en Roma, en todo caso en la época de la república posterior, funcionaba una especie de «sistema bipartidista».

Por primera vez este punto de vista fue puesto en tela de juicio por M. Gelzer[30], que intentó imponerse a la modernización de la lucha política en Roma, de revelar la especificidad de esa lucha, destacando la importancia de las relaciones familiares y de la clientela. En su monografía dedicada a Cicerón, M. Gelzer califica la tardía república romana de «república de los optímates» (die Optimatenrepublik) y al mismo tiempo se opone resueltamente a que los optímates y los populares sean considerados Partidos políticos. Estima que esa imagen es «producto de la fantasía del siglo XIX». Además señala con pleno fundamento que los populares de ninguna forma pueden ser considerados «demócratas» en el sentido moderno de la palabra y que el concepto de «optímate» es más que un simple «concepto estamental»[31].

Probablemente se haga necesario reiterar que el esquema «bipartidista», procedente de Drumann y de Mommsen fue en su tiempo trasplantado a la historiografía soviética. N. Mashkin, autor de una monografía sobre los Partidos políticos romanos, en la que advierte contra la interpretación modernizada del problema, con eso y con todo, considera a los optímates un Partido aristocrático y a los populares un Partido democrático[32].

Para dar la interpretación más justa a los conceptos que nos interesan debemos de apoyarnos, siempre que nos sea posible, en las opiniones e interpretaciones que los propios antiguos daban a esos conceptos. Aquí debemos de retornar a Cicerón, ya que los términos

---

[30] M. GELZER, *Die Nobilität der römischen Republik*, Leipzig, 1912; *Caesar*, München, 1942; *Cicero*, Wiesbaden, 1969.

[31] M. GELZER, *Cicero*, págs. 13, 15, 22, 45, 63.

[32] N. A. MASHKIN, *Rimskie politicheskie partii v kontse II i v nachale I v. do n. e.*, VDI, 1947, núm. 3, págs. 126-139.

de «optímates» y «populares» y ciertas definiciones de ellos aparecen por primera vez en sus discursos.

La interpretación más conocida y más amplia de estos conceptos la hallamos en el discurso *pro Sestio* (del año 56). Respondiendo a la pregunta directa del acusador de «a que género de personas» pertenecen los optímates, Cicerón dice: «En nuestro Estado hubo siempre dos categorías de hombres que aspiraban a ocuparse de la política y a destacar en ella; de esta categoría unos querían ser de nombre y de hecho populares y los otros optímates. Aquellos, cuyas acciones y juicios eran recibidos con placer por la multitud, eran los populares; aquellos cuyas acciones e intenciones recibían la aprobación de cada persona honesta, son los optímates» [33]. Aquí mismo define más concretamente el último concepto: «El número de optímates es inmesurable: son los dirigentes del consejo de Estado, son los que siguien su ejemplo, es la gente perteneciente a los estamentos más importantes, con acceso a la curia, son los habitantes de los municipios y la población rural, son los hombres de negocios y también son los libertos». En una palabra «son los que no causan daño, no son por naturaleza deshonestos ni desenfrenados y no han dilapidado su patrimonio» [34].

En ese mismo discurso Cicerón define el objetivo que, según él, persiguen los optímates. Para todos los hombres bienpensantes, honestos y ejemplares —afirma—, la cosa principal y mayormente deseable es la digna tranquilidad [35]. De esta forma todos los que aspiran a ese objetivo pueden ser considerados optímates, independientemente del estamento a que pertenezcan, sólo en base a su dotes naturales, al valor, a la fidelidad al sistema estatal y a las costumbres de sus antepasados [36].

En base a esas opiniones y definiciones probablemente se pueda afirmar con gran posibilidad de acertar, que los optímates de ninguna manera deben de ser considerados, no ya el «Partido» de la nobleza, sino un Partido político en general, un grupo políticamente organizado y formado. Para Cicerón los optímates, como hemos podido ver ahora mismo, son, en primer lugar, un estrato social suficientemente amplio para dar cabida al noble y al liberto, en segundo lugar, es un concepto o una formación interestamental.

[33] Cic., *Sest.*, 96.
[34] *Ibídem*, 97.
[35] *Ibídem*, 98.
[36] *Ibídem*, 137-138.

Pero de todo esto no cabe deducir que el concepto de «optímate» para Cicerón carece de todo matiz político. En sus digresiones históricas en más de una ocasión se refiere a los optímates y a su papel en la contienda política. Mas aun, en estos casos la cuestión también es mucho más compleja de lo que se imaginan los adeptos al socorrido «esquema bipartidista», aunque tal vez esas mismas digresiones hayan servido a los historiadores modernos para interpretar la lucha en la época de los Gracos o de Mario y Sila como una lucha entre los Partidos políticos optímates y popular.

En ese mismo discurso en defensa de Sestio señala Cicerón que hubo períodos en la historia de Roma, cuando las aspiraciones de las masas, los intereses del pueblo, no coincidían con los intereses del Estado. Lucio Casio propuso en su día una ley que establecía el sufragio secreto. El pueblo consideraba que aquí estaba en juego su libertad, pero los jefes del Estado estaban en contra: por el bien de los optímates temían los desmanes y la arbitrariedad de la multitud en las elecciones. Más tarde Tiberio Graco propuso su ley agraria. La ley fue del agrado del pueblo, porque aseguraba el bienestar de los pobres. Pero a la ley se opusieron los optímates por considerar que originaría enemistades, además, la gente pudiente sería explusada de sus propiedades, con lo que el Estado se vería privado de sus defensores. Finalmente, Cayo Graco propuso la ley sobre el pan, también recibida con agrado por la plebe: se concedía la manutención sin necesidad de trabajar. Pero a esta ley se opusieron todas las personas de orden, por considerar que alejaría a la plebe del trabajo, le acostumbraría a la vida ociosa y agotaría el tesoro público [37].

Esta digresión histórica es, si se quiere, una descripción breve, sinóptica, de la lucha de los optímates contra las reformas de los Gracos, pero aun en ese caso es imposible considerar que se trata de la lucha entre los Partidos o agrupaciones políticas opuestas. No cabe duda que en el fragmento citado los optímates no aparecen enfrentados a los populares, sino, bien a las masas populares (multitudo, populus), o bien a la plebe. Además, si examinamos detenidamente el carácter de las confrontaciones, veremos que Cicerón no establece una diferenciación política, sino más bien social, hasta económica: la suya es una contraposición de la gente

[37] *Ibídem*, 103.

acomodada, «que no ha dilapidado su patrimonio» a los pobres.

De esta forma, en base de esa digresión no se puede llegar a la conclusión de que en la Roma de la época de los Gracos había Partidos políticos. Habría sido tan incongruente como afirmar que en la época de Rómulo también existían esos Partidos basándose únicamente en la afirmación de Cicerón de que Rómulo había formado un senado de optímates [38].

La segunda digresión breve, que precisa la opinión de Cicerón sobre el problema que nos ocupa, está contenida en su discurso «Sobre las respuestas de los arúspices», también pronunciado en el año 56. Aquí Cicerón cita las advertencias de los sacerdotes-arúspices contra las pugnas y divergencias, entre los optímates y pone algunos ejemplos de esas discordias: de nuevo se refiere a los Gracos, a Saturnino, a Sulpicio Rufo [39], para más tarde referirse a la lucha entre Mario y Sila, entre Octavio y Cinna [40].

Así, pues, en este fragmento se refiere también a una lucha política, pero una lucha en el seno de la categoría social, que Cicerón llama «optímates»; en esencia todos los líderes arriba nombrados son para él optímates, pero optímates descarriados, «malogrados» por las divergencias mutuas y por la rivalidad. Por lo tanto, la lucha entre los partidarios de Sila y de Mario de ningua manera es una lucha entre agrupaciones políticas enfrentadas (de optímates y populares), sino un ejemplo más de discordia entre los «mejores», entre los «ciudadanos ilustres y con grandes méritos» [41].

Haciendo un pequeño resumen, podríamos decir que el contenido social que Cicerón confería al término de «optímates», muestra que este concepto queda para él muy lejos de la idea del «Partido» de la nobleza. Así, los optímates eran los ciudadanos bienintencionados y pudientes, independientemente del estamento a que pertenecieran. Se trataba de gente decente, instruida, inteligente, contrapuesta a la masa, a la muchedumbre zafia e ignorante; era la «gente bien» a diferencia del «pueblo bajo». Es así, en ese sentido, como Cicerón emplea el término de «optímate» tanto en los discursos [42], como en las obras teóricas [43] y hasta en su corres-

---

[38] Cic., rep., 2, 23.
[39] Cic., har. resp., 40-41.
[40] *Ibídem*, 53-54.
[41] *Ibídem*, 53.
[42] Cic., *Flac.*, 58; *Cat.*, 1, 7.
[43] Cic., rep., 1, 48; 50; 65; 2, 23; 3, 47; leg., 2, 30; 3, 10; 33; 38.

pondencia particular[44]. Es más, aun cuando Cicerón emplea de manera deliberadamente «amplia» el concepto que nos interesa, aun así sería falso interpretarlo como si se estuviera refiriendo a un «Partido de la nobleza».

Todo lo dicho creemos que aclara en buena medida la actitud de Cicerón frente a los optímates y su interpretación del término. Nos queda por conocer el alcance del término de «Populares».

El concepto de «popular» aparece en más de un documento, pero probablemente hasta Cicerón no se dio al término ningún significado político. Por su parte, Cicerón utiliza el término de «populares» por primera vez en el discurso en defensa de Sestio, que ya hemos citado.

Hemos visto que en este discurso los populares son definidos como un tipo particular de políticos, que actuaban para satisfacer a la masa, a la «multitud». Una característica semejante propone Cicerón en otros discursos[45], en los que señala además la existencia de los «falsos populares», de los populares de palabra, que en realidad son «alborotadores en las asambleas populares»[46]. Esos no pueden considerarse auténticos defensores de los intereses del pueblo.

Los populares se oponen al papel excesivo y exclusivista del senado, a los abusos de poder de los magistrados, a las aspiraciones de tiranía. Los populares luchan por la inviolabilidad de los comicios, por una ampliación de sus poderes, puesto que en el Estado nada debe ocurrir contra la voluntad del pueblo. Los populares quieren decidir los asuntos de Estado junto con los comicios (no sólo con el senado, como los optímates) y precisamente por eso necesitan el respaldo y el calor del pueblo. Así, pues, en el contenido político del término «popular» lo principal es la preocupación por el pueblo y la defensa de sus intereses. Los populares con frecuencia pertenecen a las familias más ilustres, son senadores, aunque en el senado se hallan siempre en minoría. En cualquier caso los populares no son un grupo o Partido delineado con precisión, políticamente consolidado, sino más bien son un tipo de ciudadanos políticamente activos que respaldan el programa «popular» arriba expuesto.

¿Pueden considerarse los populares demócratas, si

---

[44] Cic., *Att.*, 1, 20; 9, 11; 14, 21; *Q. fr.*, 1, 1.
[45] Cic., *Rab.*, 15; *Cat.*, 4, 9.
[46] Cic., *Cat.* 4, 9; cfr. leg. agr., 2, 6-7.

no en las interpretaciones moderna, sí en el sentido antiguo de esa palabra? Probablemente, sí, puesto que Cicerón, cuando se refiere a una forma democrática de gobierno la llama «popular» *(civitas popularis)*. Para él no existe una diferencia fundamental entre los demócratas atenienses y los populares romanos, ya que unos y otros abogan porque todos los asuntos del Estado sean decididos por voluntad del pueblo. El pueblo y sólo él, es el dueño de los tribunales y de las leyes, el dueño de la hacienda y de la vida de cada ciudadano. Al mismo tiempo, la libertad, que es el indicio básico de un régimen democrático, existe sólo bajo ese régimen [47].

Aquí podríamos poner punto a nuestro análisis de los conceptos de «optímates» y «populares», más exactamente a la interpretación que a estos conceptos da Cicerón. Pero inmediatamente nos asalta la duda: en este caso ¿es justo limitarse a Cicerón, es decir, conformase sólo con su interpretación y sus definiciones? Nuestra respuesta es positiva, puesto que *a)* Cicerón es el único que ofrece una definición más o menos extensa de los términos que nos interesan; *b)* muchos autores no conocen o no utilizan el término de «optímates» (por ejemplo, Salustio) y «populares» (por ejemplo, César, Tácito y otros); *c)* los autores que de una u otra manera utilizan estos términos-conceptos, los emplean en un contexto y en un sentido que en todo caso no contradicen la interpretación de Cicerón (Tito Livio, Cornelio Nepote, etc.).

Y, la última cuestión, para terminar: si los optímates y los populares no pueden considerarse Partidos políticos, cosa que hemos intentado demostrar, ¿significa esto que en Roma no existían organizaciones políticas constituidas con fines políticos?, ¿significa que no es posible hablar de una lucha social y política «partidista» en Roma?

La cuestión no es tan simple. Naturalmente, si concebimos el término de «Partido» en su interpretación actual, lo que significa la existencia de un programa estable y de una determinada organización, con militantes, un aparato de dirección, etc., entonces el término es inaplicable a la realidad política de la sociedad romana. Por otra parte, como acabamos de ver, no pueden considerarse Partidos ni los optímates ni los populares. No es causal que Cicerón, cuando se refiere a ellos nunca les llama *pars* y que cuando habla de *par-*

[47] Cic., rep., 1, 32; 47; 3, 23.

tes nunca aplica este concepto ni a los optímates ni a los populares [48]. Por el contrario, Cicerón en más de una ocasión utiliza el término de *pars* en una hoy inusual combinación con nombres propios: «El Partido de Pompeyo» *(pars Pompeiana)*, el «Partido de Clodio» *(pars Clodiana)*, etc.

Este uso de la palabra no es casual. Los «Partidos» personales son una peculiaridad original y a la vez típica de la vida política de Roma. Los personajes políticos, tanto optímates como populares, estaban rodeados de un ambiente, de un séquito más o menos permanente. Ese ambiente se estructuraba en base de relaciones tradicionales como era el patronato y la clientela, el parentesco, las relaciones con los libertos, la institución de la «amistad» *(amicitia)*, que entre los romanos tenía un significado particular y específico. A veces a ese ambiente se incorporaban hasta destacamentos armados: esclavos, libertos y, según se expresaba Cicerón, «los mercenarios» *(mercenarii)*. Sabemos que con un destacamento de este tipo, compuesto fundamentalmente por clientes, libertos y mercenarios, acudió en ayuda de Sila el joven Pompeyo; posteriormente contaban con destacamentos similares Clodio y Milón, que se servían de ellos en la lucha política.

Ahora podemos volver a la cuestión surgida con motivo de la intervención de Cicerón en favor de la ley de Manilio: la aspiración de Cicerón de aproximarse a Pompeyo ¿puede considerarse como muestra de su paso al campo de los populares? y, en general, todo el período inicial (preconsular) de las actividades de Cicerón ¿puede también calificarse de «popular», democrático?

Nos habíamos referido a la indeterminada orientación poplítica de Cicerón. En este caso tenemos todos los motivos para ser más concluyentes, ya que no se trata de establecer qué fue Cicerón, sino más bien qué no fue. Efectivamente, no hay un solo hecho, una sola opinión que revelen las convicciones, cuando menos, las simpatías, democráticas de Cicerón, ni siquiera en la medida en que él entendía la táctica y el «programa» de los populares. Es verdad que más tarde, cuando alcanzó el consulado, se autodefinió como «auténtico popular» [49], pero el carácter demagógico de tales manifestaciones hechas *ad hoc* es indudable. Ellas no se corresponden en lo más mínimo con el comportamien-

[48] *Ibidem*, 1, 31.
[49] Cic., leg. agr., 1, 23; 2, 6; 7; 9; 15; 102.

to de Cicerón antes y después del consulado. Así, pues, no se puede hablar de ninguna afinidad ideológica con los populares. La verdadera actitud de Cicerón hacia esta «clase de gente» fue definida con bastante exactitud y bastante sinceridad, aunque no por él mismo, por su hermano Quinto [50].

Tanto menos se puede hablar de una proximidad organizativa. Los populares, como hemos intentado de demostrar, no eran un grupo que contara con una organización. Por eso si hablamos de una aproximación de Cicerón a Pompeyo nos estamos refiriendo únicamente a la aproximación a la persona de Pompeyo, tal vez a una entrada en su club, en su «séquito», es decir, en la *pars Pompeiana.*

Cicerón estaba interesado en esa aproximación, no cabe duda. Es difícil precisar si durante la lucha por el consulado, o si ya logrado ese objetivo, Cicerón, refiriéndose probablemente a sí mismo, decía: «Hay dos especies de actividades capaces de elevar al hombre al grado máximo de la dignidad: la actividad del caudillo y la del ilustre orador. De este último depende la conservación de la paz, del primero depende la conjura de los peligros de la guerra» [51]. Más adelante dice que la invasión enemiga y la guerra obligan al «Foro a ceder al campamento, los menesteres pacíficos al arte militar, la pluma a la espada y la sombra al sol» [52], pero queda claro que para que el Estado progrese tanto en condiciones de paz como en tiempo de guerra es necesaria la alianza de la «espada» y de la «toga». A la vista de las elecciones consulares para el año 63, cuando se aproxima a Pompeyo, o bien durante la lucha contra Catilina, cuando el choque militar con las tropas de éste se hacía inminente, Cicerón tenía que confiar no sólo en su «toga», sino también en la «espada» de Pompeyo. Para no ir muy lejos no afirmaremos que ya entonces pensaba en un triunvirato, en el cual él sería uno de los protagonistas, pero, ¿sería descabellado pensar en ciertas negociaciones, en un acuerdo con Pompeyo en base de los recíprocos intereses, donde estuvieran unidos la «toga» y la «espada» [53].

Como quiera que fuere, la empresa principal y urgente de Cicerón era la lucha por el consulado, la campaña electoral. Por ella al finalizar el plazo de mandato

---

[50] Q. Cic., comm. pet., 5.
[51] Cic., *Mur.*, 30.
[52] *Ibídem.*
[53] Cfr. Cic., fam., 5, 7, 3.

de la pretura renuncia al cargo de gobernador de una provincia. En estos años sus cartas a Attico están llenas de consideraciones y cálculos sobre las próximas elecciones. Sopesa las oportunidades de sus rivales, calcula la importancia de los votos de los ciudadanos romanos establecidos en las Galias y está dispuesto a ir allí como legado del procónsul Pisón [54]. Es más, en una carta se muestra dispuesto a defender en el juzgado a Catilina, su rival, para lograr «un trato más amistoso en la competición», pese a que en la carta anterior decía que Catilina sólo podría ser absuelto «si el tribunal fallara que a mediodía no es de día» [55]. Todo parece demostrar que en esas fechas (es decir, a mediados del año 65) Cicerón no sabía aun nada de la conspiración de Catilina.

Ese mismo año 65 Cicerón defendió al tribuno popular Cornelio, que no respetó la intercesión de su colega, y tal vez pronunció un discurso contra la propuesta de convertir Egipto en una provincia romana, aunque la fecha de esta carta es objeto de discusión [56]. De ambos discursos sólo concemos fragmentos.

Al año 64 pertenece el conocido tratado *Commentariolum petitionis* (que ya hemos citado). Este es muestra de las dificultades que se le presentaban a Cicerón por el hecho de que no gozaba de las prerrogativas que proporcionaba el origen noble, es decir, por se un *homo novus*. Quinto señala esas dificultades y da a su hermano una serie de consejos prácticos. Según Quinto, dos condiciones fundamentales pueden asegurar los votos del electorado: la ayuda de los amigos y las simpatías del pueblo [57]. Por lo uno y por lo otro hay que luchar con energía y con todos los medios posibles. Lo principal, afirma Quinto, es que «el senado en base de tu vida precedente decida que tú serás defensor de su autoridad, que los caballeros romanos y todos los hombres honestos y ricos consideren, por tu pasado, que mantendrás el silencio y la calma y la tranquilidad pública y que la multitud, aunque sea por los discursos en el Foro y en el tribunal, estime que sus intereses tampoco te serán extraños» [58]. Finalmente, la *Commertariolum* se condesa en una advertencia especial, que se repite como un estribillo: En eso debes de reflexionar casi a

[54] Cic., *Att.*, 1, 1, 1-2.
[55] *Ibidem*, 1, 2, 1.
[56] Gelzer, *Cicero*, pág. 66 (anm. 63).
[57] Q. Cic., comm. pet., 16.
[58] *Ibidem*, 53.

diario, cuando desciendas al Foro: yo soy un hombre nuevo, yo aspiro al consulado, lo que significa Roma[59].

Cicerón supo valerse de estos —y de otros— consejos: También sus rivales le ayudaron en algunas cosas. El hecho, o el rumor, de que a Antonio y Catilina les apoyaban César y Craso, en aquel momento sólo servía para empeorar las posibilidades de aquellos. Cicerón aprovechó la situación para asestar un golpe certero: en su discurso de «candidato a cónsul» *(intoga candida),* del que conocemos fragmentos, atacó a sus dos rivales más peligrosos, reveló el pasado delictivo de estos dos partidarios de Sila y les acusó directamente (contra un senador no había acusación más grave) de perpetrar un golpe de Estado.

Las elecciones dieron a Cicerón otro triunfo rotundo: salió elegido primer candidato de todas las centurias. Catilina fue derrotado y Antonio resultó elegido colega de Cicerón. La elección colmaba las aspiraciones más secretas y ambiciosas de Cicerón, era el punto culminante de toda su carrera política. Sobre todo se sentía orgulloso de la unanimidad con que había sido votada su candidatura. De ello el mismo habló en su alocución a los romanos: «Para mi lo más hermoso y lisonjero es que durante mis comicios habéis expresado vuestro ardor y vuestra simpatía hacía mí, no con las tablas, estas silenciosas garantías de libertad, sino a viva voz. De este modo fui proclamado cónsul antes del escrutinio definitivo de los votos, sino en vuestra primera asamblea, no proclamado por los heraldos, sino por la voz única y común de todo el pueblo romano»[60].

De todo ello tenía motivos para enorgullecerse el hijo humilde de una pequeña ciudad, sin méritos militares, un advenedizo, un *homos novus,* que salió triunfal de la competición con los representantes de las familias más nobles y antiguas de Roma. Era el triunfo más auténtico, más legítimo e indiscutible.

---

[59] *Ibídem,* 3, 54.

[60] Cic., leg. agr., 2, 4; cfr. *Vat.,* 6; *Pis.,* 3.

El consulado de Cicerón. La conjura de Catilina

El primero de enero del año 63 Cicerón asumió su nuevo cargo de funcionario supremo de la república romana. De acuerdo a la tradición, ese día convocó el senado y pronunció el discurso programático. Dedicó su primera intervención consular al proyecto de ley agraria del tribuno popular Servilio Rullo, el problema más actual del momento.

El ambicioso proyecto de ley de Rullo preveía lo siguiente: se concedería tierra a la población pobre, principalmente mediante la formación de nuevas colonias en el territorio de Italia. En Italia las tierras estatales *(ager publicus)* sin repartir eran muy pocas, por lo que se procedería a una amplia adquisición de tierras de particulares con el consentimiento de estos y pagándoles la totalidad de su precio. El dinero para esas compras se obtendría de la venta de tierras en las provincias y aprovechando las nuevas tierras conquistadas por Pompeyo.

Para poner en práctica la ley se formaría una comisión de decemviros. La comisión sería elegida mediante un proceso original: en la asamblea popular (en los comios tribunicios), pero no por todas las treinta y cinco tribus, sino sólo por diecisiete, designadas por sorteo. De esta forma, para obtener la mayoría bastaba con el voto favorable de nueve tribus. Podían presentarse a elección sólo los que en ese período se hallaran en Roma, lo cual, excluía de la elección a Pompeyo, que continuaba batallando en el Oriente. Los decemviros eran elegidos por cinco años, tenían atribuciones de propretores, obtenían un gran número de personal auxiliar, podían enajenar cualquier tierra que consideraran estatal o dejarla en poder de su propietario, pero fijándole el pago de una renta. Así era ese ambicioso plan de reforma agraria, que en Roma atribuían no a Rullo, sino a dos líderes políticos, César y Craso, que actuaban a espaldas de Rullo.

El proyecto de ley tuvo una elaboración cuidada y prolongada. Cicerón, siendo ya cónsul electo, aunque sin derecho a ejercer sus deberes (el llamado *cónsul*

designatarus), intentó negociar con los tribunos populares y llegar a un acuerdo con ellos. Sus intentos no tuvieron éxito: los tribunos populares, encargados de la elaboración de la ley agraria, recelaban claramente del nuevo cónsul y seguían «manteniendo reuniones secretas, amparados por la noche y en lugares apartados» [1]. Por fin el texto de la ley fue publicado y Cicerón pudo conocerla.

Decíamos que dedicó a este proyecto de ley su primer discurso «consular». El término pertenece al propio Cicerón. En una carta a Attika, poniendo como ejemplo a Demóstenes, habla de su intención de hacer una selección de discursos, que se llamarían «consulares» [2] y enumera esos discursos, por lo que se ve que a la reforma agraria dedicó cuatro. Los dos últimos señala el autor, eran excesivamente breves y más bien recordaban «fragmentos de discursos sobre la reforma agraria» [3]. Hasta nosotros llegaron sólo tres discursos, referentes al proyecto de ley de Rullo, el primero y el último en fragmentos; sólo se conservó íntegra la intervención ante el pueblo.

El primer discurso acaba con un llamamiento a los senadores y con la promesa solemne de recuperar la autoridad de «nuestro estamento» [4]; en el segundo Cicerón comienza afirmando que él es un cónsul defensor de los intereses del pueblo [5]. Para ser justos debemos de señalar —cosa que tampoco olvida destacar el propio Cicerón [6]— que en el discurso ante el senado él también se atrevió a denominarse cónsul popular [7]. No cabe duda que era así, pero, ¿qué entendía él por ese concepto?

Tanto en el primer discurso como en el segudo, Cicerón explica a sus oyentes que él no es simplemente popular, es un popular auténtico, de hecho, no de palabra. Esta precisión le permite establecer una diferencia entre él y los «falsos populares», es decir, una determinada categoría de populares, y al mismo tiempo conservar el derecho a ese título. De esta forma, Cicerón está en condiciones de criticar el proyecto de ley de Rullo, no como optímate, no como senador, sino como amigo y defensor sincero del pueblo, que conoce mejor

---

1 Cic., leg. agr., 2, 11-13.
2 Cic., *Att.*, 2, 1, 3.
3 *Ibídem.*
4 Cic., leg. agr., 1, 27.
5 Cic., leg. agr., 2, 6-7; cfr. 9, 15.
6 Cic., leg. agr., 2, 6.
7 Cfr. Cic., leg. agr., 1, 23.

que los demás, incluso que el pueblo mismo, los legítimos intereses de éste.

La crítica del proyecto de ley agraria en su segundo discurso se diferencia de lo dicho por Cicerón en el senado precisamente por esas «fiorituras» demagógicas. Cicerón comienza su llamamiento al pueblo diciendo que él no puede alardear de antepasados ilustres, que él es un hombre nuevo, que lo debe todo a la generosidad del pueblo. No desaprovecha la ocasión para señalar que él fue elegido con honores especiales, antes de hacerse el escrutinio, es decir, «con el único voto de todo el pueblo romano»[8]. Si es así ¡cómo no iba a ser un cónsul fiel a su pueblo, defensor de sus intereses! Y más adelante expone su idea central: hay que interpretar bien el valor y el significado de esas palabras, «puesto que por un profundo error generalmente difundido, a causa de la pérfida hipocresía de los que atentan no sólo contra el bienestar, sino también contra la seguridad del pueblo, quieren conquistar con sus discursos fama de populares»[9].

Esos, por supuesto, son populares de palabra, no de hecho. Son «pseudo populares». Son los que proponen leyes agrarias y repartos de tierra, fáciles de hacer sólo de palabra; de hecho sus proyectos sirven únicamente para agotar por completo el tesoro público. Cicerón no es de esos cónsules que por principio se oponen a las leyes agrarias. El está dispuesto a rendir homeaje a los Gracos y no considera, como otros cónsules, un delito expresar una opinión favorable a la obra realizada por ellos. Por eso leyó el texto de esta ley no sólo sin prejuicio alguno, sino hasta con el deseo de defenderla si respondiera de verdad a los intereses del pueblo[10].

Tras unos preámbulos tan meticulosamente estudiados ya era posible pasar a la crítica de la ley. Así mismo, procede Cicerón, que desde las posiciones de «popular auténtico» ataca en primer lugar el carácter «antidemocrático» de las propuestas de Rullo. Dice que la ley está redactada del primer capítulo al último de forma que concede a los decemviros un poder regio. «Reyes y no decemviros vienen a imponeros, oh quiritos»[11] —exclama pateticamente el orador—. A continuación aprovecha el punto «antidemocrático» de la ley,

[8] Cic., leg. agr., 2, 4.
[9] Cic., leg. agr., 2, 7.
[10] Cic., leg. agr., 2, 10, 15.
[11] Cic., leg. agr., 2, 29.

por el que en la elección de los decemviros sólo podrán participar diecisiete tribus. Exagerando claramente, Cicerón saca la conclusión de que al pueblo romano se le priva del derecho al voto y hasta de libertad [12]. También señala que la ley no prevé la recusación de candidatos por razones de su inmadurez, por incompatibilidad con otros cargos oficiales y hasta por delitos penales, pero sin embargo, requiere la presencia personal para declarar la participación, con lo que queda claro que el único candidato recusado es Pompeyo. Todo esto muestra una vez más que el proyecto de ley prepara un poder monárquico y que elimina la libertad [13].

En su afán de desenmascarar el carácter «antidemocrático» de la ley, Cicerón se aprovecha de la desafortunada expresión de Rullo en el senado de que a la plebe urbana había que vaciarla. «El utilizó esa expresión —exclama Cicerón— como si se tratara de una letrina y no de los ciudadanos mejores y más dignos» [14]. Hasta que punto la indignación era «sincera» nos lo muestra el hecho de que posteriormente el propio Cicerón en más de una ocasión recurrió a esa misma expresión [15].

La crítica del proyecto de ley en esencia repite y amplía los argumentos expuestos en el discurso ante el senado. Cicerón vuelve a hablar del poder ilimitado de los decemviros, apunta la posibilidad de que cometan toda clase de arbitrariedades en la venta de las tierras del Estado y también en la compra de las propiedades de particulares. Sobre todo le indigna el permiso a los decemviros a hacer transaciones no sólo en Roma, sino también «en las tinieblas de la Paflagonia y en los desiertos de la Cappadocia». También ataca el proyecto de crear colonias en particular en Campania y en Capua y augura que las mejores tierras serán repartidas entre los adeptos a los decemviros y Capua puede llegar a ser un peligroso rival de Roma, que se convertirá en el blanco de las «burlas y de desprecio de los cinco mil colonos capuanos» [16].

Por todo el discurso están desparramados claras alusiones a los que «idearon», «conminaron», a los verdaderos «inspiradores» de Rullo [17], es decir, a Craso y César. Finalmente, Cicerón, como cónsul popular garan-

[12] Cic., leg. agr., 2, 15, 17.
[13] Cic., leg. agr., 2, 24.
[14] Cic., leg. agr., 2, 70.
[15] Cic., *Cat.*, 2, 7; *Att.*, 1, 19, 4.
[16] Cic., leg. agr., 2, 96.
[17] Cic., leg. agr., 2, 8; 20; 23; 50; 98.

tiza al pueblo de Roma los bienes para él más importantes: la paz, la tranquilidad y el ocio [18]. Pero ésta promesa, vista más detenidamente, resulta una distorsión demogógica, puesto que al comienzo del discurso los bienes más importantes para el pueblo fueron formulados de manera distinta: paz, libertad y ocio [19]. En este caso la palabra libertad *(libertas)* fue sustituida con una maniobra sencilla y poco ostensible por la tranquilidad *(tranquillitas)*.

Así, los primeros discursos de Cicerón cónsul, en los que por primera vez y como un reto se denomina cónsul popular, defensor auténtico de los derechos del pueblo —de una manera mucho más determinante que hasta entonces pone de manifiesto su talante «antidemocrático» o, según la expresión del propio Cicerón, aunque algo posterior—, decidió «seguir el camino de los optímates» [20]. Más concretamente habla de ese camino, señalando hasta la fecha exacta en que lo emprendió, en una carta a Lentulo Spintero: «Bajo mi consulado, recuerdo, que desde un principio, desde las calendas de enero, puse las bases firmes para fortalecer el senado» [21].

La oposición enérgica de Cicerón al proyecto de ley de Rullo y el éxito de sus discursos, obligaron a Rullo a retirar el proyecto antes de que fuera sometido a votación. El fracaso de esa acción demostraba que la plebe urbana no sentía un interés excesivo por el problema agrario y que la plebe rural ya había perdido casi toda la influencia política que tuvo en las épocas anteriores.

Con el triunfo sobre Rullo (y los que le apoyaban) Cicerón se ganó las claras simpatías del estamento senatorial; poco después y gracias a un episodio insignificante, pero espectacular, relatado por Plutarso, se granjeó también las simpatías de los caballeros. Por disposición del pretor Otón, que había sido tribuno popular, a los caballeros se les asignaban en el teatro filas especiales. En una ocasión Otón fue reconocido en el teatro por el público y silbado. Los caballeros intentaron protegerle y se originó una reyerta que podía desembocar en un choque grave. La situación fue salvada por Cicerón, que, según cuenta Plutarco, llamó al público del teatro, que se congregó ante el templo de

---

[18] Cic., leg. agr., 2, 102.
[19] Cic., leg. agr., 2, 9.
[20] Cic., *Att.*, 1, 20, 3.
[21] Cic., fam., 1, 9, 12.

Bellona y después de oír los reproches y amonestaciones del cónsul, volvieron al teatro y junto con los caballeros tributaron a Otón una calurosa ovación[22].

Poco después Cicerón tuvo que hacer frente a otra acción de los populares. El tribuno popular Tito Labieno, instigado, según los rumores, por Julio César, acusó al anciano senador Cayo Rabirio, de haber asesinado al tribuno Lucio Apuleyo Saturnino.

El asesinato se había producido en el año 100, treinta y seis años antes. Durante un brote de guerra civil en las calles de Roma el tribuno popular Apuleyo y sus partidarios fueron cercados en el Capitolio por las tropas del cónsul Mario, que actuaba de acuerdo a la disposición del senado que establecía el estado de excepción. Cuando los sitiados se rindieron, Mario les garantizó la inviolibilidad. Pero Saturnino resultó muerto. Era un asesinato doblemente arbitrario porque fue perpetrado sin juicio y sin intervención de los comicios, los únicos capacitados para decidir sobre la vida o la muerte de un ciudadano romano; y porque, como sabemos, la persona del tribuno se consideraba sagrada e intocable.

Los líderes de los populares inciaban ahora, en el año 63, el proceso contra Rabirio con el fin de asestar un golpe a la oligarquía senatorial cuestionando el derecho del senado a decretar el estado de excepción. Al mismo tiempo intetaban galvanizar la arcaica y casi caída en desuso condena por crimen de alta traición (perduellio). De acuerdo a ese procedimiento, el caso de Rabirio era previamente examinado por los duoviros Cayo Julio César y su pariente, Lucio Julio César, cónsul del año 64. Ambos dictaron la pena de muerte para el acusado.

Rabirio apeló al pueblo y la causa fue trasladada a los comicios centuriales. Aquí lo defendieron Quinto Hortensio y Cicerón. El discurso de Cicerón se conserva casi íntegro. En él, además de defender a Rabirio, ataca a su acusador, Labieno, demostrando que su proceder es el de un «falso popular»[23]. En cuanto a la acusación contra Rabirio, el proceso ha demostrado su inocencia, pero aun si hubiera cometido tal delito, no habría que castigarle, sino rendirle honores, porque Saturnino era enemigo del pueblo romano[24]. Contra él se habían aliado los hombres mejores, los más hones-

---

[22] Plut., *Cic.*, 13.
[23] Cic., *Rab.*, *11, 12, 13, 15.*
[24] Cic., *Rab.*, 18-19.

tos *(boni)* del Estado, representantes de todos los estamentos [25]. Esa unión habría sido necesaria aun hoy, en la actualidad, si surgiera un peligro semejante, que amenazar a la existencia de la república [26].

El proceso contra Rabirio por lo visto no llegó al final. El pretor Metello Celero ordenó arriar la bandera que ondeaba durante los comicios. Ello significaba que la asamblea quedaba disuelta. El proceso no se reanudó y, al parecer, Cayo Rabirio no fue juzgado [27].

Cicerón cita otros discursos consulares que, lamentablemente, no se conservan, por los que podemos juzgar sobre algunas otras intervenciones suyas. Por ejemplo, uno de sus discursos fue en favor de la conservación de la reaccionaria ley de Sila, por la que los hijos de los proscriptos no podían ocupar cargos públicos [28]. Hay razones para pensar que la propuesta de abolir esa ley partió de César o de alguno de sus partidarios.

Para de alguna forma contrapesar todas estas acciones e intervenciones suyas de tendencia optimatista, Cicerón intentó liquidar las llamadas legacías libres. Con este nombre se designaba el derecho de los senadores a viajar a cuenta del erario y en calidad de enviados oficiales, por asuntos particulares. En su intervención sobre ese hábito Cicerón dice: «En realidad, ¿qué puede ser más vergonzoso que una situación en la que un senador se considera legado, pero sin un campo de acción determinado, sin poderes, sin ninguna misión oficial? En mi consulado estuve a punto de eliminar esta forma de legacía, aunque los senadores lo consideraban beneficioso, y lo habría eliminado, aun con la aprobación de muchos senadores, si no lo hubiese interceptado un irresponsable tribuno de la plebe. No obstante, el plazo de la legacía, hasta entonces no limitado por nada, lo reduje a un año. De este modo, si la vergüenza permanece, ahora dura mucho menos» [29].

Finalmente Cicerón recuerda su discurso en una asamblea popular *(contio)*, en la que renunció a gobernar una provincia. Esta vez el asunto del consulado en las provincias fue el siguiente. Cicerón recibió por sorteo Macedonia y la cedió a su colega Antonio, con lo que le obligó, según expresión de Plutarco, «como a un actor contratado, desempeñar un segundo papel

---

[25] Cic., *Rab.*, 23-24, 27.
[26] Cic., *Rab.*, 34.
[27] Cass. Dio., 37, 26-28.
[28] Cic., *Att.*, 2, 1, 3; cfr. Plut., *Cic.*, 12.
[29] Cic., leg. 3, 18.

a sulado»[30]. Otra provincia que el senado asignaba a los cónsules era la Galia Cisalpina. Esta provincia se consideraba «poco ventajosa» e intranquila, su administración tenía que ocuparse inevitablemente de las operaciones bélicas, algunas a gran escala. Por eso Cicerón, después de pensarlo bien, decidió renunciar tambin a esta provincia. Ante la asamblea popular manifestó (lamentablemente, el discurso no se conserva) que renunciaba a gobernar la provincia en interés del Estado, la situación del cual despierta serios temores[31]. Era un gesto aparentemente muy noble, pero, a juzgar por ciertos datos, Cicerón cedió Macedonia a Antonio a cambio de que éste le cediera parte de las ganancias de esta rica provincia[32].

En cuanto a los temores de Cicerón por la situación del Estado romano, estos se basaban en razones muy concretas. Finalizaba la primera mitad del año y se acercaba el día de las elecciones para el año siguiente, ya que desde los tiempos de Sila las asambleas de elección se convocaban mucho antes de finalizar el año. Para Cicerón la cuestión tenía una importancia especial: entre los candidatos figuraba de nuevo Catilina.

Había que tomar medidas profilácticas. Y fueron tomadas. Una de ellas fue la decisión del senado de aumentar los castigos por sobornos para obtener magistraturas, incluida la deportación por diez años[33]. Rigurosamente hablando, durante la campaña electoral del año 63 es cuando comienza la lucha «personal» entre Catilina y Cicerón; por esas mismas fechas toma forma por primera vez la conjura de Catilina.

* * *

«Lucio Catilina, procedente de familia noble, se distinguía por su enorme poder de ánimo y de cuerpo, pero al mismo tiempo era malvado y depravado. Desde su juventud amaba por las guerras intestinas, los asesinatos, la rapiña, las discordias civiles: en ellas templaba su juventud. Habituó el cuerpo a resistir, más de lo que se pudiera creer, el hambre, el frío, el insomnio. De espíritu audaz, pérfido, versátil, ávido de lo ajeno y derrochador de lo propio, dotado de eficaz elocuencia, pero de escasa cordura. Su espíritu insaciable ambiciaba las cosas desmesuradas, inconcebibles, inalcanzables»[34].

[30] PLUT., *Cic.*, 12.
[31] CIC., *Cat.*, 4, 23; *Pis.*, 5.
[32] CIC., *Att.*, 1, 12, 2.
[33] CASS. DIO., 37, 29, 1.
[34] SALL., *Cat.*, 5.

Así caracteriza a Catilina el historiador Salustio, su contemporáneo más joven. Salustio no se conforma con enumerar las cualidades personales de Catilina, sino que le presenta como partidario de Sila, preso de ardiente deseo de seguir el ejemplo del dictador y de hacerse con el poder del Estado. Salustio habla de su tentativa de conseguir el poder monárquico, para lograr el cual Catilina no se dentrá ante nada, no tendrá escrúpulos, no desechará ningún medio [35].

Salustio hace de Catilina un símbolo, una encarnación, una típica criatura de su ambiente y de su tiempo. El historiador le atribuye los vicios y las maldades más abominables: la seducción de una sacerdotista de Vesta, el asesinato de su hijo adolescente [36]. En torno a Catilina se congregan todos los malvados, los perjuros, los falsificadores, la «juventud dorada» disipadora, los veteranos arruinados. Con el apoyo de ellos se dispone a «destruir la república». Así, pues, para Salustio todos los confabulados, y más que nadie Catilina, son ejemplo de la depravación, de la degeneración moral de la sociedad romana.

Como cabía esperar, Cicerón, su principal adversario, nos ofrece una imagen de Catilina muy poco atractiva. Cicerón pronunció los discursos contra Catilina— las llamadas Catalinarias— en plena lucha, por eso las acusaciones son políticas antes que nada. En la primera catilinaria se dice que si Tiberio Graco fue muerto por intentar un cambio insustancial del régimen estatal, ¿cómo era posible tolerar a Catilina, que quería «devastar el mundo entero a sangre y fuego?» [37].

Dirigiéndose a Catilina, Cicerón caracteriza sus intenciones políticas así: «Ahora tú atentas abiertamente contra todo el Estado, y condenas a la destrucción y al saqueo los templos de los Dioses inmortales, los hogares de la ciudad, la existencia de todos los ciudadanos y, en fin, toda Italia» [38]. Igual que en este primer discurso, en todos los demás el tema de la amenaza al propio Estado y el afán de entregar a Roma a hierro y fuego sigue siendo la acusación principal [39], por eso Cicerón no se preocupa mucho de analizar detalladamente el programa político de los conjurados.

En cuanto a la caracterización moral de Catilina, Cicerón en lo fundamental coincide con el retrato traza-

[35] *Ibídem.*
[36] SALL., *Cat.*, 15.
[37] CIC., *Cat.*, 1, 3.
[38] CIC., *Cat.*, 1, 12.
[39] Cfr. CIC., *Cat.*, 2, 1; 3, 1-2; 4, 2; 4; 14.

do por Salustio. Utilizando casi las mismas expresiones, Cicerón afirma que Catilina se ha rodeado de la hez de la sociedad [40], que no hay en Italia «un envenenador, un gladiador, un bandido, un asesino, un parricida, un falsificador de testamentos, un estafador, un juerguista, un disipador, un adúltero, una prostituta, un corruptor de jóvenes, un libertino y un renegado», que no reconozca su estrecha amistad con Catilina. En estos últimos años no hubo asesinato, no hubo delito, en el que no haya participado Catilina [41].

Así retratan al dirigente de la conjura sus contemporáneos, uno de ellos, protagonista de los acontecimientos. Unas características tan categóricas y apasionadas tenían que influir por fuerza sobre los historiadores posteriores, para los cuales Catilina también es un monstruo y un degenerado; es más, a medida que el tiempo pasa, se acumulan más detalles fantásticos. Así, Plutarco asegura que Catilina cometió pecado carnal con su propia hija, y que asesinó a su propio hermano al que Sila, a petición de Catilina, incluyó en la lista de proscriptos. No menos fantástico es el relato sobre el juramento prestado por Catilina y otros confabulados, que para dar mayor consistencia al juramento mataron a un hombre y comieron de su carne [42].

¿Fue así Catilina? ¿Era fiel ese retrato que nos presenta al jefe del complot como un hombre sin principios, depravado, criminal, para el que no había nada sagrado? La visión que nos ofrece de los conjurados y de su programa, ¿es justa y objetiva? Son preguntas difíciles de responder. Lo intentaremos, haciendo abstracción, en la medida de lo posible, de interpretaciones y juicios interesados, procurando exponer únicamente cómo se desarrollaron los hechos.

Los hechos, tal como los cuenta Salustio y Cicerón, diferen, y hasta se contradicen, con sus propias conclusiones. Lo que primero llama la atención es que Catilina, durante mucho tiempo y sin concesiones, luchó en unos marcos totalmente legales «constitucionales». Su carrera política transcurrió inicialmente por los caminos trillados de tantos jóvenes de la aristocracia romana. Estaba considerado partidario de Sila. Efectivamente, por primera vez salta a la palestra política en los años de las proscripciones y del terror. En el año 73 es acusado de relaciones sacrílegas con la

---

40 Cic., *Cat.*, 1, 12; 32; 2, 7.
41 Cic., *Cat.*, 2, 7-9.
42 Plut., *Cic.*, 10; cfr. Sall., *Cat.*, 22.

vestal Fabia, hermana de la mujer de Cicerón —circunstancia que arrojó luz complementaria en las relaciones entre Cicerón y Catilina—. Pero gracias a la defensa que hizo de él el eminente optímate Quinto Lutación Cátulo, fue absuelto. En el año 68 Catilina es pretor y recibe el gobierno de la provincia de Africa. En el año 66 retorna a Roma y comienza para él una serie de reveses.

Presenta su candidatura a cónsul (para el año 65), y tiene que retirarla antes de las elecciones comicias, debido a que una delegación especial de la provincia de Africa presentó al senado una queja contra su ex gobernador.

Para el año 65 son elegidos cónsules Publio Autronio Peto y Publio Cornelio Sila (pariente del dictador, que se enriqueció en la época de las proscripciones). Poco después de ser elegido (aunque antes de tomar posesión del cargo), fueron acusados de sobornar a los electores y las elecciones anuladas; la segunda votación dio vencedores a otros candidatos.

Tal vez estos acontecimentos motivaron la primera conjura de Catilina. En ella, además de Catilina, entraron los fracasados pretendientes al consulado, Autronio y Sila, un tal Gneo Pisón, que Salustio caracteriza como «un joven de procedencia noble y de un valor temerario» y, según ciertos datos, Craso y César. Al parecer los confabulados tramaban el asesinato de los nuevos cónsules el día de la toma de posesión, para reponer a Autronio y Sila. Craso tal vez estaba destinado a ser el futuro dictador. El golpe fracasó por dos veces y no llegó a perpetrarse: una vez por culpa de Craso, que el día señalado no acudió al senado y la segunda por culpa de Catilina, que dio a los confabulados la señal antes del plazo fijado[43].

Cabe señalar que los conjurados no sufrieron represalias. La historiografía moderna suele explicar ese extraño acontecimiento (ya que fueron descubiertos los designios de los confabulados) a que en el complot se hallaban implicados políticos influyentes y notorios como Craso y César. Eso no deja de ser una interpretación forzada. Entonces César no era notorio ni muy influyente. Tampoco hay que exagerar la importancia de Craso. Los partidarios de Pompeyo, enemistados con Craso, eran mucho más numerosos. Lo más probable es que al complot no se le dio mucha importancia por la sencilla razón de que no la merecía. Cicerón habla

[43] SALL., *Cat.*, 18.

de él muy de pasada [44], Salustio expone la historia del complot con más detalle [45], pero ni uno ni otro anotan la particiación de César y Craso.

En el año 65 Catilina fue llevado a los tribunales por la queja de la delegación africana. Esta vez también fue absuelto, pero el proceso se prolongó tanto, que le impidió presentarse a las elecciones a cónsul para el año 64. Todo esto ocurría precisamente en un período en que Cicerón se disponía a defender a Catilina, aunque no dudaba de su culpa [46].

Catilina fracasó por segunda vez en las elecciones. Por esa circunstancia no se desanimó y comenzó a prepararse para las del año 63. Probablemente por estas fechas lanzó su lema principal: nuevos registros de las deudas, es decir, cancelación de todas las viejas deudas. Fue un paso atrevido, que hizo a Catilina tan popular en los ambientes más variados de la sociedad romana. Con ello ganó partidarios entre los aristócratas cargados de deudas (principalmente, entre la «juventud dorada»), entre los arruinados veteranos de Sila, y también entre las capas bajas, como los campesinos privados de sus tierras y la gente desclasada de la ciudad.

En el verano del año 64, en plena campaña electoral, Catilina reúne a sus partidarios más destacados. Salustio atestigua que a la reunión asistieron representantes de la aristocracia, de los caballeros y muchos delegados de los municipios y de las colonias. En Roma cundió el rumor de que la nueva confabulación tenía el apoyo de Craso [47].

Catilina dio ánimos a los reunidos, les prometió la casación de las deudas, la proscripción de los ricos y puestos en la administración y en el sacerdotado. Finalmente, dijo que Pisón, que se hallaba con el ejército en la próxima España, y Publio Sittio Nucerino, en Mauritania, compartían todos los puntos de su programa, igual que Cayo Antonio que, a juzgar por todo, sería elegido cónsul con él, con Catilina. Cabe señalar que en este discurso, que conocemos en la versión de Salustio, Catilina habló de aplicar su programa sólo cuando lograra el consulado, es decir, por la vía legítima, «constitucional» [48].

---

[44] CIC., *Cat.*, 1, 15.
[45] SALL., *Cat.*, 18.
[46] Ver cap. 4.
[47] SALL., *Cat.*, 17.
[48] SALL., *Cat.*, 21.

En las elecciones a cónsules para el año 63 competían siete pretendientes. Catilina y Cayo Antonio eran los candidatos con mayores posibilidades. Las posiciones de su rival más serio, Cicerón, estaban mermadas por su oscura procedencia [49]. Tal vez Cicerón no hubiera salido electo de no surgir una circunstancia completamente inesperada.

Uno de los confabulados de segunda fila, Quinto Curio, un aristócrata arruinado por sus dilapidaciones, para impresionar a su amante le comunicó los planes de los confabulados; de ella el rumor sobre las maquinaciones de Catilina y de los suyos se propagó por toda la ciudad. Salustio achaca a ésto el motivo principal del cambio de actitud de la aristocracia con respecto a Cicerón, lo cual inclinó la balanza a su favor. Como resultado, Catilina fue rechazado por los votantes, que eligieron a Cicerón y a Cayo Antonio cónsules para el año 63.

Aun en estas circunstancias Catilina no quiere abandonar el camino de la legalidad y comienza a prepararse para las elecciones consulares del año 62. Es cierto que al mismo tiempo recluta a nuevos conspiradores, hace acopio de armas y entrega dinero a Manlio, para que contrate a soldados en Etruria. Pero abiertamente no había cometido ningún acto ilegal, por lo que Cicerón también se mantiene a la espectativa.

Posteriormente, pese a que la lucha abierta entre Catilina y Cicerón ya había estallado y que éste lanzaba una acusación tras otra, sus Catilinarias (en todo caso, las dos primeras) eran muchos los que dudaban de tales acusaciones [50], y creían que el acusador andaba escaso de pruebas, que sustituía por la patética. Eso mismo demuestra la conformidad de Catilina de alojarse en casa de Cicerón para demostrar que no cometía actos ilegales y que no tramaba nada contra Cicerón [51].

Pero a medida que se acercaba la fecha de las elecciones se hacía más tensa la situación. La lucha electoral se caldeaba. La pugna se desarrollaba entre cuatro aspirantes: Catilina, el jurista Sulpicio Rufo, el notable militar Licinio Murena y Décimo Junio Silano. En plena campaña Sulpicio Rufo retiró su candidatura para intentar un proceso contra Murena, al que acusaba de comprar votos.

---

[49] Ver cap. 4.
[50] Cic., *Cat.*, 2, 3; 14; cfr. 3, 7.
[51] Cic., *Cat.*, 1, 19.

Este giro inesperado de los acontecimientos elevó notablemente las oportunidades de Catilina. Pero cuanto más empeño ponía en alcanzar el consulado, tanto más rumores desfavorables a él circulaban por la ciudad. Se decía que se disponía a traer de Etruria a los veteranos de Sila, para que le votaran, que los confabulados seguían reuniéndose en secreto, que fraguaban el asesinato de Cicerón. Fue probablemente entonces cuando Catilina se dispusó a vivir bajo la vigilancia en casa de alguien, concretamente en el domicilio de Cicerón.

Las cosas llegaron a una ruptura abierta con el senado. En una de las reuniones Catón anunció que llevaría a Catilina a los tribunales. En respuesta éste pronunció una frase imprudente e «insolente»: si se intentaba provocar un incendio que amenazara a su destino y a su bienestar, él pagaría la llama no con agua, sino con escombros»[52].

Todo el ambiente se caldeó de tal forma que Cicerón decidió recurrir a acciones más enérgicas. El 20 de octubre del año 63 en la reunión del senado dijo que el Estado se hallaba amenanazado y propuso aplazar la celebración de los comicios electorales. Al día siguiente presentó al senado un informe especial sobre la situación creada y al final, dirigiéndose directamente a Catilina, le propuso que se pronunciara sobre las reclamaciones y acusaciones que le hacían. Provocando el asombro y la indignación de los senadores, Catilina, en lugar de justificarse, manifestó desafiante que en su opinión el Estado tenía dos cuerpos: uno débil y de cabeza débil y otro fuerte, pero sin cabeza; este cuerpo puede encontrar su cabeza en Catilina, mientras esté vivo[53].

Hechas esas manifestaciones Catilina abandonó la reunión abstentosamente y, según Cicerón con júbilo[54]. Las palabras de Catilina al parecer causaron tan fuerte impresión, que los senadores decidieron inmediatamente implantar el estado de excepción e invistieron a los cónsules de facultades extraordinarias ilimitadas para gobernar el Estado. Era una medida extrema a la que en Roma, como sabemos, sólo se recurría en casos extraordinarios.

Días después de la reunión fueron convocados los comicios electorales. Ya no había tiempo para aplazar-

---

52 Cic., *Mur.*, 51; Sall., *Cat.*, 31.
53 Cic., *Mur.*, 51.
54 *Ibídem.*

los, sin embargo, Cicerón hizo todo lo posible para justificar el decreto de senado sobre el estado de excepción. El campo de Marte, en el que se celebraba la asamblea, fue ocupado por una guardia armada. El cónsul para hacer ver que estaba amenazado de muerte, se presentó a las elecciones, contra todas las reglas, encoraza y con las armas. Pero las elecciones transcurrieron en calma. Catilina fue rechazado de nuevo; para el año 62 fueron elegidos cónsules Décimo Junio Silano y Lucio Licinio Murena. De esta forma, el cuarto intento de Catilina de acceder al consulado por vía legal volvió a fracasar.

Tras este nuevo revés Catilina emprende un nuevo camino en su lucha. En una reunión de urgencia de los confabulados, anunció que las tropas que tenía reunidas las encabezaría personalmente Cayo Manlio, uno de sus más fervorosos correligionarios. Dos destacados participantes en la conjura se manifestaron dispuestos a asesinar al día siguiente a Cicerón. El atentado quedó frustrado; advertido por confidentes, Cicerón rodeó su casa de guardias y se negó a recibir a los confabulados, que se presentaron por la mañana solicitando una visita.

El 8 de noviembre tuvo lugar otra reunión urgente del senado; en ella el cónsul, en lugar del informe habitual, pronunció una arenga espectacular. Era el primer discurso contra Catilina, la primera catilinaria. Construida de acuerdo a todas las reglas de la oratoria, tuvo un gran éxito. En ella Cicerón invita a Catilina a abandonar la ciudad, porque entre él, que quería apoyarse en la fuerza de las armas y el cónsul (el propio Cicerón), que sólo se apoyaba en la fuerza de la palabra, había un muro [55]. Al ver que la mayoría abrumadora del senado era sumamente hostil, Catilina decidió que lo mejor era seguir el consejo y esa misma noche abandonó la ciudad.

De todos modos, al día siguiente (el 9 de noviembre) Cicerón inició su discurso ante el pueblo con su estilo peculiar y de acuerdo a las reglas de la retórica: «¡Se fue, se alejó, se fugó, se escapó!» [56].

En el discurso repitió las acusaciones, bastante imprecisas, de la primera catilinaria. Más que de una acusación se trataba de una caracterización, de un retrato de Catilina. Pero contiene un análisis detallado de sus partidarios o, según la expresión de Cicerón, de

[55] CIC., *Cat.*, 1, 10; cfr. PLUT., *Cic.*, 16.
[56] CIC., *Cat.*, 2, 1.

su «tropa» —integrada por seis categorías de secuaces de Catilina— [57].

Poco después de estos acontecimientos en Roma se supo que Catilina se había presentado en el campamento de Manlio y se había apropiado de los símbolos de la dignidad consular. Por eso el senado declaró a Manlio y a él enemigos de la patria y encargó a los cónsules la reclutación del ejército.

Probablemente por esas mismas fechas, poco después de que Catilina abandonara Roma, es decir, en noviembre, se celebró el juicio contra Licinio Murena, el recién electo cónsul. En realidad, el juicio sólo podía realizarse antes de que el recién electo magistrado fuese investido. Desde el momento en que asumía su cargo, se volvía inviolable y por lo tanto no estaba sujeto a la competencia de los tribunales hasta el final de su mandato.

Antes aun de la acusación formal, la causa de Murena había sido discutida por el senado. Catón apoyaba al desafortunado rival de Murena en las elecciones. Este rival, Servio Sulpicio, invitó como *subscriptor* (es decir, coacusador) a Catón. Morena fue defendido por Quinto Hortensio, Marco Licinio Craso y Cicerón. Por las noticias que tenemos, Cicerón fue el último en intervenir y su discurso no giró en torno a los aspectos jurídicos del caso, sino tenía una misión puramente oratoria. Por tal motivo desconocemos en que medida eran serias las acusaciones contra Murena y si Cicerón tuvo que intervenir contra su rpopia ley sobre corrupciones, o si, en este caso concreto, no tuvo que ir contra su propia conciencia. La absolución de Murena no es prueba indiscutible de su inocencia; en aquella situación nadie estaba interesado en convocar nuevas elecciones (en caso de que Murena hubiera sido condenado), que sería tanto como dar pábulo a nuevos desórdenes, mientras Catilina estuviera con su tropa en Etruria y conservara a muchos partidarios en Roma [58].

Plutarco cuenta que Cicerón en el proceso de Murena intervino después de Hortensio y que, empeñado en superarle en elocuencia, pasó la noche sin dormir y por ello su discurso fue desacertado y desilusionó profundamente a todos [59]. El texto del discurso que llegó a nosotros sufrió una reelaboración literaria posterior,

[57] Cic., *Cat.*, 2, 18-23.
[58] Cic., *Mur.*, 79; 84; 90.
[59] Plut., *Cic.*, 35.

pero aun así redactado, el discurso de Cicerón en defensa de Murena, es vacío como pocos; sus chistes con poca gracia a propósito de la jurisprudencia o de la doctrina estoica no tienen ningún significado serio. Tal vez el punto de mayor interés del discurso sea la confrontación del arte bélico y la de oratoria [60].

No obstante, Murena, decíamos, fue absuelto. Los cónsules del año 63 consumen el último mes de su permanencia en el cargo. Pero precisamente en ese mes se desencadenan los trágicos acontecimientos, relacionados con la conjura de Catilina. Los secuaces de Catilina que permanecían en Roma, aun sin su jefe, lejos de desalentarse, se mostraban activos, resueltos y enérgicos.

Ahora el grupo dirigente de la confabulación estaba capitaneado por Publio Cornelio Léntulo. Se creía que sería el tercero de los Cornelios (los dos primeros fueron Cinna y Sila) llamado a alcanzar en el Estado romano «el poder monárquico y el imperio» [61]. El plan de acción era el siguiente: el tribuno de la plebe Lucio Bestia criticaría duramente en los comicios la labor de Cicerón, artibuyéndole la responsabilidad de la guerra civil, que de hecho había comenzado. Esto habría servido de señal para el ataque decisivo. Un nutrido destacamento de confabulados, con Estatilio Gabinio al frente, debería de incendiar la ciudad en doce puntos a la vez; Cetega sería el encargado de matar a Cicerón, mientras que algunos jóvenes aristócratas que participaban en el complot, habrían eliminado a sus propios padres.

Por aquellas fechas se hallaban en la ciudad los embajadores de la tribu gálica de los alóbroges, llegados a Roma para protestar de las vejaciones de los magistrados y de las acciones de los publicanos, que habían arruinado la comunidad alógobre. Léntulo tuvo la idea de incorporar a esa tribu a la confabulación y encargó a un hombre de su confianza que se pusiese en contacto con los embajadores.

Al principio el representante de Léntulo pareció ganarse a los embajadores con generosas promesas. Pero éstos, después de reflexionar mejor, prefirieron a las promesas de un futuro mejor, las más seguras posiciones en el presente. Por eso transmitieron todas las propuestas recibidas de los confabulados a su patrón Fabio Sanga, que inmediatamente informó de ello a Cice-

---

[60] Ver cap. 4.

[61] Cic., *Cat.*, 3, 9; cfr. 4, 2; Sall., *Cat.*, 47.

rón. Este aconsejó a los alóbroges que se hicieran sin falta con las cartas que los confabulados enviaban a los jefes de su tribu. Léntulo, Cetego y Esatilio, revelándose como conspiradores inexpertos, entregaron gustosos a los embajadores de los alóbroges documentos tan comprometedores con las firmas y sellos correspondientes.

El resto salió a la perfección. En la madrugada del 3 de diciembre, cuando los alóbroges se disponían a abandonar Roma acompañados de Tito Volturcio, representantes de los confabulados, fueron detenidos por disposición de Cicerón en el puente Milvio y devueltos a la ciudad. Con unos documentos en sus manos que demostraban las delictivas actividades antigubernamentales de los conjurados, Cicerón ordenó su detención.

En la sesión diurna del senado fueron sometidos a interrogatorio. Tito Volturcio, el primero en comparecer, comenzó negando todas las acusaciones, pero cuando el senado le garantizó la seguridad personal, confesó voluntariamente y delató al resto del grupo. Los alóbroges confirmaron sus declaraciones; desde aquel momento los cabecillas del complot detenidos se encontraron en una situación sin salida. Los cuatro primeros detenidos fueron Léntulo, Cetego, Gabinio y Estatilio, a los que fue agregado un tal Cepario al que, en los planes de los confabulados se le encargaba organizar la rebelión en Apulia.

La noticia de que el complot había sido descubierto y sus cabecillas detenidos se difundió por toda la ciudad. Al templo de la Concordia, donde se reunía el senado, acudían enormes muchedumbres. Cicerón, recibido con una ovación, dirigió al pueblo otro discurso contra Catilina (la tercera catilinaria). En este discurso ya suenan notas triunfalistas; precisamente con él se inicia la irrefrentable campaña de autobombo, por la que Plutarco se mofaba de Cicerón [62]. Al comienzo de su discurso Cicerón se comparó a sí mismo nada más y nada menos que con Rómulo, y al final con Pompeyo [63].

Al día siguiente en el senado prestó declaración un tal Lucio Tarquinio, detenido cuando se disponía a reunirse con Catilina y devuelto a Roma. Tarquinio confirmó las declaraciones de Volturcio de que se preparaban incendios y asesinatos de senadores y la marcha

[62] Plut., *Cic.*, 24; 51.
[63] Cic., *Cat.*, 3, 2; 26.

de Catilina sobre Roma. Pero cuando dijo que Craso le había enviado a Catilina, para solicitar que éste acelerara la marcha planeada, ello provocó la indignación de todos los sendores, una parte considerable de los cuales, según Salustio, dependía directamente de Craso [64].

Pero los acontecimientos no habían llegado aun a su final lógico. Había que decidir la suerte de los confabulados, más porque, según los rumores, los libertos de Léntulo y de Cetega aquel día se proponían lanzar un asalto armado para liberar a los presos. El 5 de diciembre Cicerón volvió a convocar al senado, para decidir los destinos de los detenidos y culpables convictos de alta traición.

Esa famosa sesión del 5 de diciembre fue descrita con detalle por todos los autores que hablan de la confabulación. Abrió la discusión el cónsul para el año 63, Décimo Junio Silano, que se declaró partidario de la pena capital. Le apoyaron Lucio Licinio Murena, cónsul del año siguiente, y una serie de senadores. Pero cuandole llegó el turno a Cayo Julio César, pretor para el año 62, la discusión tomó un giro inesperado. César, aunque no justificó a los confabulados, se opuso a la pena capital por considerarla ilegítima sin la decisión de la asamblea popular y, por otra parte, un precedente muy peligroso. El propuso la cadena perpetua (distribuyendo a los detenidos por distintos municipios) y la confiscación de los bienes de los condenados en favor del Estado.

La propuesta de César provocó un brusco cambio en el estado de ánimo de los oradores. De poco sirvió que Cicerón, violando las normas procesuales, interviniese con un nuevo discurso contra Catilina (la cuarta catilinaria). Como presidente, Cicerón no podía presionar sobre la asamblea e imponer su punto de vista. Por eso su intervención fue muy poco diplomática: invitó a los senadores a votar según su conciencia, sin preocuparse de su seguridad personal, sino únicamente teniendo en cuenta los intereses del Estado.

El discurso, ambiguo en exceso, no logró su objetivo. Fue propuesto aplazar la decisión definitiva acerca de la suerte de los confabulados para después del triunfo final sobre Catilina y sus tropas. Décimo Silano volvió a tomar la palabra para explicar que por pena «máxima» él había entendido la cadena perpetua. En situación tan compleja habría sido difícil para el senado tomar

---

[64] SALL., *Cat.*, 48.

una decisión firme sin el discurso extremadamente áspero, enérgico y persuasivo de Marco Porcio Catón, que arremetió contra los confabulados y contra todos los vacilantes y con una alusión muy diáfana acusó a César poco menos que de cómplice de los confabulados. Tras este discurso la mayoría de los senadores votó la pena de muerte.

El día 5 de diciembre, ya muy tarde, Cicerón personalmente, trasladó a Léntulo a los sótanos de la cárcel de Mamertino; los pretores condujeron a los otros cuatro detenidos. Todos ellos fueron estrangulados por el verdugo. Consumado el castigo, el cónsul se dirigió nuevamente a la muchedumbre, congregada de nuevo en el Foro, pese a la hora avanzada. Esta vez su discurso no fue muy extenso, pues sólo consistía en una palabra: *vixerunt* (han dejado de vivir), un eufemismo para anunciar la ejecución.

Ciento cicuenta años después, Plutarco describía así el triunfo de Cicerón:

«Ya había oscurecido. Se encaminó hacia su casa pasando por el Foro. Los ciudadanos no le acompañaban más en silencio y ordenadamente; por donde pasaba era acogido con gritos y aplausos, aclamado como el salvador y fundador de la patria. Un gran número de luces alumbraba la calle; pequeñas antorchas y teas eran colocadas en todas las puertas. Las mujeres colocaron las lámparas en los tejados para honrar al cónsul y para verlo mientras pasaba hacia su casa, seguido de un cortejo enorme. Allí se encontraban casi todos los mejores ciudadanos de Roma, la mayoría de los cuales había vencido a potentes enemigos y habían entrado en la ciudad a la cabeza de los triunfadores por haber incorporado a los dominios de la patria no pocas tierras y mares; ahora decían unánimemente, que si el pueblo romano debía de estar agradecido a muchos caudillos y generales del pasado por la riqueza, el botín y el poderío que habían conquistado, sólo a Cicerón le debían de agradecer su propia salvación y seguridad, porque les había preservado de un peligro tan horrible y tan grande»[65].

Poco después, por decisión especial de la asamblea popular, al cónsul salvador le fue expresada la gratitud y concedido el honroso título de «padre de la patria» *(pater patriae)*. La precipitada e ilegal ejecución de cinco notables participantes en la conjura fue, tal vez, el

[65] PLUT., *Cic.*, 22.

penúltimo acto del drama. Muchos partidarios de Catilina abandonaron sus filas nada más conocieron la noticia de la ejecución de Léntulo, Cetega y de otros condenados. Catilina aún seguía vivo y su ejército aún no había sido derrotado, pero el desenlace del movimiento ya estaba en lo fundamental decidido.

* * *

Como es fácil de comprobar, exponemos los acontecimientos y la marcha de la confabulación en base de las principales fuentes, es decir, de Cicerón y de Salustio (en parte también de Plutarco). Mas tampoco es difícil comprobar que entre los hechos ocurridos y su valoración e interpretación por nuestros autores existen ciertas diferencias e incluso contradicciones. ¿A qué se debe tal discordancia?

A primera vista, puede parecer que el historiador que se dispone a estudiar la conjura de Catilina se halla en una situación privilegiada. Efectivamente, pocos acontecimientos de la historia antigua han sido relatados con tanto detalle y, además, por los propios contemporáneos. Pero esa gran ventaja tiene, a la vez, una gran desventaja. Dejando a un lado a Cicerón, enemigo declarado e irreconciliable de Catilina, del cual no se puede esperar objetividad, nos queda la monografía de Salustio, que contiene una descripción sumamente apasionada de los acontecimientos. Este, por lo que conocemos, no estaba enemistado personalmente con Catilina, pero veía en el líder de la conjura el paradigma que sirve de apoyo a toda la idea histórica y filosófica que anima la monografía: la idea de la degradación moral de la sociedad romana y, en particular, de la nobleza.

Así se produce una aberración histórica que no aclara, sino más bien deforma, la imagen general de la conjura. No es casual por ello la existencia en la historiografía soviética y extranjera de los juicios más contradictorios del movimiento en conjunto y de su líder. Unas veces la conjura de Catilina se interpreta como la última gran acción de la democracia romana, y su protagonista poco menos que como un paladín abnegado de la libertad. Otras tantas veces se le acusa de haber intentado hacerse con el poder personal, establecer un régimen dictatorial, y se califica el movimiento, en general, de aventurero y reaccionario.

¿Cómo juzgamos nosotros este movimiento? ¿Debemos de calificarle de intentona democrática o, por el contrario, como un afán del jefe (o de varios jefes) de la confabulación de implantar una dictadura personal? Consideramos que no existen razones suficientes ni para un juicio ni para el otro.

En primer lugar, veamos cuáles eran las fuerzas motrices del movimiento y quién integraba las filas de la confabulación. La consigna principal del movimiento, la cancelación de las deudas, tenía todas las apariencias de democrática y atraía, como señalábamos, a aristócratas arruinados, a los veteranos de Sila, a la «juventud dorada» y a toda suerte de elementos desclasados. Son, más o menos, las categorías que enumera Cicerón en su segunda catilinaria, donde analiza la extracción social de los conjurados.

Cicerón enumeraba seis grupos o categorías de participantes en la confabulación de las «hordas de Catilina». Formaban la primera categoría los que, pese a las deudas enormes, eran propietarios de grandes latifundios y no se resignaban a desprenderse de ellos. Los segundos, aunque llenos de deudas, pretendían alcanzar el poder supremo y los cargos honoríficos. Los terceros eran principalmente colonos arruinados, veteranos de Sila. Componían la cuarta categoría, la más abigarrada, los que por una u otra causa habían contraído deudas y se hallaban bajo la amenaza constante de una incautación judicial de sus bienes, etc. Este grupo estaba integrado por gente de Roma y por sus habitantes rurales. La quinta categoría era gente de mal vivir, para los que no habría cárceles suficientes. Finalmente, la sexta categoría, los partidarios más fieles y preferidos de Sila, eran lechuguinos, vagos y depravados de la «juventud dorada» [66].

Ese es el cuadro que nos ofrece Cicerón. Este análisis probablemente sea el más profundo y objetivo, que coincide con la descripción de Salustio [67] (lo cual, por sí, aún no habría sido una prueba definitiva) y también con todo lo que conocemos sobre la estratificación de la sociedad romana en aquella época. Esta última razón debe de considerarse decisiva.

Por eso la conclusión más objetiva y más prudente sobre la conjura de Catilina es que fue un movimiento

---

[66] Cic., *Cat.*, 2, 18-23.
[67] Sall., *Cat.*, 14; 16.

típico de una época de crisis y de desintegración de la democracia de la polis, en el que tomaron parte distintos grupos sociales y en el que las consignas y tendencias democráticas llevaban una buena carga de aventurerismo político y de demagogia.

La propia imagen política del cabecilla de la conjura es bastante reveladora. Haciendo abstracción de las terribles y bastante dudosas acusaciones de tipo moral y ético, que tanto desfiguran su imagen ante los historiadores posteriores, ¿qué demuestran sus actos?

Sabemos que Catilina intentó cuatro veces llegar a cónsul por la vía legal, es decir, actuando en los marcos de la Constitución no escrita de Roma, en los marcos de las tradiciones y normas de la polis. Sólo después del cuarto revés, cuando vio la actitud extremadamente negativa del Senado hacia él, incitado además por Cicerón, decidió abandonar la vía «constitucional». Con todo, aun en el campamento militar, al que acudió al escapar de Roma, procuró mantener la apariencia de cierta legalidad de su poder, presentándose en todas partes con los símbolos de cónsul. Nada, ni un solo hecho, muestra que intentaba imponer una dictadura personal, aunque también es cierto que no hay razones para afirmar (sobre todo con la dictadura de Sila como precedente) que no hubiera recurrido a esa dictadura si se hubieran dado las circunstancias reales para ello. Pero aquí ya entramos en el incierto terreno de las suposiciones. Lo indudable es que Catilina, genuino representante de su clase y de su época, pertenecía a una generación de hombres políticos romanos que aún se encontraban bajo el poder de las normas de la polis, es decir, de las tradiciones y hasta de las ilusiones «republicanas».

Así interpretamos el movimiento de Catilina en general. Pero en nuestro caso concreto este movimiento, este hecho de la historia romana, nos interesa no sólo por sí mismo, sino por representar una determinada etapa en la carrera política de Cicerón, tanto más porque el desenmascaramiento definitivo de la conjura es sin duda su mayor éxito como hombre de Estado.

Es precisamente en la lucha contra Catilina y sus partidarios cuando se perfila el lema político al que Cicerón sería fiel durante toda su vida: «la concordia de los elementos» *(concordia ordinum)* o el «consenso de todos los dignos» *(consensus bonorum omnium)*. Por primera vez Cicerón sugirió la posibilidad de un bloque

entre los estamentos superiores de senadores y caballeros, en el discurso en defensa de Cluencia[68], en el año 66, después en la defensa de Rabirio[69], pero en toda su envergadura despliega su plan de unidad de senadores, caballeros y de todas las personas «honestas y dignas» en las catilinarias. En la primera habla principalmente de la necesidad de esa unificación[70], pero en la última hace una apología de la *concordia ordinum*, que, según sus palabras, abarcaba a todas las capas de la población, comenzando por la alianza de los senadores y caballeros, «surgida» en un momento de peligro, y terminando con la actitud asumida ante la conjura por los libertos y hasta por los esclavos[71].

No hablaremos ahora de la fe de Cicerón en esa «concordia de los estamentos», del significado propagandístico, ni de la actualidad política de la consigna; posteriormente, en más de una ocasión nos referiremos a la consigna y a su apoyatura teórica[72]. Ahora importa más destacar que, de hecho, Cicerón esgrimió la consigna durante la lucha contra Catilina.

No menos importante es ese otro concepto de «la espada y la toga». Este concepto —decíamos— probablemente tenía en Pompeyo uno de los puntos de referencia. Aunque recurrió a ella durante su campaña por el cargo de cónsul[73], Cicerón expresó esa fórmula de una manera más concreta posteriormente y en relación con la conjura de Catilina. Por ejemplo, la segunda catilinaria finaliza con la clamorosa promesa de Cicerón de concluir la incipiente guerra civil (la más cruel y sangrienta de las guerras) sin despojarse de la toga de la paz[74].

Cicerón formula el concepto de manera general, sin aludir a nadie en particular en el discurso en defensa de Murena, que probablemente pronunció cuando Catilina ya se hallaba fuera de Roma, pero antes de la detención y de la ejecución de los confabulados. En las últimas catilinarias, el motivo de la «espada y la toga» se repite insistentemente, pero ya como una alusión concreta a Pompeyo y al propio autor de los discursos.

---

[68] Cic., *Cluent.*, 152.
[69] Cic., *Rab.*, 20.
[70] Cic., *Cat.*, 1, 21; 32; cfr. 2, 19.
[71] Cic., *Cat.*, 4, 14-16; 18-19; 22.
[72] Ver cap. 7.
[73] Ver cap. 4.
[74] Cic., *Cat.*, 2, 28.

En la tercera catilinaria, Cicerón subraya de nuevo que el Estado debe su salvación y el pueblo romano su triunfo a «un emperador togado»[75], para acabar el discurso con una mención directa de dos ciudadanos insignes del Estado romano, «uno de los cuales ha trazado los límites de vuestra potencia no en la tierra, sino en el cielo, mientras el otro ha salvado el baluarte y su mismo centro»[76].

En la última catilinaria otra vez hace referencia a la toga en relación con la ceremonia de gracia concedida por el senado a Cicerón. Además señala que tal honor se concede por primera vez a un magistrado togado[77]; y al final, cuando hace una relación de los caudillos ilustres, compara los méritos propios con los de Pompeyo y de otros generales y da a entender que en aquellas circunstancias no estaba claro quién era más importante. Sin excesiva modestia, Cicerón dice: «Entre los elogios distribuidos a ellos habrá, naturalmente, lugar para mi gloria, porque el mérito relacionado con la conquista de nuevas provincias, adonde podemos ir, no puede ser superior a la virtud de asegurar a los ausentes un lugar al que retornar después de su victoria»[78].

No se trata de una expresión casual, de una aseveración aislada, es el vértigo producido por los éxitos. Cuando el desenlace de la lucha contra Catilina no estaba del todo claro, Cicerón hablaba de dos tipos de actividad, capaces de elevar al hombre a la cumbre de la dignidad, de dos fuerzas equivalentes, la «espada» y la «pluma», la «espada» y la «toga», y concedía cierta preferencia a la «espada», al «campamento», pero nada más la victoria final se hizo un hecho indudable, comenzó a dar preferencia a la «toga» frente a la «espada». Y a medida que su triunfo se va convirtiendo en pasado, tanto con mayor insistencia habla del glorioso suceso, cuando «el arma cedió el paso a la toga»[79].

Todo ello muestra que Cicerón, igual que Catiilna, era un prisionero de las tradiciones e ilusiones de la polis. Para él no existía otro arma de lucha que el poder del cónsul o la autoridad del senado; él no se imagi-

[75] Cic., *Cat.*, 3, 15; 23. Por «Imperator» se entiende el título republicano del general victorioso.

[76] Cic., *Cat.*, 3, 26; cfr. Cic., fam., 5, 7, 3.

[77] Cic., *Cat.*, 4, 5.

[78] Cic., *Cat.*, 4, 21.

[79] Cfr. Cic., off., 1, 77.

nada otra palestra de esa lucha que el Foro romano. Pero aquellas armas, tomadas del arsenal de la república romana, eran ya un sistema articuado; desde ahora el futuro del Estado no se decidía con los discursos o las votaciones en el Foro.

Por eso Cicerón, cuando todo hacía creer que estaba en la cima de su carrera política, se encontró privado de un apoyo serio. Antes no lo había buscado en las esferas democráticas de la población romana, ahora no tenía sentido hacerlo. La conjura de Catilina reveló toda la debilidad de la llamada democracia romana: su heterogeneidad social, la dispersión de sus fuerzas, la falta de organización. El desenlace de la conjura sólo sirvió para confirmar que era imposible alcanzar el poder con el apoyo de estos grupos de población dispersos, inestables, amorfos.

Tampoco el Senado era un apoyo firme. Es cierto: Cicerón, en el cargo de cónsul, se propuso hacer méritos ante el Senado, intentó «hacerse de la familia» y en gran medida lo consiguió. Pero ahora la cuestión era más complicada. La situación del senado, su papel en el Estado, había cambiado. El senado había perdido su autoridad, antes indiscutible; había dejado de ser el único centro de dirección política. Ahora, el respaldo del Senado y el apoyo en el Senado no siempre garantizaban la estabilidad de la situación.

En este contexto, la ciceroniana concordia entre la «espada» y la «toga», con la prioridad de la «toga», era más que dudosa. El desarrollo de los acontecimientos más bien confirmaba lo contrario. Es cierto que Catilina, en su conjura, recurrió al ejército; fue obligado por las circunstancias, el suyo fue un gesto casi desesperado; pero al mismo tiempo sirvió para subrayar aún más la importancia del ejército, que era la fuerza mejor organizada y, por lo tanto, el único apoyo real en la lucha política.

Pero era éste un camino no previsto, es más, repudiado decididamente por todas las normas y tradiciones republicanas, por todo el sistema de democracia de la polis. La elección de ese camino llevaba inevitablemente a una transformación básica del sistema. Primero, había que tomar conciencia de que la transformación era inevitable y necesaria; después, osar transformarla, y conseguirlo. No todos eran capaces de ello. Huelga decir que Cicerón era ajeno a esta forma de pensar y de actuar.

Por el contrario, Cicerón seguía creyendo en su éxito y no comprendía que su victoria era efímera. Se encontraba aún bajo los efectos de las aclamaciones, los saludos y las ovaciones. Seguía siendo el padre de la patria, el «emperador con la toga de la paz», el segundo Rómulo, que no fundó Roma, pero que la salvó de una muerte segura. El destino había querido que el recuerdo de su consulado durara tanto como la prosperidad del Estado romano: eternamente [80].

[80] Cic., *Cat.*, 3, 2; 26.

Del triunfo al exilio

Hasta aquel momento la carrera política de Cicerón se había desarrollado con mucho éxito, sin tropiezos serios y casi sin obstáculos. El consulado y el triunfo sobre Catilina fueron los puntos culminantes de esa carrera. Pero, como suele ocurrir, el éxito supremo descubre la debilidad interna, la insuficiente solidez del armazón, pese al brillo y al efecto externo.

Unos se crecen ante los reveses y adversidades, otros se desmoralizan. Estos se mantienen mientras van de éxito en éxito y, carentes de fuerza de resistencia, se desfondan al primer choque con un obstáculo. Así era Cicerón, un hombre sin experiencias y sin ánimos para superar las dificultades. Pronto, demasiado pronto, comprendió que se había acabado su buena racha, que la fortuna le daba la espalda. Era aún cónsul cuando sobre él comenzaron a concentrarse densos nubarrones. Después vendría la tormenta.

El 10 de diciembre del año 63 tomaron posesión de sus cargos los recién electos tribunos. Uno de ellos era Quinto Cecilio Metelo Nepote, representante de la otrora recia rama de los Metelo, con los que Cicerón, después de su participación en el proceso contra Verres, tenía cuentas pendientes. Metelo Nepote llegó a Roma en el verano del 63 del ejército de Pompeyo, del que era legado. Era, además, cuñado de Pompeyo, circunstancia no menos importante en la vida política de Roma. Metelo regresó para preparar a la opinión pública en vísperas del retorno de Pompeyo del Oriente, y así «despejarle» el camino [1]. Al descubrirse pronto su intención, las esferas senatoriales tomaron medidas de respuesta, y junto con él fue elegido tribuno popular Catón, con fama de hombre fiel a las tradiciones constitucionales e «íntegro», aunque su ecuanimidad y su objetividad y hasta su valor sólo lo mostraba cuando estaban en juego cosas que no le afectaban personalmente.

Una vez en el cargo, Metelo Nepote inició una activa campaña contra Cicerón. Para éste no fue una sorpresa,

[1] Ed. Meyer: *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, Stuttgart und Berlín, 1922, s. 37.

pues ya antes del 10 de diciembre Metelo se permitía fuertes ataques contra el cónsul. Todos los intentos de Cicerón de obtener la aprobación de Pompeyo a los castigos a que fueron sometidos los cómplices de Catilina, para después firmar las paces con el tribuno adversario, recurriendo a un método trivial, pero eficaz, como es la mediación de las mujeres, no dieron los resultados apetecidos [2]. Por eso, después del 10 de diciembre, Metelo Nepote y su colega L. Calpurnio Bestia, ex partidario de Catilina, comenzaron a acusar abiertamente a Cicerón de haber hecho dar muerte ilegalmente a ciudadanos romanos. Al finalizar su consulado, en vísperas de las calendas de enero, Cicerón quiso dirigir al pueblo un discurso, pero sólo obtuvo permiso para pronunciar el juramento de rigor de que durante su consulado no había violado las leyes. Con su peculiar destreza en tales asuntos, Cicerón hizo caso omiso de la prohibición y transformó el juramento en un discurso, en el que reiteró su admiración por las medidas para aplastar la conjura, ganándose el aplauso del público reunido.

No obstante, Metelo Nepote volvió a atacar a Cicerón el 1 de enero del año 62 ante el Senado y el 3 de enero ante la Asamblea popular, con la clara intención de lograr su condena. Esta vez, Metelo contaba con el apoyo de su colega Calpurnio Bestia y del pretor César, que había tomado posesión del cargo el 1 de enero del 62. Cicerón respondió a la violenta campaña de Metelo con un discurso que no llegó hasta nosotros. Además, en la Asamblea popular obtuvo el apoyo de Catón, que, según Plutarco, hizo tales elogios al consulado de Cicerón que a éste le fueron concedidos honores inusitados y el título de «padre de la patria» [3]. Al mismo tiempo, el Senado acordó considerar enemigo de Estado a quien intentara pedir responsabilidades por la ejecución de los cómplices de Catilina.

Pero los ataques de Metelo Nepote, apoyados por César, no iban dirigidos únicamente contra Cicerón, aunque éste era el blanco más visible. El pompeyano Metelo y César, al que las circunstancias habían hecho aún más pompeyano, querían crear las condiciones para el golpe de Estado que, como ellos y otros esperaban [4],

---

[2] Por medio de Clodia, esposa de Quinto Metello Celere, hermano de Nepote, y por medio de Mucia, hermanastra de los Metellos y esposa de Pompeyo (cfr. Cic., fam., 5, 2, 6).

[3] Plut., Cic., 23; ver también App., b.c., 2, 7.

[4] Ver, por ejemplo, sobre la actitud de Craso: Plut., *Pomp.*, 43; cfr. Cic., *Flac.*, 32.

llevaría a cabo Pompeyo, cuando regresara de Oriente al frente del ejército. Aunque con igual propósito, cada uno actuaba a su manera: Metelo se dedicaba a «desbrozar el camino» de manera descarada; César, que consideraba inevitable y próxima la conquista del poder por Pompeyo, ponía todo su empeño en evitar que éste se pusiera en contacto con las esferas senatoriales, en conservarle para la «democracia», y con ello apuntalar su propia posición política, bastante precaria.

En este contexto, César, nada más asumir su cargo, hizo una propuesta claramente provocadora: que fuera adjudicada a Pompeyo la restauración del Capitolio (después del incendio del año 83) que, desde la muerte de Sila, estaba reservada para el cónsul del año 78, Quinto Lutacio Catulo.

La propuesta no fue aceptada; los optimates, según cuenta Suetonio, se negaron a hacer la visita tradicional a los cónsules recién elegidos y se dirigieron en tumulto a la asamblea para apoyar a uno de sus líderes y oponerse a César[5]. César no insistió en su propuesta, ya que había logrado su objetivo táctico, que era demostrar su fidelidad a Pompeyo y enemistar a Pompeyo con los optimates[6].

Mayor preocupación aún provocaron las propuestas de Metelo Nepote, también apoyadas por César, de que se permitiera a Pompeyo presentarse a distancia candidato a cónsul y fuese reclamado de Asia con su ejército para combatir a Catilina. Se trataba de una descarada propuesta en favor de una dictadura militar. Estas propuestas desencadenaron violentas discusiones en la asamblea del pueblo.

Metelo y César acudieron a la asamblea al frente de una muchedumbre de secuaces armados y hasta de gladiadores. Pero Catón y su colega Quinto Minucio Termo, amparándose en su invulnerabilidad tribunicia, hicieron un arriesgado intento de intercesión. Cuando Metelo se disponía a dar lectura a su propuesta escrita, Catón le arrebató el manuscrito de las manos y Termo le tapó la boca. En la trifulca, Catón estuvo a punto de ser asesinado, pero le salvó el cónsul Murena, contra el cual Catón había actuado de acusador hacía sólo unas semanas. Se produjo tal ruido y desorden, que Metelo no pudo poner sus propuestas a votación.

Después de esto, el Senado vistió de luto. Los cón-

[5] SUET., *Jul.*, 15.

[6] ED. MEYER: *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 40.

sules recibieron poderes extraordinarios. En consecuencia, Metelo y César fueron apartados de sus cargos. Metelo, después de pronunciar un discurso contra Catón y el Senado, abandonó Roma para unirse a Pompeyo. César decidió ignorar la decisión del Senado y siguió cumpliendo sus deberes de pretor. Pero al enterarse de que querían recurrir a la violencia contra él, disolvió a los líctores y se recluyó en su casa. A la muchedumbre excitada que se congregó ante su casa para reponerle en su puesto a cualquier precio, César le conminó a dispersarse. El Senado vio en ese gesto una muestra de lealtad y, principalmente, de la popularidad de César y, temiendo la repetición de los desórdenes, le expresó su agradecimiento, le invitó a la curia, derogó el decreto anterior y le restituyó en el cargo.

Probablemente al mismo tiempo[7], el Senado intentó tomar medidas de otro tipo: a propuesta de Catón, el número de los que recibían pan del Estado fue aumentado de tal forma, que los gastos anuales por ese concepto ascendieron en siete millones y medio de dinarios. Plutarco no oculta que la medida pretendía rescatar a la plebe urbana de la influencia de César[8].

Tales eran los acontecimientos que se registraban en Roma en enero del año 62. Al mismo tiempo, en el norte de Italia, cerca de Pistoia, concluía el último acto de la tragedia llamada conjura de Catilina. Catilina perdió a una parte considerable de sus secuaces, pero como auténtico patricio se negó a incorporar a su ejército a los esclavos prófugos, que al comienzo, según Salustio, acudían a él en enorme muchedumbres[9]; Catilina decidió medir sus fuerzas con las tropas adversarias, mandadas por el cónsul Cayo Antonio. Este, que tenía frente a sí a muchos aliados y correligionarios de otros tiempos, alegando enfermedad pasó el mando a su legado, Marco Petreio. Se entabló una encarnizada batalla, cuyo desenlace Salustio describe así: «Catilina, cuando advirtió que su ejército era destruido y que se quedaba con pocos, recordando su origen y su antigua dignidad, se lanzó en medio de una fila compacta de enemigos, y combatiendo cayó traspasado»[10].

[7] Plutarco sitúa la acción de Cicerón a fines del 63 *(Cato min.*, 26; *Caes.*, 8), pero G. Ferrero *(Grandeza y decadencia de Roma*, vol. I, Moscú, 1915, pág. 268) pone en duda esa fecha. Cfr. Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 40.
[8] Plut., *Caes.*, 8.
[9] Sall., *Cat.*, 56.
[10] Sall., *Cat.*, 60.

El resto del año, después de estos meses agitados, transcurrió con bastante calma. Es cierto que a lo largo de todo el año 62 no cesaron los procesos políticos contra los cómplices de Catilina. Uno de estos últimos procesos fue probablemente el celebrado contra Publio Cornelio Sila, sobrino del dictador, acusado de participar en la primera conjura de Catilina en el año 65. Le defendía Quinto Hortensio y Cicerón. Este último se hallaba en una situación delicada, porque se sabía que para comprar la casa del Palatino había pedido a Publio Sila una fuerte suma de dinero. Pero esto no detuvo a Cicerón. Sila fue absuelto.

Mucho más importante que estos procesos era el inminente retorno de Pompeyo con su ejército. Aunque en este sentido el ambiente también era más relajado: Catilina había sido derrotado; Pompeyo reaccionó al fracaso de su hombre, Metelo, solicitando únicamente aplazar las elecciones consulares hasta su llegada, para que pudiera apoyar la candidatura de uno de sus legados: Marco Pupio Pisón. Esta petición, por supuesto, fue rechazada con la participación de Catón, aunque en las elecciones Pisón resultó elegido.

Pero Pompeyo asombró hasta a los que tal vez no esperaban con su retorno el comienzo de una guerra civil. Desembarcó en diciembre del año 62 en Brindis, y sin esperar ninguna decisión del Senado o de los comicios referentes al retorno de una guerra victoriosa, licenció su ejército y, de riguroso acuerdo con la tradición, marchó a Roma como un ciudadano más para esperar en las afueras de la ciudad a que se le concedieran los honores del triunfo. En Roma no se conocía otro ejemplo de lealtad y de respeto a las leyes desde las semilegendarias «costumbres de los antepasados».

* * *

El comportamiento de Pompeyo en diciembre del año 62 suscitó estupor y opiniones discordantes no sólo en los contemporáneos, sino entre los historiadores modernos. Así, Mommsen, con sus juicios claros y categóricos, escribía: «Si se puede considerar una fortuna ganar una corona sin esfuerzo, la fortuna no ha hecho por ningún mortal tanto como hizo por Pompeyo; pero los Dioses derrochan en vano sus favores en los pusilánimes.» En otro párrafo vuelve a señalar ese mismo aspecto: «Pero cuando llegó el instante decisivo, el valor le traicionó de nuevo.» Para Mommsen, que nunca perdía de vista al genial César, Pompeyo era tan sólo un

hombre con más pretensiones que capacidad, que al mismo tiempo pretendía ser un honesto republicano y soberano de Roma, de propósitos confusos, sin carácter, condescendiente, que «tenía todas las cualidades para tomar la corona, pero le faltaba lo principal: el coraje para ser el rey». Mommsen señala la sincera indiferencia de Pompeyo hacia los grupos políticos, sus mezquinos intereses egoístas, su afán, a la vez que miedo, de rebasar los límites de la legalidad. Para Mommsen era «un hombre absolutamente mediocre en todo, menos en sus pretensiones...» [11].

Otro insigne historiador, Eduard Meyer, que no era tan entusiasta admirador de César, aunque sea únicamente por esta razón, quiere ser más objetivo con Pompeyo. Meyer cita las palabras de Mommsen sobre la corona y los favores de los Dioses para refutarlas. Según Meyer, Mommsen parte de una falta premisa, pues Pompeyo no aspiraba a la corona, que habría rechazado con sincera indignación si se la hubieran propuesto. Refiriéndose a la actitud de Pompeyo en diciembre del año 62, Meyer considera que los preparativos de Metelo, y muy especialmente su destitución, muy bien habría servido a Pompeyo de pretexto para comenzar la guerra civil; por cierto, en el año 49, César se valió de un pretexto análogo. Pero Meyer estima que para César era cuestión de vida o muerte, por eso cualquier pretexto le habría servido, mientras que la situación de Pompeyo en el año 62 era totalmente distinta; por otra parte, nunca podrá saberse si César hubiera comenzado la guerra civil de haberse hallado en circunstancias semejantes a las de Pompeyo [12].

Eduard Meyer, al caracterizar la vida y la obra de Pompeyo, afirma que para el historiador no hay nada más difícil que ser justo con el vencido [13]. Considera que la descripción de Pompeyo hecha por Mommsen es brillante, pero errónea. Meyer también está de acuerdo de que Pompeyo, hombre y estadista: era limitado, versátil (por la forma desconsiderada con que cambiaba de Partido), indiferente con sus correligionarios, hipócrita, fiel sólo en apariencia a las leyes y a la moral, lo que demuestra que no tenía categoría suficiente para desempeñar el papel al que aspiraba. Pero Meyer no está de acuerdo cuando Mommsen priva a Pompeyo de dotes militares y tergiversa (como hacen muchos

[11] Ver T. MOMMSEN, *Istoriia Rima,* t. III, págs. 83, 88, 165.
[12] ED. MEYER, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius,* s. 42-43.
[13] *Ibíd.,* s. 3.

otros) sus objetivos políticos. Además, Mommsen también da una imagen tergiversada de toda la lucha política en los últimos decenios de la República romana [14].

Eduard Meyer afirma que Pompeyo mantuvo a todo lo largo de su vida opiniones y objetivos políticos totalmente diáfanos e inequívocos. Pompeyo nunca abrigó la idea de derrocar la república para erigirse en monarca, pues dos veces (en los años 70 y en el 62) desechó la posibilidad de utilizar un ejército que le era fiel por entero para adueñarse del poder. Por eso la guerra entre César y Pompeyo no fue, como suele interpretarse, una guerra entre dos pretendientes al trono, más bien fue una competición entre los tres tipos posibles de poder estatal: la vieja república senatorial (la llamada democracia había sido aplastada definitivamente y ya no desempeñba ningún papel político), la monarquía helénica de César y, finalmente, el principado, encarnado en Pompeyo. Más adelante, Eduard Meyer expone su idea básica del principado como una anticipación del régimen establecido por Octaviano Augusto [15].

Creemos que ambas características adolecen de la misma falta. En ambas, voluntariamente (en el caso de Mommsen) o involuntariamente (en el caso de Meyer), Pompeyo es comparado a César y, en un plano más amplio y genérico, es comparado el prototipo del genio con el prototipo de la mediocridad y la limitación. Con la particularidad de que al genio se le atribuye por regla el afán de implantar su poder personal; ese afán es precisamente el que hace del hombre político un hombre fuera de serie, un genio. Aquí se da la paradoja de que a Pompeyo generalmente le reprochan ser portador de unas cualidades morales, que echan de menos en otros personajes (como Mario, Sila y, finalmente, César).

Si desechamos la contraposición metodológicamente inaceptable entre el «genio» y la «mediocridad», hallaremos para Pompeyo un lugar digno. Era un aristócrata romano bastante culto y educado: su última frase a la esposa y al hijo minutos antes de su trágica muerte fue una cita de Sófocles [16]; al parecer, desde la infancia se educó en el respeto aristocrático a las leyes y a las costumbres romanas. Lo más sobresaliente en él fue la ausencia de aventurerismo, cualidad que siempre impresionó a muchos historiadores antiguos y modernos.

[14] *Ibid.*, s. 4.

[15] ED. MEYER, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 4-5.

[16] PLUT., *Pomp.*, 78.

De ahí su lealtad inquebrantable, su saber cumplir como era debido. Por dos veces obtuvo el *Imperio ilimitado,* y gozó de unos poderes como no los tuvo otro general romano, pero ambas veces se mantuvo en el marco de la «ley», respetuoso con la Constitución romana. También dos veces (en el año 70 y en el 62), en contra de lo que de él se esperaba, desmovilizó su ejército (en todo caso así fue en el 62), también de acuerdo a las costumbres y a las previsiones no escritas de la Constitución romana. Finalmente, obtuvo poderes ilimitados en el año 52, cuando fue elegido cónsul «sin colega» [17]. También esta vez, aunque el hecho no tenía precedentes y estaba reñido con la Constitución, la elección fue totalmente «legal».

Así, pues, Pompeyo jamás violó por voluntad propia las leyes y las tradiciones y siempre se comportó «como era debido». Cierto, en más de una ocasión hubo de valerse de subterfugios, pero nunca actuó anticonstitucionalmente. Por eso en la historia de Roma su carrera es un ejemplo rarísimo y asombro del hombre que alcanza los mayores éxitos por la vía «legal» [18]. Actuó «como era debido» no sólo en los casos señalados. Durante la campaña de los Balcanes, después de derrotar a César en Dirraquio, considerando que lo había hecho «todo lo debido y como era debido», no quiso explotar el éxito y fue derrotado en Farsalia. Creemos que esta lealtad hipertrofiada, ese afán de actuar «como es debido», no son por sí mismas muestras de genialidad ni de mediocridad. Eran simplemente los rasgos característicos de Pompeyo, por eso de todo lo que sobre él dice Mommsen consideramos esta frase la más acertada: «de buen grado se hubiera situado al margen de la ley, si hubiera podido hacerlo sin abandonar el terreno de lo legal» [19]. Pero Mommsen está muy desacertado cuando presenta a un Pompeyo mediocre, sin voluntad y sin valor personal. Y todo ello porque Pompeyo no ascendió al trono cuando, según Mommsen, lo tenía tan cerca.

Por otra parte, tal vez Eduard Meyer se equivoque al estimar que Pompeyo habría rechazado la corona aun en el caso hipotético de que se la hubieren ofrecido. No merece la pena hacer especulaciones en torno al posible comportamiento de Pompeyo en este caso tan poco probable. Pero no hay fundamentos para pensar

[17] CASS. DIO., 40, 50; PLUT., *Pomp.*, 54; *Caes.*, 26; *Cato min.*, 47; APP., b.c., 2, 23; SUET., Jul., 26; VAL. MAX., 8, 15, 8.

[18] PLUT., *Pomp.*, 46.

[19] T. MOMMSEN, *Istoriia Rima,* t. III, pág. 165.

que si le hubieran ofrecido la corona «como es debido» su actitud habría sido distinta a la adoptada cuando por ley le concedieron poderes ilimitados o cuando fue elegido cónsul «sin colega».

Mas no es eso lo principal. Creemos muy poco probable que Pompeyo llegara a crear un «principado», si entendemos por ello un sistema político teleológicamente organizado, pues el «principado» es una construcción de los modernos historiadores, semejante a la «monarquía helénica» de César[20]. Hay que tener en cuenta que el principado de Augusto, dejando a un lado el «principado» de Pompeyo, no era un «sistema» trazado de antemano, sino una formación política que se fue estructurando paulatinamente y bajo la influencia de unos factores políticos muy concretos.

Finalmente, podemos aceptar la afirmación de E. Meyer de que Pompeyo no era un pensador político. Bien; pero ocurre que los pensadores políticos pocas veces son notables hombres de Estado. Pompeyo, como muchos militares, tenía un determinado concepto (y sentido) del deber, era un hombre de acción, no de cálculos o combinaciones políticas a largo plazo. Obraba en cada caso concreto «como era debido» y probablemente no se detenía a pensar en la repercusión futura de su acción. Reconozcamos que así se comportan no sólo los hombres mediocres, sino también, y con mucha mayor frecuencia, los genios, con la única diferencia que en éstos los historiadores descubren una disposición providencial, y entonces veremos de una manera más clara la figura de Pompeyo.

* * *

Pero volvamos a los acontecimientos de fines del año 62. La postura y el comportamiento de Pompeyo después de llegar a Italia no añadieron, como era de esperar, nuevos laureles a su gloria, ni siquiera en la opinión de los contemporáneos. Ocurrió únicamente que el retorno, esperado con tanto interés y tantos temores, quedó casi olvidado a los pocos días, desplazado por acontecimientos más actuales y clamorosos.

Uno de estos acontecimientos fue el affaire Clodio, que suele describirse en el tono característico de la *chronique scandaleuse* romana, aunque desde el primer momento adquirió un marcado carácter político. En esencia, se trató de la primera tentativa —tras la derrota

[20] R. SYME, *Roman Revolution*, págs. 54, 59.

de Catilina— de las fuerzas «democráticas», es decir, antisenatoriales, de recuperarse y de tomar la revancha por los descalabros y derrotas sufridos.

Clodio, en el momento en que perpetró su calaverada (como se sabe, el día en que se celebraba la fiesta en honor a la Diosa Buena, penetró travestido de mujer en casa de César, donde se celebraba la fiesta, para encontrarse con la mujer de César), ya era cuestor y, además, bastante popular como contrario a las esferas antisenatoriales y el predilecto del «pueblo». Tal vez a ello se deba la ruidosa campaña desencadenada contra él en el senado y el más que extraño comportamiento de César en toda su historia.

El caso Clodio fue examinado en el Senado en enero del año 61. Se acordó recurrir al colegio de pontífices para aclarar si aquel caso era un sacrilegio. El colegio de pontífices dio respuesta afirmativa, y el Senado ordenó a los cónsules del año 61, Marco Pupio Pisón y Marco Valerio Mesala, redactar una ley sobre la designación de un tribunal extraordinario que juzgaría a Clodio. La propuesta de aquéllos fue que el propio pretor designara a los jueces. A esta propuesta se opuso el tribuno de la plebe, Quinto Furio Caleno, que intentó involucrar en la lucha en torno a esa cuestión a Pompeyo. Clodio, en su calidad de cuestor, convocaba asambleas populares para atacar a las figuras más representantes del Senado. La asamblea popular no aprobó la propuesta de los cónsules. El Senado tuvo que hacer algunas concesiones y permitir al tribuno de la plebe, Furio Caleno, que presentara un proyecto de ley por el cual los jueces para el proceso de Clodio no serían designados por el pretor, sino elegidos del modo acostumbrado, es decir, por sorteo. Este procedimiento beneficiaba sin duda a Clodio y fue aceptado por la Asamblea popular.

Después, en mayo del año 61, se celebró el juicio contra Clodio. Los testigos partidarios del Senado lanzaron contra él toda una sarta de cargos, acusándole de disolución, incesto, etc. Lúculo llegó a acusarle de incesto con su propia hermana, que, por cierto, era la esposa de Lúculo. Cicerón, presionado por su esposa Terencia, que sentía celos de otra hermana de Clodio, fue el que presentó el testimonio más desfavorable a Clodio: cuando Clodio intentó convencer al jurado de que ese día él no estaba en Roma, Cicerón deshizo su alibi, asegurando que aquel día Clodio había estado en su casa. Por su parte, César dijo no saber nada sobre aquel asunto, y al ser preguntado sobre los motivos de

su divorcio, pronunció una de sus «frases históricas»: la esposa de César tenía que estar fuera de toda sospecha.

Durante el juicio, la multitud presente en el foro expresaba tan claramente sus simpatías por Clodio, que los jueces pidieron a los cónsules que les concedieran protección armada. Pero no hubo necesidad de recurrir a ella, pues Clodio, ante la indignación y la perplejidad de los fautores del Senado, fue absuelto (con treinta y un votos a favor por veinticinco en contra)[21]. Cicerón estaba convencido de que los jueces habían sido sobornados y así lo manifestó abiertamente. De su indignación dan testimonio las cartas a Attika, en las que afirma que gracias a la absolución de Clodio, la consolidación del Estado y la unión de todos los buenos ciudadanos, logradas durante su consulado, ahora habían sido malogradas de un solo golpe[22]. Indudablemente, en esos lamentos hay una evidente exageración, pero era indiscutible que Cicerón, desde ahora, tenía en Clodio un enemigo acérrimo y mortal.

El caso Clodio, que ocupó casi toda la primera mitad del año 61, fue aprovechado por el Senado para dar largas a las demandas que insistentemente planteaba Pompeyo, como era la aprobación de una serie de disposiciones hechas por él en Asia y la concesión de tierras a sus soldados. A los pocos días de su regreso, Pompeyo intentó ponerse en contacto con el Senado. Sus intervenciones en relación con el caso Clodio tuvieron, como señala con satisfacción Cicerón, «un carácter muy aristocrático»[23].

Bien pronto, Pompeyo habría de convencerse de que por ese camino no lograría nada. Era necesario recurrir a los subterfugios. Se aproximaban las elecciones a cónsules para el año 60. Uno de los candidatos era Quinto Cecilio Metello Celere, de cuya hermana, Mucia, se había divorciado recientemente Pompeyo. Tal vez considerando que esa candidatura le sería desfavorable, Pompeyo presentó la de Lucio Afranio, que había sido legado suyo en Asia. Para ello, Pompeyo no tuvo reparos en recurrir al soborno más descarado. En la campaña electoral los cohechos alcanzaron tales dimensiones, que ello motivó dos resoluciones especiales del Senado. No obstante, en las elecciones celebradas el 27 de julio del 61 resultaron electos Metello Celere y Lucio Afranio.

---

[21] Cic., *Att.*, 1, 16, 5.
[22] Cic., *Att.*, 1, 16, 6, 1, 18, 3.
[23] Cic., *Att.*, 1, 14, 2.

Dos meses después de las elecciones, durante dos días se festejó con gran fausto el triunfo de Pompeyo. Este acontecimiento fue descrito con lujo de detalles por Plinio el Viejo, Apiano, Plutarco y otros autores antiguos[24]. El primer día del triunfo fueron portadas en procesión dos enormes tablas, en las que se enumeraban las mayores proezas de Pompeyo: su victoria sobre veintidós reyes, la extensión de las posesiones romanas hasta el Eufrates, el incremento de los ingresos anuales del Estado romano (gracias a los impuestos recaudados en las nuevas provincias) en cincuenta a ochenta y cinco millones de dracmas, los países y pueblos sometidos de las tres partes del mundo. Tras estas dos tablas, pasaron en interminable desfile carros y mulas cargados de armaduras militares de oro, de tesoros, de objetos valiosos y de obras de arte. La procesión del día siguiente estaba formada por «trofeos vivientes»: primero pasó una multitud de prisioneros de distintos países, después hombres ilustres y rehenes, entre los que estaban siete hijos de Mitrídates, Aristóbulo de Judea con sus tres hijos, un hijo de Tigrán, cabecillas piratas, príncipes albaneses e ibéricos. Finalmente, rodeado de un brillante séquito formado por sus legados y tribunos, sobre un carro ornado de brillantes, pasó el triunfador, vistiendo una túnica que, según la tradición, había pertenecido a Alejandro de Macedonia.

Pero todo esto no pasaba de un espectáculo pintoresco con decorados fastuosos. Ni Pompeyo ni sus adversarios de los ambientes senatoriales se llamaban a engaño. La situación en el Senado era entonces muy poco favorable a Pompeyo, que tenía escasas posibilidades de ver satisfechas sus demandas principales. Se perfilaba la escisión entre el estamento de los senadores y de los caballeros; además, en el senado, tras la fracasada condena de Clodio, campeaban por sus fueros los personajes y los ánimos ultraconservadores. Pompeyo tuvo que recurrir de nuevo a los subterfugios: intentó aproximarse a Cicerón y a Catón; a este último pidió la mano de dos sobrinas (o hijas), una para sí y otra para su hijo mayor, pero recibió una negativa.

Las demandas presentadas por Pompeyo se discutieron en el Senado sólo a comienzos del año 60. Ambos cónsules, Metello Celere y Lucio Afranio (en este último Pompeyo confiaba mucho), resultaron ser un apoyo in-

---

[24] PLIN., *N. h.*, 37, 2; 6; 12; APP., *Mithr.*, 116-117; PLUT., *Pomp.*, 45; cfr. CASS. DIO., 37, 21; LIV., ep., 103; VELL. PAT., 2, 40; VAL. MAX., 8, 15, 8.

suficiente. Rompió las hostilidades Lúculo, que vio, por fin, la ocasión para ajustar a Pompeyo viejas cuentas. Lúculo se opuso a la aprobación en conjunto de las disposiciones hechas por Pompeyo y propuso examinarlas por separado, lo cual, cabía esperar, daría origen a discusiones interminables. Lúculo fue inmediatamente apoyado por Quinto Metello Crético, por Craso y por Catón.

Con este ejemplo, Pompeyo comprendió cuán duradera y tal vez infructuosa sería la lucha para que el Senado apoyara sus demandas y decidió llevar por otro camino el planteamiento del problema agrario. A comienzos del año 60, el tribuno Lucio Flavio, hombre allegado a Pompeyo, presentó un proyecto de reforma agraria [25]. Este proyecto afectaba a las concesiones de tierras hechas desde la época de Sila hasta llegar a los Gracos. El problema se planteaba así: la tierra debería adquirirse durante cinco años a cuenta de los tributos recaudados de las nuevas provincias conquistadas por Pompeyo. Cicerón intervino a favor de la reforma agraria, aunque propuso una serie de modificaciones sustanciales [26]. Pero esta vez a la ley se opuso Catón, eterno oponente del campo conservador, y Metello Celere, cónsul del año 60. En torno al proyecto de ley surgió una lucha tan encarnizada que Flavio, queriendo vencer la obstinada resistencia de Metello, recurrió a una extrema medida: le metió en la cárcel y le prohibió la comunicación con el senado. Pompeyo tuvo que corregir el error de su extremista partidario renunciando a la aprobación de la ley agraria [27].

Pompeyo sufría un revés tras otro. Su posición se hacía crítica. No sólo no había logrado aproximarse a las esferas senatoriales, sino, por el contrario, el abismo que les dividía se ensanchaba peligrosamente y parecía insalvable. Por otra parte, él no podía ni quería renunciar a sus demandas, de cuya realización dependía su reputación y su posición en el Estado. En una situación tan comprometida para él, Pompeyo hizo gala de una indudable prudencia, flexibilidad y perseverancia política. Evidentemente, tenía que buscar otras posibilidades. Y las encontró.

* * *

[25] Cic., *Att.*, 1, 18, 6.
[26] Cic., *Att.*, 1, 19, 4.
[27] Cass. Dio., 37, 50.

A fines del año 60 regresó a Roma de España Julio César. Cuando partía para España estaba tan lleno de deudas, que sus creditores no querían dejarle salir de Roma. Le permitieron salir para su provincia sólo cuando Craso pagó por él una enorme fianza de más de ochocientos talentos. Ahora retornaba rico y, además, con una sólida reputación política y social. En rigor, es desde ese momento cuando se convierte en figura de gran relieve no sólo en el Foro romano, sino también en la historia de Roma. Se puede decir que desde ahora inicia su marcha hacia el poder supremo.

Cayo Julio César nació en el año 100 a. J. (según algunos historiadores, en el año 104 a.J.). Procedía de una vieja familia patricia de los Julios, que tomaba sus orígenes de los legendarios progenitores de los romanos. Pero por sus relaciones familiares, César se hallaba identificado con los ilustres personajes que defendían los intereses de las esferas democráticas, estaba próximo a los populares. Su tía era esposa del famoso Cayo Mario y su primera mujer era hija de Cornelio Cinna. Por cierto, Sila, al regresar de su campaña oriental a Roma, pretendió que César se divorciara de su esposa. César se negó y ello le puso por un tiempo en un trance peligroso, que le obligó a marchar a Asia, de donde regresó sólo después de morir Sila.

Desde ese momento, César comenzó a participar en la vida política. Antes que nada procuró conquistarse popularidad entre las amplias capas de la población romana. Para lograrlo no escatimó esfuerzos ni medios, gastando enormes sumas de dinero para distribuir pan y para montar juegos y espectáculos. En el año 68, por primera vez realiza una exhibición política muy concreta: se sirve de los funerales de su tía y de su esposa para portar los retratos de Mario y de Cinna, y en las palabras de despedida del cortejo hace una alabanza de los líderes de la «democracia» romana, destruida por Sila. Tanto los partidarios como los adversarios de César vieron en la actitud del joven político su propósito de reunificar y cohesionar las fuerzas democráticas.

En el año 65, César fue electo edil. Fiel a la línea emprendida, celebró su elección organizando fastuosos espectáculos (en una ocasión sacó a la arena 320 parejas de gladiadores con armaduras de plata) y devolvió al Capitolio la estatua y los trofeos de Mario, que habían sido retirados por orden de Sila. En el año 64 citó a juicio a dos ilustres silanos, acusándolos de asesinato

de ciudadanos romanos. En el 63, César fue elegido pontífice máximo, y en el 62, pretor urbano.

En ese período despliega, junto con el tribuno Metello Nepote, una activa campaña en favor de Pompeyo, que estaba a punto de regresar de Asia. Durante esa campaña, decíamos, se produjeron choques muy encarnizados. Al término del plazo de pretor, César fue enviado a España, donde mantuvo batallas afortunadas, sometió a Roma a las rebeldes tribus lusitanas y galaicas, y en el ámbito administrativo reguló las relaciones entre los creditores y los debitores (sin olvidar los propios intereses) y, a través del Senado, logró la abolición de los tributos impuestos por sus predecesores a la población local. «Con estos procedimientos —escribe Plutarco—, cuando abandonó la provincia, era muy famoso y rico y permitió que en las campañas militares se enriquecieran sus soldados, por los cuales fue proclamado imperator» [28].

César salió de España apresuradamente, sin esperar a que su sucesor en la administración de la provincia tomara posesión de su cargo. La causa de tanta prisa se debía a su decisión de presentar su candidatura a cónsul. Mas eso se hacía difícil debido a una circunstancia: habiendo sido proclamado *imperator*, César podía pretender al triunfo, pero en este caso no tenía derecho a entrar en la ciudad: se consideraba ausente y, por lo tanto, no podía presentarse candidato a las elecciones. Para intentar solucionar esta cuestión, César pidió al Senado que se le concediera la posibilidad de aspirar al consulado en ausencia. Pero esta vez, con motivos para esperar una reacción favorable de muchos senadores, Catón, incansable defensor de las tradiciones republicanas, pronunció un discurso netamente obstruccionista que duró todo el día. Pero los plazos se terminaban y había que apresurarse. Por eso César decidió renunciar al triunfo para poder entrar en la ciudad y presentar su candidatura.

El grupo de senadores más opuesto a la candidatura de César, encabezado por Catón, presentó en contrapartida a la candidatura de Marco Calpurnio Bibulo, que ya había sido colega de César durante la edilidad y la pretura y cuyas relaciones mutuas distaban de ser amistosas. Además, el Senado, dando por segura la elección de César y para restarle fuerzas en el futuro, dispuso a que los cónsules, al finalizar su mandato, no se les encomendara la administración de una región

[28] PLUT., *Caes.*, 12.

o país no itálico, como se venía haciendo, sino únicamente «la supervisión de los bosques y pastos». De las elecciones salieron electos ambos candidatos, César y Bibulo; tanto los candidatos como sus partidarios se habían dedicado descaradamente a la compra de votos; esta vez no escapó a ello ni el impecable Catón.

Poco antes de las elecciones, o poco después, surgió una circunstancia que sería de importancia decisiva por los acontecimientos posteriores: las tres personalidades políticas más conspicuas, Pompeyo, César y Craso, firmaron un acuerdo secreto (la iniciativa se atribuye sin reservas a César), que en la literatura posterior se conoce con el nombre de primer triunvirato [29].

La fecha del acuerdo es muy controvertida. Ed. Meyer apunta bien que la fecha es difícil de establecer, precisamente por el carácter secreto del acuerdo [30]. Tampoco los autores antiguos conocían la fecha. De los contemporáneos sólo conocemos el testimonio de Cicerón, pero tan lapidario [31] que no aclara nada. Todos los demás datos pertenecen a autores posteriores y, por añadidura, son bastante contradictorios. Casi todos los autores, excluido Velleo Patérculo [32], sitúan el acuerdo secreto en el año 60; pero mientras Plutarco [33], Apiano [34], Livio [35] y Dion Cassio [36] estiman que fue firmado antes de las elecciones a cónsul de César, Suetonio [37] estima que fue en el otoño del 60, poco después de las elecciones.

Tales contradicciones, en cuanto a la fecha del primer triunvirato en las fuentes, han producido las controversias en la historiografía moderna. Muchos historiadores consideran que la firma se produjo en el verano del 60 [38]; Ed. Meyer, que, como decíamos, estima imposible fijar una fecha, la sitúa más cerca del fin

---

[29] CIC., *Att.*, 2, 3, 3; 2, 9, 2; fam., 6, 6, 4; CAS. DIO., 37, 54-58; PLUT., *Caes.*, 13; *Pomp.*, 47; *Crass.*, 7; 14; *Luc.*, 41; SUET., *Jul.*, 19; APP., b.c., 2, 9; LIV., ep., 103; VELL. PAT., 2, 44.

[30] ED. MEYER, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 59-60.

[31] CIC., *Att.*, 2, 3, 3.

[32] VELL. PAT., 2, 44.

[33] PLUT., *Caes.*, 13 sqq.; *Cato min.*, 31.

[34] APP., b.c., 2, 9.

[35] LIV., ep., 103.

[36] CASS. DIO., 37, 54.

[37] SUET., *Jul.*, 19.

[38] Por ejemplo, J. CARCOPINO, *Histoire Romaine*, vol. II, París, 1936, pág. 677 sqq.; E. KORNEMANN, *Römische Geschichte*, Bd. I, Stuttgart, 1938, s. 572; R. SYME, *Roman Revolution*, pág. 35; E. CIACERI, *Cicerone e i suoi tempi*, Roma, 1941, vol. II, pág. 3.

del año[39]. Algunos investigadores, por el contrario, consideran que el triunvirato fue formado en el año 59[40].

En nuestra opinión, la fecha del primer triunvirato es imposible de establecer; mas, por otra parte, tampoco es necesario conocerla, ya que se trata de una alianza que se fue forjando gradualmente y en secreto. Por lo tanto, sólo podemos acertar el momento en que «salió por primera vez a la luz».

Mucho más esencial es revelar las causas que condicionaron la formación de esa alianza y su significado histórico. La unión de los tres líderes no fue naturalmente casual, sino se debió a determinados intereses, causas y acontecimientos políticos, a una situación política concreta. Veamos a grandes rasgos las características más acusadas de aquella situación, que nos permitirá comprender cómo y por qué los intereses de los triunviros coincidieron en un momento determinado.

Pompeyo fue empujado al triunvirato por la política intransigente del senado. Hemos visto cómo fue progresando esa política tras la represión de la «conjura» de Catilina. Era una política privada de flexibilidad, de realismo y de cualquier iniciativa positiva. No era tanto una política de ofensiva, como de defensa sorda y tenaz, aplicada a través de prohibiciones, intrigas y obstrucciones. La única obra de carácter y sentido más o menos social llevada a cabo por el senado en ese período fue la repartición de pan, que, por otra parte, hemos visto, perseguía unos estrechos objetivos partidistas. Pero lo que más resaltaba era el conservadurismo claro, a veces innecesariamente subrayado, como muestra de fidelidad a las *mores maiorum*, que, de tan cacareado, se convirtió para el romano de la calle en un sonido vacío.

Así fue durante el tribunado de Metello Nepote, y durante la pretura de César y después del retorno de Pompeyo de Oriente, cuando comenzó su prolongado litigio con el senado. Es algo que no asombra si recordamos quiénes eran entonces los líderes reconocidos del Senado. Era el viejo silanto Cátulo; era Bibulo, inepto y reaccionario, colega de César en el edilato, en la pretura y en el consulado; Lúculo, que parecía demostrar interés por la cosa pública sólo si podía producir disgustos a su viejo rival, Pompeyo, y, finalmente, Catón, a propósito del cual Cicerón, su casi

---

[39] Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 60.

[40] E. Schwartz, *Cassius Dio.*, «Pauly - Wissowa Real Encyclopädie».

correligionario, decía con ironía: «Olvida que no se halla en el Estado de Platón, sino entre la gentualla de Rómulo»[41]. Eran hombres con los que no era posible hallar lenguaje común (Pompeyo ni siquiera logró emparentarse con Catón), cuya política carecía de perspectivas.

En lo que concierne a Craso, en su decisión de adherirse al triunvirato influyó en modo decisivo la posición de los caballeros. Nos hemos referido de pasada a la escisión entre los caballeros y el senado. El origen de las divergencias era el proyecto de decreto del Senado (presentado por Catón inmediatamente después del proceso de Clodio) para abrir una investigación sobre los jueces sospechosos de soborno, lo que disgustó a los caballeros. Mayor descontento aún provocó la respuesta del Senado a la petición de los publicanos de que fueron revisados los acuerdos con respecto a la provincia de «Asia», ya que los recaudadores, llevados por la avaricia, habían arrendado la recaudación a precios excesivos[42].

Pese al apoyo y al interés que en este asunto puso Craso con la colaboración de Cicerón, que consideraba abusivas las demandas de los publicanos, pero les apoyaba por razones tácticas, los intentos de los publicanos fracasaron y Catón dio al traste definitivamente con todo el asunto[43]. Por tal razón, como afirma reiteradamente Cicerón[44], los caballeros «volvieron la espalda» al Senado, «rompieron» con él. En tal situación, a Craso, que nunca pecó de excesiva lealtad al Senado, le convenía adherirse a la alianza. En todo caso, esta decisión coincidía plenamente con los ánimos que entonces dominaban en las esferas de los caballeros.

Finalmente, quedaba César. Para los inclinados a la interpretación teleológica de la historia, César, iniciador y organizador del primer triunvirato, ya en ese período perseguía objetivos tan concretos como la instauración de un poder personal monárquico. Así, Cicerón (naturalmente no en el período de formación del triunvirato, sino después de la muerte de César) afirmaba que César, durante muchos años, acarició la idea de imponer la monarquía[45]. Plutarco señalaba que César, con el pretexto de hacer un acto humanitario (es decir, de reconciliar a Pompeyo y a Craso), dio un auténtico golpe de

[41] CIC., *Att.*, 2, 1, 8.
[42] CIC., *Att.*, 1, 17, 9.
[43] CIC., *Att.*, 2, 1, 9.
[44] CIC., *Att.*, 1, 17, 8; 1, 18, 3; 2, 1, 7-8.
[45] CIC., *Phil.*, 2, 116.

Estado[46]. En la época moderna atribuyeron a César aspiraciones providencialistas monárquicas Drumann[47], Mommsen, naturalmente[48], y Carcopino[49]. Pero todas éstas, en particular la opinión del propio Cicerón, son conclusiones y conjeturas tardías posteriores.

No existen fundamentos serios que permitan asegurar que César, al incorporarse a la «alianza de los tres», aun en el caso de que fuera su impulsor, ya se proponía objetivos que iban mucho más lejos de los problemas actuales, urgentes, planteados por la propia situación política. Estos objetivos inmediatos podían ser la satisfacción de las demandas de Pompeyo, el apaciguamiento de los caballeros y la estabilización política del propio César. Mas César sólo podría lograr este último objetivo, que para él era el primero y más inmediato, después de que resolviera satisfactoriamente los otros dos primeros problemas.

De esto no se debe sacar la conclusión de que la «alianza de los tres», creada para resolver problemas tácticos inmediatos, no podía rebasarlos. De hecho los rebasó. Consideramos justa la opinión del notable historiador soviético N. A. Mashkin, de que los acuerdos electorales extraoficiales, que en la Roma de entonces eran algo cotidiano, pueden considerarse como el precedente de esa alianza. La diferencia está en que aquéllos eran acuerdos a corto plazo, mientras que en el caso que nos ocupa la situación política evolucionó de forma que «el pacto provisional se convirtió en permanente y, a fin de cuentas, desempeñó un papel de primera magnitud en la historia de la República romana[50].

En nuestra opinión, el significado histórico del primer triunvirato consiste en que en tres exponentes políticos de Roma quedaron consolidadas todas las fuerzas antisenatoriales. De esta forma el triunvirato, independientemente de los objetivos por los que fue creado, representó un acontecimiento extraordinario, un giro en la historia de Roma del siglo I a.J. Aun discrepando de los que ven en este acontecimiento el fin de la república y el comienzo de la monarquía, debemos de refle-

---

[46] PLUT., *Caes.*, 13.

[47] DRUMANN-CROEBE, *Geschichte Roms in seinem Uebergange von der republikanischen zur monarchischen Verfassung*, Bd. I-VI, Berlín und Leipzig, 1899-1929.

[48] T. MONNSEN, *Istoriia Rima*, t. III, pág. 381-386.

[49] G. GLOTZ, *Histoire générale. Hist. Ancienne. Hist. Romaine, Paris*, 1935, II, passim.

[50] N. A. MASHKIN, *Printsipat Avgusta*, M.-L., 1949, págs. 21-22.

xionar en las palabras de Catón, de que el peligro para el Estado romano no era tanto la lucha interna de las agrupaciones políticas y de sus líderes, ni la guerra civil, sino la unión de todas estas fuerzas, la alianza entre ellas [51]. Si en la frase de Catón sustituimos el «Estado romano» por la «república senatorial», que era precisamente a lo que se refería Catón, debemos de aceptar su juicio por entero.

* * *

Los intérpretes más o menos sinceros del punto de vista teleológico —de Mommsen a nuestros días— ven en la formación del primer triunvirato, y hasta en el consulado de César, medidas previsoras de muy largo alcance. Hasta obras recientes consideran el primer consulado de César el modelo de su dictadura [52].

No podemos compartir tales afirmaciones. No sólo porque la tensa situación política y la lucha en los primeros meses del año 59 acaparaban toda la atención de César, sino también porque en ese período César no era aún figura de primera magnitud ni entre los políticos romanos ni en comparación con los demás componentes del triunvirato. Por lo tanto, es totalmente incorrecto afirmar que sus medidas estaban calculadas para el paso futuro hacia un poder personal. Además, el análisis objetivo de la labor legislativa de César durante su primer consulado no apoya estas especulaciones teleológicas.

Antes de asumir su cargo, César declaró que su intención era proponer un proyecto de ley agraria. Evidentemente, debíamos de hablar de dos leyes agrarias de César, tal y como sostiene Ed. Meyer, con el cual debemos estar de acuerdo en que estas leyes recogían los aspectos fundamentales de los proyectos de Servilio Rulo y de las demandas que el tribuno Flavio [53] había intentado con poca fortuna imponer un año antes en interés de Pompeyo.

Pese al carácter moderado de la primera ley agraria, pese a todos los intentos de César de mantenerse leal al Senado, y a sus coqueteos con algunos senadores influyentes, tales como Cicerón y Bibulo, al proyecto de ley agraria se le dispensó una acogida sumamente

---

[51] Plut., *Pomp.*, 47; *Caes.*, 13.

[52] Ver, por ejemplo, S. J. Oost, *The Date of the Lex Iulia de repetundis*, «American Journal of Philology», 77, 1956, págs. 19-27.

[53] Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 62-63.

desfavorable. Los senadores se sintieron profundamente escandalizados porque un cónsul, violando las viejas tradiciones, presentaba proyectos de ley agraria, es decir, se ocupaba de cosas más bien dignas, según Plutarco, «de un atrevido tribuno, que de un cónsul» [54].

La primera ley agraria de César fue todavía moderada y cautelosa. Prevenía la división de las tierras del Estado, excluidas las de la Campania y de algunas otras regiones. Proponía también la adquisición de tierras a cuenta de los fondos derivados de los tributos de las nuevas provincias y del botín de guerra de Pompeyo, pero sólo a aquellos que estaban dispuestos a venderlas al precio establecido en el momento en que se confeccionaron las listas censuales. Las parcelas adjudicadas por esta ley no podían ser enajenadas durante veinte años. Para poner en práctica la ley se preveía crear una comisión de veinte personas (en la que, dicho sea, César se negó rotundamente a ingresar) dirigida por un colegio de cinco personas.

Cuando presentaba su proyecto de ley agraria al Senado, César declaró que le daría curso únicamente si obtuviera la aprobación del Senado y que estaba dispuesto a introducir enmiendas y adiciones aceptables al proyecto. Al mismo tiempo, y para poner el Senado bajo control de la opinión pública, César estableció por primera vez la publicación regular de informes sobre las reuniones del Senado y de la Asamblea popular.

Pero estas medidas no surtieron efecto. Cuando, después de dar largas al asunto, el proyecto de ley quedó sometido a discusión, una serie de senadores se mostraron contrarios, mientras que Catón, recurriendo a su método de obstrucción predilecto (alargando su discurso, de forma que durase hasta el final de la sesión), intentó impedir que el proyecto fuera puesto a votación, César dio orden de arrestar a Catón; pero al ver que la mayoría de los senadores comenzaba a abandonar la reunión, se vio obligado (por mediación de un tribuno) a anular la disposición, levantó la sesión y declaró que desde aquel momento no le quedaba otra cosa que dirigirse al pueblo.

Los círculos senatoriales, fieles a su táctica, intentaron pasar a una «defensa cerrada». Bibulo y tres tribunos que le apoyaban, basándose en los malos augurios, aplazaban día tras día la convocatoria de los comicios. Finalmente, Bibulo anunció que ni un sólo día del año en curso era propicio para la convocatoria de

[54] Plut., *Caes.*, 14; cfr. *Pomp.*, 47; *Cato min.*, 52.

las asambleas del pueblo. César se vio obligado a fijar el día de las elecciones, pese a los augurios. Los senadores, reunidos en casa de Bibulo, decidieron oponerse a la asamblea popular. Pero cuando Bibulo apareció en el Foro, en el momento en que César pronunciaba un discurso ante el pueblo, se produjo una escaramuza: a Bibulo le rompieron los fascios consulares, los tribunos que le acompañaban resultaron heridos, mientras Catón, que intentó por dos veces subir a la tribuna, fue sacado a la fuerza. Después de esto la ley fue aprobada. Los intentos de Bibulo, al día siguiente de recabar del Senado una decisión que invalidase la ley en base de aspectos formales, no tuvieron éxito. Es más: cuando César obligó a los senadores a jurar el acatamiento de la ley, después de unas breves vacilaciones, hasta los adversarios más enérgicos de la ley y del propio César (entre ellos Catón) tuvieron que hacer ese juramento. Después fue elegida la comisión de los veinte, de la que entraron a formar parte Pompeyo, Craso, Terencio Varrón y otros. También Cicerón recibió la oferta de formar parte de la comisión y de su quinteto rector, pero éste, después de unas vacilaciones, no aceptó.

Probablemente, en el curso de la lucha en torno a la ley agraria fue cuando se «autodescubrió» el primer triunvirato, es decir, la alianza secreta entre Pompeyo, César y Craso: Craso y Pompeyo formaron por primera vez frente común en apoyo de la ley de César; Pompeyo amenazó con recurrir a las armas. Sabemos también que, en abril del año 59, Cicerón se refería a la «alianza de los tres» como a un hecho consumado y por todos conocido[55].

En abril de ese mismo año fue aprobada la segunda ley agraria de César, que permitía la división de las tierras, requisadas de acuerdo a lo previsto en la primera ley. En la asignación de las tierras se daba preferencia a los padres de familia con tres o más hijos. Cicerón escribía que cuando conoció la noticia no pudo conciliar el sueño durante la siesta[56]; la segunda ley de César, por lo visto, fue aprobada sin gran resistencia. Gracias a esta segunda ley, César consolidó sustancialmente su propia posición: en primer término quedaron satisfechos Pompeyo y sus veteranos; además, según afirma Apiano, César conquistó un enorme número de

[55] Cic., *Att.*, 2, 9, 1(2.

[56] Cic., *Att.*, 2, 16, 1; cfr. 2, 17, 1.

partidarios, pues los padres con tres hijos eran veinte mil [57].

César supo aprovechar bastante enérgicamente el desconcierto que reinaba en las esferas senatoriales derrotadas en la lucha contra la primera ley agraria. Bibulo, que había revelado un coraje inesperado durante las escaramuzas en el Foro, esta vez se encerró desmoralizado en su casa, desde donde seguía pronosticando malos augurios e injuriando a César en sus edictos, a los que César no prestaba mayor atención. En los días sucesivos a la aprobación de la primera ley agraria fueron adoptadas otras leyes que César consiguió presentar directamente en los comicios (sin pasar por el Senado). Por una de estas leyes, el rey Tolomeo Aulete de Egipto, que en su tiempo había prestado un gran apoyo a Pompeyo, era proclamado aliado y amigo del pueblo romano, aunque no desinteresadamente: Tolomeo pagó por tal honor seis mil talentos, que fueron repartidos entre Pompeyo y César. De acuerdo a otra ley, aprobada al parecer para complacer a Craso, obtuvo una solución muy favorable la petición que los publicanos habían hecho sin éxito al Senado: se les condonaba en un tercio el canon de arrendamiento. Según Apiano, con esta hábil medida César se ganó a los caballeros, una fuerza política que el mismo Apiano consideraba más importante que el «pueblo» [58].

Poco después fue cumplida la última obligación contraída con Pompeyo: la asamblea del pueblo aprobó una ley que, por fin, ratificaba los decretos adoptados por Pompeyo en Oriente, a lo que durante tanto tiempo se había resistido el Senado. Los intentos de Lúculo de oponerse a esa ley fueron inmediatamente cortados por César, que le amenazó con llevarlo a los tribunales por la forma en que llevó la guerra en Asia. Suetonio afirma que Lúculo se asustó tanto, que se arrojó a los pies de César [59].

César cumplía rigurosamente todos los compromisos contraídos con sus colegas. La «alianza de los tres» se fortaleció notablemente y se transformó de un acuerdo secreto a un factor esencial en la vida política de Roma. Ahora se hacían realidad algunas medidas calculadas para un futuro próximo. En particular, no sólo se trataba de conservar las posiciones conquistadas, sino también dar relevancia política a cada miembro del

---

[57] APP., b.c., 2, 10.
[58] APP., b.c., 2, 13.
[59] SUET., *Jul.*, 20.

triunvirato de cara a las inminentes elecciones consulares. La manera más fácil y más socorrida de conseguirlo en casi todas las épocas fue contrayendo matrimonios dinásticos.

En consecuencia, la hija de César, Julia, casó con Pompeyo, pese a que era prometida de Servilio Cepión. A este último le prometieron la hija de Pompeyo, aunque ella ya estaba desposada con Fausto, hijo de Sila. César contrajo matrimonio con Calpurnia, hija de Pisón. Como resultado de estas combinaciones matrimoniales se perfilaron los candidatos a las próximas elecciones, que serían Calpurnio Pisón, suegro de César, y Aulo Gabinio, favorito de Pompeyo. Catón, indignado, decía que no se podían tolerar personajes que recurrían a la alcahuetería para alcanzar los supremos poderes del Estado y que con ayuda de las mujeres se introducían en la administración de las provincias y en otros cargos.

Satisfechas todas las pretensiones de sus colegas de triunvirato, César consideró que le había llegado el turno de ser apoyado por ellos y de pensar en su próximo futuro. Ni que decir tiene que consideraba inicuo y ofensivo el papel de vigilante de los bosques y de los pastos que el Senado confería a los cónsules del año 59. Al mismo tiempo, se había creado una situación en la que se podía plantear la cuestión de las Galias con mucha probabilidad de éxito.

En el año 62, los alóbroges intentaron valerse del movimiento de Catilina para separarse de Roma; contra ellos fue enviada una expedición punitiva comandada por Cayo Pontino, que logró restablecer el orden. Pero en la Galia Transalpina la situación era poco tranquila. En el año 61, Diviziaco, jefe de la tribu de los eduos, compareció ante el senado romano para pedir ayuda contra los secuanos. En el año 60, en Roma, ante el temor de una invasión de los galos, fueron tomadas numerosas medidas preventivas. Después de esto se estableció una cierta calma: a iniciativa de César, el jefe de la tribu germana de los suevos, Ariovisto, llamado en ayuda de los arvernos y de los secuanos, fue reconocido por Roma rey y proclamado aliado y amigo del pueblo romano.

El proyecto de ley presentado por el tribuno Publio Vatinio en el año 59 proponía conceder a César la administración de la Galia Cisalpina (debido a la muerte de Metelo Celero, al que esta provincia le había tocado en el 60) y del Ilírico. El plazo del gobierno duraba cinco años (a partir del 1 de marzo del 59); César obtenía permiso para reclutar tres legiones y designar

legados con rango de pretores, según su propio parecer y sin necesidad de consultar con el senado. Cuando la ley de Vatinio fue aprobada en los comicios, el Senado, poniendo al mal tiempo buena cara y presionado por Pompeyo y Craso, unió a las provincias de César la Galia Narbonense, con el derecho a reclutar una cuarta legión. Catón estimaba que con tal decisión el Senado «instalaba a un tirano en la ciudadela de Roma» [60].

Al final del consulado de César se observaron ciertos cambios en las posiciones de los triunviros. Aunque sus posiciones políticas no quedaron en general debilitadas, la opinión pública sin duda cambió con respecto al triunvirato. Mientras la «alianza de los tres» estuvo considerada como una audaz oposición al gobierno, es decir, al Senado que tenía en sus manos el poder, el triunvirato gozó de cierto crédito. Pero cuando se transformó en un gobierno de hecho, reduciendo el Senado poco menos que a la clandestinidad, ello, naturalmente, provocó cierta aprensión. Los infinitos edictos de Bibulo, en los que éste, sin ningún recato, tocaba ciertos aspectos oscuros en las vidas privadas de Pompeyo y César, suscitaban la curiosidad del público romano e influía en alguna medida en los ánimos. Varrón publicó un libelo político en el que llamó al triunvirato *Tricaranos*, el monstruo de tres cabezas [61]. Cicerón comunica con satisfacción en sus cartas a Attika que la valiente intervención del joven Curión contra los triunviros fue recibida con simpatía, mientras que el tribuno Fufio Caleno, partidario de César, fue silbado [62], que durante los juegos en honor a Apolo el público recibió con entusiasmo las «arriesgadas» alusiones con respecto a Pompeyo, acogió con un frío silencio a César y aplaudió al joven Curión [63]. Una prueba no menos significativa de los nuevos ánimos de la opinión fue el incidente que provocó el aplazamiento de las elecciones consulares. César las había previsto para fines de julio, pero Bibulo dispuso que se celebraran el 18 de octubre, sin que tuvieran éxito la intervención de Pompeyo ante el pueblo ni los intentos de César de organizar una manifestación ante la casa de Bibulo para obligarle a retirar el edicto. Vatinio estaba dispuesto a recurrir a la fuerza para arrestar a Bibulo, pero César, recordando tal vez el fracasado intento de detener a Catón, impidió a aquél

[60] PLUT., *Cato min.*, 33; cfr. *Crass.*, 14.
[61] APP., b.c., 2, 9.
[62] CIC., *Att.*, 2, 18, 1.
[63] CIC., *Att.*, 2, 19, 3.

tomar una medida tan arriesgada y accedió a la celebración de los comicios en una fecha posterior.

Con todo esto, el consulado de César contribuyó bien poco al prestigio del triunvirato. Desde el momento del «desenmascaramiento» del triunvirato, César comenzó a conceder en el Senado la primera palabra a Pompeyo (antes solía concederla a Craso), subrayando de tal modo que la figura principal del Senado, el primer ciudadano de la república, era Pompeyo; a esa posición había aspirado durante mucho tiempo Pompeyo; por fin lo logró, pero en gran parte con la pérdida de su prestigio y popularidad[64]. La situación de Craso había cambiado poco. De los tres aliados, el que salió más favorecido políticamente tal vez fue César, aunque tampoco él era indiscutible.

Por eso es totalmente erróneo considerar el consulado de César como un acontecimiento providencial o, cuando menos, como un anticipo de su futura dictadura. César, como muchos políticos de su tiempo, aspiraba al poder, pero en el año 59 aun no podía proponerse objetivos tan ambiciosos. Además, todas las empresas realizadas por él durante su consulado tenían necesariamente un carácter inmediato, cotidiano, a «corto plazo».

Finalmente, el consulado de César no se ajusta al programa tradicional del líder de los populares. Las leyes agrarias de César parecen impregnadas del espíritu de esas tradiciones, pero es sólo en su aspecto exterior, su contenido es totalmente distinto. Otras leyes y medidas aplicadas por César durante su consulado no se parecen a la tradicional legislación popular ni siquiera formalmente. Tal vez no fuera tan descabellada la afirmación de Apiano de que la ley de César en favor de los publicanos, era un intento de buscar una base más sólida y segura que el «pueblo»[65].

Con esto no intentamos demostrar que César ya durante su primer consulado se distanció claramente de los populares: un paso tan importante no estaba justificado por nada, pero tal vez empezaba a comprender que las masas «populares» sin una organización sólida, sin una comunidad e intereses, dejaba de ser un apoyo firme. Tal vez enseñado por la represión de la «conjura» de Catilina y de la aleccionadora experiencia de Pompeyo y de su propio consulado, César llegó a la

---

[64] Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 82.

[65] Ver pág. 214.

decisión conclusiva de obtener una provincia y cuatro legiones de soldados.

Por otra parte creemos que se puede hablar de una «decepción» de las capas democráticas de Roma con el consulado de César. Por ejemplo, se sabe que nada más concluir el período del consulado, las actividades de César en ese cargo fueron duramente criticadas. Los pretores Domicio Enobarbo y Gayo Memmio intentaron a través del senado invalidar las leyes promulgadas por César durante su consulado. Pero ambos eran enemigos declarados de César y le atacaban «desde la derecha». Tal vez era más sintomática la intención del tribuno de la plebe Luicio Anistio de llevar a César a los tribunales. Es probable que estas acciones no estuvieran inspiradas por los ambientes senatoriales, sino por una parte de la «democracia» romana, aunque no lo podemos afirmar rotundamente por carecer de los datos suficientes y desconocer la orientación política del tribuno Anastasio. Pero aparte de estos hechos aislados y parciales, hay un ejemplo de «decepción» más convincente y relevante por el consulado de César. Esa reacción fue el tribunado de Clodio.

* * *

El tribunado de Clodio es sin duda el último gran acontecimiento del período que nos ocupa. Ello es particularmente interesante porque la llegada de Clodio al poder tuvo funestas consecuencias para la vida y la ulterior carrera política de Cicerón. Hay otra razón para ocuparnos de Clodio y es que el movimiento encabezado por él (y que rebasó los marcos cronológicos de su tribunado) creemos que no ha sido justamente valorado.

Los primeros intentos de Clodio de obtener el tribunado y de pasar al estamento de los plebeyos datan del año 60. Dio sus primeros pasos en ese sentido tras su clamoroso proceso, pero rehusando los trámites corrientes como era la adopción por parte de cualquier plebeyo. Clodio quiso que fueran los comicios centuriales los que le concedieran la condición de plebeyo. Su intento fue apoyado por el cónsul Metello Celere, casado con una hermana de Clodio. Los tribunos impusieron su veto. Entonces Clodio renunció públicamente a su patriciado. Pero esta vez ni el propio Metello Celere consideró que ello era suficiente para que Clodio pudiera presentar su candidatura. De esta manera en el año 60 Clodio no pudo ser elegido tribuno de la plebe.

Al año siguiente, durante el consulado de César, la situación se presentó más favorable para Clodio. Según Suetonio, Cicerón, que defendió a Antonio (su colega en el consulado, acusado de concusión siendo gobernador de Macedonia) durante el proceso tuvo duras palabras para la situación del Estado y cáusticas alusiones para César y éste aquel mismo día, logró a través de las comisiones curiales que Clodio fuese adoptado por un plebeyo llamado Fonteio[66]. En las elecciones de octubre del año 59 Clodio fue elegido tribuno popular.

Para la mayoría de los historiadores modernos Clodio fue «un instrumento» de César, su «agente provocador». Nos parece una apreciación totalmente infundada. Como ese juicio no se confirma con la posterior actitud de Clodio, los que lo mantienen se ven forzados a afirmar que el alejamiento de Roma de Cicerón y de Catón fue una operación realizada por Clodio por encargo directo de César y de Pompeyo.

Pero esta conclusión, examinada un poco detenidamente, no resiste una crítica seria. ¿Era un peligro para César y Pompeyo la presencia de Cicerón en Roma? ¿Era Cicerón un peligro para ellos? Recordamos que Pompeyo en más de una ocasión apoyó y defendió a Cicerón[67]; César le propuso participar en el triunvirato y más tarde le ofreció una serie de puestos honoríficos[68] y, finalmente, junto con Pompeyo le protegió contra Clodio[69]. Sería ingenuo pensar, naturalmente, que todos estos hechos eran muestra de una sincera simpatía hacia Cicerón, pero, en todo caso, demuestran que los triunviros no eran hostiles hacia Cicerón; la prueba determinante es la reacción positiva[70] tanto de Pompeyo como de César al retorno de Cicerón del exilio. Pompeyo, y sobre todo César, eran políticos realistas en que sabían superar sus simpatías y antipatías personales por el «bien de la causa» y no fueron ni pudieron ser los que promovieron el destierro de Cicerón. Mas por conveniencias de orden político tuvieron que hacer esa concesión a Clodio, lo que no les fue excesivamente difícil, pues ahora en sus cálculos políticos Cicerón apenas contaba para nada.

Por otra parte es indudable que las relaciones de

---

[66] SUET., *Jul.*, 20; cfr. CASS. DIO., 38, 10.

[67] CIC., *Att.*, 2, 19, 4; 2, 20, 2; 2, 21, 6; 2, 22, 2; 2, 24, 5; *Q. fr.*, 1, 2, 16.

[68] CIC., *Att.*, 2, 3, 3; 2, 19, 5; prov. cons., 41.

[69] CIC., *O. rf.*, 1, 2, 16.

[70] CIC., *Att.*, 3, 13, 1; 3, 14, 1; 3, 15, 1; 3, 18, 1; PLUT., *Pomp.*, 49.

Catón, ese pilar de la reacción senatorial, con Pompeyo y César, eran mucho más tensas. Con todo, el breve viaje de servicio de Catón ¿qué utilidad podía tener para Pompeyo y más para César, que abandonaba Roma por cinco años como mínimo? ¿Cómo y de qué manera podía ello afectar a sus posiciones o a sus cálculos políticos fundamentales? En nada, claro está, pero en este caso no era difícil, sino más bien un placer hacer otra concesión a Clodio.

Efectivamente, no eran más que concesiones —de cuyos motivos hablaremos después— ya que el único por muchas razones profundamente interesado en desterrar y difamar a Cicerón y en enviar fuera de Roma, aunque fuera por poco tiempo, a Catón eventual y acérrimo opositor a sus primeras medias —era, claro está, Clodio—. Así, pues, Clodio no era «un instrumento» ni un «agente provocador» de los triunviros, sino una fuerza absolutamente autónoma y hostil a los triunviros, como había sugerido Cicerón antes aun del tribunado de Clodio [71] y como demostraron los conflictos con Pompeyo y César ya durante su tribunado.

Clodio sumió el cargo de tribuno popular el día 10 de diciembre del año 59 e inmediatamente se dirigió al pueblo para presentarle cuatro leyes [72]. La primera abolía todos los pagos por el pan que mensualmente se repartía entre la población más pobre; la segunda restablecía los llamados colegios de barriada *(collegia compitalicia)*, vetados en el año 64; la tercera prohibía la observación de los signos celestes en los días de los comicios y el cuarto limitaba los poderes de los censores en la confección de las listas de senadores, prohibiéndoles eliminar a ninguno, como no se tratara de un senador acusado formalmente, si así lo consideraban por unanimidad todos los censores.

Todos esos proyectos de ley fueron aprobados por los comicios el 3 de enero del año 58; el débil intento de intercesión por parte del tribuno Ninnio Guadrato, fautor de Cicerón, fue fácilmente rechazado por Clodio. Este prometió que si nadie se oponía a la aprobación de los cuatro proyectos de ley, él no presentaría ninguna propuesta desfavorable a Cicerón, y Ninnio, a petición del propio Cicerón, desistió de su propósito.

Pero muy poco después, probablemente en febrero del año 58, Clodio presentó nuevos proyectos de ley,

---

[71] A propósito de la actitud de los triunviros hacia Clodio, ver Cic., *Att.*, 2, 7, 3; y de Clodio hacia triunviros: *Att.*, 2, 12, 2.

[72] Cass. Dio., 38, 13.

por uno de los cuales era alejado Catón, aunque en forma de misión honorífica e importante. A Catón se le ordenaba partir para la isla de Chipre, que el rey de Egipto Tolomeo Aulete había cedido por testamento a Roma. Se le confería esa misión motivando la honradez sin tacha de Catón, ya que se trataba de confiscar grandes sumas de dinero y de bienes en favor del erario romano, sensiblemente mermado en los últimos años por la puesta en práctica de las leyes agrarias de César y, después, por la ley sobre el pan del propio Clodio.

El segundo proyecto de ley estaba dirigido contra el propio Cicerón, aunque su nombre no figuraba para nada y era un golpe hacía tiempo tramado. El proyecto de ley hablaba del destierro «de la privación del agua y del fuego», de los magistrados culpables de la ejecución sin juicio de ciudadanos romanos. Todo el mundo, y en primer lugar el propio Cicerón, comprendió enseguida contra quién apuntaba la ley.

Además de estos dos proyectos, Clodio presentó un tercero sobre las provincias, que concedía a los cónsules nuevas provincias, más ventajosas, con respecto a las que les había asignado el senado: Pisón recibía Macedonia y Gabinio la Cilicia (sustituida después por Siria). Esta era una forma descarada de Clodio de sobornar a los cónsules.

Una vez publicado el proyecto de ley que tan directamente le afectaba, Cicerón cayó en la desesperación. Se vistió de luto, buscó la protección de Pisón y de Pompeyo y en su humillación se arrojó a los pies de éste. Pero en ambos casos obtuvo la negativa: el primero alegó que se lo impedía Gabinio y el segundo, César. Vestido con ropas míseras y sucias, no se avergonzaba de detener en las calles de Roma a los transeúntes en busca de su compadecimiento y ayuda.

También los caballeros y algunos senadores vistieron luto. A los cónsules fue enviada una delegación especial. Pero todos, hasta Pisón, en el que Cicerón ponía muchas esperanzas y que tan sólo hacia unos días le concedía la palabra en el senado en tercer lugar *(tertio loco)*, consideraban que a Cicerón no le quedaba otra salida que abandonar voluntariamente Roma. Por su parte, Gabinio prohibió a la delegación el acceso al senado y expulsó de Roma al caballero Elio Lamio, que desarrolló una gran actividad en favor de Cicerón, y ordenó a los senadores que se quitaran inmediatamente el luto. Después de que algunos partidarios de Cicerón y la delegación enviada a Gabinio fueran ataca-

dos por gente armada de Clodio, Catón aconsejó a Cicerón que abandonara voluntariamente Roma para evitar un inútil derramamiento de sangre; a Cicerón no le quedaba más remedio que seguir el buen consejo.

Clodio reunió en el circo Flaminio, a las afueras de la ciudad, una asamblea, en la que ambos cónsules, apoyados por César, condenaron la muerte de los partidarios de Catilina. La ley dirigida contra Cicerón probablemente fue aprobada el 20 de marzo. Al mismo tiempo fue ratificada la ley sobre las provincias y poco después aquella por la que Catón era destinado a Chipre. Cicerón, como es notorio, había abandonado Roma antes de que fuera tomado ese acuerdo; tras él emprendió su viaje Catón; César sólo ahora partía para su provincia.

El alejamiento de estos tres hombres dio plena libertad de acción a Clodio, que se lanzó a una febril actividad. El día en que se aprobó la ley contra Cicerón, éste vio su casa de Roma y sus villas saqueadas; Clodio manifestó el deseo de levantar un templo a la libertad en lugar de la casa destruida. Después, para transformar el exilio voluntario de Cicerón en un acto con fuerza jurídica, presentó otra ley claramente dirigida contra Cicerón. De acuerdo a ella la resolución del senado de ejecutar a los partidarios de Catilina se consideraba ilegal; bajo amenaza de pena de muerte quedaba vedado conceder asilo al exilado, a una distancia inferior a las quinientas millas de Roma y se prohibía plantear en el futuro la revisión o abrogación de la ley.

Clodio y sus partidarios contaban en aquel momento con el apoyo incondicional de las amplias capas de la población romana, del «pueblo desencadenado», como se expresa Plutarco[73]. Pero Clodio, que en la cumbre del éxito no se conformaba con limitar sus acciones a Roma, comenzó a inmiscuirse en los asuntos de política exterior. En el año 59 estaba interesado por Armenia y se disponía a ir a aquel país como embajador, ahora comenzó a brindar protección a determinadas comunidades y a dinastías, como a Bizancio, Galatias y, finalmente, organizó una escandalosa evasión del joven Tigrán, que estaba bajo custodia del pretor Flavio. Esta última acción y otros intentos de revisar las disposiciones hechas por Pompeyo en Oriente, produjeron un serio y prolongado conflicto con Pompeyo, que Clodio provocó deliberadamente. Así mismo, procedió con César cuando propuso anular sus leyes. Todo

[73] PLUT., Cic., 33.

esto revela el auténtico carácter de las relaciones de Clodio con los triunviros.

Es oportuno hacer un balance, aunque sea sumario, del tribunado de Clodio y, en un sentido más amplio, del movimiento encabezado por él. Desde los tiempos de Mommsen está muy difundida la opinión de que Clodio era un anárquico y un demagogo carente de principios[74]. Así, el historiador norteamericano J. W. Heaton, en su obra dedicada al «populacho» romano, afirma que Clodio se apoyaba en los «delicuentes»[75].

Muchos estudiosos modernos comparten en una u otra medida esta opinión. A diferencia de ellos Ed. Meyer considera que Clodio no se resignaba a ser un simple «instrumento» manejado por los triunviros, que perseguía unos objetivos propios y aspiraba al poder, como los Gracos o Saturnino, con la diferencia de que ese afán no estaba inspirado en ninguna ideología o convicción política concreta[76]. Meyer estima que tildar a Clodio de anárquico no ayuda a esclarecer la esencia de Clodio. Probablemente el intento más serio de dar un juicio del movimiento de Clodio en su aspecto social pertenece a N. A. Mashkin[77], que hace un análisis bastante pormenorizado de la composición de los «destacamentos» de Clodio y de la participación de los esclavos en su movimiento, para llegar a la conclusión de que el movimiento no era «democrático liberador», sino «un movimiento del lumpenproletariado urbano de Roma en una época de crisis del Estado Romano». En cuanto a Clodio, N. A. Mashkin considera que era un político sin principios.

Nos resistimos a compartir en su totalidad estas conclusiones. En nuestra opinión el movimiento de Clodio se apoyaba en una base más amplia que el lumpenproletariado urbano. El carácter «democrático» de las primeras medidas legislativas de Clodio —en el sentido de que eran fieles a las tradiciones del programa de los populares— no suscita ninguna duda. Entre estas medidas destaca la ley sobre el pan, que era la prolongación lógica de las leyes sobre el pan de los «grandes tribunos», comenzando por Cayo Graco. En no menor medida la ley referente a los colegios de barriada *(collegia compitalicia)* —estos «clubs» políti-

---

[74] Ver T. Mommsen, *Istoriia Rima,* t. III, págs. 248-250.

[75] J. W. Heaton, *Mob Violence in the Late Roman Republik,* Urbana (Illinois), 1939.

[76] Ed. Meyer, *Caers Monarchie und das Prinzipat des Pompeius,* s. 87-88.

[77] Ver *N. A. Mashkin, Printsipat Avgusta,* págs. 28-35.

cos de la plebe romana— impulsaron las fuerzas y los ánimos antisenatoriales, es decir, «democráticos». Se pueden objetar que estas leyes satisfacían las demandas políticas de la plebe urbana, pero que de ninguna manera respondían a los intereses de la plebe rural. Pero no debemos de olvidar que las medidas legislativas de Clodio fueron aplicadas inmediatamente después de las leyes agrarias de César que, aunque por poco tiempo, sirvieron para mitigar el problema agrario. Además, tenemos datos, pocos, pero fidedignos, de que en determinadas circunstancias Clodio no fue indiferente al problema agrario y a los intereses de la plebe rural. Baste recordar las breves referencias de Cicerón (probablemente eran hechos de todos conocidos), a la confiscación forzosa de tierra llevada a cabo por Clodio [78].

Pero aun cuando en el movimiento de Clodio participaba solamente la plebe urbana, que desempeñaba un papel político más importante y más activo que la población rural, no tenemos razones serias para reducirlo por entero al lumpenproletariado.

Cierta idea, aunque no muy precisa, del apoyo social con que contaba Clodio nos la da la composición de sus «destacamentos», tan numerosos, que Cicerón en ocasiones los llamó «el ejército de Clodio» [79]. La organización de estos «destacamentos» guardaba, naturalmente, estrecha relación con la reconstitución de los colegios plebeyos, de lo cual, a la vez que de la creación de nuevos colegios, estaba encargado un tal Sexto Clodio, cliente de nuestro Publio Clodio, que también fue el encargado de aplicar la ley sobre el pan. Sexto Clodio gozaba de poderes bastantes amplios. Era completamente natural que a estos «destacamentos» acudieran los nuevos favorecidos con el reparto del pan, los nuevos miembros de los colegios; algunos de estos últimos estaban al frente de destacamentos. Entre ellos había sin duda artesanos, un elevado número de libertos, ya que con la ampliación de la distribución del pan se aceleró considerablemente la liberación de esclavos; en los «destacamentos» también había esclavos y gladiadores [80]. Esto lo confirman las palabras de Cicerón de que Clodio pretendía organizar un ejército de esclavos para apoderarse del Estado y de la hacienda de todos los ciudadanos [81]. Indudablemente, Cicerón

[78] CIC., *Mil.*, 74.
[79] CIC., *Sest.*, 85.
[80] *Ibídem.*
[81] CIC., *Mil.*, 76.

exageraba «con malas intenciones» la participación de los esclavos en los «destacamentos» y en el movimiento de Clodio en general. No tenemos datos directos sobre la participación de la población rural en los «destacamentos», pero si damos crédito a las descripciones de Cicerón de como Clodio llevaba a cabo la ocupación de las tierras, cabe suponer que lo hacía contando con el respaldo de la población rural.

Todo lo dicho nos permite considerar que el de Clodio fue el último movimiento de vastas proporciones fiel a los lemas y a las tradiciones de los populares. Como en el caso de Catilina, los únicos testimonios de la época a nuestra disposición sobre Clodio y sobre los acontecimientos ligados a su nombre, son los escritos de Cicerón, su enemigo acérrimo. Por eso muchos de esos datos son casuales, poco fidedignos, alterados, y en ellos Clodio aparece deformado. Todas las acusaciones sobre su vida particular y sus cualidades humanas son tan esteriotipadas y eran esgrimidas con tanta frecuencia por los políticos romanos, ya fueran los optímates o los populares, en sus mutuas acusaciones, que no deben de tomarse muy en serio.

En contraposición a estas noticias tradicionales hay razones suficientes para creer que en los años 50 para la amplia opinión pública el líder de los populares era Clodio, no César; por eso el tribunado de Clodio fue una especie de «reacción democrática» al consulado de César, que desilusionó a las amplias masas.

Exilio y retorno

Vísperas de la guerra civil

«Hermano mío, hermano mío, hermano mío —con este triple grito de desesperación comienza una de las cartas que Cicerón envía del exilio a su hermano Quinto—, ¿cómo pudiste temer que yo, bajo los efectos de la cólera, te enviara a los esclavos sin una carta o que no hubiera querido verte? ¿Yo enfadado contigo? ¿Acaso podría? ¿Es que has sido tú, y no al revés, quién me has asestado el golpe y tus enemigos y su odio los que me han perdido? Ha sido mi elogiado consulado el que me ha privado de tí, de los hijos, de la patria, del patrimonio; pero hubiera querido que eso no te hubiera privado de otra cosa que de mí». Y más adelante: «No puedo seguir llevando esta vida. No hay sabiduría, no hay doctrina que dé fuerza para poder soportar tal sufrimiento» [1].

Attika tenía razón cuando, en más de una ocasión, echó en cara al amigo su falta de coraje. El comportamiento de Cicerón en los días del exilio, todas sus cartas, son testimonio de una gran desorientación y depresión, aunque al principio tal vez consideró que su exilio sería breve. Antes de conocer la nueva ley de Clodio, dirigida personalmente contra él [2], esperaba establecerse en algún lugar del sur de Italia. Tuvo la idea de refugiarse en Sicilia. Pero el procónsul Virgilio, gobernador de la isla, aunque debía muchos favores a Cicerón, se negó a recibirle. Esperando encontrarse con Atico, pasó varias semanas en el sur de Italia, para después embarcarse en Brindisi con destino a la península balcánica. Debía de evitar Grecia y muy especialmente Atenas, donde no habría logrado eludir un encuentro con los secuaces de Catilina, exiliados aquí. Cicerón se dirigió a Macedonia. En la segunda decena de mayo arribó a Tesalónica, donde vivió un período relativamente corto de seis meses.

Las cartas de Tesalónica, como antes las del sur de Italia, están llenas de desesperación. A comienzos de abril Cicerón escribía a Atico desde Nari de Lucania:

[1] Cic., *Q. fr.*, 1, 3, 1, 5.
[2] Ver pág. 224.

«No tenga más fuerzas para escribir: así estoy de desfallecido y prostrado»[3]. Dos días después, también desde allí: «Arrastro la más mísera existencia y sufro profundamente»[4]. Varios días más tarde: «Me duelo mucho, Pomponio mío, de haber quedado con vida; en este sentido tú has influido en mí más que cualquier otro»[5]. Ese mismo motivo se escucha en una carta desde Brindisi: «Exhortándome a vivir, sólo consigues que no me elimine, pero no podrás lograr otra cosa: que no me arrepienta de mi decisión de vivir»[6]. Cierto es que en una carta a su mujer y a los hijos escrita ese mismo día, afirma todo lo contrario: «Oh, si no tuviera tantas ansias de vivir», aunque el tono general de esta carta también es bastante pesimista; al final de la carta, Cicerón, dirigiéndose a Terencio, afirma: «Sin embargo, mientras te doy fuerzas a ti, no puedo darme fuerza a mí mismo»[7].

En las cartas de Tesalónica, a la vez que reincide en sus interminables lamentos, Cicerón reflexiona sobre los errores cometidos y las causas que motivaron lo que él define como «caída desde lo alto». Poco después de llegar escribió a Attika otra carta, en la que decía: «De la incoherencia de mis cartas creo que te darás cuenta de mi turbación de espíritu. Aunque me hallo abatido por una infelicidad increíble y excepcional más que la desdicha que me ha golpeado me turba el recuerdo de mi error»[8]. En otra carta posterior escribe: «Tantas veces y tan cruelmente me reprochas mi inestabilidad de ánimo. Mas, dime, ¿existe una desgracia que no me afecte en mi mísera condición? ¿Ha habido alguien que haya caído de una próspera situación, por una causa así de justa, en la plenitud de sus dotes intelectuales, de la experiencia y de la influencia, pese a la defensa de todos los ciudadanos honestos? ¿Podré olvidar lo que he sido, no ver qué soy ahora, de qué gloria, de qué hijos, de qué riquezas, de qué hermano he sido privado»[9].

Ahora ve la causa principal de todas sus desdichas y de su mísera situación no tanto en las acciones de

---

[3] CIC., *Att.*, 3, 2.
[4] CIC., *Att.*, 3, 5.
[5] CIC., *Att.*, 3, 4.
[6] CIC., *Att.*, 3, 7, 2.
[7] CIC., fam., 14, 4, 1; 5.
[8] *Cic.*, *Att.*, 3, 8, 4.
[9] CIC., *Att.*, 3, 10, 2.

los enemigos, como en la hostilidad y hasta en la traición directa de los amigos [10].

«Me reprochas con frecuencia —escribe de nuevo a Atico— de sobrellevar tan mal estas mis desgracias; debes de perdonármelo, al verme tan desafortunado como no hayas visto ni oído a ningún otro. En cuanto lo que me escribes de que dicen que he perdido el juicio por el dolor, mi mente está sanísima. ¡Ay, si hubiera estado así en la hora del peligro, cuando me fie de aquellos de los que yo pensaba que ponían mi salvación por encima de cualquier otra cosa, y que fueron sin embargo, los más hostiles y crueles! Apenas me vieron vacilar por miedo, me empujaron hacia la perdición, recurriendo a toda su perfidia criminal para perderme» [11].

Pronto estos reproches a los que consideraba amigos los extiende Cicerón —aunque de una forma más suave— al propio Atico. En agosto del año 58 en una respuesta simultánea a cuatro cartas de Atico, Cicerón comienza reconociendo que antes no cumplía bien sus deberes y obligaciones como amigo y concluye imprecando amargamente a Atico por «no haber dedicado nada de su sabiduría» a su salvación, limitándose a «ver y callar» cómo Cicerón «traicionado y engañado, había renunciado a todos los medios de defensa y había abandonado Italia», cuando ésta ya se levantaba en su ayuda [12].

Cicerón reconoce que cometió un error táctico, ya que no debió de considerar que la primera ley de Clodio no iba dirigida contra él, pues estaba redactada de forma general, no debió vestir de luto, buscar la protección del pueblo ni exiliarse voluntariamente. Debió de conjurar el peligro bien aceptando la propuesta de César de incorporarse a él como su legado, bien oponiendo una resistencia enérgica o, en fin, caer con bravura [13].

Cicerón, como casi todos los «intelectuales» complejos y emotivos, hombre pesimista, anuncia la ruina de toda la obra de su vida —como hemos señalado antes [14]— aun cuando para ello no existieran razones serias, cuando Clodio fue absuelto. Pero ahora, consumados los hechos, cuando la «concordia de todos los estamentos» y la «unificación de todos los ciudadanos

---

[10] Cic., *Att.*, 3, 9, 2.
[11] Cic., *Att.*, 3, 13, 2.
[12] Cic., *Att.*, 3, 15, 4; 7.
[13] Cic., *Att.*, 2, 18, 3; fam., 14, 3, 1.
[14] Ver pág. 199.

honestos» que él creyó haber logrado bajo su consulado, se derrumbaron como castillo de naipes, Cicerón revela una asombrosa incapacidad para comprender el significado profundo de los acontecimientos, para descubrir la lógica y las causas de la situación, reduciéndolo todo a cálculos erróneos, a malos consejos, a traiciones de los amigos, etc. En lugar de una revisión de sus conceptos y consignas, impugnados por la realidad, Cicerón escribe, al poco de regresar a Roma, su diálogo *De re publica,* donde intenta dar una explicación teórica a «la concordia de los estamentos», y vuelve a proclamar, en su último gran tratado *De officis,* el triunfo de la «toga» sobre la «espada». El exilio, es natural le traumatizó, le desorientó por una largo período, pero le enseñó bien poco en este aspecto. Fue un período en el que Cicerón sólo lograba captar lo que se hallaba en la superficie, confundía los efectos y otras manifestaciones exteriores con las causas; finalmente, juzgaba todos los acontecimientos desde la óptica personal, «egocéntrica», lo que le impedía comprender los problemas de la alta política.

Pero en el medio año que Cicerón permaneció en Tesalónica, en Roma se produjeron cambios bastante esenciales en la correlación de fuerzas. Por ejemplo, el enfriamento en las relaciones entre Pompeyo y Clodio era manifiesto. Esto ya era evidente en abril del año 58, cuando Clodio preparó la evasión de Tigrán. Los amigos y partidarios de Cicerón, en primer lugar Atico, decidieron sacar provecho de ese enfriamiento.

El 1 de junio del 58 la sesión del senado, de la que estaba ausente Clodio, acordó la repatriación de Cicerón. La decisión se tomó en base al informe del tribuno Ninnio, pero otro tribuno, Elio Liga, vetó la propuesta. No obstante, las gestiones continuaron. En el otoño del 58, el reciente elegido tribuno Sestio preparó un nuevo proyecto de ley sobre el retorno de Cicerón, que obtuvo el visto bueno de César (por insistencia de Pompeyo). Poco después se mostró favorable al retorno el nuevo cónsul Léntulo Spintere. Es más, su colega Metello Nepote, que en el año 63 mantuvo una dura pugna con Cicerón, ahora cambió totalmente de parecer con respecto al exiliado gracias a los buenos oficios de Atico.

A fines de noviembre Cicerón pasó de Tesalónica a Dirraquio. Tomó esta decisión porque a Macedonia llegó el procónsul Lucio Pisón, que le era claramente hostil. Otra poderosa razón era que Roma quedaba de Dirraquio mucho más cerca. Pero ese traslado no ace-

leró el retorno a la patria, que se demoró bastante tiempo más.

Las cartas de este período muestran que Cicerón seguía tan desanimado como en los primeros días de su exilio. En Dirraquio tan pronto pasaba de la esperanza a la desesperación, viviendo únicamente de las noticias, muchas veces contradictorias, que le llegaban de Roma. Así se enteró de que en octubre del año 58 ocho tribunos favorables a él con el visto bueno y el apoyo de Pompeyo, habían presentado otro proyecto de ley, solicitando su retorno. El proyecto no satisfizo plenamente a Cicerón, pues no hacía referencia a la devolución de sus bienes. Pero un tribuno se interpuso de nuevo y el proyecto tampoco fue aceptado.

Se aproximaba enero del 57, fecha en que los nuevos cónsules tomarían posesión de su cargo. La impaciencia de Cicerón había llegado al límite. No logro tranquilizarle la visita de Atico, que es de suponer, le aseguró que la situación tomaba un rumbo favorable. «Después de que te fuiste —le escribe Cicerón inmediatamente después de haber partido Atico— me trajeron una carta de Roma, de la que deduzco que deberé consumirme en mi desventura. Si tuviera yo ahora cualquier esperanza de liberarme, tú —por favor, no te ofendas— con el amor que sientes por mí no te hubieras ido precisamente en ese momento» [15]. El reproche es muy injusto, porque Atico debía de estar en Roma en interés del propio Cicerón.

El 1 de enero del 57 en la primera sesión del senado, que transcurrió bajo la presidencia del nuevo cónsul, éste, Léntulo Spintere, habló del retorno de Cicerón. Léntulo fue apoyado por su colega Metello. Algunos participantes consideraban suficiente la decisión del propio senado; Pompeyo insistía en llevar el asunto a los comicios, para que la decisión allí tomada comprometiera a los líderes de los populares, en primer lugar a Clodio. La votación del proyecto de ley en la asamblea del pueblo fue fijada para el 23 de enero. Pero la víspera Clodio ocupó el Foro con destacamentos de esclavos armados y de gladiadores; se produjeron choques sangrientos en los que, según Plutarco, resultaron heridos algunos tribunos populares y Quinto Cicerón escapó a la muerte permaneciendo hasta la noche escondido bajo los cadáveres [16].

Cuando la noticia sobre la sesión de enero del sena-

[15] Cic., *Att.*, 3, 25.
[16] Plut., *Cic.*, 33; cfr. Cic., *Sest.*, 76.

do llegó a Dirraquio, Cicerón, muy animado, escribió a Atico: «Mi intención es esperar a que la ley sea propuesta al pueblo, pero si encuentra resistencia, me serviré del juicio del senado y primero renunciaré a la vida que a la patria» [17]; es decir, estaba dispuesto a regresar a Roma, aun en el caso en que las propuestas del senado favorables a su retorno no fueran aprobadas por los comicios. Estas palabras no eran más que un fugaz destello de coraje y de esperanza: la noticia del sangriento choque en el senado le sumerje de nuevo en la desesperación: «De tu carta y de la propia situación deduzco —escribe a Atico en la última carta conservada de las escritas en el exilio— que estoy definitivamente perdido» [18].

Así, entre la esperanza y la desesperación, Cicerón pasaría otro medio año. Pero el tiempo trabajaba a su favor. Según Plutarco. «el pueblo comenzaba a cambiar de opinión» [19] con respecto a Clodio; el tribuno de la plebe Annio Milón, estuvo a punto de llevarle al juzgado por sus actos de violencia. El intento falló, pero Milón también se rodeó de un destacamento armado de clientes, esclavos y libertos, para hacer frente a la «banda» de Clodio. Su ejemplo fue secundado por Sestio, otro tribuno. Todo ello dio lugar a choques y combates callejeros, en los que los adversarios de Clodio llevaron la mejor parte.

Entonces volvió a intervenir, ahora más decididamente, Pompeyo. A comienzos del año 57 de una visita a una serie de municipios y colonias trajo algunas resoluciones favorables a Cicerón. A fines de mayo en una reunión ordinaria del senado se acordó permitir participar en la asamblea para tratar de la repatriación de Cicerón a todos los que en Roma tuvieran derecho al voto. Se acordó también agradecer el gesto a las comunidades e individuos que habían dado asilo a Cicerón; finalmente, desde aquel momento a Cicerón se le garantizaba la protección de todos los magistrados.

No obstante, antes de que la cuestión pasara a la asamblea popular, el texto del proyecto de ley fue discutido y aprobado por el senado (en julio del 57). Después del informe de Léntulo, Pompeyo dio lectura al texto del proyecto. De los 417 senadores asistentes, sólo uno, Clodio, votó en contra. Probablemente, también entonces fue acordado devolver a Cicerón todos sus

[17] Cic., *Att.*, 3, 26.
[18] Cic., *Att.*, 3, 27.
[19] Plut., *Cic.*, 33.

derechos y bienes. Nadie osó mostrarse disconforme, más cuando Pompeyo en su discurso con el aplauso general calificó a Cicerón de salvador de la patria en el año 63.

Los comicios centuriales se celebraron en el 4 de agosto del 57 con enorme afluencia de público. Contra lo esperado, no se registraron desórdenes; la ley quedó aprobada. «Se dice —escribe Plutarco— que jamás el pueblo había votado con tal unanimidad» [20]. Ese mismo día Cicerón embarcó en Dirraquio y el 5 de agosto arribó a Brindisi. Así finalizaba su destierro de diecisiete meses.

El amor propio de Cicerón, durante tanto tiempo herido, podía quedar satisfecho. El retorno a Roma fue un paseo triunfal. En Brindisi, donde le esperaba Tulia, su hija preferida, recientemente enviudada, se celebró una solemne recepción. Los habitantes de las ciudades y pueblos a lo largo del camino de Appio, por el que Cicerón regresaba a Roma, salían en familia a saludar al famoso cónsul y orador.

No menos entusiástica fue la acogida que le tributaron en la propia Roma. El 4 de septiembre a las puertas de la ciudad le esperaba una enorme muchedumbre; en medio de incesantes aclamaciones y acompañado por toda esa muchedumbre Cicerón subió al Capitolio para agradecer a los dioses su retorno y el triunfo de la justicia ultrajada. El día siguiente, el 5 de septiembre, pronunció un discurso de agradecimiento ante el senado y el 7 de septiembre ante el pueblo en el Foro.

En su carta a Atico, que se hallaba en Epiro y no podía gozar del espectáculo del triunfo, cosa que Cicerón lamentaba profundamente, éste así describe el recibimiento de que fue objeto en la patria: «Arribé, acogido con grandes honores por los brindisinos, hice todo el viaje con embajadores que acudían de todas partes a felicitarme. Cuando llegué a Roma no hubo un solo hombre más o menos famoso de cualquier estamento que no viniera a mi encuentro, excluidos mis enemigos, que no podían ocultar ni negar este hecho. Cuando llegué a la puerta Capena, vi que todas las gradas de los templos estaban llenas de gente de los más bajos estratos de la plebe. Ellos me expresaban sus sentimientos con fragosos aplausos; semejantes multitudes y aplausos me acompañaron hasta el Capi-

[20] Plut., *Cic.*, 33.

tolio, y precisamente en el Foro y en el mismo Capitolio había una increíble aglomeración de personas»[21].

Cicerón rebosaba orgullo y entusiasmo. En su discurso en el senado dijo que no había sido un simple regreso a la patria, sino fue como si le hubieran transportado en un carro dorado tirado por caballos enjaezados, como corresponde a un triunfador. Es más, afirmó que durante su exilio de Roma también se habían ausentado las leyes, los tribunales, los derechos de los magistrados, la autoridad del senado, la libertad y hasta las abundantes cosechas. Por eso el senado le reclamó, el pueblo lo exigió, el Estado lo pidió e Italia entera le había llevado a hombros durante todo el viaje de retorno[22].

Este tema —el recuerdo del regreso triunfal— estará presente en muchos de sus discursos e intervenciones posteriores. Así, en el discurso *De domo sua* (dicho sea, el senado acordó abonar a Cicerón, a cuenta del Estado, dos millones de sestercios para reconstruir su casa de la ciudad y 750 mil sestercios para levantar sus villas), aprovecha la ocasión para volver a hablar de la asombrosa unanimidad de todos los estamentos cuando se decidía su regreso, cuando él, gracias a estas resoluciones unánimes y extraordinariamente honrosas, se sentía literalmente como si ascendiera por una escalera al cielo[23]. Es curioso: a medida que se iba haciendo lejano el día del retorno, más brillantes colores utilizaba Cicerón para pintar ese extraordinario acontecimiento y la suerte de Italia, que con tanta impaciencia, según él, esperaba su llegada. En el discurso en defensa de Sestio, Cicerón, recordando nuevamente su regreso a la patria, dice en particular: ¿Qué ausencia fue sobre todo sentida por el senado, llorada por el pueblo, deseada por los tribunos? Nada más partir yo, de pronto todo se volvió abandonado, montaraz, silencioso, dolorido y triste»[24].

No puede asombrar por tanto que, con ese desmesurado autobombo Cicerón llegará a interpretar de manera totalmente nueva la historia de su exilio y de su retorno. En los meses que pasó en Tesalónica y en Dirraquio, Cicerón no se demostró propenso a reconocer que su situación había sido causa de sus errores; ahora se comportaba como si no hubiera cometido error alguno; por el contrario, resultaba que su retiro vo-

[21] Cic., *Att.*, 4, 1, 4-5.
[22] Cic., *P. red. in sen.*, 28; 34; 39.
[23] Cic., *Dom.*, 73-75.
[24] Cic., *Sest.*, 128; ver también pág. 129-131.

luntario de Roma y su exilio eran pruebas de suma sabiduría política, de sagacidad y de espíritu de sacrificio. El había abandonado Roma para no ser causa de una guerra civil, para no ser culpable de muchas muertes; había preferido «que los hombres de honor lloraran mi suerte, pero que no se desesperaran por la propia»[25].

Cicerón, con una constancia digna de mejor causa, volvía a manifestar fiel a los viejos programas y concepciones. Decíamos[26] que si los años de exilio no le habían enseñado nada, el retorno triunfal le había servido únicamente para hacer más hondas las viejas ilusiones y errores. Por eso, como acabamos de ver, estimaba que la preparación y la aprobación de la ley sobre su repatriación era la manifestación (o el resurgimiento) de la concordia entre los estamentos, y en el discurso sobre el asunto de su casa, otra vez habló de la conocida «concepción de la toga»: «Dos veces he salvado el Estado —cuando como cónsul, vestido con la toga, vencí a los hombres armados, y cuando, como hombre privado, me retiré frente a los cónsules armados»[27].

Ese era el estado de ánimo de Cicerón a su vuelta del exilio. Pero los primeros días de su estancia en Roma debieron de demostrarle que no se daba mucha cuenta de los cambios acaecidos en la situación general y, por lo tanto, en su propia situación. El había dejado de ser el eje de la vida política romana y desde ahora estaba llamado a desempeñar un papel secundario. Además, a los dos o tres días de su llegada ya tuvo que protegerse de los ataques de Clodio, el cual en una ocasión azuzó a la muchedumbre, diciéndole que el encarecimiento y la escasez del pan había sido motivado por el regreso de Cicerón y poco después organizó un auténtico asalto contra Cicerón en una calle céntrica de Roma. También es verdad que Cicerón se atrevió a replicarle: aprovechando una ausencia de Clodio de la ciudad subió al Capitolio con un nutrido grupo de amigos y correligionarios y destruyó todos los tablones en los que para conocimiento general se exhibían los decretos y disposiciones de los tribunos populares y en particular las leyes que proclamaban su exilio[28].

Pero todos estos son detalles secundarios. El cambio general de la situación se reflejaba en que la lucha

---

[25] Cic., *P. red. in sen.*, 33-34.
[26] Ver pág. 235.
[27] Cic., *Dom.*, 99.
[28] Plut., *Cic.*, 34.

política de Roma en su aspecto cotidiano, «legal» —tanto en el senado como en el Foro— había pasado de las discusiones y debates a frecuentes choques armados de grupos comandados unos por Clodio y los otros por sus enemigos Milón y Sestio. Esta forma de lucha estaba reñida con la manera de ser de Cicerón, le repugnaba, porque él, según sus propias palabras, prefería siempre curar con la dieta, evitando la intervención quirúrgica[29].

* * *

En la primavera del año 56 en Luca, ciudad del norte de Italia, se reunieron los triunviros. Querían esa reunión, la necesitaban, porque la triple alianza atravesaba una crisis. Ella se debía a que las esferas y grupos senatoriales habían quedado fortalecidas con las acciones de Milón y de sus destacamentos, a que se había aproximado al senado Pompeyo, con sus plenos poderes para organizar el abastecimiento de alimentos a Roma, y con la repatriación de Cicerón. Además, últimamente habían disminuido los contactos personales de los triunviros: con el deterioro de las relaciones entre Pompeyo y Craso y con un cierto distanciamento, el primero, entre César y Pompeyo.

Este distanciamiento crecía a medida que aumentaba la popularidad de César. En Galia sus asuntos marchaban perfectamente. En el año 58 obtuvo una gran victoria sobre los helvecios (cerca de la ciudad de Bibracta), después atacó al jefe suevo Ariovisto, del cual anteriormente había solicitado ayuda la tribu gala de los secuanos. Ariovisto sufrió un descalabro y con los restos de su ejército escapó más allá del Rhin.

En la primavera del año 57 César inició la lucha contra los belgas, la tribu gala más poderosa. Los belgas ofrecían una gran resistencia y en más de una ocasión pusieron en difícil trance a las legiones romanas. Al final César se alzó con la victoria. César, además de saber maniobrar con sus ejércitos, aprovechaba muy bien las divisiones y la hostilidad entre las tribus galas, para atraerse a la aristocracia gala.

Al mismo tiempo César no descuidaba los asuntos y las relaciones de Roma. A sus cuarteles de invierno en su provincia (la Galia Cisalpina), llegaban muchos visitantes de Roma con peticiones; César siempre se mostraba muy dispuesto a complacerles. «En todo lo que duró la guerra —escribe Plutarco— Pompeyo no se daba cuenta de que César, cuando no vencía a los

[29] Cic., *Att.*, 4, 3, 3.

enemigos con las armas de los romanos, conquistaba la voluntad de los romanos con las riquezas del enemigo»[30].

Los éxitos de César en las Galias causaron en Roma tal impresión, que el senado dispuso la celebración durante quince días de plegarias de agradecimiento y de festejos. Esos acontecimiento se celebraron poco después del regreso de César, antes de finalizar el año 57. Para entonces las Galias ya habían quedado sometidas de hecho.

Al año siguiente, en el 56, decíamos, se reunieron los triunviros en Luca a iniciativa probablemente de César; la reunión transcurrió en un ambiente de solemnidad. En Luca se congregaron unos 200 senadores, muchos magistrados y promagistrados y 120 lictores. Allí se tomaron importantes decisiones: se acordó conceder el consulado para el 55 a Craso y a Pompeyo; al término tendrían por cinco años el gobierno sobre provincias (Pompeyo obtuvo España y Craso Siria). Los poderes de César en las Galias quedaban prorrogados por otros cinco años; después de ese plazo se le garantizaba el consulado. Pero todas estas medidas que parecía robustecer la triple alianza muy pronto condujeron a resultados sorpresivos y hasta contrarios a los esperados.

En Roma se vivía una situación de tensión. Los choques callejeros entre los destacamentos de Clodio y de Milón no cesaban. Clodio se manifestó abiertamente contra Pompeyo y Cicerón. El comportamiento de Craso era ambiguo. Poco antes del encuentro de los triunviros en Luca se produjo un incidente.

Clodio, elegido edil para el año 56, decidió llevar a los tribunales a Milón, acusándole de extorsión. Pompeyo, al que el senado recientemente había denegado el permiso para iniciar una campaña en Egipto, intentó salir en defensa de Milón. El intento fracasó. Pompeyo terminó con mucha dificultad su discurso, interrumpido por gritos e insultos; después se levantó Clodio y preguntó a la muchedumbre: «¿Quién mata a la gente de hambre?»; sus secuaces respondieron a coro: «Pompeyo». A la pregunta de «¿quién quiere hacer la guerra en Alejandría?» —volvieron a gritar— «¡Pompeyo!». En respuesta, los partidarios de Milón, los «nuestros», como les llama Cicerón[31], también comenzaron a gritar; finalmente se produjo un nuevo choque armado entre ambos bandos.

---

[30] Plut., *Caes.*, 20.
[31] Cic., *Q. fr.*, 2, 3, 2.

Poco después Cicerón se hizo cargo de la defensa de Publio Sestio, tribuno del 57, que había colaborado al retorno de Cicerón, Sestio sería juzgado, acusado, no sin la participación de Clodio, de violencia. Estas dos razones eran más que suficientes para que Cicerón asumiera su defensa con entusiasmo. El proceso terminó favorablemente para Sestio, que fue absuelto. Hasta nosotros llegó el texto, probablemente muy alterado, del discurso de Cicerón. En él nuevamente expone la historia de su destierro y de su retorno; además dedica una parte considerable del discurso a definir «teóricamente» los conceptos de «optímates» y «populares», de lo cual hemos hablado anteriormente.

Huelga decir que el discurso en defensa de Sestio contenía ataques furibundos contra Clodio. Con estos mismos fines Cicerón utilizó también el proceso contra Marco Celio Rufo, acusado entre otros delitos de haber intentado de envenenar a la hermana de Clodio, a Clodia, muy famosa en Roma por sus aventuras amorosas, cantada con el nombre de Lesbia por el poeta Catulo, uno de sus admiradores. Cicerón se valió del discurso de defensa para ajustar viejas cuentas a Clodio y atacar a su hermana.

En respuesta a todos estos ataques Clodio intentó aprovechar contra Cicerón un presagio de los arúspices. A comienzos del año 56 comenzaron a llegar al senado noticias sobre unos extraños ruidos en distintos lugares del Lacio. Los arúspices, cuya misión era hallar los medios para aplacar la ira de los dioses, manifestaron que éstos estaban indignados por la incuria con que se organizaban los juegos públicos, por la profanación de los lugares sagrados y por los sacrilegios que se cometían durante los sacrificios. Según Clodio, cuando los arúspices hablaban de profanación de lugares sagrados se referían a la ilegal abolición de la prohibición religiosa sobre el solar en que había estado enclavada la casa de Cicerón en Roma, que había sido destruida.

Cicerón no podía dejar sin respuesta el ataque. En un discurso especial en el senado dio una interpretación propia de los presagios de los aúspices. Dijo que los presagios apuntaban directamente contra Clodio, culpable de la mala organización de los juegos públicos (como edil), de profanación y sacrilegio (por delitos cometidos el día de los festejos en honor de la Diosa Buena) y, finalmente, de avivar la discordia entre los optímates, causando daños al Estado.

Clodio pasó de los ataques verbales a las agresiones reales y contundentes, de lo cual Cicerón era incapaz. Después del primer discurso sobre los presagios de los arúspices Clodio y su «banda» intentaron (no era la primera vez) destruir la casa que estaba construyendo Cicerón; sólo el contraataque de otra «banda», es decir, de los destacamentos de Milón, malograron ese propósito.

En una situación tan complicada para él, Cicerón se vio forzado a un mayor acercamiento a Pompeyo y a través de él, sobre todo después del encuentro de Luca, con César. Por eso cuando en el senado se discutieron que provincias serían asignadas a los cónsules del año 55, Cicerón pronunció un discurso en el que intentó argumentar dos tesis mutuamente excluyentes: por una parte quiso demostrar la necesidad de prorrogar los poderes de César en las Galias y por otra lograr que sus viejos enemigos, los cónsules del 58 Gabinio y Pizón, fueran reclamados de sus provincias (de Siria y Macedonia, respectivamente). Gran parte de su discurso *De Provinciis consularibus* lo dedicó Cicerón a explicar, más exactamente, a justificar las relaciones entre él y César, alegando que el cambio en estas relaciones se debía a que por el bien de la patria renunciaba a las simpatías o antipatías personales. Cicerón subrayó que el propio senado había cambiado de actitud con respecto a César en vista de la importancia para el Estado de sus victorias en la Galias [32]. Al final de su discurso Cicerón manifestó con orgullo que ni los favores ni las intrigas habían logrado apartarle de su fidelidad a los optímates y que «hubiera preferido cualquier golpe del destino, ser víctima de la violencia y la injusticia, antes que apartarme de vuestros sacrosantos principios y desviarme de mi camino» [33].

El senado prorrogó los poderes de César; en cuanto a Pisón y Gabinio, el primero fue sustituido al transformarse Macedonia en provincia pretoria; Gabinio permanecería de procónsul de Siria hasta que Craso tomara posesión de ella (para el año 54). De este modo el programa expuesto por Cicerón en su discurso fue aplicado íntegramente.

Mientras, se aproximaban las elecciones consulares para el año 55. Según el acuerdo de Luca, el consulado había sido prometido a Pompeyo y a Craso. Ambas candidaturas chocaron con una fuerte resistencia en

[32] Cic., prov. cons., 25.
[33] Cic., prov. cons., 41.

el senado. Las elecciones se aplazaban de un día para otro de forma que al comenzar el año 55 no había aun nuevos magistrados. Se celebraron los comicios electorales, aunque con mucho retraso (¡ya en el año 55!); estas elecciones fueron muy singulares. Pompeyo y Craso fueron elegidos cónsules, rigurosamente hablando, con ayuda de las fuerzas armadas: el hijo de Craso, legado de César, llevó a la asamblea popular a un numeroso destacamento de soldados para que votaran por su padre y por Pompeyo.

El nuevo consulado de Craso y de Pompeyo no se distinguió por nada especial. Ambos procuraron en lo fundamental aplicar los acuerdos de Luca, aseguraban su posición para los años próximos. Precisamente en ese período los poderes de César fueron prorrogados por otros cinco años, Craso obtuvo Siria, con lo que quedaba sancionada la guerra contra los partos, que tanto ansiaba; a Pompeyo le fue concedida la provincia de Africa y las dos España *(Citerior* y *Ulterior)*. Craso, que ansiaba glorias bélicas, marchó a su provincia antes aun de que expirara su mandato consular. Pompeyo permaneció en Italia y dirigía las provincias a través de sus legados. Probablemente durante su consulado consagró e inauguró el teatro construido por él (el primer teatro de fábrica de Roma); con ocasión de la inauguración se celebraron competiciones de gimnasia, caza de animales feroces (fueron soltados quinientos leones) y hasta se organizó una batalla de elefantes, espectáculo que, según Plutarco, impresionó sobre todo a los romanos [34].

Con todo, la unidad de la triple alianza estaba seriamente amenazada. Ello se hizo particularmente evidente sobre todo en los años 54 y 53, cuando los desórdenes callejeros y los choques armados no cesaron. Los sobornos en las elecciones adquirieron tal envergadura, que a cada candidato a un cargo supremo se le podía montar un proceso judicial. En la ciudad crecía la anarquía, el año 53 comenzó de nuevo sin magistrados. En este tiempo se produjeron hechos de muy distinto calibre, pero todos ellos fatídicos para la unidad de los triunviros: en el año 54 durante el parto murió Julia, hija de César y esposa de Pompeyo; en el año 53 en Partis murió sin gloria Craso, que se dejó llevar al interior del país y sufrió una derrota terrible en Carre (Mesopotamia). Por cierto, era el primer choque serio de los romanos con

[34] PLUT., *Pomp.*, 52.

Partia y el primer gran revés militar de Roma en los últimos decenios. Finalmente, en las provincias de César, pese a los éxitos en la lucha contra las tribus germanas, el paso del Rhin y el desembarco, efectista, pero poco eficaz, en Bretaña, también cambió bruscamente la situación; tras una serie de levantamientos antirromanos, pequeños y aislados, estalló la gran insurrección gala, que amenazó con borrar todos los triunfos anteriores de las armas romanas. Todos estos acontecimientos iban minando hasta llevar a la ruina la triple alianza.

¿Cómo era en estos años la situación de Cicerón? En realidad, sin cambios: inestable y oscura. El único cambio era que Cicerón comenzaba a darse cuenta de su propia situación. «¡Digamos adiós a las reglas de la rectitud, de la lealtad y del honor! Es difícil creer hasta que punto son desleales los cabecillas... Engañando, abandonando, dejado por ellos, lo he probado en mí»[35]. En la carta siguiente es aun más concreto: «Si de los asuntos de Estado digo lo que conviene, me consideran un siervo, si lo callo me tienen por un hombre vencido y prisionero... Entonces, ¿deberé ser un «satélite» yo, que no quise ser un jefe?[36].

Aun en la famosa carta a Lucceio, en la que pide a este amigo que escriba una monografía sobre los tristemente famosos acontecimientos «desde el inicio de la conjura hasta el retorno del exilio», y con una sinceridad, casi ingenuidad, cautivadora le pide «enaltecerlo más allá de tus intenciones»[37], Cicerón revela, al fin de cuentas, hasta que punto se sentía inseguro en el presente, si tanto le preocupaba su gloria futura.

Estos ánimos están presentes en muchas de las cartas (naturalmente, en las más íntimas), que Cicerón escribió en los tres años anteriores a su marcha a Cilicia. Habla del poder absoluto de los triunviros, de aquellos —como todos los demás— han dejado de ser independientes, del cambio en las posiciones del senado, de los tribunales, del Estado en general[38]. Desde el año 54 cada vez con más frecuencia se le aparece el fantasma de la dictadura. «En Roma la situación es esta —escribe a su hermano en el verano del 54— se espera poco de la reunión de los comicios, y la esperanza es incierta; existe la sospecha de una dictadura, pero también es incierto; en el Foro, la absoluta tranquilidad de un Es-

[35] CIC., *Att.*, 4, 5, 1.
[36] CIC., *Att.*, 4, 6, 2.
[37] CIC., fam., 5, 12, 3-4.
[38] CIC., fam., 1, 8, 3-4; cfr., por ejemplo, *Q. fr.*, 3, 4, 2.

tado que está envejeciendo más que descansando; mis declaraciones en el senado son tales, que los demás están más de acuerdo conmigo que yo mismo»[39]. Al final del año escribe a Atico: «Escucha la otra novedad: se camina hacia un interregno y hasta huele a dictadura; en todo caso los comentarios abundan»[40].

No se debe de pensar que Cicerón, desplazado de la vida política a un segundo plazo, en estos años se mantenía inactivo o que estaba en declive. Incapaz de apartarse del todo de la política, como se ve de sus cartas, seguía interesandose mucho por las noticias y por todos los aspectos de la vida política. Además, todos estos años se dedicó muy a fondo a la teoría y practicó activamente la abogacia. En cuanto a su obra literaria, en el año 56 comenzó a escribir el poema *De temporibus suis*, compuesto por tres libros que probablemente continuaba otra obra épica —*De consulatu*—. En el 55 terminó el famoso diálogo *De re publica* y un poco más tarde (tal vez en el 52), inició el diálogo *De legibus*. Al mismo tiempo prosigue sus actividades como abogado. En agosto del 54 escribe a su hermano Quinto: «Nunca he estado más ocupado que ahora en causas y procesos, por añadidura, en la peor época del año, en el calor más terrible»[41]. Eso mismo confirma en la carta fechada en el otoño de ese mismo año: «Sabe que no hay día en que no defienda a un acusado»[42]. Huelga enumerar todos los procesos en los que durante estos años participó Cicerón, más porque no conocemos muchos de los discursos que pronunció en ese período. De los que se conservan destacan el discurso contra Pisón y los discursos en defensa de Escauro y Plancio.

El discurso contra Pisón es una invectiva modélica para comprender los usos políticos de Roma, una extensa colección de expresiones injuriosas y hasta ultrajantes[43]. En él, Cicerón hace una exaltación de su consulado y de su triunfal regreso del exilio.

Mas ahora Cicerón no siempre era libre de acusar a los que merecían ser acusados ni de defender a los que consideraba necesitados de protección. Así lo prueba el altercado y posterior reconciliación con Craso. la defensa de Vatinio y el proceso de Gabinio.

El incidente con Craso fue originado por las siguientes causas. Al senado llegó una queja de los publicanos

[39] Cic., *Q. fr.*, 2, 13, 4.
[40] Cic., *Att.*, 4, 18, 3; cfr. 4, 19, 1; *Q. fr.*, 3, 6, 4.
[41] Cic., *Q. fr.*, 2, 15, 1.
[42] Cic., *Q. fr.*, 3, 3, 1.
[43] M. Gelzer, *Cicero*, s. 182.

sirios contra su gobernador, el procónsul Gabinio. Gabinio, cónsul del año 58, había sancionado el destierro de Cicerón y éste no perdía la ocasión para atacar a su viejo adversario. Primero contra Gabinio también se pronunció Craso. Posteriormente, influido por Pompeyo (todos conocían a Gabinio como el más fiel secuaz y cómplice de Pompeyo), Craso cambió bruscamente de opinión. Esto provocó una dura disputa entre Craso y Cicerón. La antipatía mal disimulada que se tenían de antiguo se puso de manifiesto. Las cosas tampoco fueron muy lejos: presionado por Pompeyo y hasta por César (por escrito), Cicerón, que ya sabía lo que le podría ocurrir si le faltara el favor de estos hombres tan influyentes, tuvo que ceder y hacer las paces con Craso antes de que éste saliera para su provincia. Más tarde, y como está mandado, Cicerón escribió una atenta carta a Craso para expresarle su amistad y fidelidad, lo cual no le impidió en otra carta, escrita por las mismas fechas, ésta a Atico, decir de Craso: «¡Oh, canalla!» [44].

Pero cuando de verdad Cicerón desempeñó el papel de marioneta manipulada por los triunviros fue cuando para no enfrentarse a César, tuvo que defender a Vatinio. Este miserable parásito de César había comparecido como testigo contra Sestio, lo que le valió la repulsa de Cicerón. Ahora Vatinio comparecía por compra de votos (salió elegido pretor en el año 55). Cicerón lo defendió y ganó el juicio, pero esta defensa le restó mucho prestigio en las esferas senatoriales. De ello podemos juzgar por la carta que Cicerón escribe a Lentulo Espinter, en la que, muy locuaz y poco convincente, justifica su proceder [45].

El proceso de Gabinio (acusado de abusos en la provincia) se celebró en diciembre del 54. En octubre y hasta en noviembre de ese mismo año Cicerón estuvo asegurando a su hermano que de ninguna manera podía aceptar la defensa de su viejo enemigo lo, que sería para él «eterna deshonra» y la «ruina»; pocos días después, también presionado por Pompeyo y César, Cicerón aparecía en calidad de defensor de Gabinio, al que, según las propias palabras de Cicerón, defendió «con la máxima firmeza» [46]. Por estos bandazos tan bruscos e inesperados, Cicerón se ganó en los «pasillos» del

[44] Cic., fam., 5, 8, 1-5; cfr. *Att.*, 4, 13, 2.
[45] Cic., fam., 1, 9.
[46] Cic., *Rab.*, 19; 32,; cfr. *Q. fr.*, 3, 4, 3; 3, 5, 5; 3, 9, 1.

senado el poco honroso, pero merecido apoyo de «tránsfuga».

Pero volvamos a la situación general en Roma. En el año 53, con motivo de las próximas elecciones a cónsules se reavivó la lucha política, con la particularidad de que ahora los rivales, además de los sobornos, recurrían también a las armas. Tres eran los pretendientes al consulado, uno de ellos Milón. Clodio se presentó candidato a pretor para el año 52. Probablemente su programa era democrático, aunque no lo conocemos en su totalidad. Los fragmentos confirman la preparación de una ley sobre el voto para los libertos. Hasta entonces los libertos al alcanzar esa condición obtenían los derechos de ciudadano romano, aunque no en todo sus derechos eran plenos, pues sólo podían votar en las tribus urbanas. La ley proyectada por Clodio les concedía el derecho a votar (y a inscribirse) tanto en las tribus urbanas como en las rurales, por lo que tendrían más posibilidades de influir en el resultado final de las elecciones. Este proyecto de Clodio alarmó a Cicerón que, en su habitual tono hiperbólico, afirmaba que «Clodio ya tiene en su casa las tablas de cobre, en las que están esculpidas las leyes que nos entregan por entero a nuestros esclavos»[47].

El año 52, igual que los anteriores, comenzó sin magistrados superiores. Los intentos de celebrar las elecciones consulares acabaron en un altercado, del que resultaron heridos los dos cónsules cesantes. La tensión llegó al máximo. El 18 de enero del 52, cerca de Roma, en la vía Appia se encontraron casualmente los dos enemigos: Clodio y Milón. La escena fue descrita por varios autores antiguos y la conocemos con bastante detalle.

Clodio regresaba a caballo de Aricia a Roma, acompañado de dos o tres amigos y escoltado por unos treinta esclavos armados con espada. Milón salía de Roma, viajaba en un carro con su esposa e iba seguido por una nutrida muchedumbre de esclavos (según algunos autores, cerca de trescientos), entre los que había gladiadores. Uno de éstos entabló una pelea con uno de los esclavos de Clodio; éste se acercó para conocer el motivo de la riña y recibió una puñalada (otros dicen que un lanzazo) en la espalda. Clodio, herido, fue llevado hasta una taberna al borde del camino. A ella acudió Milón, que ordenó matar a Clodio, que sangraba abundantemente.

[47] Cic., *Mil.*, 87.

La noticia del asesinato se propagó rápidamente por Roma, provocando serios disturbios. El cuerpo de Clodio fue trasladado al Foro y expuesto en las rostras; allí se produjo una congregación de público, ante el que hablaron tribunos populares. Después la multitud trasladó el cadáver a la curia ostilia (edificio, en el que solía reunirse el senado); con los bancos, sillas y tarimas fue hecha una enorme pira, en la que fue incinerado el cuerpo de Clodio; con él ardió también el edificio de la curia.

Los disturbios duraron en Roma varios días y se reprodujeron con renovada intensidad al regresar a la ciudad Milón, una vez repuesto del miedo. En ese movimiento participaban también los esclavos, aunque Apiano, según es hibitual en él, afirma que los esclavos se valieron de los desórdenes para dedicarse al pillaje y a los abusos [48].

Es natural que en tal ambiente no pudieran celebrarse los comicios electorales. No obstante, Milón tuvo el valor de no renunciar a sus aspiraciones consulares y siguió gastando enormes sumas para ello. Según ciertos datos repartió en las tribus mil ases por cada elector. Sin embargo no logró ganarse a la opinión pública; al noveno día del asesinato de Clodio la muchedumbre congregada en el Foro intentó prender fuego a su casa.

El senado decidió imponer medidas de excepción. Primero confirió poderes especiales a los tribunos y a Pompeyo (como procónsul), más tarde, cuando crecieron las voces de los que pedían la dictadura, el senado, a una astuta propuesta de Bibulo, proclamó a Pompeyo cónsul «sin colega», que en realidad era una dictadura un tanto mitigada.

Poco después Milón fue llevado a los tribunales. Al cuarto día de la causa Cicerón habló en defensa del acusado. El senado temía nuevos desórdenes durante el juicio, y confirió a Pompeyo la presidencia y la aplicación de medidas de seguridad. Pompeyo rodeó el Foro con tropas; Milón aconsejó a su defensor, no siempre valeroso, que acudiera al juicio en una litera cerrada. Con todo, según la jugosa descripción de Plutarco, cuando Cicerón «bajó de la litera y vio a Pompeyo sentado en lo alto como si estuviera en un campamento, y las armas brillar en torno a la plaza, quedó turbado e inició su discurso con esfuerzo, mientras le

---

[48] App., b.c., 2, 22.

temblaba el cuerpo y la voz se le cortaba en la garganta»[49].

La defensa no tuvo éxito. Milón fue juzgado y condenado al exilio; sus bienes fueron vendidos para cubrir las enormes deudas. El texto del discurso de Cicerón ha llegado hasta nosotros refundido.

El consulado personal *(sine conlega)* de Pompeyo, le aproximaba al senado y a los optimates, pero hacía más complejas sus relaciones con César. Se adoptó una serie de leyes que hacían más severas las penas por soborno, se aprobaron nuevos reglamentos para las elecciones a los cargos superiores y para la distribución de las provincias. Algunos puntos de esas leyes podían ser un arma contra César. Inesperadamente una de esas leyes afectó a Cicerón. Según esa ley nadie que hubiera sido cónsul o pretor podía ser designado gobernador de una provincia antes de los cinco años de finalizar su mandato; el senado acordó distribuir las provincias entre aquellos ex magistrados que no habían sido gobernadores de una provincia. Uno de ellos era Cicerón.

En febrero del 51 el senado designó a Cicerón procónsul de Cilicia. A fines de abril éste abandonó Roma; poco antes publicó seis libros de su famoso diálogo *De re publica.* El viaje de Cicerón a Cilicia se hizo muy dilatado: primero recorrió todas sus fincas en Italia (¡tenía ocho!), se entrevistó con Pompeyo, permaneció tres semanas en Brindisi, pasó diez días en Atenas, en la segunda decena de julio llegó a Efeso y sólo el 31 de julio a Laodicea, la primera ciudad de su provincia. Inmediatamente escribió a Atico: «No te imaginas cuánto me repugnan mis obligaciones. El campo de acción que mi espíritu, que tú bien conoces, encuentra aquí es insuficiente...» Líneas más abajo reconoce que «por la luz, el Foro, Roma, la casa, por vosotros, siento nostalgia»[50]. Ese fue el estado de ánimo de Cicerón desde los primeros días de asumir el nuevo cargo de gobernador de la provincia.

Sin embargo, pese a un comienzo tan poco alentador, el proconsulado de Cicerón fue una de las más brillantes páginas en su carrera política. Reveló una gran energía, justicia y benevolencia en el trato con sus gobernados, suprimió los gastos superfluos de las ciudades, relacionados con el mantenimiento del gobernador y con el envío de diputaciones de agradeci-

[49] PLUT., *Cic.*, 35.
[50] CIC., *Att.*, 5, 15, 1.

miento a Roma, y redujo los impuestos. Su desinterés personal, su moderación, suscitaron un gran asombro en la provincia. «Su casa —escribe Plutarco— no tenía portero y nadie vio a Cicerón ocioso: se levantaba con el alba, a los que acudían a saludarle les recibía de pie o paseando ante su dormitorio»[51]. Por otra parte, tampoco era muy difícil adquirir reputación de gobernador justo y moderado: los provincianos estaban muy poco avezados al buen trato de los gobernadores romanos. A continuación de la frase citada, Plutarco escribe con asombro o tal vez desconfianza: «Se dice que no hizo castigar a nadie con el látigo, que no arrancó a nadie las vestiduras, que no insultó a nadie en un acceso de ira, que no infligió castigos humillantes»[52].

Durante su estancia en la provincia, Cicerón llegó a adquirir fama de guerrero. No está excluido que debiera esa inesperada fama a Quinto Cicerón, que era uno de sus legados y que había estado varios años en las Galias a las órdenes de César, con quien al parecer adquirió no poca experiencia militar.

Tuvo su primera oportunidad cuando los partos pasaron el Eufrates y amenazaron con invadir Siria y Cilicia. La invasión no llegó a producirse y Cicerón inició acciones militares contra las tribus montañesas de Amán, obteniendo una sonada victoria cerca de Isso, lo que traía a la memoria la famosa batalla de Alejandro Magno contra Darío. Por estos éxitos, Cicerón fue proclamado *imperator* por sus tropas, lo que le daba derecho al triunfo. Además, en la llamada Cilicia Pedias conquistó una importante fortaleza.

Pese a todo esto, concluido el plazo de su mandato, abandonó la provincia sin esperar la llegada del sustituto y marchó a Roma. A fines de noviembre del año 50, Cicerón desembarcó en Brindisi; desde los primeros días de su estancia en la patria se apoderó de él una profunda alarma, ya que previó la inminencia de una guerra civil. En el sur de Italia se entrevistó dos veces con Pompeyo para persuadirle de que firmara las paces, o llegara a un compromiso con César, pero no logró su propósito.

El 4 de enero del 49, Cicerón se presentó ante las murallas de Roma. No entró en la ciudad, ya que aspiraba al triunfo; tal vez, este pretexto plausible le servía para eludir la asistencia a las reuniones del senado, donde habría tenido que definirse como partidario de

---

[51] PLUT., *Cic.*, 36.
[52] PLUT., *Cic.*, 36.

César o de Pompeyo. Pero esas vacilaciones no podían prolongarse por mucho tiempo: se avecinaban acontecimientos que obligaban a tomar una decisión.

* * *

Entre los años 55 y 51 (hasta su partida para Cilicia), Cicerón escribió tres tratados teóricos: *De oratore, De re publica* y *De legibus*. Las tres obras llegaron hasta nuestros días, aunque en distinto estado de conservación.

De oratore, dedicado a la teoría de la elocuencia, quedó acabado en el otoño del 55. Así lo confirma Cicerón en una carta a Atico[53]. El texto existente se conservó en dos grupos de manuscritos, el mejor de los cuales formaba parte de un códice muy antiguo hallado en 1422 y extraviado de nuevo.

El tratado recoge un diálogo en el otoño del año 91 entre Licinio Craso y Marco Antonio, ambos famosos oradores y cónsules.

El primer libro habla del orador, de las principales cualidades para ser orador; el segundo explica cómo se debe seleccionar y estructurar el texto retórico; la tercera parte se refiere al estilo de la exposición. Cicerón es, en lo fundamental, fiel a la doctrina y a las concepciones de los representantes de la Academia, y en particular, según algunos estudiosos, a Filón y a Larisa.

De oratore no es un «manual», como era *De inventione,* una obra anterior de Cicerón, aunque la obra presta cierta atención a la técnica de la elocuencia, pero en este caso la técnica ocupa un lugar secundario; lo principal en ella es el hombre digno de cumplir la importantísima misión estatal de orador[54].

En consecuencia, Cicerón plantea grandes exigencias al orador. Sabemos que en los años de su consulado, en el discurso en defensa de Murena, Cicerón comparaba el orador al general. Ahora señala los requisitos para ser orador: en primer lugar, debe de tener una profunda formación filosófica, conocer la jurisprudencia y la historia. Ya en un segundo plano están los aspectos prácticos de la cuestión, como es el temperamento, el tacto, el olfato y, finalmente, los recursos técnicos[55].

---

[53] Cic., *Att.*, 4, 13, 2.

[54] K. Büchner, *Cicero, Bestand und Wandel seiner geistigen Welt*, Heidelberg, 1964, s. 200.

[55] Cic., orat., 1, 41; 44; 53-54; 2, 190.

El tratado *De oratore* es particularmente interesante para los historiadores, ya que en él Cicerón expone de la forma más completa y clara su interpretación de la historia. Esa interpretación se basa en esta premisa fundamental: ¿puede el orador escribir la historia? La respuesta, claro está, es positiva, ya que precisamente por boca del orador la historia se hace eterna. Y hace un panegírico de la historia, a la que cualifica de «testimonio del tiempo, luz de la verdad, vida de la memoria, educadora de la vida, mensajera del pasado» [56].

El tratado examina la historiografía romana, compara a los analistas romanos con los historiadores griegos y demuestra que la historia progresa y se perfecciona de acuerdo al progreso de la retórica y de la elocuencia. Los analistas romanos son, en comparación con los autores griegos, elementales, inhábiles y aburridos, y ello se debe únicamente a que no dominan en su plenitud el arte de la palabra. Pero en tiempos pasados los griegos se hallaban a ese mismo bajo nivel [57].

Así, la historia no es otra cosa que una parte de la oratoria, aunque, lamentablemente, poco desarrollada entre los romanos. Pero de ninguna manera debe ser identificada con la poesía, ya que la misión principal de ésta es producir gozo, mientras que en la narración estética todo debe de estar encaminado a comunicar la verdad. Por lo tanto, aquí actúan leyes totalmente distintas. A continuación, Cicerón hace una curiosísima definición de las «leyes básicas» de la historia: «¿Quién no sabe que la primera ley de la historia consiste en no decir ninguna mentira? ¿La segunda, en no callar ninguna verdad? ¿Y la tercera, en escribir sin suscitar ninguna sospecha de parcialidad ni de hostilidad?» [58].

Estas son, en nuestra opinión, las tesis más interesantes y «actuales» que desarrolla Cicerón en el tratado *De oratore*. No hacemos, por considerarla innecesaria y hasta imposible, una exposición más o menos detallada del contenido del tratado. Así procederemos también con otras obras teóricas escritas por Cicerón en estos años.

El tratado *De re publica* fue comenzado en el 54 y publicado probablemente en el 51, poco antes de partir su autor para Cilicia; a esa obra le siguió *De legibus*. En este tratado, Cicerón imita a Platón, que, como se sabe, agregó a su «Política» (una exposición del Estado

[56] Cic., orat., 2, 36.
[57] Cic., orat., 2, 51-55.
[58] Cic., orat., 2, 55, 62.

ideal) «Las leyes», obra escrita con propósitos más prácticos. Cicerón comenzó su obra, al parecer, en el año 52 y probablemente la dejó inconclusa. Aunque en sus cartas revela[59] su intención de proseguir el estudio de estas cuestiones, *De legibus* quedó sin acabar. Por lo menos, el autor no llegó a publicarla: en el 44, al enumerar sus obras filosóficas, Cicerón no menciona ésta[60].

La obra *De re publica* gozó de una indudable popularidad entre los contemporáneos. Así, Marco Celio Rufo, uno de los corresponsales de Cicerón, escribía a éste a Cilicia a mediados del 51: «Tus libros sobre el Estado son muy apreciados por todos»[61]. El tratado se hace mucho más popular en épocas posteriores; ello explica la abundancia de citas de ese libro en otros autores antiguos, desde Séneca a Plinio el Viejo. Es curioso observar que muchas de las tesis del tratado fueron utilizadas por los padres de la Iglesia, sobre todo por Lactancio y por San Agustín, autor de *La Ciudad de Dios*, obra famosa en la Edad Media. Ambos autores, en más de una ocasión, recurren a la cita directa o encubierta de este tratado.

La obra de Cicerón, decíamos, está escrita en forma de diálogo. La acción transcurre en la villa campestre de Publio Escipión el Africano el Menor en el año 129 antes de Jesucristo, durante las «Ferias latinas». El protagonista principal es el propio Escipión, al que sirven de interlocutores sus amigos, entre ellos Lelio el Menor, Mucio Escevola el Auguro y otros.

Mientras escribía esta obra, Cicerón en más de una ocasión cambió su idea básica y su estructura, como revela en una carta a su hermano Quinto. Según el plan inicial, participaban en el diálogo los personajes arriba enumerados; aconsejado por un amigo, el autor decidió «modernizarlo», situando la acción en su época, donde sería interlocutor de Cicerón su propio hermano. Mas al final volvió al plan inicial: el diálogo se desarrolla en la época que Cicerón considera de florecimiento del Estado romano.

El tratado está compuesto por seis libros, dos libros por cada día de diálogo, que, por lo tanto, dura tres días. Cada día se discute una cuestión concreta: el libro primero y segundo se refiere al problema del mejor sistema estatal; el tercero y el cuarto, a la argumentación filosófica del concepto de Estado (partiendo de

[59] Cic., fam., 9, 2, 5.
[60] Cic., div., 2, 1.
[61] Cic., fam., 8, 1, 4.

la idea de la justicia), y los libros quinto y sexto, al concepto del mejor hombre de Estado. Como habíamos indicado, todo el tratado finaliza con una especie de apoteosis, que es el sueño de Escipión el Menor, al que se le aparece Escipión el Africano el Mayor, famoso vencedor de Aníbal. El Mayor predice al Menor, su nieto adoptivo, que tendrá un futuro radiante, y le explica que a los que fueron fieles servidores a su patria les espera la inmortalidad y la dicha eterna.

No es muy difícil precisar las fuentes utilizadas por Cicerón en *De re publica*, pues en una de sus obras posteriores hace mención al tratado que nos interesa y cita las fuentes utilizadas en él: Platón, Aristóteles, Teosfrasto (y la escuela de los peripatéticos en general)[62]; en el propio tratado, aparte de las frecuentes referencias a Platón, se cita a Polibio y Panecio[63]. El historiador alemán W. Schur precisa bien que *De re publica* funde en un todo único la teoría política de la *Stoia* media y la experiencia práctica del autor como cónsul romano[64].

De legibus se conserva en dos copias de los siglos IX y X. Como indicábamos, esta obra es una especie de complemento a *De re publica* y quedó inconcluso. A las pruebas de que el tratado no está acabado (la salida de Cicerón para Cilicia; la intención expresada en una carta a Varrón, fechada en el 46, de volver a ese tema, y la ausencia del título del tratado en la lista de obras filosóficas, confeccionada por el propio Cicerón), se puede agregar el que a los diálogos que él mismo editaba, Cicerón generalmente les ponía un prefacio propio; este tratado carece de él.

De legibus también está escrito en forma de diálogo que transcurre en el tiempo de Cicerón. Participa en él Cicerón, su hermano Quinto y el amigo del autor, Tito Pompeyo Atico. Hasta nuestros tiempos llegaron tres libros; Macrobio cita un quinto; algunos estudiosos estiman que, por analogía con *De re publica* y otras obras, constaba también de seis libros. La parte mejor redactada y más acabada es la primera, que llegó a nosotros en bastante buen estado, aunque con ciertas lagunas; en los libros segundo y tercero, muchas cosas producen la impresión de apuntes iniciales.

El primer libro del tratado contiene discusiones sobre el derecho natural; el segundo, sobre el «derecho

---

[62] CIC., div., 2, 1, 3.
[63] CIC., rep., 1, 34.
[64] W. SCHUR, *Sallust als Historiker*, Stuttgart, 1934, s. 42 u.a.

divino», y tercero, sobre los magistrados. En el segundo y tercer libro, el autor recurre a un lenguaje arcaizado para recrear la atmósfera antigua; de los libros restantes, que no llegaron hasta nosotros, es difícil juzgar, aunque sobre ellos abundan las hipótesis.

Las fuentes a las que recurrió Cicerón para escribir *De legibus* fueron Platón y Crisippo, uno de los autores más fecundos de la escuela estoica, autor de una obra que también se titulaba *De las leyes*. De los representantes de la *Stoia* media es indudable la influencia de Panecio y, en cierta medida, de Antíoco de Ascalona (famoso por su intento de conjugar la doctrina de la *Stoia* con la Academia).

Tales son, en rasgos generales, la estructura, las obras y las fuentes utilizadas por Cicerón para escribir estos tratados, concebidos por el autor como un todo y que, probablemente, son la exposición más brillante de las teorías filosóficas y políticas en boga entre la parte más culta, «intelectual» y moderadamente conservadora de las esferas dirigentes de Roma.

No podemos examinar uno por uno todos los problemas que Cicerón expone en sus diálogos filosóficos. Nos limitaremos a estudiar aquellos aspectos que mejor reflejan la ideología político-filosófica del propio Cicerón, como, por ejemplo, la teoría del mejor régimen estatal, las discusiones sobre el hombre de Estado *(De re publica)* y la teoría sobre el derecho natural *(De legibus)*.

Todas las teorías sobre el Estado en la época antigua, se señaló con acierto, tuvieron unos marcos bastante estrechos, es decir, se reducían a dos cuestiones fundamentales: qué formas estatales existen y cuáles son las mejores, para concluir que el mejor es el sistema estatal mixto[65]. Esta teoría llegó a Roma con una creciente influencia helénica, y más concretamente con Polibio. Polibio fue, sin duda, uno de los principales inspiradores de Cicerón en la primera parte del tratado *De re publica*, en el que, no por casualidad, es Escipión quien sustenta la teoría del sistema mixto: Polibio era asiduo del círculo de Escipión.

Escipión comienza su digresión recordando una regla cuyo cumplimiento estima obligatorio en cualquier discusión: «Si todos están de acuerdo en cuanto a la denominación del objeto a discusión, debe de establecerse qué se entiende exactamente bajo esa dominación: si

[65] K. Büchner, *Die römische Republik im römischen Staatsdenken*, Freiburg in Breisgau, 1947, s. 5.

en este punto se está de acuerdo, entonces será posible iniciar la discusión; nunca será posible comprender la cualidad del objeto de estudio si no se comprende primero qué cosa es realmente»[66].

Tras esta observación más que sagaz, Escipión pasa a definir el concepto de Estado. Dice que el Estado *(res publica)* no es otra cosa que la «causa del pueblo» *(res populi)*[67]. Después pasa a explicar brevemente las causas por las que surge el Estado (la necesidad innata de los hombres de vivir en conjunto) y define su esencia (una comunidad de personas ligadas por un acuerdo recíproco de derechos y de intereses comunes). A continuación, Escipión enumera las formas fundamentales de estatalidad y establece tres formas simples: la monarquía, la aristocracia y la democracia, ninguna de las cuales estima perfecta. El principal defecto es que cada una, tomada aisladamente, es inestable, se altera fácilmente y se transforma en su correspondiente forma degenerada. Eso da lugar a la sucesión de formas estatales intercambiables, de la que salva únicamente la cuarta forma, que es la síntesis de las tres anteriormente citadas[68].

De momento, Escipión se abstiene de concretar cuál es la forma más estable. Lelio, otro dialogante, interrumpe a Escipión para pedirle que se defina sobre cuál de las tres formas citadas él considera la mejor. En respuesta, Escipión expone los alegatos de los partidarios de cada una de estas formas, y sólo ante la insistencia de Lelio responde que si tuviera que elegir, él optaría por el poder monárquico[69].

Más adelante, Escipión cita ejemplos para convencer a Lelio, y sólo al final del diálogo hace una exposición extensa del sistema estatal mixto y señala sus ventajas. Este sistema deberá reunir elementos de las tres formas simples citadas, de forma que «en el Estado haya una autoridad eminente y regia, que una parte del poder debe de ser confiada a la autoridad de los optimates y que algunas decisiones sean reservadas al juicio y a la voluntad del pueblo». La gran ventaja de este sistema mixto es, en primer lugar, «por así decir, la gran igualdad; en segundo lugar, la estabilidad..., porque en un Estado, en el que cada uno ocupa el

[66] Cic., rep., 1, 38.
[67] Cic., rep., 1, 39.
[68] Cic., rep., 1, 45.
[69] Cic., rep., 1, 54.

lugar que le corresponde, no hay motivos para una revuelta»[70].

Así es, a grandes rasgos, el sistema estatal ideal de Cicerón, expuesto por boca de Escipión. Señalemos, como caso curioso, que de las formas simples prefiere, aunque con ciertas reservas, el poder monárquico. Este aspecto nos lleva, en cierta medida, al hombre de Estado ideal, según lo concibe Cicerón.

Las opiniones sobre el hombre de Estado fueron expuestas en los libros dedicados a este problema, es decir, en el quinto y sexto, pero como son excesivamente fragmentarios, o menos de fiar (recompuestos en base de citas de autores posteriores), no pueden darnos una idea muy precisa de la concepción de Cicerón (si se puede hablar de una concepción más o menos elaborada). Pero algunas alusiones, algunos detalles terminológicos y, antes que nada, la preferencia que Cicerón concede a la forma monárquica frente a las demás formas «puras», han llevado a muchos estudiosos a la conclusión de que Cicerón considera al monarca el hombre de Estado ideal.

No creemos que Cicerón viera en la monarquía el régimen ideal. Más acertada estimamos la opinión formulada no hace mucho por J. Vogt, según el cual Cicerón no se refería a la monarquía, sino a una forma de «gobierno aristocrático» que en la Roma antigua (el «Estado de los antepasados» era el ideal de Cicerón) tomaba, cuando se hacía necesario, forma de poder personal[71].

Efectivamente, Cicerón, de acuerdo a la tradición romana expuesta en el verso de Ennio: «La antigua costumbre y el hombre fuerte son los pilares de la potencia romana», sostiene que la prosperidad del Estado se basa en la interacción de estos dos factores. Por lo tanto, para recuperar la prosperidad del Estado, antes que nada hay que reformar las costumbres; indudablemente, eso sólo lo puede realizar un líder con méritos civiles y morales que lo avalen. Cicerón llama a ese reformador «rector del Estado» *(rector rei publicae* o *rector civitatis).*

Estos libros quinto y sexto del diálogo permiten deducir que cuando hablaba de *rector,* Cicerón siempre se refería a un «aristócrata reformador», como Escipión, L. Emilio Pablo, Catón el Viejo, Graco padre, etc., y al

---

[70] Cic., rep., 1, 69.
[71] J. Vogt, *Ciceros Glaube an Rom,* Darmstadt, 1963, s. 56 u.a.

fin de cuentas, a sí mismo[72]. Todo esto es una clara muestra que la monarquía no es del todo el término exacto que estamos buscando.

En el tratado *De re publica* se numeran las cualidades y las obligaciones del *rector*, pero no sus derechos. Cicerón exige del hombre político sensatez, saber controlar las bajas pasiones por medio de la razón, y cualidades como la justicia, la templanza, la elocuencia y el conocimiento de los autores griegos.

¿Qué misiones tiene ese hombre político? ¿En qué casos y cómo debe de intervenir en los asuntos de Estado? La respuesta la da el mismo Cicerón en un discurso en que habla de su comportamiento como hombre de Estado: «Yo cumplí mis deberes de cónsul no haciendo nada sin el consejo del senado, nada sin la aprobación del pueblo romano, siempre defendiendo sobre las rostras a la curia, en el senado al pueblo, uniendo el pueblo con los que ocupaban un puesto de primer plano, el estamento ecuestre con el senado»[73]. Así actuó Cicerón desde su cargo de cónsul; pero si las instituciones estatales o los magistrados no se mantenían a la altura, llegaba el momento de intervenir del «ciudadano mejor» (que podía ser un particular, no necesariamente un magistrado) como *rector* y defensor del Estado.

Pasemos a considerar el último aspecto que nos interesa: el derecho natural. La cuestión fue tratada en su tiempo por los sofistas. Más tarde, en su estudio se centraron los estoicos, pero, como decíamos más arriba[74], si el estoicismo clásico (y en particular Crisippo) influyó en Cicerón, tal vez no fue directamente. Las corrientes filosóficas más afines a Cicerón fueron las de los siglos II-I a.J. (considerado período del eclecticismo).

En *De re publica*[75] se define la «ley verídica» como la razón justa en armonía con la naturaleza, universal, constante y eterna, que invita a asumir las obligaciones, ordenando, y que inculca el temor al crimen, vetando. En el diálogo *De legibus*, habla de la necesidad de tratar la cuestión en su conjunto, es decir, esclareciendo primero la naturaleza del derecho y después examinando las leyes en base de las cuales se gobierna el Estado, considerando, en particular, los llamados derechos cívicos.

---

[72] CIC., *Att.*, 6, 2, 9; 7, 3, 2; cfr. *Man.*, 52.
[73] CIC., *Pis.*, 3, 7.
[74] Ver pág. 263.
[75] CIC., rep., 3, 33.

Sigue esta definición: «La ley... es la razón suprema inserta en la naturaleza, que nos ordena hacer lo que se debe de hacer y nos prohíbe lo opuesto.» Cuando esta razón penetra en el hombre y arraiga en él, deviene ley. Por consiguiente, el concepto de derecho se debe de extraer de la ley; ésta es la «medida del derecho y de la ilegalidad». Esta interpretación es aceptable cuando se trata de leyes escritas (los hombres suelen considerar leyes únicamente las escritas); no obstante, en la institución del derecho es necesario partir de esa ley suprema, común a todas las épocas, y que surgió antes que cualquier ley escrita y antes que cualquier Estado[76].

Más adelante, Cicerón, estableciendo una continuidad entre ambos tratados, dice que todas las leyes deben de ser adecuadas a la estructura estatal, cuya superioridad fue demostrada por Escipión. Después pasa a tratar de las leyes como la relación principal entre los hombres y la divinidad. «Porque no hay nada mejor que la razón, porque ésta se encuentra en el hombre y en la divinidad; la primer ligazón entre los hombres y los dioses es la razón.» Pero la razón es ley; en consecuencia, los hombres están ligados a los dioses también por medio de la ley. Todos los que están ligados entre sí por derechos y leyes comunes forman una comunidad *(civitas)*. Por eso el mundo puede considerarse como la comunidad de los dioses y de los hombres[77].

Finalmente, el tratado ofrece otro pensamiento muy importante. Lo anunció en forma generalizada Atico: «En primer lugar, por don de los dioses estamos preparados y dotados [de los medios necesarios]; en segundo lugar, para los hombres existe una sola regla de vida, común e igual para todos, y todos los hombres están ligados por un, por así decir, sentimiento natural de condescendencia y benevolencia y por la comunidad del derecho.» Es decir, el sentimiento de comunidad social, la atracción mutua entre los hombres, es algo inherente a la naturaleza humana y está estrechamente ligado al concepto de justicia: «La justicia en general no existe [si no está basada en la naturaleza], y hacerse pagar la justicia es ya por sí la cosa más injusta.» Es más, si la naturaleza no se considera base del derecho y de las leyes, entonces todas las virtudes, la nobleza de espíritu, el amor a la patria, el sentimiento del deber, el deseo de servir al prójimo, el sentimiento de grati-

[76] Cic., leg., 1, 18-19.
[77] Cic., leg., 1, 23.

tud, todo eso queda eliminado, ya que estos sentimientos pudieron surgir sólo porque «nosotros, por nuestra naturaleza, tenemos tendencia a amar a los hombres, y ésta es la base del derecho».

Así, pues, la base del derecho no son las opiniones de los hombres, sino la naturaleza; no las leyes escritas, creadas por los hombres, sino la ley natural, que es al mismo tiempo la suprema razón y la justicia, y que sirve de hilo de enlace entre los hombres y los dioses. Sólo rigiéndose por esa ley los hombres serán capaces de distinguir el derecho de la arbitrariedad, lo honesto de lo infame, el bien del mal, y aspirar al derecho, a lo que es honesto y justo, por amor a esas mismas virtudes. No hay en el mundo nada más injusto que el deseo de ser premiado o pagado por ser justo[78].

Estas son las tesis fundamentales de la teoría del derecho natural, tal como Cicerón las desarrolla en el tratado *De legibus*. Tanto el propio carácter de estas ideas como las indicaciones directas del autor hacen de este tratado la prolongación lógica y el complemento de *De re publica*. Las tesis básicas de este primer tratado, es decir, la teoría sobre el mejor sistema estatal, y la doctrina sobre el hombre de Estado, constituyen las principales ideas políticas y filosóficas de Cicerón.

Para finalizar, hablaremos de una cuestión estrechamente ligada a todo lo anterior. ¿Existe una relación entre el sistema teórico de Cicerón y su política práctica?

Para aclarar esta cuestión debemos de recordar las principales consignas políticas de Cicerón. En primer lugar, señalemos el lema sobre la «concordia de los estamentos», al que se mantuvo fiel hasta el fin de sus actividades políticas y de su existencia física (aunque, sabemos, que no desde el principio). No por casualidad, en el segundo libro del diálogo *De re publica* hace una comparación poética entre la armonía musical y la armonía de los estamentos: «... así de las clases superiores, inferiores e intermedias, cuando son distribuidas y reguladas con arte..., el Estado suena armoniosamente gracias al acuerdo de los diversos elementos»[79].

Lo que ahora nos interesa es el sentido real del lema lanzado y defendido por Cicerón en las circunstancias políticas más variadas. No nos proponemos descubrir un aspecto tan curioso, pero difícil de precisar,

[78] Cic., leg., 1, 35; 44; 48-49.
[79] Cic., rep., 2, 69.

como es si su fe en la armonía permanente de todos los estratos era sincera. Al fin y al cabo es un aspecto secundario. Más importa otro aspecto. El significado objetivo y la fuerza política de la consigna para la vida romana, con su tensa lucha de los grupos políticos y de sus cabecillas, en medio de la guerra civil, consistía en que estaba «por encima de banderías», por encima de los intereses «particulares» y de rencillas, que su propósito fundamental era la «patria» en general. Para Cicerón, la patria era la «república senatorial», pero eso, en opinión de los contemporáneos, de ninguna manera restaba a la consigna atractivo político. Más aunque partidario de la «república senatorial», Cicerón no expresaba los intereses de la oligarquía senatorial degenerada, anclada en las posiciones más reaccionarias. Para Cicerón, la «república senatorial» era el sistema que venía de las «épocas de los antepasados», del período de esplendor del Estado romano, cuando el papel rector del senado (y de los magistrados) se combinaba sabiamente con los elementos «democráticos», lo que formaba un sistema estatal mixto.

Así, si tuviéramos que precisar a quién representaba Cicerón, más bien deberíamos de considerarle portavoz de las esferas moderadamente conservadoras e «intelectuales» de la clase dominante. Su principal consigna propagandística tenía un carácter y una intención política claramente definida. A su vez, la teoría del mejor sistema estatal (principalmente aquellos aspectos sobre la mezcla de ciertos elementos de las «formas simples»), igual que la tesis sobre el derecho natural (la idea sobre la comunidad social de los hombres y sus aspiraciones naturales a unirse), eran en cierto sentido la base teórica, en la que se apoyaban los lemas políticos que Cicerón utilizaba en la vida política cotidiana.

La guerra civil. La dictadura de César

En las postrimerías del año 50, César, contando con una legión, trescientos caballeros y destacamentos auxiliares, una parte muy pequeña de su ejército, se hallaba en la Galia Cisalpina, en los límites de Italia, en Rávena, la última ciudad a la que alcanzaba su poder de procónsul. Finalizaba el plazo de su mandato y la situación general, igual que las perspectivas más inmediatas, aparecían sumamente complejas y confusas.

Por una parte, las posiciones de César se habían reforzado. Las Galias habían quedado dominadas definitivamente. En esa campaña, César se había revelado como un gran talento militar y diplomático. Aparte de su incursión en territorio germano al otro lado del Rhin y a las dos expediciones de mucho éxito a Britania, logró su gran fama de militar en la prolongada y tenaz lucha para sofocar la insurrección antirromana que se había extendido a casi toda la Galia. Esa insurrección comenzó en el año 52 y estaba mandada por Vercingétorix, jefe de la tribu de los arvernos. Las legiones romanas, desparramadas por todo el país, se encontraron en una situación difícil. El asalto de Georgovia, donde se había hecho fuerte Vercingétorix, fue un fracaso para César. A raíz de ello se escindió de Roma la tribu de los edues, que había sido la más fiel a Roma.

Sólo en el año 52 los romanos lograron dar un giro favorable a los acontecimientos. Vercingétorix tuvo que replegarse hacia la ciudad de Alesia. César le persiguió inmediatamente y puso sitio a la ciudad. El ejército gálico intentó rescatar a su jefe, pero sus ataques contra las posiciones bien fortificadas de los romanos no dieron resultado; el hambre obligó a los sitiados a rendirse. La alianza de las tribus gálicas se derrumbó. Vercingétorix fue hecho prisionero y enviado a Roma; no obstante, la plena sumisión de los insurrectos requirió otro año más de lucha.

La conquista de la Galia tuvo una importancia extraordinaria. Según los cálculos efectuados por Plutarco, César, «en los diez años escasos que duró su guerra

en las Galias, tomó por asalto más de ochocientas ciudades, sometió a trescientas naciones, combatió en distintas batallas contra un total de tres millones de enemigos, aniquiló en combate a un millón e hizo prisioneros a otros tantos»[1]. Aun cuando Plutarco exagere, no cabe duda que estas campañas y triunfos tuvieron una enorme repercusión y sirvieron para poner muy alto el prestigio de Julio César. Pero tal vez una conquista más importante que las territoriales fue la de que podía contar con un ejército aguerrido, fogueado en los combates y fiel a su general.

Con todo, la autoridad de César no era indiscutible. En Roma se había creado una situación que no le auguraba perspectivas favorables. En el senado se discutía acaloradamente la necesidad de relevarle. La lucha diplomática en torno a esa cuestión comenzó en el año 51 y se prolongó durante todo el 50. César pretendía conservar su puesto de gobernador hasta el momento de ser elegido cónsul —tal como había sido decidido en la reunión de Luca— y quería presentarse candidato sin tener que regresar a Roma. Según la tradición, él debería licenciarse de el ejército y presentarse en Roma como un particular, mas esto equivalía a repetir la suerte de Pompeyo que él tan bien conocía. César sabía extraer lecciones de la historia, aun de la más reciente.

El estaba dispuesto a hacer concesiones, pero hasta cierto punto. Por ejemplo, accedía a licenciar a la mayor parte de su ejército y a entregar la Galia Transalpina al nuevo gobernador, pero insistía en mantener en su poder, hasta entrar en posesión del consulado, la Galia Cisalpina y dos legiones, por lo menos. El senado, presionado por los enemigos más encarnizados de César, no cedía. Entonces Cayo Curión, tribuno de la plebe del año 50, que, según rumores, estaba comprado por César, propuso que ambos generales, es decir, Pompeyo y César, entregaran sus provincias y tropas. Sólo así, afirmaba Curión, puede lograrse la paz firme en el Estado, ya que Pompeyo y César son enemigos y la calma se restablecerá cuando ambos queden privados de sus poderes y pasen a ser particulares. La propuesta de Curión favorecía a César, ya que el triunfo sobre las Galias le había proporcionado enormes riquezas y una popularidad inusitada; mas, a primera vista, la propuesta parecía justa y equitativa. Por eso, inesperadamente, Curión fue apoyado por la abrumadora mayoría del senado. Pero el cónsul Claudio, para

[1] PLUT., *Caes.*, 15.

impedir que se adoptara tal decisión, cerró la reunión con esta exclamación: «Venced, para obtener a César como déspota»[2].

La intransigencia de los adversarios de César, y concretamente de Pompeyo, se debía en gran medida a la valoración errónea, en parte provocada por la desinformación, de la correlación de fuerzas. Según rumores insistentes, los soldados de César estaban extenuados después de las campañas ininterrumpidas, ansiaban retornar a sus hogares, y nada más remontaran los Alpes se pondrían inmediatamente al lado de Pompeyo. A fines del 50, Pompeyo, que se hallaba en Nápoles, enfermó; con este motivo, de todos los confines de Italia le llegaron expresiones de simpatía, que él interpretó como muestra de su gran popularidad y de su posición firme. Probablemente, eso explique por qué Pompeyo, que consideraba la guerra inevitable, no se preparara para ella en serio.

El 1 de enero del 49 tomaron posesión de sus cargos los cónsules Cornelio Lentulo y Claudio Marcelo. Ambos eran enemigos decididos de César. Este dirigió al senado un mensaje en el que enumeraba todos sus méritos ante el Estado y afirmaba que el senado no podía privarle del derecho concedido por el pueblo romano a aspirar al consulado sin entregar la provincia y el ejército. Al mismo tiempo, se declaraba dispuesto a renunciar voluntariamente a todos sus poderes con la condición de que hiciera lo mismo Pompeyo.

Cicerón retornó de Cilicia el 4 de enero para buscar en vano la imposible conciliación. «Mi deseo de hallar remedio a la discordia civil, y mi fe en que podía lograrlo —escribía el 12 de enero a su amigo Tirón—, fue obstaculizado por las ambiciones de ciertas personas, porque los partidarios de la guerra existen en uno y en el otro lado»[3]. Cicerón no estaba sólo en el senado, donde, como hemos visto, muchos querían comprar la paz y la tranquilidad mediante concesiones; no obstante, las propuestas conciliatorias de Cicerón no fueron aceptadas. Es más, fue aprobada la decisión de entregar las provincias de César a Dominicio Agenobarbo, mientras el mando supremo en la guerra que se avecinaba inevitablemente se entregaba a Pompeyo y por toda Italia se anunciaba el reclutamiento de tropas. Los tribunos Marco Antonio y Quinto Casio, aliados de César, intentaron vetar esas decisiones, pero fueron

[2] App., b.c., 2, 30.
[3] Cic., fam., 16, 11, 2.

invitados a abandonar el senado para evitar ser ultrajados. Ambos tribunos, ese mismo día, huyeron de Roma disfrazados de esclavos, lo que sirvió a César de buen pretexto para salir en defensa de sus derechos.

Generalmente, la famosa frase de César: «la suerte está echada», se cita como ejemplo de gran decisión y firmeza. La realidad era otra. César se preparaba para la guerra, pero la temía, e intentó eludir la guerra hasta el último momento. Muestra de ello son el «estira y afloja» que durante muchos meses mantuvo con el senado, su disposición a hacer concesiones bastante sustanciales y, finalmente, su actitud antes de cruzar el Rubicón. Suetonio afirma que César dijo vacilante: «Aún podríamos dar la vuelta, pero si pasáramos este puentecito todo sería decidido por las armas»; sólo unos augurios sumamente favorables le animaron a dar ese paso[4]. Otros autores antiguos nos dan variantes distintas de la «histórica frase», pero todos ellos, de una forma u otra, hablan de las dudas de César. Así que mostró resolución no *antes*, sino *después* de pasar el Rubicón, ya comenzadas las hostilidades; más que una decisión de política, aquélla fue la decisión de un soldado, de un caudillo militar.

Esta vez César siguió fiel a su tantas veces probada táctica: actuar de forma rápida, decidida e inesperada. Una vez cruzado el Rubicón, sus tropas avanzaron rápidamente por el territorio de Italia. En el norte de la provincia, la resistencia a su paso fue casi nula.

La noticia del avance de César causó pánico en Roma. Sobre el número de hombres bajo su mando se daban las cifras más inverosímiles. Pompeyo no tenía tropas, el grueso de su ejército se hallaba en España y el reclutamiento iniciado no había dado aún los resultados necesarios. Por eso decidió abandonar Roma e invitó a seguirle a todos los que amaban la patria y la libertad. Atemorizados por las esperadas proscripciones, con él huyeron ambos cónsules y muchos senadores, algunos de los cuales jamás se habían enfrentado a César. Cicerón, como procónsul, figuraba entre los responsables de velar por el cumplimiento del estado de excepción, decretado por el senado. Esa decisión ya le situaba, por sí, entre los partidarios de Pompeyo. No obstante, en una carta a Atico, juzgaba así su designación: «Estoy al frente de una causa pacífica. Pompeyo quiere que yo sea el inspector de una parte de

[4] SUET., *Jul.*, 31-32.

la Campania y de la costa y que entienda del enrolamiento y de los asuntos principales»[5].

Desde que Pompeyo emprendió la huida de Roma, Cicerón vio con mucho escepticismo todas sus acciones, estimando que «nuestro Pompeyo no ha hecho nada con inteligencia ni con coraje ni nada, que no estuviera reñido con mis consejos ni con mi autoridad»[6]. Pompeyo había «nutrido» a César, le había ensalzado y lo había instigado contra el Estado. En este momento él está desorientado, no tiene fuerzas para resistir a César: «Es una vergüenza que no nos hayamos preparado ni en lo referente a los soldados ni en lo referente al dinero»[7]. Pero Cicerón, aun comprendiendo todo eso, consideraba necesario apoyar a Pompeyo y compartir su destino. Al mismo tiempo esperaba mantener relaciones «amistosas», según su propia expresión, con César[8]. El, más que dudar, era consciente de que su situación era ambigua, lo que le hacía ironizar sobre sí mismo: «Sé de quién escapar, pero no sé hacia quién»[9].

Efectivamente, mientras César no entrara en Roma y Pompeyo se hallara en territorio de Italia, Cicerón seguía manteniendo la esperanza de lograr la reconciliación. Así, concedió mucha importancia al paso de Labierno, uno de los legados más notables de César, al lado del senado. Supo también que César renovaba sus intentos para entablar negociaciones[10]; un poco después, César se dirigió personalmente a Cicerón, confiando en que éste hiciera de intermediario. Cicerón, probablemente tras muchas dudas y reflexiones, envió a César una carta[11], que llegó tarde: dos días antes de enviarla, Pompeyo abandonó con sus tropas Brindisi y pasó a la Península Balcánica. La intermediación se hacía innecesaria.

Tras la huida de Pompeyo de Italia, César entró en Roma. En lugar de las esperadas represalias y proscripciones, proclamó la clemencia. Los prisioneros fueron puestos en libertad y dio un trato muy suave a los senadores que permanecieron en la ciudad. El único acto de violencia de César en aquel momento consistió en que, pese a las protestas del tribuno Metello, violentó

---

[5] Cic., *Att.*, 7, 11, 5.
[6] Cic., *Att.*, 8, 3, 3.
[7] Cic., *Att.*, 7, 15, 7.
[8] Cic., *Att.*, 8, 3, 2.
[9] Cic., *Att.*, 8, 7, 2.
[10] Cic., *Att.*, 7, 15, 2-3; fam., 16, 12, 3-4.
[11] Cic., *Att.*, 9, 11.ª

la puerta del edificio donde se guardaba el tesoro público. A Metello le amenazó de muerte, diciéndole que le costaba más decirlo que hacerlo [12].

Esta vez César permaneció en Roma sólo unos días, pero tuvo tiempo para entrevistarse y conversar con Cicerón. El encuentro se celebró en las afueras de la ciudad, ya que Cicerón no quería regresar a Roma. César le dijo que la actitud de Cicerón podía ser interpretada como la censura de sus actos. Cicerón se mantuvo, inesperadamente, firme y la despedida fue bastante fría: César dijo que él tendría que recurrir a los consejos de otros, ya que probablemente no podría contar con Cicerón [13].

Después de esto, César se dirigió a España. Fue posiblemente en ese período cuando Cicerón decidió abandonar Italia, pese a que los allegados a César, y después éste mismo, les advirtieron claramente contra esa decisión [14]. Es más, Cicerón, en ese período, hasta tuvo el propósito de organizar una insurrección en la Campania; a él acudieron dos centuriones de las tres cohortes acampadas en Pompeya, «para poner a mi disposición a ellos mismos y la ciudad» [15]. Tales aventuras estaban reñidas con la forma de ser de Cicerón, que, después de una reflexión, eludió la entrevista con los centuriones y abandonó su finca. A comienzos del año 49, pese a la prohibición personal de César, salió de Italia y apareció, finalmente, en el campamento de Pompeyo.

La campaña de César en Italia duró los meses de julio y agosto del 49. En España, Pompeyo tenía siete legiones. Pese a la brevedad de la campaña, ésta fue muy reñida y finalizó con la capitulación de las tropas de Pompeyo en Ilerda (Lérida). Después de esto, César regresó a Roma. Aquí fue proclamado dictador, cargo que ocupó sólo once días, ya que renunció a los poderes dictatoriales al ser elegido cónsul para el año 48. En enero de este mismo año, al frente de seis legiones de infantería y varios destacamentos de caballería, César desembarcó en la costa occidental de la Península Balcánica, en el territorio de Apolonia. Al comienzo de la campaña de los Balcanes, la situación de César era muy comprometida. Las fuerzas de Pompeyo duplicaban casi las de César; además, Pompeyo tenía la gran ventaja de que era dueño casi absoluto de la flota romana, con la que controlaba casi todo el litoral balcá-

[12] PLUT., *Caes.*, 35.
[13] CIC., *Att.*, 9, 18, 1.
[14] CIC., *Att.*, 9, 9.ª; fam., 8, 16; *Att.*, 10, 8b
[15] CIC., *Att.*, 10, 16, 4.

nico y abastecía a su ejército sin trabas. Pero Pompeyo, con una lentitud y una indecisión impropias de él, no supo aprovechar un momento tan propicio para atacar a César.

César, por el contrario, nada más recibió refuerzos, se lanzó a las acciones decididas. Cerca de Dirraquio chocaron los dos ejércitos y la suerte militar estuvo de parte de Pompeyo. César sufrió un considerable descalabro, mas Pompeyo no supo explotar el éxito. Posteriormente, César reconoció que «la guerra pudo terminar aquel día en favor de los enemigos si hubieran estado mandados por un hombre capaz de vencer» [16].

Después de la batalla de Dirraquio, el júbilo en el campamento de Pompeyo era general. El propio Pompeyo escribía a los monarcas extranjeros cartas triunfalistas. Muchos proponían desembarcar en Italia, enviaban a Roma a amigos y criados para adquirir casas próximas al Foro, seguros de que iban a ocupar altos cargos. Plutarco cuenta que tres notables pompeyanos, Espintere, Domicio y Escipión, se disputaron acaloradamente el cargo de pontífice máximo, que desempeñaba César [17].

Por lo que conocemos, después de Dirraquio muy pocos dudaban del triunfo final de Pompeyo; uno de ellos era Cicerón. «Cicerón confesaba abiertamente que había mudado de parecer, detestaba los preparativos de guerra que hacía Pompeyo y se demostraba descontento de todas sus decisiones..., se mofaba de sus compañeros de lucha. Recorría el campamento siempre serio y hosco, pero a los demás daba muchas ocasiones de risa, aun sin proponérselo» [18].

De las cartas que Cicerón escribió en el campamento de Pompeyo se conservan seis (todas fechadas en el año 48). Preferentemente, tratan de cuestiones de tipo económico. En ese tiempo, Cicerón recibió una carta de su yerno Dolabella, partidario de César, en la que aquél le aconsejaba con insistencia que se trasladara a Atenas o a otra ciudad no afectada por la guerra.

A fines del 48 se produjo la famosa batalla de Farsalia (Fesalia). Pese a la superioridad numérica, Pompeyo fue derrotado y tuvo que huir. Primero se refugió en la isla de Lesbos, donde se hallaban su esposa y su hijo, y de aquí pasó a Egipto. Aquí, cuando descendía

---

[16] App., b.c., 2, 62; cfr. Plut., *Caes.*, 39.
[17] Plut., *Pomp.*, 67.
[18] Plut., *Cic.*, 38.

del barco, fue asesinado alevosamente en presencia de su familia.

Después de la batalla de Farsalia y de la fuga de Pompeyo, Catón, que se hallaba en Dirraquio al frente de un numeroso ejército y de una fuerte armada, se mostró dispuesto a entregar el mando supremo a Cicerón, que como ex cónsul e *imperator* tenía prioridad. Cicerón rechazó el honor y expresó el deseo de abandonar la contienda, por lo que estuvo a punto de ser asesinado por Pompeyo el Joven, que consideró su proceder una traición. Le salvó Catón, que le permitió abandonar el campamento. Cicerón se retiró con su hermano Quinto a Patra. Aquí recibió otra carta de Dolabella, en la que éste le notificaba el permiso de César para regresar a Italia. Valiéndose de este permiso, Cicerón, en octubre del 48, desembarcó en Brindisi, donde tubo de esperar durante casi un año el retorno de César.

Mientras, la guerra civil seguía su curso. César, persiguiendo a Pompeyo, pasó a Egipto y desembarcó con un pequeño destacamento en Alejandría días después de la muerte de Pompeyo. Aquí le entregaron la cabeza de Pompeyo, pero este acto servil no le hizo más benévolo con los egipcios.

César se inmiscuyó abiertamente en los asuntos internos de Egipto. Recaudó enormes sumas, que le adeudaba el recientemente fallecido monarca Tolomeo Auleto; interfirió en la pugna dinástica entre Tolomeo Dionisio y su hermana Cleopatra, los herederos del rey fallecido. César apoyó decididamente a Cleopatra, que se convirtió en su amante. Después, para reconciliar a los dos hermanos, proclamó a Cleopatra reina de Egipto (junto con Tolomeo).

La descarada intromisión del caudillo romano provocó gran descontento en la corte egipcia y motivó una insurrección, la llamada guerra de Alejandría, contra los romanos. César y su destacamento se encontraron en una situación muy comprometida hasta la llegada de refuerzos de Siria. En la guerra contra los insurrectos, César mandó quemar su flota, anclada en la bahía; el fuego se propagó a la ciudad y en el incendio quedó destruida la famosa biblioteca de Alejandría. La insurrección fue sofocada; las tropas de Tolomeo Dionisio, que había traicionado a César, fueron derrotadas en el delta del Nilo, y el poder autocrático pasó a manos de Cleopatra.

Mas aun después de la victoria en la guerra de Alejandría, César no podía regresar a Roma. Durante

su estancia en Egipto, los viejos enemigos del Estado romano levantaron cabeza. Farnaces, hijo de Mitríades VI, abrió las hostilidades en Asia Menor y logró tomar la Bitinia. Con una velocidad inusitada para aquella época, César pasó al Ponto, atravesando Siria, y atacó a Farnaces. La campaña duró cinco días. Farnaces fue derrotado y César envió a Roma el famoso mensaje que constaba sólo de tres palabras: «vine, vi, vencí» *(veni, vidi, vici)*.

Sólo después de esta campaña, César pudo regresar a Italia. A fines de septiembre del 47, desembarcó en Taranto y de allí pasó por tierra a Brindisi, donde le esperaba con impaciencia Cicerón, consciente de que de este encuentro dependía su destino. El año pasado en Brindisi no fue para Cicerón fácil. Aunque como procónsul e *imperator* tenía a su lado un séquito de líctores, en realidad su situación difería muy poco de la del exiliado sin derechos, que tan bien conocía. Sus cartas de Brindisi también están llenas de quejas, lamentos y gemidos, como aquellas que enviaba de Tesalónica y de Dirraquio. A todas estas desaventuras se unieron las serias divergencias con su hermano, el temor por la suerte de su yerno Dolabella que, siendo tribuno del año 47, propuso la casación de las deudas, lo que provocó disturbios en Roma. En sus últimas cartas desde Brindisi, Cicerón afirmaba que ya no soportaba ni el clima de la ciudad.

El 25 de septiembre, fecha de la llegada de César, Cicerón salió a recibirle. Plutarco nos describe la entrevista: «... Cicerón se adelantó a su encuentro; más que la esperanza de ser acogido con benevolencia, sentía vergüenza, antes de conocer las intenciones del enemigo victorioso, en presencia de muchos extraños. No obstante, no se vio obligado a hacer ni decir nada contrario a su dignidad: César, apenas le vio llegar muy adelantado de la multitud, se bajó del caballo, lo abrazó y estuvo una buena parte del camino conversando con él solo. Desde entonces mostró siempre por Cicerón estima y aprecio[19].

Después de este encuentro, Cicerón partió sin temor a Roma, adonde llegó en octubre del 47. Antes de entrar en la ciudad licenció, por fin, a los líctores, que mantenía a su lado desde el año 51, confiando en vano en el triunfo que no llegó, lo cual, en más de una ocasión, le hizo blanco de burlas.

* * *

[19] PLUT., *Cic.*, 39.

Después de la victoria sobre Farnaces, César permaneció tres meses (de septiembre a diciembre del 47) en Roma, donde las cosas requerían su presencia. En el año 48, el pretor Celio Rufo presentó, en ausencia de César, un proyecto de ley sobre la casación de todas las deudas (incluido el impago de alquileres). El senado cesariano le cesó de su cargo y Celio Rufo se dirigió al sur de Italia, donde con Milón, que se había repatriado, intentó una insurrección. El intento fracasó y Celio y Milón resultaron muertos.

Pese a ello, el yerno de Cicerón, Dolabella, cesariano y tribuno de la plebe del 47, como ya señalábamos, intentó resucitar el proyecto de Celio Rufo, lo que provocó nuevos desórdenes en Roma. Al parecer el problema de las deudas era muy flagrante, pues César se vio obligado a aplicar, aunque parcialmente, el programa de Celio-Dolabella. Las deudas por alquileres fueron canceladas por un año. La situación de los deudores mejoró, ya que el interés que pagaban fue computado a cuenta de la deuda. Pero la tranquilidad no llegó a restablecerse por completo, pues César tuvo que enfrentarse a un motín de los soldados, a los que se les adeudaba la recompensa prometida. El motín quedó sofocado gracias a la intervención directa de César, que prometió a los soldados la licencia, y se dirigió a ellos llamándoles ciudadanos *(quirites)* y no soldados *(commilitones).*

En los tres meses que permaneció en Roma, César aplicó otra serie de medidas de urgencia, casi todas ellas relacionadas con la administración del Estado. Concretamente, el número de pretores fue aumentado de ocho a diez; también se aumentó el número de ediles, cuestores, pontífices y augures. Las nuevas plazas se conferían principalmente a testaferros de César. Con ese mismo fin también fue ampliado el senado.

El 1 de diciembre del 47, César, al frente de seis legiones, salió para Africa, donde los partidarios de Pompeyo y del senado habían concentrado considerables fuerzas militares. Las mandaba Metello Escipión, general de sonoro nombre, pero inepto, aunque el líder ideológico de los enemigos de César era su viejo e irreconciliable enemigo Catón.

En los primeros momentos, las tropas de César en Africa sufrieron reveses, pero su adversario, igual que ocurrió después de Dirraquio, no supieron explotar el éxito. La suerte de la campaña de Africa se decidió en la batalla de Tapso (en el año 46). Los pompeyanos

fueron derrotados por completo. Catón, que en ese momento se hallaba en Utica, se suicidó. En julio de ese mismo año, César regresó a Roma. Desde ese momento comienza de hecho su gobierno dictatorial, que duraría cerca de dos años.

César se propuso causar buena impresión en la ciudadanía, pese a las voces de pánico que se oían en la ciudad, y ganarse a la opinión pública. En sus intervenciones ante el pueblo y ante el senado afirmaba que su propósito no era convertirse en tirano, sino elevar el bienestar del pueblo a cuenta de las tierras conquistadas por él. Igual que en los primeros días de la guerra civil, César aplicó de forma consecuente y firme una política de «clemencia y benevolencia» *(clementia et beneficentia).*

En agosto del 46, César celebró fastuosamente el cuádruple triunfo: en las Galias, Egipto, Ponto y Africa. Los festejos duraron cuatro días (con uno para el descanso). El valor total de los tesoros exhibidos durante el triunfo equivalía a la enorme suma de 65.000 talentos. Con estos medios, César, inmediatamente después del triunfo, pagó a sus soldados, mostrándose sumamente generoso. Cada soldado de fila percibió 5.000 dracmas atticas, cada centurión el doble, y los tribunos y jefes de la caballería, cuatro veces más. Cada habitante de Roma recibió 400 sestercios y, además del pan que le correspondía por ley, 10 modios de grano y 10 libras de aceite. Al pueblo se le ofreció un gigantesco banquete con 22.000 mesas, además de espectáculos y juegos con la participación de la infantería, de la caballería y hasta de elefantes de guerra. De acuerdo a la promesa hecha antes de la Farsalia, César levantó un templo a Venus Progenitora y construyó en torno al templo el foro de Julio y una zona sacra. Los festejos fueron apoteósicos; pero, cuentan Apiano y Plutarco, cuando se hizo el censo de la población, resultó que las guerras intestinas habían reducido el número de habitantes a más de la mitad [20].

¿Cuáles fueron las reformas y las medidas de política interior más relevantes, aplicadas por César después de la batalla de Tapso? Celebrado el triunfo y las fiestas y repartidas las recompensas, César distribuyó tierras entre sus veteranos; esta compleja operación se realizó de acuerdo al programa que, según Apiano, había anunciado César en el año 47 a los soldados amotinados. «Daré a todos tierra, pero no haré como Sila,

---

[20] APP., b.c., 2, 102; PLUT., *Caes.*, 55.

quitándosela a los actuales propietarios y asentando a los nuevos propietarios al lado de los viejos, para que vivan en eterna enemistad; sino os daré la tierra pública y la mía propia y, si es necesario, adquiriré más»[21].

Para cumplir esta promesa, a distintas partes de Italia fueron enviados delegados especiales. Se conocen los lugares en que se instalaron algunos veteranos de César. Los soldados de las legiones Séptima y Octava, por ejemplo, quedaron asentados en la Campania.

Después, César dispuso la confección del censo general. Probablemente, una de las medidas preparatorias fue la ley sobre los municipios (aunque la fecha en que fue proclamada es muy discutida en la historiografía moderna). La ley se refería, principalmente, a la administración y urbanización de las ciudades (tanto itálicas como provinciales). La ley trataba también de la urbanización de Roma, lo que en cierto aspecto equivalía a equiparar la «ciudad eterna», la «capital del imperio», a las demás ciudades municipales.

En este mismo período se redujo considerablemente el número de los que recibían pan del Estado, que de 320.000 pasaron a 150.000. El pretor urbano cubriría los puestos vacantes (por defunción) mediante sorteo, pero siempre en los límites de esas 150.000 personas.

Algunos autores antiguos consideraban que el número de los que recibían pan quedó reducido en vista de los resultados del censo efectuado después del triunfo. Según otros autores, debido al descenso numérico de la población, se prohibió a los ciudadanos entre los veinte y los cuarenta años permanecer fuera de Italia más de tres años, como no fuera por razones del servicio militar, y se impidió la salida al extranjero de los hijos de senadores (excluidos los que integraban el séquito de los magistrados.

En calidad de pontífice máximo, César clausuró por edicto los colegios creados por Clodio (excluyendo los más antiguos), lo que tuvo repercusiones religiosas y políticas, ya que los colegios congregaban a la plebe y eran focos de propaganda democrática. Además, César adoptó la famosa reforma del calendario. Fue establecido el año solar de 365 días; el mes suplementario quedó suprimido, y en su lugar al año se agregaba un día cada cuatro años.

A César se debe el intento de poner orden en el procedimiento judicial, y de establecer una rigurosa

---

[21] Cic., *Att.*, 10, 8, 2.

observancia de los plazos de renovación de las magistraturas. Estos dos aspectos de la vida estatal habían quedado afectados sensiblemente por la guerra civil. En calidad de censor, César completó el número de senadores. Con relación a los comicios, estableció el siguiente sistema: excluidos los candidatos a cónsules, la mitad de los aspirantes a los demás cargos eran elegidos por el pueblo y la otra mitad por César, mediante el envío a las tribus de cartas de recomendación, lo que le permitía imponer a sus testaferros.

También merecen ser citadas las leyes de César contra el lujo, que prohibían el uso de literas, los trajes de púrpura y las perlas. Igualmente, se regulaba la venta de artículos alimenticios en los mercados. No se permitían los monumentos funerarios excesivamente lujosos y la abundancia de columnas se castigaba con multas.

Finalmente, hablaremos de los planes y proyectos que César trazó, pero no llevó a la práctica, aunque ya pertenecen al período posterior. César quiso levantar un grandioso templo a Marte, y para ello cegó con tierra un lago; cerca de la roca de Tarpea intentó erigir un enorme teatro. Tenía el propósito de editar un enorme teatro. Tenía el propósito de editar un cuerpo de leyes, abrir bibliotecas griegas y romanas, desecar los pantanos del Ponto, vaciar el lago Fucino, reparar el camino que iba del mar Adriático, cruzando los Apeninos, hasta el Tíber, y abrir un canal que atravesara el istmo de Corinto.

Estas son, a grandes rasgos, las reformas de César (incluidos los proyectos no realizados). Asombra la extraordinaria intensidad y variedad de esta obra. Es cierto que el aparato estatal republicano seguía funcionando y que César con algunas de sus reformas contribuyó a perfeccionarlo, pero también era indudable el creciente carácter dictatorial de ese poder.

Después de Tapso, el senado acordó celebrar durante cuarenta días oraciones en honor de la victoria y sancionó una serie de derechos y privilegios de César. Además de estos honores, en gran parte «decorativos», César fue proclamado dictador por diez años, con derecho a un séquito de setenta y dos lictores (veinticuatro lictores por cada dictadura: las dos anteriores y la actual), y se le concedió un período doble (por tres años) de poder de censor, un control verdaderamente ilimitado sobre la composición del senado y hasta sobre la vida particular de los ciudadanos. Recordemos además, que desde el año 48 César tenía poderes de tribuno

y que había sido electo cónsul en más de una ocasión. Adelántandonos a los acontecimientos recordemos que más tarde (en el 45), tras el triunfo definitivo sobre los pompeyanos, le fueron concedidos otros poderes y honores como el consulado por diez años (que rechazó decididamente), los títulos de *imperator* (como *praenomen* permanete), de padre de la patria y de libertador, de lo que podemos deducir que su poder era omnímodo y extraordinario. En la literatura especializada se ha discutido mucho el carácter del poder de César. Hay ciertas divergencias en la valoración de ciertas prerrogativas y títulos honoríficos, aunque nunca se dudó de que su poder era monárquico e ilimitado.

Así lo interpretaban también dos contemporáneos. En el año 49 Cicerón escribía a Atico que para el caso del triunfo de César él preveía «un poder monárquico, insostenible no ya para un romano, sino para un persa cualquiera»[22]; pero después de la batalla de Tapso la concentración de «todo el poder» en una sola persona y la «pérdida de la libertad en el Estado» era para Cicerón un hecho consumado[23].

¿En qué situación se hallaba el propio Cicerón en los años de la dictadura de César, después de la benévola acogida que le dispensó el dictador a su retorno a Italia? Cicerón, sabemos ya, se dirigió inmediatamente a Roma y a juzgar por sus cartas, permaneció allí hasta el final de la guerra africana. Tal vez su estancia en Roma fue obligada hasta cierto punto; es decir, en el año 49 abusando del permiso de César para vivir en sus fincas; él le había traicionado, refugiándose en el campamento de Pompeyo; ahora tal vez había decidido no suscitar sospechas y vivir a la vista de toda la ciudad[24].

Con todo, su estado de ánimo distaba de ser optimista. En las cartas de este período se quejaba amargamente de que la vida había perdido para él todo interés y alegría: ¿valía la pena desear que la vida continuara? El no vislumbraba para sí ninguna perspectiva, ni como político ni como abogado[25]. A veces intentaba tomarlo a broma, pero era el suyo un humor bastante amargo. Decía que se había vuelto epicúreo, ya que había dejado de trabajar para el Estado, de pensar en los discursos para el senado y de prepararse para los pro-

---

[22] CIC., *Att.*, 10, 8, 2.
[23] CIC., fam., 9, 16, 3.
[24] M. GELZER, *Cicerón*, s. 264.

cesos[26]. Soñaba con reunirse nuevamente con sus viejos amigos los libros y esperaba, si César no se oponía, entregarse por entero al estudio[27].

A medida que se iba sintiendo personalmente más seguro, Cicerón se volvía más tranquilo y reposado. Recibió el triunfo de César en la guerra de Africa casi con benevolencia: el éxito del bando contrario ahora le traería muchos más disgustos. Después del regreso de César a Roma Cicerón prefería pasar la mayor parte del año en su finca de Tuscolo, aunque de cuando en cuando iba a la ciudad y participaba a veces en las reuniones del senado.

Pero su modo de vida, aun el de la ciudad, había cambiado sustancialmente. En una carta (de agosto del 46), así describe su vida en Roma: «En consecuencia, mi vida es así: por la mañana en casa, recibo el saludo de muchos hombres de bien, aunque tristes, y de los actuales vencedores, contentos; estos, dicho sea, me tratan con mucha cortesía, afabilidad y gentileza. Apenas cesaron los saludos, me sumerjo en la literatura: escribo y leo. Hasta vienen a escucharme como a un sabio, porque, pese a todo, soy algo más erudito que ellos. El resto del tiempo lo dedico al cuerpo y a la salud. Ciertamente ya he llorado por la patria más y durante más tiempo que una madre por su hijo único»[28].

Los antiguos consideraban que el tiempo en que Cicerón se vio obligado a dedicarse a los estudios científicos y literarios fueron «los más felices»[29]. Efectivamente, es digno de asombro y de admiración la extraordinaria inspiración experimentada por Cicerón en estos años tan infelices para él. Entre los años 46 y 45 escribió dos grandes tratados sobre la teoría y la historia de la oratoria y muchas obras filosóficas. En estos mismos años pronunció tres discursos ante César, en los que pidió clemencia e indulgencia *(clementia et beneficentia)* para sus adversarios políticos de ayer.

Ambos tratados, dedicados al arte de la oratoria —*Brutus* (bruto) y *Orator* (el orador)— fueron escritos en el 46. El primero es un diálogo, en el que con Cicerón participan sus amigos Marco Junio Bruto y Tito Pompio Atico. El período en que transcurre la acción se puede precisar con bastante exactitud: el

---

[26] *Ibídem.*
[27] CIC., fam., 7, 33, 2.
[28] CIC., fam., 9, 20, 3.
[29] QUINTIL., inst. or., 12, 11, 7.

comienzo de la primavera del 46 (ya que según se desprende claramente del diálogo, aun no se había producido la batalla de Tapso.

Brutus es la historia de la elocuencia romana desde los orígenes a los tiempos de Cicerón. Al prefacio le sigue un breve resumen sobre el arte de la oratoria en Grecia; la historia de la oratoria romana es relatada detalladamente a través de sus oradores más famosos y en orden cronológico, pasando de una «época» a otra [30].

Cicerón lamenta la decadencia de la oratoria en Roma a raíz de la guerra civil, precisamente cuando había logrado su máximo desarrollo [31]. Al mismo tiempo traza un esquema del orador ideal, semejante al del *Orator*, que deberá tener una formación universal, es decir, un conocimiento bastante profundo de la filosofía, del derecho y de la historia [32]. Queda claro que Cicerón considera que él reúne esas características: en la extensa cadena de oradores y políticos romanos que han contribuido al progreso de la elocuencia, él, Cicerón, se considera el eslabón de cierre.

En el tratado las tendencias políticas del autor aparecen inequívocas. Al comienzo Cicerón dice que considera feliz a su gran rival Hortensio, fallecido en el año 50, antes de comenzar la guerra civil, porque no fue testigo de la ruina de la república [33]. Esa época del Estado romano es para el autor «la noche de la república» [34]; en la obra en más de una ocasión, tanto Bruto como Cicerón, rinden homenaje a los fautores de la vieja república «de los optímates» y enemigos acérrimos de César como Catón, Metello Escipión y Marco Marcelo [35].

Brutus mantiene una constante polémica contra la oratoria aticista que Cicerón rechaza (los neoáticos). En uno de sus ataques contra ese estilo y los que lo profesan dice: «Quieren ser Hipérides y Licios, ¿por qué no Catones? Se alegran de preferir la estructura ática del discurso. Muy bien, pero que no sólo se sirvan del esqueleto, sino tambin de la sangre» [36]. Para el propio Cicerón su ideal no era Lisio, sino Demóstenes, el orador más versátil de la antigüedad, que do-

[30] K. BÜCHNER, *Cicerón*, s. 327-328.
[31] CIC., *Brut.*, 161; 296; 324.
[32] CIC., *Brut.*, 322.
[33] CIC., *Brut.*, 4-6.
[34] CIC., *Brut.*, 330.
[35] CIC., *Brut.*, 118; 212; 248-251.
[36] CIC., *Brut.*, 67-68.

minaba todos los «estilos» por igual[37]. En general el verdadero aticismo no consistía en hablar «sencillamente, brevemente y áridamente», como proponen los nuevos partidarios de ese estilo, sino en llegar al oyente como en su tiempo lo hacía Pericles, Hipérides, Esquino y Demóstenes[38].

Brutus es principalmente una obra histórica; *Orator* tiene un marcado acento teórico. Ambos tratados difieren por su forma: *Orator* no es un diálogo, es más bien un extenso mensaje a Bruto, en el que el autor toca distintos aspectos del arte de la oratoria.

Orator vio la luz probablemente en el verano del 46 y fue escrito cuando Bruto, que a la sazón se hallaba en Galia (como gobernador) pidió a Cicerón su opinión sobre «el mejor género de la elocuencia»[39].

En esta obra Cicerón sintetiza sus experiencias teóricas (y prácticas) en el campo de la oratoria. El tratado se propone fundamentalmente presentar al orador ideal y determinar el «mejor género de la elocuencia». En él se estudian con detalle los tres «tipos» o «estilos» del arte de la oratoria: el «simple» *(subtile)*, el «medio» *(medium)* y el «elevado» *(amplum)*, los auténticos maestros, como lo fue Demóstenes, deben dominar por igual los tres «tipos» de elocuencia.

No cabe duda que Cicerón se consideraba a sí mismo «el Demóstenes romano». Citando al orador Marco Antonio, uno de sus precursores, que conocía «a muchos que hablaban con habilidad, pero a ningún orador de verdad»[40], Cicerón traza la figura del «auténtico orador», que es «el que habla de las cosas insignificantes de un modo simple, de las cosas elevadas con dignidad y de las cosas comunes con la debida moderación»[41]. Los repetidos y variados ejemplos de su propia elocuencia en el tratado, nos permite afirmar sin riesgo a equivocarnos que Cicerón consideraba que él reunía todas esas condiciones que él mismo había formulado y que le hacían acreedor al nombre de «orador auténtico».

El tratado estudia otros aspectos, algunos muy específicos, del arte de la oratoria, como son la selección y la disposición del material, las formas de expresión los períodos y, finalmente, cuestiones del ritmo y de la métrica. A este último aspecto Cicerón dedica una

[37] Cic., *Brut.*, 35.
[38] Cic., *Brut.*, 290.
[39] Cic., fam., 12, 17, 2; *Att.*, 14, 20, 3.
[40] Cic., *Orat.*, 18.
[41] Cic., *Orat.*, 100.

atención especial por ser el más debatido entre él y sus adversarios, los aticistas, que consideraban artificiosos estos recursos retóricos.

Las afirmaciones y alusiones políticas son en *Orator*, a diferencia del diálogo anterior, más infrecuentes y menos categóricas. Sólo en un punto, cuando explica a los lectores que no comprenden cómo un hombre que era la admiración del senado y del pueblo, de lo que quedó constancia en tantos decretos, puede dedicarse a la teoría de la elocuencia [42], Cicerón se justifica afirmando que prefiere el estudio de la teoría a la inactividad, pues ya no tenía acceso al Foro y su carrera política había terminado [43].

Cicerón no es aquí del todo sincero. Como siempre que por voluntad ajena quedaba marginado de los asuntos de Estado, le invadían sentimientos muy variados: la desilusión, el despecho, el deseo de «sacudirse el polvo de sus pies» para retirarse a algún idílico rincón, lejos de las intrigas y ajetreos de la Gran Urbe, a solas con los libros, los únicos amigos que no traicionan, y por otra parte, la esperanza ambiciosa de que no todo estaba perdido, que aun no podrían prescindir de él, que sin él no existirían ni los tribunales, ni vida pública, ni libertad, ni, en definitiva, la propia república. Por eso, aun en los años de la dictadura de César, cuando su papel y su influencia política eran nulos, no lograba mantenerse por entero al margen de la política. Los tres discursos que pronunció en estos años en defensa de los que fueron enemigos de César, pese a ser tan específicos, tan especiales, tenían un indudable carácter político. A veces los definen como discursos «epidícticos», es decir, solemnes, ceremoniosos, conciertos elementos didácticos.

Los discursos en defensa de Marcelo y de Ligario fueron pronunciados en el año 46 y en defensa de Deiotaro en el 45. Este último discurso, igual que el que pronunció en defensa del tetrarca de Galatia, acusado de preparar un atentado contra César, no eran muy apreciados por Cicerón, aunque, una vez publicados, gozaron de mucho éxito. En el juicio contra Ligario, pompeyano exiliado en Africa, Cicerón hizo una defensa del acusado muy feliz. Plutarco nos relata unos detalles muy jugosos: «César dijo a sus amigos: '¿Qué nos impide escuchar la voz de Cicerón, en vista de que Ligario ya ha sido juzgado definitivamente hace

[42] CIC., *Orat.*, 140.
[43] CIC., *Orat.*, 148.

mucho tiempo, porque es un hombre malvado y enemigo nuestro?' Pero cuando Cicerón abrió la boca para conmover de forma extraordinaria a los asistentes con su palabra, y el discurso, a medida que se deslizaba, se volvía más rico en pasiones y admirable por su gracia, César cambiaba de color, revelando que su ánimo mandaba en todos sus sentidos. Cuando, cerca del final, el orador se refirió al encuentro de Farsalia, César se estremeció con todo el cuerpo y dejó caer unas notas que llevaba en la mano. Ganado por la elocuencia tuvo que librar al acusado de las imputaciones» [44].

Por el texto a nuestra disposición se hace muy difícil comprender las razones de tan gran impacto. Aunque es un discurso construido muy hábilmente, con no pocas lisonjas a César y llamamientos a su clemencia y bondad, no cabe duda que Plutarco exagera la impresión causada por el discurso. Aunque es indudable que la palabra dicha causa una impresión totalmente distinta a la escrita; además, el discurso pudo sufrir retoques posteriores. Por ejemplo, en el texto que llegó hasta nosotros, de Farsalia se habla al comienzo del discurso, no al final, como asegura Plutarco [45].

De estos tres discursos el más interesante probablemente es el pronunciado en defensa de Marcelo. Por cierto, su carácter epidíctico es muy fuerte. Probablemente se debió a que fue un discurso pronunciado en presencia de César y en reconocimiento a su gesto, lo que requería un estilo elevado y solemne.

Marco Claudio Marcelo era uno de los enemigos más enconados de César. En el año 51 siendo cónsul insistió mucho en que César fuera llamado con urgencia de la Galia, se opuso a que César presentara su candidatura a distancia, criticó severamente la concesión de la ciudadanía romana a los pobladores de las colonias (en la Galia Cisalpina) fundadas por César. Después de la derrota de los pompeyanos se exilió a la isla de Lesbos.

Marcelo no pidió a César clemencia. Lo hizo por él Cicerón, que insistía en que al exiliado con sus partidarios y familiares, entre ellos su primo Cayo Marcelo (cónsul del 50), casado con una sobrina nieta de César Octavio, se les debían de permitir el regreso a Roma. En la reunión del senado (al parecer celebrada en septiembre del 46), L. Pisón, suegro de César, habló de la concesión de gracia al exiliado, mientras Cayo

[44] Plut., *Cic.*, 39.
[45] Cic., *Lig.*, 9.

Marcelo se echaba a los pies de César. Todos los senadores se incorporaron para apoyar ese ruego. César lamentó los actos que en otros tiempos había realizado contra él Marcelo, pero se mostró dispuesto a satisfacer la petición del senado y perdonar a su viejo enemigo. Este gesto generoso causó una fuerte impresión y fue el motivo del discurso de agradecimiento de Cicerón.

Este discurso de Cicerón desde hace mucho atrae la atención de los estudiosos. Ed. Meyer en su muchas veces citada monografía sobre la monarquía de César le concede gran importancia. Según Ed. Meyer, César ya no podía confiar en sus correligionarios de otras horas y tenía que establecer contactos con los elementos respetables y conservadores del senado, aun con los antiguos pompeyanos, por eso califica de gran acontecimiento el perdón concedido a Marcelo. Según Meyer, en su discurso Cicerón manifiesta la esperanza de que César pueda ser auténtico líder republicano *(princeps civitatis)*, muy próximo al ideal que nos ofrece en el tratado *De re publica*[46].

Eduard Meyer también encuentra una similitud entre el discurso de Cicerón en defensa de Marcelo y las famosas cartas de Salustio a César. Estas cartas, una escrita al parecer a fines del año 50 y la otra después de la batalla de Tapso, contienen una serie de consejos a César y unos proyectos de «renovación del senado y del pueblo».

Igual que en las cartas de Salustio, señala Eduard Meyer, el discurso en favor de Marcelo además de un agradecimiento, es una indicación de que al término de la guerra civil la tarea más sublime es la de restaurar el Estado, restaurar la república. César debe cumplir esa tarea; los medios que Cicerón le propone son los mismos que proponía Salustio en sus cartas: reorganizar los tribunales, restablecer el crédito, poner término a los excesos y a las malas costumbres, preocuparse por las nuevas generaciones y, finalmente, levantar con leyes austeras todo lo que había quedado disgregado y arruinado por la guerra; era todo un programa de renovación moral del Estado y del pueblo[47].

Es sumamente instructivo observar, escribe Eduard Meyer, como Cicerón y Salustio, partiendo en esencia de presupuestos absolutamente contrarios, llegan a conclusiones semejantes, que pueden considerar idénticas.

[46] Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 406-407.
[47] *Ibíd.*, s. 407.

La auténtica democracia, es decir, el gobierno del demos soberano, lo excluyen ambos por completo; la tarea primordial es la regeneración del pueblo romano mediante una legislación moral y social; ambos se imaginan el Estado romano únicamente como una forma de poder senatorial, y el senado como el único representante plenipotenciario del *populi romani*[48].

A estas conclusiones sólo nos resta añadir que en el discurso de Cicerón el llamamiento a César a restablecer el sistema estatal no es una mera apelación, sino el *pathos* que anima todo el discurso. Resumiendo, el discurso tiene dos aspectos fundamentales: es una expresión de gratitud a César por su magnanimidad y es un llamamiento a César a poner en orden los asuntos de Estado deteriorados por la guerra civil.

Las expresiones de gratitud abundan y basta una somera lectura del discurso para descubrirlas. Otro *leitmotiv* del discurso es el toque de atención a César sobre la situación del Estado. Ya al comienzo Cicerón afirma saber que para César los intereses del Estado y la autoridad del senado (es decir, del estamento senatorial) están por encima de las ofensas personales y de las sospechas[49]. Más adelante el orador se dirige directamente a César al exponer (para utilizar la palabra de Ed. Meyer) el programa de regeneración moral del senado y del pueblo[50]. En más de una ocasión y con creciente insistencia Cicerón subraya la transcendencia de esa tarea: «Este es el destino que te ha tocado, el de trabajar para consolidar el régimen estatal y después complacerte de ello en silencio y en sosiego»[51]. y en otra ocasión: «los que vendrán seguramente quedarán estuperfactos al oír o leer de tu actividad de guerrero, de gobernador de las provincias, del Rhin, del Océano, del Nilo, de las innumerables batallas, de las increíbles victorias, de los monumentos, de los festejos y de los juegos, de tus triunfos. Pero si esta ciudad no se consolida con tu solicitud y con tus decretos, tu nombre vagará únicamente de aquí para allá, sin hallar un sitio estable ni una morada»[52]. Más adelante dice que entre las futuras generaciones surgirán grandes divergencias al valorar la labor de César si esa

---

[48] Ed. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 409-410.
[49] Cic., *Marc.*, 3.
[50] Cic., *Marc.*, 23.
[51] Cic., *Marc.*, 27.
[52] Cic., *Marc.*, 28-29.

labor no es coronada por la extinción definitiva del incendio provocado por la guerra civil [53].

De este modo, el problema de la organización del régimen estatal al término de la guerra ocupa un lugar considerable en el discurso en favor de Marcelo. Además, como demostró Ed. Meyer, en el discurso se expone todo un programa de «regeneración moral del Estado y del pueblo», coincidente con los proyectos de reformas formulados por Salustio en sus cartas a César.

No nos detendremos aquí en las divergencias parciales entre Cicerón y Salustio, a los que Ed. Meyer presta bastante atención; tanto más porque ambos autores en cuanto al problema de la «regeneración moral» ofrecen muchos puntos de vista comunes (en particular, corroborados en una carta posterior de Salustio a César). Lo importante ahora es establecer en que medida las actividades prácticas de César se correspondían con las propuestas formuladas en los proyectos de Cicerón y Salustio.

Creemos que no hay motivos suficientes para hablar de una coincidencia. Más bien se trata de dos variantes distintas de un programa tendiente a reconstruir el Estado después de la guerra civil. Ese era el propósito de Cicerón y Salustio por una parte, y de César por otra, con la diferencia sustancial de que para aquéllos la cuestión era puramente teórica y asumían una postura de consejeros, mientras que para César se trataba de una tarea práctica esencial.

¿Por qué variante se inclinó César? ¿Cómo veía César la tarea de restaurar el Estado? ¿En qué medida tomó en consideración la situación y la correlación de fuerzas?

En nuestra opinión César solía actuar de acuerdo a las exigencias del momento y a la situación real. Al volver vencedor de la batalla de Tapso, con la que culminaba la etapa decisiva de la guerra civil, consideró la tarea más urgente satisfacer las necesidades y demandas de sus soldados. A esto obedeció su política de concesión de tierras y de generosas recompensas. Después había que hacer un recuento de las «pérdidas» en el campo de batalla y entre la población civil. Este era un problema amplio que se subdividía en cuestiones parciales. El censo, como decíamos, arrojó una catastrófica disminución de la población. Por eso se adoptó la ley contra la emigración y la ley sobre el municipio. Pero estas medidas eran de signo negativo,

[53] Cic., *Marc.*, 29.

es decir, restrictivas, y no una solución positiva del problema. Por eso César recurrió a la fundación de colonias y a una más generosa concesión de la ciudadanía. Además, el recuento de las pérdidas (que, por otra parte, era un recuento de las fuerzas disponibles) exigía una decisión sobre el lumpenproletario urbano. César intentó solucionar ese problema reduciendo el número de personas que recibían el pan gratis. Finalmente, César estaba interesado, en interes propio, en el funcionamiento normal del aparato estatal. Con este propósito aumento el número de senadores, decretó las leyes para la ampliación de magistrados, la ley sobre las provincias, la nueva forma de relaciones mutuas entre el dictador y los comicios. El empeño para restablecer el aparato estatal debe de ser examinado en relación con el afán de hallar un nuevo apoyo social firme. A éste último propósito correspondía la «política de clemencia» de César.

Este fue, en nuestra opinión, el camino (o la «variante») adoptada por César para restablecer el Estado afectado por la guerra civil. Este camino no coincidió en nada ni con las especulaciones utópicas de Salustio ni con el programa de «regeneración moral del Estado y del pueblo», expuesto por Cicerón en su discurso en defensa de Marcelo. Satisfacer las demandas del ejército, «consolidar» la ciudadanía romana, el funcionamiento preciso del aparato estatal y su adecuación a las nuevas condiciones, tal fue la «variante» de César, que se diferenciaba de los citados proyectos y reformas como un plan práctico, elaborado en base de una situación concreta, se diferencia de utopías teóricas, diverciadas de las necesidades cotidianas y de los problemas de actualidad.

* * *

En diciembre del 46 César partió para España, una región que ya le era familiar, donde se había creado una grave situación. Esta sería su última campaña militar. Algunos jefes de las tropas dislocadas en España, donde Pompeyo gozaba de una antigua influencia, se habían puesto en contactos con los pompeyanos de Africa; de aquí muy pronto llegaron los hijos de Pompeyo: Gneo Pompeyo, que recibió el mando supremo, y poco despus, Sexto Pompeyo. Las tribus locales lusitanas y celtíberas se colocaron bajo la bandera de Gneo Pompeyo, que de esta forma, reunió bajo su mando una fuerza considerable de trece legiones. Los legados de César no tenían medios para vencer a un

enemigo tan serio. Y César emprendió el viaje a España.

Antes de salir tomó una serie de decisiones para organizar la administración de las provincias y de Roma. Fueron designados gobernadores (para el año 45) para todas las provincias; para Roma, por falta de tiempo para convocar los comicios electorales, César adoptó una fórmula distinta. Con poderes de dictador (por tercera vez) y de cónsul (también por tercera vez), designó jefe de la caballería, es decir, su sustituto, a M. Emilio Lépido, que también había sido cónsul, y le colocó al frente de un colegio de ocho prefectos urbanos (con rango de pretores). Se celebraron elecciones de los tribunos de la plebe y, probablemente después de partir César para España, las reuniones centuriales (bajo la presidencia de Lépido), en las que César fue elegido cónsul por cuarta vez, también «sin colega» *(sine conlega).*

La guerra de España fue cruel y dura; las fuerzas contendientes estaban muy equilibradas. La batalla decisiva tuvo lugar cerca de la ciudad de Munda, el 17 de marzo del año 45.

El desenlace de la batalla se mantuvo incierto durante mucho tiempo; en ocasiones el éxito estuvo de parte de los pompeyanos. César tomó parte directa en los combates para con su ejemplo elevar la moral de sus soldados. Posteriormente, decía que en esa batalla no luchó por la victoria sino por su propia vida[54]. A la tarde la contienda finalizó con el triunfo de César.

Pronto se rendieron a él Córdoba e Hispal (Sevilla). En esa guerra hubo muchos suicidios. Gneo Pompeyo fue apresado y muerto cuando huía, su cabeza fue exhibida al público hispalense. Sexto, su hermano menor, logró escapar. Después de la batalla de Munda César permaneció largo tiempo en España y retornó a Roma sólo en octubre del 45.

Cuando en Roma se conoció el desenlace de la batalla de Munda César se hizo temido y famoso, según testimonio de Apiano, como no lo había sido nadie[55]. Ello, atestigua el historiador, motivó el inusitado recibimiento a César. El senado estableció cincuenta días de rezos por la victoria. César, señalábamos, recibió los títulos de *imperator,* padre de la patria y libertador[56]. Además el senado le concedió el derecho a asistir a

---

[54] CASS. DIO., 43, 37; APP., b.c., 2, 104; PLUT., *Caes.*, 56; SUET., *Jul.*, 36.

[55] APP., b.c., 2, 106.

[56] VIDE., pág. 290.

todos los juegos vestido de triunfador y con corona de laurel, y a calzar las botas que, según la leyenda, llevaron los reyes de Albalonga. Los días de su triunfo fueron declarados festivos. En el templo de Quirino y en el Capitolio, entre las imágenes de los reyes, le fueron levantadas estatuas. En Roma ningún mortal había recibido tales honores[57].

Poco después César celebró su quinto triunfo y ofreció al pueblo dos banquetes. El primero le pareció demasiado pobre y lo hizo repetir cuatro días después. Pero todos estos festejos (César también concedió a dos de sus legados permiso para que celebraran su triunfo) no causaron alegría en la población romana: al fin, no había sido una victoria sobre pueblos o monarcas extranjeros, sino sobre los propios conciudadanos.

Poco después del triunfo, César renunció al título de cónsul «sin colega» y convocó elecciones a cónsules para los tres meses restantes del año 45. Por estos tres meses en lugar de los prefectos urbanos fueron elegidos (probablemente según el sistema ordinario) los pretores y los questores de conformidad con la ley de César sobre magistrados. Con ello la vida del Estado parecía normalizada: la última campaña de la guerra civil había acabado triunfalmente, los enemigos declarados estaban derrotados, la administración de Roma y de las provincias retomaba sus formas acostumbradas; mientras, César deificado, se mantenía en la cúspide de la fama y del poder.

Aquí comienza la mitologización de César, su imagen de genio y de superhombre. Esta imagen ya comenzó a formarse en su época, aunque justo es señalar, sus contemporáneos (y las generaciones inmediatamente posteriores) eran mucho más comedidos y realistas que los historiadores modernos, pródigos en desmedidos elogios.

El gran apologista de César fue Mommsen; a él se debe la imagen del genio, que sigue influyendo en la historiografía occidental. No es que todos los historiadores de hoy acepten incondicionalmente la imagen ofrecida por Mommesen, pero casi todos hablan de su «irrebatible» caracterización, mientras que los que intentan interpretar de forma distinta la obra y la personalidad de Julio César, tienen por fuerza que comenzar polemizando con la imagen que tan brillantemente dibujó Mommsen.

---

[57] SUET., *Jul.*, 76.

Para Mommsen, César fue un genio creador sin parangón, el primer y único *imperator*, el monarca ideal. Fue grande como militar, orador, escritor, aunque todas esas características eran secundarias, derivadas del hecho de que César fue antes que nada y en el pleno sentido de la palabra un hombre de Estado. La peculiaridad fundamental de César como hombre de Estado fue la armonía total de sus dotes. Por eso logró lo que otros no pudieron: aglutinar a los elementos y «coaliciones» más variadas; es decir, aplicar una política por encima de estamentos y de clases, que dio como resultado el renacimiento de la «nación» romana y helenista [58]. En la valoración que de César hace Mommsen, con su marcado teleologismo, se revela una gran influencia de la revolución de 1848; el juicio de Mommsen en cierta medida reflejó las esperanzas y aspiraciones de la burguesía liberal alemana, que soñaba con una Alemania unida bajo el poder de un monarca que se mantuviera por encima de las clases, de un monarca «democrático» (!).

Es de todo punto imposible analizar la inabarcable bibliografía dedicada a César. Podemos únicamente señalar en ella dos tendencias. Una intenta hacer un enfoque sereno, moderado y, en la medida de lo posible, objetivo teniendo en cuenta las relaciones sociales en la Roma del siglo I a. J. Frente a esta tendencia está la claramente apolgética, con indudables inclinaciones teleológicas.

Por ejemplo, el historiador J. Vogt, uno de los más expertos y prestigiosos historiadores de la RFA, escribe que la legislación de César durante su consulado ya perseguía amplios objetivos estatales. Por eso su consulado es la más importante etapa en la historia de Roma. La victoria de Farsalia puso a disposición de César, con su ansia de poder, todo el Estado romano. Su actividad legislativa en Italia y en las provincias revela que el objetivo consciente de César era la total reorganización del Estado y de la sociedad [59].

V. Ehrenberg en su libro «Caesars Final Aims», una de las últimas monografías dedicadas a César, manifiesta su intención de basar sus juicios únicamente en los hechos. Pero se hace difícil aceptar que sus conclusiones finales están basadas en los hechos. Ehrenberg considera que César, «con la perspicacia del genio», quiso anticiparse a su época en dos o tres siglos. El

---

[58] Vide T. MOMMSEN. *Istoriia Rima,* t. III, pág. 381.
[59] J. VOGT. *Römische Geschichte, Bd I.* Freiburg, 1955, s. 272.

no pretendía convertirse en un monarca al estilo helénico o romano, sino en un «soberano del imperio». César se aproximó a una forma de gobierno que «cristalizó» mucho más tarde y como una fusión de los elementos helenísticos y romanos con los orientales. César estaba destinado a ser el primer *imperator* auténtico, el «soberano del imperio» [60].

Estas son las opiniones más significativas de la historiografía moderna sobre la personalidad y la obra de César. Resumiendo todo lo dicho podemos hacer las siguientes conclusiones. Debe de ser rechazado por completo el supuesto carácter «providencial» de la obra de César. El análisis de su política interior y de sus reformas muestra que ellas, por regla, estaban orientadas a resolver cuestiones inmediatas, surgidas de una situación política concreta. Todas estas cuestiones «a la larga» perseguían un objetivo general muy preciso: el restablecimiento del sistema estatal deteriorado por la guerra civil.

¿Se proponía César crear un «imperio»? ¿Se veía en el papel de monarca, de rey? A la primera pregunta la respuesta debe ser negativa. Está claro que en su mente jamás surgió la idea de un principado «democrático», o de una monarquía helenística; todo eso son reconstrucciones de historiadores posteriores. Es más, como hombre político práctico, César jamás tuvo una idea abstracta del Estado. Las divergencias entre sus reformas por una parte y los proyectos de Salustio y el programa de Cicerón, por otra, son las pruebas más contundentes.

César con largos años en la política, fue un maestro de la intriga, de las combinaciones, de las pugnas. Fue un líder de los populares que al final de sus días se encontró en la situación de jefe del Estado, magnitudes totalmente diversas. Por eso en los dos años de poder dictatorial no pudo, no logró revelarse plenamente como hombre de Estado y en este aspecto, no pasó de «pionero», de diletante con talento. De lo que no cabe duda es que no creó un sistema político definidor del Alto Imperio. Un juicio objetivo sobre el alcance histórico de la obra estatal de Julio César sólo es posible mediante una comparación con el sistema político de la época de Augusto, el llamado Principado de Augusto.

Mucho más difícil es hablar de las intenciones de entronización de César. César, probablemente con cier-

[60] V. EHRENBERG. *Caesar's Final Aims.* - «Harcard Studies in Classical Philology», 68, 1964, págs. 149-150, 160.

tas vacilaciones, no excluía esa posibilidad. Pero esa aspiración a ser monarca de ninguna forma equivale a tener una concepción teórica del «imperio». En segundo lugar creemos que las aspiraciones de César a la corona real está relacionado con una cuestión más sustancial para el historiador, como es la compleja y hasta paradójica situación tras la batalla de Munda.

Lo paradójico estaba en que César se hallaba en la cúspide de la fama, como vencedor en la guerra civil y, no obstante, su posición como jefe del Estado, en lugar de hacerse más firme, quedó seriamente debilitada. ¿Cómo se produjo ese fenómeno?

Terminada la guerra civil y celebrado el triunfo, el ejército, como era natural, fue desmovilizado. En la vida política de la Roma de entonces el ejército era un apoyo social firme, no sólo por su fuerza material, sino también como la organización mejor consolidada políticamente. Las nuevas fracciones de la clase dominante, es decir, la aristocracia municipal, los libertos ricos, los veteranos convertidos en colonos, apenas comenzaban a cobrar fuerza y no podían ser un apoyo seguro. César aumentó el número de senadores hasta novecientos, lo que permitió llevar al senado a veteranos y a libertos; pero todo eso era un paliativo, además, no muy feliz. Por eso César se veía obligado a maniobrar entre estos *homines novi* y la vieja aristocracia romana, coqueteando con ella con la intención de atraérsela, sobre todo, terminada la guerra civil. Los «romanos viejos» seguían basando su poder económico y político en los grandes latifundios.

Las capas democráticas de la población, como demostró la conjura de Catilina, no eran una fuerza organizada. Además, una serie de medidas de César, como la clausura de los colegios, la reducción de las entregas de pan, etc., en los últimos años no habían ayudado a elevar su autoridad entre los populares y la plebe urbana. Es más, la oposición al régimen de César, que con el tiempo se transformaría en conjura, estaba integrada en gran medida por esas esferas «democráticas».

Finalmente, las veleidades monárquicas de César, verdaderas o atribuidas por el vulgo, que en este caso tanto da, distanciaron de él no sólo a su adversarios de antaño y a los republicanos, en cierta época dispuestos a reconciliarse con él, sino hasta a sus propios partidarios.

Fue esta la situación paradójica, en la que el dictador todopoderoso, en la cumbre del poder y de la

gloria, se encontró en realidad políticamente aislado, y la conjura tuvo un éxito lógico debido a la endeblez de su régimen.

Mas, por ahora, se trataba de cambios imperceptibles, de procesos lentos. Cuando César salió para la guerra de España, en Roma los ánimos eran de espera y en buena medida, de indiferencia. Todos veían que ambos rivales no pretendían restablecer la república, sino se disputaban el poder [61]. Poco después de que César abandonara Roma, Cicerón escribía en sus cartas que no creía en una guerra duradera, que los adversarios habían tomado las armas por causas bastantes distintas, pero que él no veía una gran diferencia entre el triunfo de uno o del otro [62]. También es cierto que en algunas cartas se mostraba más partidario del triunfo de César pues de Gneo Pompeyo esperaba lo peor [63].

El invierno del 46 al 45 fue para Cicerón de desdichas familiares. Su amada hija Tulia fue repudiada por su marido Dolabella. Poco después el propio Cicerón repudió a su esposa Terencia, después de treinta años de convivencia. Según una antigua versión [64], Cicerón quería casarse otra vez para mejorar con un nuevo matrimonio su precaria situación financiera. En todo caso esta cuestión le ocupaba mucho. Durante un tiempo figuraron como candidatas a esposa, Pompeya, viuda de Fausto Sila, y la hermana de Hercio. Finalmente, Cicerón eligió a Publilia, joven rica, de la cual era tutor; ahora recibía el derecho a disponer de su considerable patrimonio (como dote). El casamiento del famoso orador y cónsul de sesenta años con una muchacha jovencísima causó sensación en los círculos mundanos de Roma.

Cicerón pasó los comienzos del año 45 en Roma, estudiando y en espera a que su hija Tulia diera a luz. Esta tuvo un niño; Cicerón partió con ellos a la finca de Tuscolo, donde a mediados de febrero Tulia falleció. La muerte de la hija amada, a la que Cicerón seguía tratando como a una niña pequeña (ella tenía treinta y cuatro años y ya había estado tres veces casada), fue para él un tremendo golpe. Estos meses permaneció en un estado de ánimo semejante al del exilio, con total abandono de fuerzas, desilusión, angustia vital y depresión. Pero entonces podía esperar un cambio de

---

[61] Ed. Meyer. *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius*, s. 431.

[62] Cic., fam., 6, 4, 1.

[63] Cic., fam., 6, 1, 2; cfr. 15, 19, 4.

[64] Cass. Dio, 46, 18, 3; Plut., *Cic.*, 41.

la situación política; ahora le faltaba hasta ese consuelo [65].

Recibió muchos mensajes de condolencia, en particular de César desde España [66]. Permaneció mucho tiempo desconsolado y quiso levantar un templo en honor de su hija Tulia. Probablemente la muerte de la hija fue motivo de su creciente enemistad y repulsa hacia su joven esposa: él sospechaba que a ella no le había afectado en absoluto la muerte de su Tulia. Cuando Publilia llegó a visitarle a la villa de Asturia, Cicerón se refugió aterrorizado en la villa de Atico. Muy pronto el infeliz matrimonio quedó disuelto.

Con el retorno de César de España, Cicerón se vio obligado a cambiar su estilo de vida. Ya no soportaba la soledad, la vida de Laerte, como él decía [67]. A fines de ese año recibió en su finca la visita de César (que llegó acompañado de un séquito enorme). Pero la mayor parte del tiempo permanecía en Roma, participando de nuevo en las reuniones del senado. Cuando César dispuso la restauración de la estatuas de Pompeyo Cicerón pronunció un discurso de elogio, en el que dijo que César con ese gesto había consolidado sus propias estatuas [68].

Con todas las desdichas, el año había sido sumamente fructífero —como ya señalábamos [69]: en el año 45 Cicerón publicó la mitad de sus obras filosóficas, entre las que destacan tres, que no llegaron hasta nosotros, pero sumamente importantes: *Cato* (discurso en honor a Catón), *Consolatio* y *Hortensius*.

Al parecer Cicerón publicó su panegítico a Catón inmediatamente después de la partida de César para España, aunque la obra ya estaba terminada antes. De ella no se conserva más que una cita en la que dice del personaje: a diferencia de la mayor parte de los hombres, Catón fue más grande en la realidad que en la fama [70].

La publicación de esta obra de Cicerón produjo una verdadera sensación. En primer lugar, provocó la aparición de obras semejantes, escritas por M. Bruto, M. Fadio Galo y Munatio. Además al «Catón» respondió el propio César, que pese a estar ocupado en la campaña de España, encontró tiempo para escribir su

---

65 M. Gelzer. *Cicero*, s. 291.
66 Cic., *Att.*, 13, 20, 1.
67 Plut., *Cic.*, 40.
68 Plut., *Cic.*, 40; *Caes.*, 57; Suet., *Jul.*, 75.
69 *Vide*, pág. 292.
70 Macrob., 6, 2, 33.

.Anticatón» (¡en dos volúmenes!)[71]. En esta obra, que, lamentablemente, tampoco llegó a nosotros, César hacía un intento de desmitificar la imagen del «inflexible republicano»; ponía en duda muchas de las virtudes de Catón y le acusaba de borracho. César en la obra trata a Cicerón con máximo respeto: le compara consigo mismo, con el «soldado», ensalza su estilo; como orador le sitúa al nivel de Pericles y como político le compara con Terámenes[72]. Al parecer Cicerón se sintió sumamente halagado por esos juicios.

Consolatio es un breve tratado filosófico, escrito con motivo de la muerte de su hija, terminado en marzo o abril del 45. De él se conservan algunos fragmentos, principalmente en las obras del escritor cristiano Lactanio, que discutía con Cicerón sobre una serie de cuestiones. Probablemente las ideas fundamentales que dieron lugar a las objecciones de Lactancio, habían sido tomadas por Cicerón de Crantor (siglo IV a. J.), escritor famoso en su tiempo, representante de la escuela académica.

Cicerón afirma que para él la vida ha perdido todo su valor. ¿Qué es la vida? Los hombres hacen para espiar con su vida los errores de una existencia anterior Mejor habría sido no nacer o, de haber nacido, morir lo antes posible. Al lado de estas conclusiones pesimistas el autor también afirma que una vida «justamente» vivida eleva al hombre al nivel de los dioses y hace inmortal su espíritu. Por eso Cicerón quería levantar un altar al alma imortal de su hija Tulia.

El tercer tratado que no llegó a nosotros es *Hortensius,* comenzado probablemente en el 46, pero acabado después de *Consolatio.* El diálogo se sitúa en la villa de Lúculo en Tuscolo, en los años sesenta; participan en él Cicerón, Hortensio, Lúculo y Catulo. El diálogo tiene como propósito fundamental destacar la importancia de la filosofía y animar a su estudio. En la famosa lista de sus obras filosóficas, Cicerón coloca en primer lugar a *Hortensius*[73].

Se conservan bastantes fragmentos de esta obra que permite hacernos una idea de cómo transcurre el diálogo. Catulo habla de poesía y Lúculo de historia. Cuando llega su turno, Hortensio, como orador, hace un elogio del arte del buen hablar y juzga bastante despectivamente la filosofía, alegando que los grandes roma-

---

71 SUET., *Jul.*, 56.
72 PLUT., *Cic.*, 39; *Caes.*, 3.
73 CIC., div., 2, 1.

nos probablemente no se guiaban por ella en sus obras y principios. Cicerón aparece en calidad de defensor de la filosofía y de la formación filosófica, la única capaz de conducir por el camino de la verdad y de la virtud.

En algunos pasajes del diálogo, principalmente cuando se destaca la importancia de la filosofía, se nota la influencia de Aristóteles. Posteriormente el diálogo *Hortensius* causó una profunda impresión en el joven Agustín, famoso escritor cristiano y padre de la iglesia. Por cierto, Agustín afirma que en sus tiempos (en el siglo IV a. J.) el diálogo se utilizaba como libro de texto, como introducción al estudio de la filosofía.

En la primavera y verano del 45 Cicerón escribió cuatro tratados filosóficos: *Academia, De finibus honorum et malorum, Tusculanae disputationes* y *De natura deorum.* Por razones obvias nos limitaremos a un examen general de estas obras.

Academica fue reelaborado en más de una ocasión. En su primera variante constaba de dos libros que, por el nombre de los participantes en el diálogo se llamaban *Catulus* y *Luculus.* En su última variante, el tratado constaba de cuatro libros y la exposición era más detallada. También cambió la composición de los dialogantes, que ahora eran M. Terencio Varrón, T. Pomponio Atico y Cicerón. Toda la obra estaba dedicada a Varrón.

De la primera variante de la obra se conserva el segundo libro, *Luculus* y de la última la parte inicial del primer libro y fragmentos de los restantes. Después de la introducción a la filosofía en *Hortensius,* Cicerón se propuso hacer una exposición general de la filosofía griega en lengua latina[74]. Por eso en su nuevo tratado hace hincapié en el problema clave de la filosofía —la teoría del conocimiento. Le interesa la lucha de opiniones que en torno a esa teoría mantuvieron dos grandes representantes de la escuela académica: Filón de Larisa y uno de sus discípulos más renombrados, Antíoco de Ascalona. Antíoco discrepa de su maestro precisamente con respecto a la posibilidad del conocimiento. Los escépticos, que en la llamada nueva Academia estaban representados por Carneades, Arcesilao y Filón, rechazaban esa posibilidad; Carneades consideraba que el sabio sólo debía de «retener», no «saber», como pretendía Antíoco[75]. Cicerón apoyaba en lo fundamental a la nueva Academia, a Filón.

[74] CIC., acad. pots., 1, 3.
[75] CIC., acad. post., 1, 59.

En el verano Cicerón finalizó *De finibus bonorum et malorum*, un tratado filosófico compuesto de cinco libros, aunque en realidad se divide en tres partes o diálogos. El primer diálogo (entre L. Manlio Torcuato y Cicerón) expone y rechaza la teoría epicúrea del bien sumo (libros I y II), el segundo expone y rechaza la filosofía de los estóicos (libros III y IV). Participan en este segundo diálogo Catón de Utica y Cicerón. Finalmente el tercer diálogo (libro V) describe el encuentro en Atenas de Cicerón con su hermano Quinto, M. Pupio Pisón, Lucio y Atico.

En el primer libro del tratado, Manlio Torcuato expone la doctrina epicúrea. Se limita a la teoría del placer, que se basa en la inmediatez de los sentimientos, en la salud física, en la alegría y el dolor espiritual. El goce espiritual es fuente de los valores morales [76]. En el segundo libro del diálogo Cicerón polemiza con Torcuato e intenta demostrar que la teoría de Epicuro está llena de contradicciones y reñida con la lógica interior y que la famosa carta-testamento de Epicuro no corresponde en absoluto a su doctrina [77].

El diálogo de los libros tercero y cuarto se desarrolla en la biblioteca dè M. Licinio Lúculo en la villa de Tuscolo. Catón, uno de las protagonistas del diálogo, expone las tesis fundamentales del estoicismo, afirmando que el bien supremo es el bien moral, es decir, la virtud y que no hay más bien que la virtud [78]. Cicerón ataca esa tesis y se asombra de que un hombre político de la categoría de Catón tome en serio a Zenón, con sus ridículas paradojas. Por cierto, Zenón asimiló su teoría del bien supremo y del mal del académico Polemones; a su vez la teoría del Estado y de las leyes, como es notorio, fue elaborada por Platón y sus discípulos [79].

Finalmente, en el quinto libro el protagonista, M. Pupio Pisón, hace una exposición histórica de la doctrina de los académicos y de los peripatéticos sobre el bien supremo. Como consecuencia se llega a la conclusión de que para alcanzar el reposo y la dicha hay que poseer las cuatro virtudes clásicas (valor, moderación, intelecto y justicia), pero para la plena felicidad son necesarios además la salud y los bienes exteriores, como

[76] Cic., fin., 1, 30-32.
[77] Cic., fin., 2, 96-99; 101-103.
[78] Cic., fin., 3, 10-11.
[79] Cic., fin., 4, 61.

los amigos, los hijos, la riqueza y los cargos honoríficos [80].

El siguiente tratado filosófico —*Tusculanae disputationes*— fue terminado probablemente en el otoño del año 45. Su forma literaria es distinta a las obras anteriores. Consta de cinco libros, es una especie de texto de una conferencia dictada a los oyentes. El «conferenciante» responde a las preguntas de los oyentes o refuta las tesis básicas que él sometió a discusión. Esta forma de disputas había sido utilizada ya por Filón y Carneades (Cicerón denomina esta forma con el término griego de «escuela»).

El problema fundamental que, dicho sea, también se tocó en el tratado anterior, es el de la «eudemonia», que trata de la felicidad humana y de la forma de alcanzarla. En el primer libro se discute si la muerte debe considerarse un «mal». La respuesta es que Platón habló de la inmortalidad del espíritu y de su «beatitud» después de la muerte [81], pensamiento muy entrañable para Cicerón después de la muerte de Tulia.

En el segundo libro se analiza el problema de la resistencia al dolor físico y si éste puede considerarse el «mal» mayor [82]. Se da una respuesta, claro está, negativa, apoyándose en la vida de héroes y filósofos; al final del libro se expone el pensamiento de que cuando el dolor se hace insoportable, el filósofo auténtico sabe que le queda aún el recurso de abandonar la vida [83].

En los libros tercero y cuarto se discuten problemas muy afines: los medios para aliviar el dolor, la inhibición de los afectos y si el sabio puede ser libre de todo lo que turba la paz y la serenidad de ánimo. Finalmente, el quinto libro se refiere nuevamente al tema fundamental sobre si basta con ser virtuoso para lograr la «eudemonia». En base de su propia experiencia Cicerón pone en duda esa tesis estóica. Más adelante Cicerón confirma que desde hace muchos años tiene en la filosofía el refugio más seguro contra todas las tempestades y adversidades cotidianas [84].

El último de los tratados arriba enumerados —*De natura deorum*— fue concluido probablemente a fines del año 45 y está dedicado, igual que el anterior, a Marco Bruto. Está compuesto por tres libros escritos

---

[80] CIC., fin., 5, 67; 81.
[81] CIC., *Tusc.*, 1, 24-25.
[82] CIC., *Tusc.*, 2, 14.
[83] CIC., *Tusc.*, 2, 67.
[84] CIC., *Tisc.*, 5, 2-5.

en forma de diálogo, en el que participan Aurelio Cotta, cónsul del 75, dueño de la casa en la que transcurre la acción, Cayo Velleio, Q. Lucio Balbo y Cicerón, que aquí más bien interpreta el papel de oyente.

Los tres protagonistas del diálogo reciben el nombre de *principes* (en este caso, en el sentido de figuras destacadas) de tres escuelas filosóficas: Velleio de la epicúrea, Balbo de la estóica y Cotta de la académica. Este último, igual que Cicerón, era discípulo y seguidor de Filón.

En el primer libro del diálogo Velleio expone las tesis fundamentales de la teología epicúrea: la existencia de los dioses, su aspecto, número, inmortalidad, «modo» de vivir y de obrar. Hace una dura crítica de Platón y de los estóicos, es decir, de los idealistas. Cotta, con breves objeciones, señala las claras contradicciones y absurdidades en la idea que de los dioses tiene Epicuro. Finalmente da la razón a Panecio que estimaba que Epicuro negaba la existencia de los dioses [85].

En el segundo libro se expone la doctrina estóica sobre los dioses. En calidad de orador interviene Balbo, que en su exposición destaca cuatro aspectos fundamentales: 1) la existencia de los dioses, 2) sus calidades, 3) su gobierno del mundo y 4) su preocupación por los hombres. Toda esta teología estóica en el tercer libro del tratado es sometida por Cotta a un examen crítico. Este manifiesta sus dudas sobre la espiritualidad del mundo y la existencia de los dioses y hasta sobre la preocupación de los dioses por los humanos; prueba de ello es la prosperidad de los deshonestos y la inmerecida miseria de las personas dignas [86]. Al final de su discurso Cotta afirma que de ninguna manera pone en duda la existencia de los dioses, que él se limitó a demostrar toda la complejidad del problema [87]. Efectivamente, la fuerza del discurso de Cotta se revela sobre todo en su aspecto negativo.

---

[85] CIC., nat. deor., 1, 110; 121-123.
[86] CIC., nat. deor., 3, 23; 39 sqq.; 65 sqq.
[87] CIC., nat. deor., 3, 93.
Este fue el fin de Marco Tulio Cicerón, famoso orador, escritor y estadista, al que un día la asamblea del pueblo romano le concediera el título honorífico de padre de la patria.

De los idus de marzo al segundo triunvirato

El día de los idus de marzo, el 15 de marzo del 44, Julio César fue asesinado por unos confabulados poco antes de iniciarse una sesión ordinaria del senado. Los conjurados eran, además de los destacados pompeyanos y viejos enemigos de César, hombres que él perdonó y colmó de atenciones. Entre éstos estaban Marco Junio Bruto y Cayo Casio Longino, los cabecillas de la conjura.

Cicerón no se encontraba entre los confabulados y no sabía que se perpetraba el asesinato, pero su actitud con respecto a César como tirano y su dolor por la muerte de la república eran tan conocidas que Bruto levantó el puñal ensangrentado y exclamó: «¡Cicerón!», congratulándose con la recuperación de la libertad. Así relató posteriormente Marco Antonio esta escena [1]. Según otros, los asesinos de César gritaron ese nombre cuando llegaron corriendo al Foro [2].

El día del asesinato Cicerón envió a un tal Minucio Basilo, otro de los confabulados, una breve nota que comenzaba con estas palabras: «Me alegro de ti y me complazco» [3]. Ese mismo día subió al Capitolio, donde se hallaban los cabecillas del complot rodeados de sus secuaces y propuso que los pretores convocaran el senado allí mismo, en el Capitolio, para que el pueblo viera inmediatamente quién gobernaba ahora el Estado. El proyecto no tuvo buena acogida y la mayoría de los presentes, incluidos los senadores, consideraron necesario entrar en conversaciones con Marco Antonio, cónsul del año 44.

En las primeras horas posteriores al asesinato del dictador los cesarianos más destacados se mostraron atemorizados y desconcertados. Marco Antonio, temiendo de que la conjura también estuviera dirigida contra él, se encerró en su casa. Lo mismo hizo Emilio Lépido, el jefe de la caballería. El desconcierto duró poco. Al día siguiente quedó claro que los confabulados carecían

[1] Cic., *Phil.*, 2, 28; 30.
[2] Cass. Dio, 44, 20, 4.
[3] Cic., fam., 6, 15.

de una base amplia y firme. La mayoría de la población romana no les apoyaba y los veteranos de César les miraban con clara hostilidad. Marco Antonio recibió 700 millones de sestercios del erario público; la viuda de César puso a su disposición el dinero perteneciente a éste (100 millones de sestercios) y todos sus documentos; esto le hizo recobrar los ánimos y convocar una reunión del senado para el 17 de marzo.

La reunión fue tumultuosa. Los partidarios de los confabulados (Bruto y Casio no se atrevieron a acudir) propusieron considerar a César tirano, expresar a sus asesinos gratitud y concederles el honroso título de «benefactores». Entonces Antonio manifestó que si César fuera considerado tirano todas sus disposiciones quedarían anuladas automáticamente. El, Antonio, tenía en su poder documentos sobre una serie de designaciones y disposiciones que César aprestaba a hacer antes de iniciar su campaña contra los partos y que afectaban a muchos de los presentes en la reunión.

Las palabras de Antonio sirvieron para cambiar bruscamente los ánimos. Los senadores que hacía unas instantes apoyaban con entusiasmo a los confabulados o que hacían alusión a su participación en la conjura (como Dolabella, el ex yerno de Cicerón) ahora estaban poco menos que dispuestos a ensalzar al «tirano» muerto por temor a verse privados de sustanciosas y honoríficas designaciones. Por eso aprobaron rápidamente la propuesta conciliatoria de Cicerón de conceder la amnistía («el olvido») a los conjurados y de aprobar todas las disposiciones de César, las que hizo en vida, y las que tenía programadas en el papel.

Posteriormente, Cicerón confesó que había hecho esa propuesta porque ya «temía a los vencidos» y preveía que «todo lo que había hecho, escrito, dicho, prometido y pensado César, iba a tener más vigor que durante su vida»[4], que todos estaban destinados a convertirse en «esclavos de su cuaderno de notas». Dirigiéndose a Atico, Cicerón exclama: «¡Oh, Atico mío, temo que los idus de marzo no nos hayan proporcionado más que la alegría de la venganza por nuestro odio y dolor... Oh, empresa maravillosa, pero inconclusa!»[5]. En otra carta a Atico en mayo del 44 hace un triste balance: «Es estúpido consolarse ahora con los idus de marzo; hemos actuado con valor de hombre, pero, créeme, con la inteligencia del niño. El árbol ha sido abatido, pero

[4] Cic., *Att.*, 14, 6, 2; 14, 10, 1; cfr. 14, 14, 2.
[5] Cic., *Att.*, 14, 12, 1.

no arrancado de raíz; por eso tú verás cómo vuelve a retoñar»[6].

Esta vez Cicerón estaba en lo cierto: el ulterior desarrolló de los acontecimientos ya en las primeras semanas tras los idus de marzo mostró claramente hacia dónde y cómo evolucionarían los acontecimientos en el futuro. Los propios funerales de César ya revelaron muchas cosas. Antonio montó en torno a ellos todo un espectáculo teatral. El mismo pronunció la oración fúnebre: para mayor efecto ante los ojos de la muchedumbre levantó en una lanza los vestidos rasgados y ensangrentados de César. Por si eso fuera poco, en un momento determinado fue exhibida una estatua de cera de César con veintitrés heridas sangrantes. Poco antes se dio a conocer el testamento de César, por el que cedía a la población de Roma sus jardines sobre el Tíber y asignaba a cada plebeyo (probablemente a los 150.000 personas que recibían el pan de Estado) trescientos sestercios, por lo que los ánimos de la muchedumbre no estaban de ninguna manera del lado de los «tiranicidas».

La multitud excitada irrumpió en el edifico donde estaba reunido el senado y donde había muerto César y le dio fuego. Buscaron a los confabulados para someterles a un castigo; un tribuno de la plebe, llamado Cinna, fue linchado por error, confundido con su homónimo, enemigo de César. Bruto y Casio se ocultaron y abandonaron en secreto la ciudad.

Marco Antonio se erigió así en árbitro de los destinos. Pero aun no se sentía tan fuerte como para romper abiertamente con el senado. Por eso tomó una serie de medidas y decisiones en favor del «partido» senatorial, de los «republicanos». Así, fue aprobada la distribución de las provincias para los años 44 y 43 de acuerdo a lo dispuesto por César: entre los gobernadores estaban Bruto, que recibía Macedonia, y Casio, que administraría Siria. Para esos mismos años fueron también distribuidos los puestos de cónsules y de tribunos, también de acuerdo con las «indicaciones» extraídas del «cuaderno de notas» de Julio César.

Pero tal vez el acto más espectacular (aunque de hecho no tenía ninguna relevancia) fue la ley propuesta por Antonio para prohibir la dictadura para la eternidad. También él propuso llamar de España a Sexto, el hijo menor de Pompeyo, y resarcirle de los bienes

---

[6] CIC., *Att.*, 15, 4, 2.

confiscados a su padre con una elevada suma dineraria y nombrándole comandante de la flota.

Finalmente, en ese período Antonio aplastó el llamado movimiento del falso Mario. Tras la muerte de César, apareció en Roma un tal Herófilo (o Amacio), que se hacía pasar por nieto de Mario; la mujer de Mario era tía de César, por lo que el impostor resultaba también pariente del dictador muerto. Herófilo levantó un altar en el lugar en que fue incinerado el cuerpo de César y llamó a vengar su muerte. En torno al falso Mario se agruparon veteranos, plebeyos, libertos, que hacían ofrendas al muerto, venerándole como a un dios. Por aquellas fechas apareció un cometa y se dijo que era el alma de César que subía al cielo. Como el movimiento amenazaba con crecer, Marco Antonio detuvo al falso Mario y le ejecutó sin formación de causa. En el aplastamiento de este movimiento también participó Dolabella, el segundo cónsul del 44, que castigó con crueldad a todos los partidarios de Herófilo, mandando crucificar y arrojar desde la roca Tarpea a los esclavos.

Probablemente a fines de abril Antonio hizo aprobar a la asamblea popular (por encima del senado) una ley que proclamaba la obligatoriedad y validez jurídica de las indicaciones contenidas en los papeles de César, sin ninguna sanción previa del senado. Esta ley, según Cicerón, confería al nuevo aspirante a tirano una plenitud de poderes de los que no gozaba ni el propio César [7], más porque, como sabemos, todos los papeles de César se hallaban a total disposición de Antonio, sin control de nadie.

Efectivamente, poco después Marco Antonio publicó una enorme cantidad de disposiciones y las llamadas leyes de Julio, por las cuales se concedían derechos cívicos a personas y a comunidades enteras; las criaturas del nuevo soberano, algunas regresadas del exilio, eran designadas para altos cargos y se incorporaban al senado. Plutarco cuenta que a todas estas personas les daban el mote de «amigos de Caronte», porque todos los actos de gracia y los nombramientos se justificaban siempre como en cumplimiento de la última voluntad del difunto [8].

La creciente consolidación de Antonio se debía por una parte a una serie de circunstancias favorables y por otra a sus éxitos propios. Así, uno de sus hermanos, Lucio Antonio, fue en el año 44 tribuno de la

[7] Cic., *Att.*, 14, 1; *Phil.*, 1, 17.
[8] Plut., *Ant.*, 15.

plebe y el otro, Cayo, pretor, de hecho sustituyendo al pretor urbano, que era Marco Bruto y se hallaba ausente; ambos, a propuesta de Antonio, fueron enviados por el senado a Sicilia y Africa para realizar compras de trigo. Cicerón pasaba el tiempo en sus villas del sur de Italia.

Con los cesarianos, eventuales rivales, Antonio se comportaba con más cautela. A Emilio Lépido lo neutralizó, recurriendo a dos métodos probados: satisfaciendo su ambición y emparentándose con él. Hizo elegir a Lépido pontífice (máximo cargo con la muerte de César) y casó a su hija con el hijo de aquél.

A Dolabella, otro posible rival le concedió una provincia, Siria, con el derecho a trasladar a ella a las legiones apostadas en Macedonia, reclutadas por César para la guerra contra Partia. Hacia poco el senado había concedido Siria a Casio, por lo que la nueva ley que entregaba esa provincia a Dolabella, fue aprobada a través de los comicios, eludiendo el senado.

Después el propio Antonio pidió para sí al senado la provincia de Macedonia, pese a que estaba concedida a Bruto. Los senadores no se atrevieron a objetar nada en contra, más porque esa provincia había quedado sin tropas y la designación de Antonio no parecía revestir peligro. A Bruto y a Casio les sustituyeron las provincias que les habían quitado, por Creta y Cirenaica, respectivamente.

Pronto se revelaron los designios de Antonio. En junio se propagó el rumor de que Macedonia iba a ser atacada, o ya era atacada, por los getos. Por tal motivo Antonio exigió que fueran retenidas en Macedonia las legiones que iban a ser enviadas a Siria. Había más. Poco después se descubrió que las legiones de Macedonia estaban a punto de partir para Brindisi; entonces, haciendo caso omiso del atemorizado senado, Marco Antonio impuso a través de los comicios una nueva redistribución de las provincias. Según la nueva ley él obtenía la Galia Cisalpina, que por lo visto hacia tiempo codiciaba, teniendo en cuenta la experiencia de César. Esto dio lugar a complicaciones cuando Décimo Bruto, ya designado a esa provincia, no se mostró muy dispuesto a cederla. La situación podía traer graves consecuencias. Desde ese momento muchos romanos, en particular Cicerón, comenzaron a pensar en que una nueva guerra civil era inevitable[9].

Mientras, la situación de Cicerón se hacía cada día

---

[9] Cic., *Att.*, 15, 18, 2; 15, 20, 2.

más difícil. Antonio se mantenía correcto con él y de cuando en cuando le escribía amabilísimas cartas (como aquella en la que le pedía que accediera a la repatriación de Sexto Clodio)[10], pero Cicerón era muy consciente del verdadero carácter de sus relaciones. Plutarco escribe a propósito de Marco Antonio: «Veía como la influencia de Cicerón en el Estado crecía de nuevo y le sabía unido por la amistad a Bruto; por eso su presencia en la ciudad le molestaba. Además, desde siempre les separó una mutua antipatía, por cuanto el modo de vida del uno y del otro era distinto»[11].

Cicerón en todo ese período estuvo tentado de abandonar Italia, aunque siempre fue reacio a salir de Roma. Inicialmente pensó en un viaje a Grecia, donde su hijo asistía a un curso y donde ese año se celebrarían los juegos olímpicos; después, tras consultar con sus amigos, decidió ir a Siria como legado de Dolobella. Pero todo quedó en planes: pasó la primavera y el verano del año 44 en el sur de Italia, mudándose de una finca a otra.

En julio decidió por fin abandonar Italia. Salió por mar, bordeando la costa (probablemente de su finca de Pompeya) y a fines del mes arribó a Vibo Valentia; después siguió viaje a Reggio. De aquí pasó a Siracusa, donde pernoctó, pero después, al no tener viento a favor, volvió a la zona de Reggio, donde permaneció varios días (comenzando agosto) en la villa de Publio Valerio, donde le llegaron de Roma importantes noticias: al parecer, la situación en Roma había cambiado, Marco Antonio buscaba contactos con el senado y ya no pretendía la Galia, Bruto y Casio se disponían a retornar a Roma, se esperaba una convocatoria del senado y la ausencia de Cicerón, causaría una extraña impresión. Días después en una carta, Atico también censuraba su ausencia; esta circunstancia le hizo tomar una decisión definitiva.

El 17 de agosto Cicerón llega a Velia, donde se encontró con Bruto. Después de un intercambio de opiniones ambos llegaron a la conclusión de que la situación en Roma seguía muy tirante, de que Antonio no pensaba ceder sus posiciones, lo que hacía inevitable un enfrentamiento con él. Sin embargo, Bruto aplaudió la decisión de Cicerón de regresar a Roma, ya que en tal situación su viaje a Grecia, más con el pretexto de los

---

[10] Cic., *Att.*, 14, 13.ª
[11] Plut., *Cic.*, 43.

juegos olímpicos, sería considerado como una traición a la «república».

En el ánimo de Cicerón se produce un evidente cambio. A las recientes dudas y vacilaciones a su consciente absentismo les sustituye la energía y el valor de sus mejores tiempos. Le esperaba la lucha y el no quería eludirla. Contra viento y marea regresó a Roma, dispuesto a rechazar los compromisos y las conciliaciones; ahora la situación era muy distinta a la de las vísperas de la guerra civil del 49 y su propio papel totalmente diferente, por eso se sentía preparado sicológica y moralmente para afrontar las grandes pruebas, iniciar lo que el llamaba la «guerra verbal», sin dudar en absoluto de que las palabras en cualquier momento podían quedar sustituidas por las armas.

En esta situación tirante surgió un factor que ponía una «nota» especial en la lucha, y Cicerón sin duda lo tenía en cuenta. Ese factor fue la aparición en la palestra política de Roma, de Cayo Octavio, de diecinueve años, nieto de una hermana de César.

Cuando César fue asesinado, Octavio se hallaba en la Península Balcánica, en Apolonia, a donde su tío le había enviado a estudiar la oratoria y el arte militar. Octavio se preparaba para actuar en la campaña contra los partos como jefe de la caballería.

Al enterarse de lo ocurrido en Roma, partió inmediatamente para Italia. Su madre y su padrastro le aconsejaban que renunciara a la herencia y eligiera la vida de ciudadano privado, menos peligrosa en aquellas circunstancias. El joven rechazó el consejo, aceptó la herencia y la sucesión y tomó el nuevo nombre de Julio César Octaviano. Esta circunstancia bastó para atraerse las simpatías de un elevado número de veteranos de César.

Cicerón menciona por primera vez, muy de pasada, a Octaviano en la carta a Atico del 11 de abril del 44 [12]. Pocos días después, Balbo comunica a Cicerón que el joven pretendía la herencia de César y que ello, probablemente, le enfrentaría a Antonio. Dos o tres días después, Octaviano, ya en Italia, en la villa romana de su padrastro Lucio Marcio Filipo, hizo con éste una visita de cortesía a Cicerón. El joven mostró sincero respeto y admiración por el famoso orador. Cicerón, por su parte, se mantuvo muy reservado. Filipo llamaba a su

---

[12] Cic., *Att.*, 14, 5, 3; cfr. 14, 6, 1.

hijastro Octavio, no César, por lo que Cicerón hizo lo mismo [13].

El heredero de César llegó a Roma a finales de abril o a comienzos de mayo. Marco Antonio se hallaba entonces en el sur de Italia; Octavio se dirigió a Lucio Antonio como tribuno de la plebe y éste le presentó al pueblo (el 8 de marzo). En la concentración, Octaviano pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto su intención de hacer valer sus derechos de sucesión y de efectuar todos los pagos prometidos por César. Después expresó a Cayo, otro hermano de Antonio, que cumplía los deberes de pretor urbano, su deseo de legalizar su propio prohijamiento, según el testamento de César. Es curioso señalar que, aproximadamente desde ese momento, Cicerón comienza a llamarle Octaviano [14].

Marco Antonio regresó a Roma y se entrevistó con el heredero de César. El dictador, efectivo, trató al joven con bastante descortesía. Apiano describe ese encuentro —probablemente no era el primero— y el diálogo acalorado que se produjo en la entrevista [15]. La conversación, reconstruida por Apiano, tiene muchos visos de verosimilitud. Octaviano, con respeto, pero firme, expresó sus deseos de vengarse de los asesinos de su padre y la necesidad de que fuera cumplida la voluntad del finado, repartiendo al pueblo las sumas que César le prometió. Para ello pidió a Marco Antonio que le devolviera el dinero propio de César que su viuda, Calpurnia, le había entregado.

Antonio se enfadó por el atrevimiento, más bien desfachatez, del «jovenzuelo», al que dio una respuesta contundente, señalándole que si César había dejado a su hijo adoptivo una herencia y un nombre glorioso, no le había dejado poderes para administrar los asuntos de Estado. Por eso él, Antonio, no estaba dispuesto a rendirle cuentas sobre estos asuntos. En cuanto a la herencia, el dinero que recibió de Calpurnia lo gastó en sobornar a personas influyentes para que no obstaculizaran las medidas en favor de César y de su memoria. Por eso él no podía remediar las dificultades monetarias del joven.

Al mismo tiempo (quizá un poco antes), Antonio intentó impedir la definitiva legalización del prohijamiento de Octaviano, para lo cual, según la ley, se re-

[13] Cic., *Att.*, 14, 12, 2.
[14] Cic., *Att.*, 15, 12, 2.
[15] App., b.c., 3, 14-20.

quería una resolución especial de los comicios curiales. No lo hizo directamente: se valió de algunos tribunos, que intercedieron. Todas estas acciones eran muestra de que, pese a todo, Antonio tenía muy en cuenta al «jovenzuelo» y le temía, que el tono despectivo era más bien fingido.

Por su parte, Octaviano, ya en esta primera etapa inicial de la lucha, puso de manifiesto las cualidades de hombre político que tanto le iban a servir en el futuro: un autocontrol envidiable, un cálculo preciso, un afán coherente y firme de lograr la meta fijada. Pese a que comprendió pronto que sus mayores enemigos no eran los asesinos de César, inicialmente no manifestó de palabra ni con hechos sus verdaderos sentimientos hacia Antonio; por el contrario, colaboró a la aprobación de la ley que nombraba a Marco Antonio gobernador de la Galia Cisalpina, en lo cual éste estaba muy interesado.

Octaviano, para poder cumplir la voluntad de su padre y pagar al pueblo el dinero prometido, anunció la venta del patrimonio inmobiliario propio, de su madre, de su padrastro y de otros familiares. Fue un golpe maestro. La actitud de Octaviano (como la negativa de Antonio, que se difundió ampliamente) dieron al joven heredero de César tal popularidad, que durante los comicios tribunicios, que se celebraban a la sazón por fallecimiento de un tribuno de la plebe, el pueblo expresó el deseo de elegir a Octaviano, pese a ser contrario a la ley, pues Octaviano era patricio. Pero como eran tan insistentes las peticiones, Antonio recabó un decreto especial del senado que hacía innecesarias las elecciones complementarias.

La popularidad de Octaviano iba en rápido aumento. La población romana, sobre todo, le manifestaba sus simpatías durante los juegos y espectáculos públicos en honor a Apolo y a las victorias de César. Durante los últimos juegos, Octaviano aprovechó la aparición de un cometa para divinizar a César, erigiendo en el templo de la Venus Progenitora una estatua con una estrella sobre la cabeza.

A medida que Octaviano se afincaba y su popularidad crecía, iba cambiando de táctica. Ahora se proponía enemistar a la población de Roma con Marco Antonio y maniobraba hábilmente entre el senado y el pueblo. Las peripecias de esa lucha fueron muy bien descritas por Apiano. «César hijo —afirma éste—, acompañado de la muchedumbre como de una guardia personal, lleno de odio, suplicaba a la plebe, a todos los

que habían sido beneficiados por su padre o que le habían servido en la guerra, que no le hicieran caso a él, que sufría tantas injusticias y ultrajes por voluntad propia, pero que salieran en defensa de César, su padre, el emperador benefactor de ellos, expuesto a las injurias de Antonio»[16].

Apiano también habla de las arengas muy temperamentales que Octaviano dirigía al pueblo «desde todos los sitios elevados de la ciudad.

Esa táctica rindió sus frutos. Pronto los centuriones que pertenecían a la guardia personal de Antonio, veteranos de César, insistieron que aquél debería cambiar de actitud ante Octaviano, pues la enemistad entre ambos sólo favorecía a los enemigos comunes. Como era imposible ignorar esa advertencia, se produjo una reconciliación de Antonio con Octaviano, aunque muy precaria, rota y reanudada en reiteradas ocasiones. Además, también por presión de los veteranos, Antonio tuvo que convocar al senado, para tratar de nuevas honras a César y de la eternización de su memoria.

A la sesión, fijada para el 1 de septiembre del 44, se le concedió una importancia especial. La víspera había regresado a Roma Cicerón, como de costumbre, en olor de multitud. Casualmente o no, aquella reunión del senado fue una piedra angular para el ulterior desarrollo de los acontecimientos y, más concretamente, un momento crucial para la vida y la obra social de Cicerón.

* * *

La actividad literaria de Cicerón en el año 44 fue, igual que los anteriores, muy intensa. Ese año, Cicerón terminó varios tratados filosóficos. Para la comodidad de su examen convendría repartirlos en tres grupos: *a)* obras sólo conocidas por sus títulos; *b)* diálogos sobre problemas de ética, y *c)* tratados filosóficos.

De las obras cuyo texto desconocemos, cabe recordar un breve tratado (en dos libros) *De gloria*, del que quedan fragmentos tan pequeños, que es imposible llegar a conclusiones fidedignas sobre su contenido. No obstante, las cartas en las que Cicerón notifica a Atico el envío de esta obra y le ruega que la guarde, que lea algunas páginas «a escondida» y sólo a los «buenos oyentes», ha llevado a algunos estudiosos a concluir que contenía una fuerte crítica contra César y su

[16] App., b.c., 3, 28.
[17] Cic., *Att.*, 16, 2, 6; 16, 3, 1.

«fama», que seguía cegando a sus secuaces aun después de su muerte [18].

Son mucho más conocidos los otros dos tratados sobre cuestiones éticas: *Cato maior de senectute* y *Laelius de amicitia,* que llegaron a nosotros íntegros. El primero, dedicado a Atico, es un diálogo, en el que, además de Catón el Censor, participan Escipión el Emiliano y su amigo Lelio (la conversación transcurre en el año 150), pero de hecho casi todo el contenido se reduce a las opiniones que sobre la vejez expone Catón. No es casual este protagonista: con el paso de los años crecía la admiración de Cicerón por Catón el Censor, tal vez por encontrar con él ciertas afinidades en su vida, sus destinos y su trayectoria [19].

El diálogo se inicia con una cita de Ennio, dirigida en broma a Atico. Después, Cicerón dice que ha decidido escribir algo sobre la vejez para hacer a Atico y a sí mismo más llevadero ese peso de la vejez que se aproxima para los dos. En calidad de protagonista, de defensor de la vejez, a diferencia de Aristones de Ceo, que trató el mismo tema, no elige a un personaje mítico, sino a un hombre real, a un estadista romano.

La vejez no es penosa para el sabio, el arma más adecuada para la vejez es el estudio y el ejercicio de la virtud; es un arma infalible hasta los últimos instantes de la vida [20]. Se citan nombres de griegos y romanos insignes, que nunca sintieron la vejez como una carga: Fabio, Máximo, Platón, Isócrates, Corgio, Ennio. Catón dice: «Cada vez que pienso por qué la vejez aparece como una desdicha, encuentro cuatro causas: la primera consiste en que nos aparta de la vida activa; la segunda, en que debilita nuestro cuerpo; la tercera, en que nos priva de los placeres, y la cuarta, en que nos aproxima a la muerte» [21].

A continuación se exponen razones destinadas a refutar estas «causas». De nuevo se citan muchos nombres de personajes notables que vivieron hasta edades muy avanzadas, para demostrar que también a esta edad es posible conservar las fuerzas físicas y morales, un espíritu sereno y el gusto por muy variados placeres, excluidos tal vez los carnales, que son los más bajos [22].

---

[18] K. BÜCHNER. *Cicero,* s. 429-430.

[19] W. SÜSS. *Cicero. Eine Einführung in seine philosophischen Schriften.* Wiesbaden, 1966, s. 135-136.

[20] CIC., *Cato,* 9.

[21] CIC., *Cato,* 15.

[22] CIC., *Cato,* 13; 21-23; 31; 54; 59.

En *De senectute*, el problema de la muerte se afronta desde un ángulo semejante al de *Consolatio* o de *Tusculanae*. La idea básica es expresada en estos términos: «La muerte debe de ser absolutamente despreciada si destruye el alma, o debe de ser deseada si lleva el alma adonde se haga inmortal y eterna; una tercera solución no existe» [23]. Para concluir, Catón dice que él cree en la inmortalidad del alma, que aunque fuera un error él no desearía que se disipara [24].

El diálogo *De senectute* es, en el aspecto literario, una de las mejores obras de Cicerón, aunque su importancia filosófica es escasa, además de que en ella la intención política está expresada vagamente.

Incomparablemente, más interesante para nosotros es el tratado *Laelius de amicitia*, también terminado en el año 44, aunque probablemente después de la muerte de César (aproximadamente en el otoño del 44). El tratado también está dedicado a Atico y también escrito en forma de diálogo, que transcurre en el año 126, poco después de la muerte de Escipión el Emiliano; participan en él Cayo Lelio y sus dos yernos, Mucio Escevola y Cayo Fannio Estrabón (los tres también participaron en el diálogo *De re publica*). Entre las fuentes en las que se inspiró Cicerón, está una obra de Teofrasto sobre la amistad, hecho confirmado por los autores antiguos [25]; también es probable la influencia de las ideas de Panecio sobre algunas partes del diálogo, hecho establecido por estudiosos modernos [26].

El diálogo se abre con una introducción que ocupa los cuatro primeros capítulos, tras lo cual Lelio pasa a examinar el tema principal. Renuncia, de entrada, a rebuscadas definiciones filosóficas y dice que sólo cabe aconsejar la preferencia por la amistad antes que por todos los demás sentimientos, ya que nada está en mayor armonía con la naturaleza ni es tan oportuno en las buenas y las malas circunstancias. Pero la «amistad puede existir únicamente entre los hombres buenos» [27]. ¿Quién debe de ser considerado ser hombre «bueno» y digno? Algunos estiman que sólo el sabio es moralmente digno, y definen de tal forma el concepto de «sabio» que ningún mortal lograría satisfacerlo. Lelio juzga que debe de examinarse lo que sucede en

---

[23] Cic., *Cato*, 66.
[24] Cic., *Cato*, 85.
[25] Gell., N. A., 1, 3, 11.
[26] *Vide*, por ejemplo, M. Pohlenz. *Cicero de officiis. Leipzig und Berlin*, 1935, s. 39, 100.
[27] Cic., *Lael.*, 17-18.

la realidad práctica y no en el ideal, y propone considerar moralmente dignos a los que siguen, en la medida que les es posible, a la naturaleza, «la mejor guía sobre el justo modo de vivir»[28].

Lelio, retornando al tema de la amistad, señala que los hombres mantienen una relación natural de asociación, por lo que los conciudadanos se sienten más próximos que los extranjeros, los parientes más próximos que los extraños, y que la amistad, como forma de asociación natural, debe de ser colocada por encima del parentesco. A este propósito, da la siguiente definición: «La amistad no es más que el acuerdo sobre todas las cuestiones humanas y divinas, acompañado de una afectuosa estima recíproca; los dioses inmortales no han concedido al hombre nada mejor, excepto tal vez la sabiduría»[29].

A continuación se define el principio en el que se basa toda relación amistosa. Unas personas, dice Lelio, consideran un bien supremo la riqueza, otros la buena salud, otros el poder, otros los honores y muchos los placeres. Estas son unas bases sumamente inestables. Por esto tienen razón los que consideran que el bien supremo está en la perfección moral, en la virtud. A su vez, sólo la virtud puede ser una base segura para las relaciones amistosas: sin ella esa amistad no podría nacer ni existir.

El concepto de la perfección moral, de la virtud, no se debe definir con frases altisonantes, como hacen ciertos hombres eruditos, sino partiendo de las condiciones de la vida práctica y de nuestra idea cotidiana. Entonces podremos considerar virtuosos y «buenos» a aquellos con los que tratamos, no sólo a los que nos imaginamos como figuras ideales[30].

Lelio describe con bastante detalle la fuerza de los lazos naturales de la amistad, sin la cual no puede existir la familia, ni la ciudad, ni siquiera la agricultura. Si esto no queda suficientemente claro, la fuerza de la amistad y de la concordia se puede comprender, por contraste, partiendo del sentimiento de la discordia y de la enemistad, que nadie puede resistir. De ahí se comprende el enorme bien de la amistad. Después de referirse de nuevo a las bases naturales de la amistad, Lelio interrumpe su monólogo: considera que él ya expuso sus ideas principales sobre la amistad e invita a sus oyentes a dirigir sus preguntas a los què estu-

---

[28] Cic., *Lael.*, 19.
[29] Cic., *Lael.*, 19-20.
[30] Cic., *Lael.*, 20-21.

dian estos problemas de una manera más específica. Cediendo a los ruegos de Fannio y de Escevola, Lelio pasa a lo que es la parte central de todo su razonamiento: al origen de la amistad, y da una definición extensa del concepto de la amistad y de sus leyes[31].

Refiriéndose al nacimiento de la amistad y de las causas que la originan, Lelio considera que, en primer lugar, debe de quedar establecido si la amistad nace de la debilidad y las deficiencias de una necesidad de apoyo mutuo, o tiene una procedencia más antigua, relacionada con la misma naturaleza. Deduce que la palabra «amistad» deriva de la palabra «amor», lo que muestra que la amistad nace de una inclinación natural del espíritu hacia el amor; por lo tanto, su procedencia es natural y no es una necesidad. Este pensamiento de que la amistad es independiente de las razones utilitarias se argumenta detalladamente, y para subrayar ese pensamiento, Lelio cita su amistad con Escipión. De la amistad se puede extraer una utilidad y grande, pero no es eso lo que la hace surgir. La conclusión final es ésta: «Si los lazos de la amistad fuesen producto únicamente de la utilidad, éstos, al cambiar, la disolverían; sin embargo, la naturaleza no puede cambiar, por eso la verdadera amistad es eterna»[32].

Lelio pasa a definir de manera amplia y multilateral la amistad; primero enumera los distintos fenómenos en la vida del hombre que suelen romper los lazos amistosos: el carácter del hombre, la rivalidad por matrimonio, el contraste de intereses, la pasión por el dinero y la disputa, aun entre las mejores personas, por motivos de honores y de gloria. Una de las causas principales que motivan la ruptura de la amistad es, según Lelio, la divergencia de opiniones políticas, cuando «se juzga de modo diverso sobre los asuntos de Estado»[33].

Por eso cabe preguntar: «¿Hasta qué límite puede extenderse el amor en la amistad?» Lelio profundiza en la idea de que los intereses de la amistad no pueden estar reñidos con los intereses del Estado y, para ello, se basa por entero en ejemplos históricos concretos. Rememora los tiempos semilegendarios de la historia de Roma (Coriolano, Espurio, Melio, etc.) y tiempos relativamente recientes para los participantes en el diálogo (los hermanos Graco). Lelio formula la ley

[31] Cic., *Lael.*, 24-25.
[32] Cic., *Lael.*, 21-30; 32.
[33] Cic., *Lael.*, 33-34.

fundamental de la amistad así: «no exigir acciones ignominiosas, y si nos las piden, no cumplirlas»; las acciones ignominiosas las define así: «Es causa infame y absolutamente inaceptable —igual que para todos los demás delitos— cuando un delito contra el Estado dice haberlo cometido por amor al amigo» [34].

A continuación, Cicerón pone en labios de Lelio características y opiniones que contienen alusiones muy transparentes a la época del propio Cicerón. Las formas de vida se separan más y más de las costumbres de los antepasados. Tiberio Graco intentó hacerse con el poder y, de hecho, lo mantuvo durante algunos meses. ¿Qué cabe esperar de Cayo Graco? El pueblo aparece divorciado del senado; muchos asuntos de suma importancia se deciden en base del arbitrio de la muchedumbre.

Lelio vuelve a citar ejemplos de traición a la patria (Temístocles y Coriolano) y pone fin a los razonamientos sobre la ley fundamental de la amistad con esta conclusión: «El acuerdo entre los ruines no sólo no se puede excusar con la amistad, sino que debe de castigarse con cualquier pena, a fin de que nadie piense que está permitido seguir a un amigo que inicia la guerra contra la patria; pero ya que las cosas van en esta dirección, no sé, tal vez un día esto pueda ocurrir; me preocupan las condiciones futuras del Estado después de mi muerte, tanto como en el presente» [35].

Por tanto, la amistad está limitada por los intereses y necesidades del Estado. La ley fundamental de la amistad consiste en que los intereses estatales se colocan por encima de las demandas de la amistad. Esta tesis tiene, para Cicerón, un valor básico, pero no sólo teórico, puesto que está relacionado con actos y actitudes concretas, que a veces determina.

De ello tenemos prueba «documental» en la correspondencia entre Cicerón y Macio. Cayo Macio, caballero romano, mantenía relaciones amistosas con César, aunque nunca tomó parte en la vida política. Por su forma de ser y de vida, recuerda mucho a Atico, el amigo de Cicerón. Macio conocía a Cicerón desde la juventud, y posteriormente, sobre todo después de la guerra civil, ayudó mucho a las buenas relaciones entre Cicerón y César.

Estas cartas han llegado hasta nosotros; no se conoce su fecha exacta, aunque probablemente datan de

---

[34] Cic., *Lael.*, 35-36; 40.
[35] Cic., *Lael.*, 40-43

octubre o noviembre del año 44 [36]. No se excluye que el diálogo *Laelius* sea una especie de respuesta a una carta de Macio. No es nuestra intención tratar del contenido detallado de las cartas, sólo hablaremos de la cuestión que nos interesa: de la amistad y sus «obligaciones».

Inicia la correspondencia una carta de Cicerón sobre las relaciones entre Macio y César. Cicerón estima que esas relaciones fueron políticamente erróneas, falsas, puesto que César fue un tirano, un *rex*, y el dolor de Macio por la muerte de su amigo es excesiva. «La libertad de la patria se debe anteponer a la vida de un amigo»; esta es la tesis fundamental de la carta, análoga a las «leyes» de la amistad en *Laelius* [37].

En su carta de respuesta, Macio explica y justifica su actitud por la muerte de César. Se muestra irónico ante el aserto de que «la patria se debe anteponer a la amistad», y dice que, en primer lugar, no estaba demostrado que la muerte de César ha sido beneficiosa para el Estado y que él no había alcanzado aún tal grado de sabiduría para comprender y aceptar tales afirmaciones [38]. Estas palabras revelan una radical divergencia con Cicerón y una interpretación completamente distinta de la esencia y de las «leyes» de la amistad.

En la última parte de su carta, Macio, pasando de la defensa a la ofensiva, hace una apología de César y de la «amistad pura». Para Macio, la «amistad» y la «política» se hallan en planos distintos que no deben entrecruzarse. Por lo tanto, rechaza decididamente la tesis de que la amistad debe de ponerse a prueba a través de los intereses estatales, rechaza las «obligaciones» y «leyes» fundamentales, tal como las expone Cicerón.

Estas son las dos interpretaciones opuestas, excluyentes, del sentido y de la misión de la amistad. No son sólo dos puntos de vista polares, son dos ideologías totalmente divergentes: Macio representa el mundo helenístico, con su peculiar individualismo (hasta apoliticismo); Cicerón encarna la aristocracia romana, estrechamente conexionada con las tradiciones y los valores morales de la república senatorial.

No es ésta la ocasión de un análisis minucioso de los últimos tratados filosóficos de Cicerón, las breves obras *De divinatione* y *De fato*, ésta muy próxima a

[36] M. Gelzer. *Cicero*, s. 354 (nota 68).
[37] Cic., fam., 11, 27, 8; cfr. *Lael.*, 40; 43.
[38] Cic., fam., 11, 28, 2.

De natura deorum, otro tratado anterior. Terminadas probablemente después de la muerte de César, en la primavera y verano del 44, constituyen un bloque filosófico-teológico teóricamente coherente. *De divinatione* tiene como tema principal el conocimiento del futuro; a tal propósito, Cicerón llega a una conclusión totalmente negativa: condena las adivinaciones como una superstición, como una debilidad humana filosóficamente infundada. En *De fato* afronta como tema central el libre arbitrio, el problema de la relación y del contraste entre el destino y la libertad de la voluntad. Cicerón, siguiendo a Carneades, defiende el libre arbitrio y critica a los estoicos como Crisipo y Posidonio (para los cuales existía el destino y la predestinación), que negaban implícitamente el libre arbitrio y la responsabilidad del hombre por sus actos. Cicerón demuestra la validez del libre arbitrio a través de la categoría de la probabilidad y de una serie de categorías ético-morales bastante elementales, con lo que se revela en esto absolutamente coherente con las premisas teóricas de su ideología política [39].

La última gran obra filosófica de Cicerón, el tratado *De officiis*, merece un análisis más detallado. Esa obra tiene para nosotros un interés especial, antes que nada, por su marcada orientación sociopolítica.

Es imposible establecer la fecha en que escribió esta obra. Los dos primeros libros, según se desprende de una carta del autor a Atico [40], fueron terminadas a comienzos de noviembre del 44. En esa misma carta, Cicerón dice que estaba reuniendo todas las obras de Posidonio (por lo menos en extractos), necesarias para el tercer libro. Un tiempo después comunica a Atico que recibió los «extractos» [41], que le habían satisfecho plenamente. En consecuencia, se puede establecer que el tratado fue terminado en los últimos días del 44.

Una peculiaridad de esta obra de Cicerón consiste en que está escrita en forma de preceptos a su hijo, que en Atenas asistía a las conferencias de filósofos y retores, es decir, completaba sus «estudios superiores». Este género de preceptos al hijo no era nuevo en la literatura romana: a él había recurrido Catón el Censor, uno de los personajes favoritos de Cicerón, protagonista de su diálogo sobre la vejez. Su contenido es de una gran variedad: enseñanzas morales, «disgresiones»

---

[39] Cic., fat., 40.
[40] Cic., *Att.*, 16, 11, 4.
[41] Cic., *Att.*, 16, 14, 3.

políticas, ejemplos históricos y casos jurídicos; en fin, es, diríamos, una colección de reglas y normas por las que debe de regirse el hombre honesto y «el ciudadano ideal» *(vir bonus)*. Estas reglas tienen como fondo ciertos criterios morales generales que preferentemente, no siempre, son tratados en el espíritu de la filosofía estoica.

El tratado se estructura en libros, que contienen cada uno de los aspectos básicos. En el primero se analiza el concepto de lo moralmente bello *(honestum)*; el segundo trata de lo «útil» *(utile)*, y en el tercero, del conflicto entre lo *honestum* y lo *utile*, en el cual siempre debe de triunfar lo *honestum*.

Establecer las fuentes en las que se apoya el tratado no es tan fácil como se podía pensar. La ya citada carta a Atico y las frecuentes referencias en el texto del tratado señalan dos fuentes principales: para los libros primero y segundo, Panecio; para el tercero, Posidonio. Pero ¿sería correcto limitarse a estas dos fuentes, diríamos, inmediatas?

Ya de entrada asalta la duda: ¿habrá Cicerón «traicionado» a la Academia, «pasándose» a los estoicos? La respuesta debe de ser negativa, no sólo porque habría sido una «traición» a la Academia, sino también al método filosófico adoptado por Cicerón en todos los demás tratados. Es un método «ecléctico», en el sentido de que Cicerón concilia de manera consciente los puntos de vista de las distintas escuelas para no caer en el dogmatismo [42], que sería mostrarse «a favor» de un estilo y «en contra» de otro. En todo eso es fácil ver la influencia de la Academia, posterior tanto en las concepciones generales como en el método.

Aparte estas hipótesis, existen afirmaciones concretas del propio autor. Ya en las primeras páginas de la obra, Cicerón advierte que seguirá preferentemente (no totalmente) a los estoicos, no como traductor, sino. como es su costumbre, tomando de las fuentes lo que desde su punto de vista tiene mayor interés [43]. En lo sucesivo, refiriéndose a Panecio, no se olvida de señalar que comparte con él «muchas cosas», aunque introduce correcciones [44], dando así a entender que Panecio es la fuente principal, pero no la única. Hay fundamentos para pensar que en los dos libros primeros del tratado, además de las teorías de Panecio, Cicerón

[42] Cic., off., 2, 7-8.
[43] Cic., off., 1, 6.
[44] Cic., off., 2, 60; 3, 7.

utilizó otras concepciones de representantes de la nueva Academia, concretamente de Antíoco de Ascalona.

La teoría de Cicerón sobre el «ciudadano ideal» *(vir bonus)* se apoya en la idea del bien supremo como lo moralmente bello (Cicerón traduce el término griego *kalon* con la palabra *honestum).* Al inicio de su tratado, Cicerón señala que cualquier campo de la existencia o de la acción tiene sus obligaciones, cuyo cumplimiento confiere sentido moral a toda la vida. Después polemiza con los que consideran que el bien supremo no tiene nada en común con la virtud, con los que todo lo miden a través de su propia comodidad y no aplican criterios morales. Sobre esa base se hace imposible crear una teoría de los deberes; de esa empresa sólo son capaces los que consideran que lo moralmente bello debe de ser el único objeto de nuestras aspiraciones y los que lo consideran el objeto principal[45]. En tales tesis no es difícil descubrir una convergencia de influencias de la *Stoa* y de la Academia. Los nombrados al comienzo (que consideran lo *honestum* el único objeto) son indudablemente los estoicos; los citados al final (que consideran lo *honestum* el objeto principal) son los académicos; así lo confirma un poco más abajo Cicerón, cuando señala que seguirá en lo fundamental a los estoicos, pero también tendrá en cuenta a los académicos y peripatéticos[46]. En esencia, la tesis principal del tratado es que todos deben de tender hacia lo *honestum,* hacia lo moralmente bello, que en definitiva es el bien supremo.

Una rigurosa tesis de la *Stoa* antigua rezaba que sólo lo *honestum* es un bien. La *Stoa* antigua no reconocía «bienes exteriores». De esta forma, todo lo moralmente bello *(honestum)* y las acciones correspondientes son el único bien, y sólo el vicio y las acciones correspondientes son el único mal; todo lo que queda entre lo uno y lo otro es indiferente. El bien y el mal no tienen niveles ni gradaciones, por eso no se les puede poseer parcialmente: pueden tenerse por completo o no tenerse, lo que equivale a decir que se puede ser sólo virtuoso o sólo vicioso.

A diferencia de estas rigurosas categorías de la *Stoa* antigua, la idea romana del «bien moral» evolucionó en relación estrecha con la imagen del ciudadano ideal *(vir bonus),* de sus cualidades familiares y cívicas, sus virtudes y obligaciones. Catón, refiriéndose a los ante-

[45] Cic., off., 1, 5; 6.
[46] *Ibídem.*

pasados, presentaba una imagen idílica del campesino [47], y Salustio afirmaba que en la época del florecimiento de la república romana los ciudadanos no emulaban en riqueza y soberbia, sino en hechos gloriosos en bien de la patria [48]. Desde las épocas antiguas hasta Cicerón se consideraba, en teoría, que para ser un ciudadano ideal era indispensable realizar una labor política y social. En Roma, esta actividad era calificada por la sociedad como un *honor*, por lo que el concepto de lo moralmente bello, tomado de la filosofía griega, pasó a definirse en el terreno romano como *honestum*, que, como hemos visto, era para Cicerón la traducción del término griego.

El otro término, el otro concepto de la ética estoica, «lo debido» *(kathekon)*, fue traducido por Cicerón al latín con la palabra «deber» *(officium)*. En sus cartas a Atico escribe: «No dudo que "lo debido" *(kathekon)* es el "deber" *(officium)*, a menos que tú propongas algo mejor, pero el título *De officiis* es más completo.» Y también: «Para mí no hay duda de que lo que los griegos llamaron *kathekon*, nosotros debíamos llamarlo *officium*.» En sus tratados anteriores, Cicerón había traducido así este término [49].

La teoría de «lo debido» muestra una atenuación del rigorismo de la vieja *Stoa*, probablemente para adaptarlo a la moral aplicada. Entre el ideal del hombre beato (sabio) y del hombre vicioso se coloca ahora el hombre «que procura hacer lo posible», mientras que entre la buena acción y el vicio se interpone la conducta adecuada, «lo debido». Hay motivos para creer que esta tendencia alcanzó su desarrollo máximo entre los representantes de la *Stoa* media (romana), y en particular en la obra de Panecio, *Sobre lo debido*.

El término *officium*, al que recurre Cicerón, tenía en Roma un sentido práctico y concreto. Cicerón tampoco lo entendía en el sentido de un deber humano universal. A él le preocupaba más la validez del término con respecto a las obligaciones con el Estado. «¿No hablamos acaso —escribe a Atico en la carta citada— del deber de los cónsules, del deber del senado, del deber del comandante? Eso significa que se adapta bien; o dame otro mejor» [50]. *De officiis* ciceroniano trata, en primer lugar, de los deberes del ciudadano

[47] CATO, agr., 2.
[48] SALL., *Cat.*, 7, 1-7.
[49] CIC., *Att.*, 16, 11, 4; 14, 31; cfr. fin., 3, 20.
[50] CIC., 16, 14, 3.

digno, del miembro con plenos derechos de la comunidad romana.

Tal es la interpretación de los dos conceptos básicos del tratado que nos ocupa: lo moralmente bello *(honestum)* y lo debido *(officium)*. ¿Qué correlación existe entre ambos conceptos?

Para Cicerón existen cuatro fuentes o cuatro «partes» de lo *honestum*. Estas cuatro «partes» aparecen en lo sucesivo como las cuatro virtudes principales de la ética estoica. Al parecer, Panecio no introdujo ninguna novedad en la vieja teoría estoica y ésta pasó apenas transformada a *De officiis*. Según Cicerón, estas virtudes son, en primer lugar, el conocimiento de la verdad; le sigue una especie de doble virtud, que es la justicia y la beneficiencia; después la grandeza de espíritu, y, finalmente, el decoro. De cada una de estas virtudes básicas se desprenden determinados deberes, totalmente pragmáticos. Estos son los deberes que se imponen al que aspira a alcanzar el bien supremo.

No podemos —tampoco lo consideramos necesario— hacer un análisis detallado de todas esas virtudes. Será suficiente examinar la que es para nosotros de mayor interés, y que Cicerón consideraba «el concepto más amplio» [51]: esa doble virtud que es la justicia y la beneficencia, y los deberes del ciudadano que de ella se desprenden. Curiosamente, Cicerón, en más de una ocasión, señaló el carácter social de esa virtud. Todo el razonamiento en torno a ella señala ese aspecto [52]. Por lo tanto, los deberes derivados de esta virtud única también deben de ser considerados deberes sociales.

Es muy interesante la definición de la justicia de Cicerón: «El primer deber de la justicia es no ofender a nadie, si no se ha sido provocado por la injuria; también es deber de la justicia hacer utilidad de las cosas comunes como comunes y de las cosas privadas como propias» [53]. En esta definición lo más importante es la segunda parte, en la que Cicerón expresa su actitud ante la propiedad.

No existe propiedad privada por naturaleza, dice Cicerón; ella surge bien por ocupación de terrenos no habitados, bien tras una victoria bélica, bien gracias a las leyes, tratados, sorteos. El Estado y la propiedad están ligados mutuamente desde el inicio, y la defensa

---

[51] Cic., off., 1, 20.
[52] Cic., off., 1, 20; 60.
[53] Cic., off., 1, 20.

de la propiedad, como enseñaba Panecio, es la causa de la formación del Estado. La propiedad privada y la pública quedan consolidadas por uno u otro acto histórico, que después adquiere fuerza de ley. El que se apropia de una propiedad ajena, afirma Cicerón, viola y profana los derechos de la sociedad humana [54].

Cicerón, pues, se manifiesta defensor de la propiedad privada y de la pública. Estas concepciones son un rudimento de la vieja ideología de la polis. Remitiéndose a Platón, dice: «Hemos nacido no sólo para nosotros mismos, pues una parte de nosotros la reclama por derecho la patria, mientras otra parte la reclaman los amigos...; todo lo que la tierra genera está destinado a ser útil a los hombres, mientras que los hombres, a su vez, también han nacido para el bien de los hombres, para ser recíprocamente útiles; por eso, siguiendo la naturaleza, es necesario trabajar por el bien común, utilizando toda la fuerza y la capacidad para unir más estrechamente a los hombres en una sola sociedad» [55].

Más adelante, Cicerón examina los dos tipos de injusticia. En su opinión, cometen injusticia no sólo los que la cometen, sino también los que no prestan ayuda a los que sufren una injusticia. Pero para combatir la injusticia hay que conocer las causas del mal: el miedo, la avidez de dinero, la ambición, la sed de gloria. Sin embargo, la preocupación por los bienes propios, señala nuevamente Cicerón, no es un vicio si no causa mal a otro. Una injusticia premeditada debe de castigarse más rigurosamente que una afectación imprevista. Las causas que impiden combatir la injusticia son, por regla, rigurosamente egoístas: la pereza, la negligencia, el temor a los disgustos, el eludir la participación en la actividad pública [56]. Así, la doctrina de Cicerón sobre la justicia y la injusticia se basa en la idea sobre la inviolabilidad de la propiedad; por eso el primer deber consiste en defenderla.

En los razonamientos de Cicerón sobre los deberes derivados del concepto de la justicia, es particularmente interesante la parte del tratado que se refiere a la «moral bélica». Las tesis básicas de Cicerón son las siguientes: la guerra sólo puede ser un acto forzado y admisible únicamente cuando las negociaciones no han dado resultado. La razón de tal guerra es sólo la defensa de todo el Estado, mientras que su objetivo es

---

[54] Cic., off., 1, 21.
[55] *Ibídem.*
[56] Cic., off., 1, 23-29.

lograr una paz estable. En el trato a los vencidos es necesario ser humano; los que se han rendido incondicionalmente al vencedor tienen derecho a la gracia.

En cierta contradicción con estos juicios, Cicerón admite y hasta aprueba (aunque con reservas con respecto a las causas) la guerra que persigue el fortalecimiento del poder y la gloria. Es la convicción de que Roma tiene una «misión histórica universal»[57]. Así, surge una nueva obligación, una nueva imagen del ciudadano ideal: su obligación de soldado, de defender el poderío del Estado romano. Al mismo tiempo, Cicerón ensalza la vida pacífica del campo, la agricultura como la labor más agradable y digna del hombre libre, con lo que surge el ya conocido —desde Catón el Censor— el viejo ideal romano del agricultor y soldado.

Las razones sobre la justicia finalizan con una referencia a los esclavos, a los que, según Cicerón, también hay que tratar con justicia. Es verdad que es una justicia muy peculiar: los esclavos son «mercenarios», a los que se les debe exigir trabajo y concederles lo que les corresponde[58]. De esta forma, a la imagen del ciudadano ideal, del agricultor y soldado, se agrega la obligación de ser un propietario «justo» con sus esclavos.

Otra «parte» de la virtud social es la beneficencia, entendida como benevolencia o generosidad[59]. Cicerón dice que la beneficencia es lo más acorde a la naturaleza humana, aunque su aplicación requiere cierta prudencia, y hace tres advertencias: 1) la beneficencia (o generosidad) no debe de hacer daño al que la recibe ni hacerse a cuenta de otros; 2) no debe sobrepasar los medios del benefactor, y 3) debe de ser distribuida según los méritos de los que la reciben[60].

Todo esto nos vuelve a recordar que vivimos en sociedad. Más adelante, Cicerón hace una curiosa reserva: «Porque no vivimos en un círculo de hombres perfectos ni de sabios, sino entre personas en las que hallamos solamente un reflejo de la virtud, debíamos de comprender que no es posible desechar a nadie en el que se revele al menos cualquier signo de esa virtud»[61].

A continuación, Cicerón desarrolla la idea de que la vida del hombre transcurre en sociedad. La sociedad, subraya, une a los hombres en una asociación, con la

[57] Cic., off., 1, 34-38.
[58] Cic., off., 1, 41.
[59] Cic., off., 1, 20.
[60] Cic., off., 1, 42-43.
[61] Cic., off., 1, 46.

razón y con la lengua, lo que les distingue de los animales. El hombre tiene el deber de ayudar a su prójimo, pero como algunos cuentan con escasos medios, se requiere una gradación de la beneficencia, que debe de ser establecida de acuerdo a los grados de comunidad entre los hombres. Dejando a un lado a la humanidad en conjunto, podrían señalarse las siguientes asociaciones más estrechas: la comunidad de la tribu, la procedencia, la lengua y la comunidad cívica. Una asociación aún más estrecha es la familia, la célula primaria de la sociedad, de la que crece el Estado. La tesis de que el Estado se desarrolla partiendo de la familia era en la época de Aristóteles un *locus classicus;* Cicerón también se representa el Estado como un organismo que se desarrolla de forma natural [62].

Cicerón pasa a la parte central de su análisis de la beneficencia. Establece tres categorías de deberes, de acuerdo a las distintas fases o «grados» de la comunidad humana. «De todos los lazos sociales —dice—, ninguno es tan importante y precioso como aquel en que existe en cada uno de nosotros con respecto al Estado. Queridos son los padres, queridos son los hijos, los parientes y los amigos más próximos, pero la patria abarca todos los afectos de todos los hombres; por eso el buen ciudadano no duda en afrontar la muerte, si con esto puede servirle en algo.» Cicerón establece una especie de escala de deberes, clasificados de acuerdo a su importancia: en primer lugar están los deberes para con la patria y con los padres; después, los deberes para con los hijos y la familia, y, finalmente, hacia los parientes y amigos [63]. Así, a los rasgos que deben de caracterizar al ciudadano ideal se agrega otro, tal vez el más específicamente romano: el deber ante el Estado. Por cierto, la afirmación de Cicerón de que no vivimos entre sabios y nombres perfectos, por lo que debemos de saber valorar virtudes más modestas, está mucho más próxima a las doctrinas de Antíoco que a las rigurosas tesis de los estoicos, aun de en su variante suavizada de la *Stoa* romana.

Cicerón se refiere también a otras virtudes y deberes cardinales que adornan al hombre de Estado. Tampoco el segundo libro del tratado enriquece en nada el concepto de ciudadano ideal *(vir bonus)* trazado por Cicerón anteriormente. El primer libro determina las normas morales y los deberes que de ellas

[62] CIC., off., 1, 50-53; cfr. 3, 22.
[63] CIC., off., 2, 10; 3, 20.

dimanan; el segundo libro habla de la aplicación práctica de esas normas, de su adaptación a la esfera de «lo útil». Cicerón estima un grave error la contraposición de lo «moralmente bello» y de lo «útil» *(honestum-utile)* y llega a la conclusión de que «lo moralmente bello es al mismo tiempo útil», una conclusión sugerida por la nueva Academia, cosa que posteriormente reconoce Cicerón [64]. De esa misma forma, todas las actividades en la esfera de lo útil se relacionan a las tesis desarrolladas en el primer libro: «El que quiera conquistar la auténtica fama de hombre justo, debe de asumir los deberes que impone la justicia.» Y a este propósito añade: «Cómo son estos hombres ha quedado dicho en el libro precedente» [65].

Para concluir hablaremos brevemente de la tendencia política del tratado, a lo cual nos habíamos referido de pasada más arriba. Tenemos sobradas pruebas para considerarlo un libro netamente anticesariano, en el sentido de que no sólo ataca a la persona de César, sino a todo su ambiente, a todo el campo cesariano. Ya al comienzo, citando las palabras de Ennio de que «no existe una comunidad sagrada, no existe ninguna devoción en presencia de un poder monárquico», Cicerón comenta que así lo confirma perfectamente el ejemplo de César, que por el poder y la gloria «transgredió» temerariamente «todos los derechos divinos y humanos» [66]. Su beneficencia y generosidad —igual que en el caso de Sila— no puede considerarse auténtica ni justa, porque premiaba a unos con el dinero y los bienes que arrebataba a otros, precisamente a sus legítimos propietarios [67].

El segundo libro traza un cuadro sombrío de la situación del Estado romano bajo César, tirano, que aplastó todas las leyes y la libertad. Por lo tanto, su muerte está plenamente justificada; en cierto sentido, él es peor que Sila, ya que hizo la guerra por una causa inadmisible, y después de su abominable victoria privó de sus bienes a ciudadanos y a comunidades enteras. Por eso se conservaron los muros de la Gran Ciudad, pero el Estado *(res publica)* quedó completamente arruinado [68].

Y cuando el Estado queda destruido, deja de existir, el derecho y la elocuencia ya no tienen sitio, ya no es

---

[64] Cic., off., 2, 10; 3, 20.
[65] Cic., off., 2, 43.
[66] Cic., off., 1, 26.
[67] Cic., off. 1, 43.
[68] Cic., off., 2, 26-29.

posible participar en la vida pública. Precisamente por eso, el autor del tratado —para no abandonarse al dolor y a la desesperación— se dedica a las obras filosóficas [69].

Cicerón también juzga con extremo rigor el programa de los populares —desde su punto de vista, naturalmente, «inauténticos»—, el líder de los cuales fue, recientemente, César. El programa y la táctica de los populares socavaron las bases del Estado; así, por ejemplo, los propietarios de la tierra eran injustamente expulsados de sus propiedades, pero, sobre todo, era intolerables todos los intentos de resolver el problema de las deudas mediante su cancelación *(tabulae novae)* [70].

En el tercer libro repite la afirmación de que el Estado, el senado y la justicia llegaron a su final. A este propósito explica que en ese período escribió gran número de obras filosóficas gracias a su ocio forzado [71]. De nuevo justifica el asesinato del tirano, y hasta considera que ello está de acuerdo y no se contradice con lo *honesto*, para afirmar al final: «Estás frente a un hombre que había deseado ardientemente ser rey del pueblo romano y señor de todas las gentes y que ha logrado su deseo. Si alguien dice que este ardiente deseo era honesto, es un loco, porque no sólo aprueba la destrucción de las leyes y de la libertad, sino que considera merecedora de elogio su horrible e infame destrucción. Si alguien manifiesta que convertirse en rey de un Estado que debe de ser libre no es honesto, pero sí útil para el que lo hace, ¿con qué palabras debíamos, o mejor, con qué condena podíamos disipar un error tan profundo?» [73]. Al concluir su análisis, con el que pretende demostrar la unidad de lo honesto y de lo útil, Cicerón define la usurpación del poder monárquico, la tiranía, como «el asesinato de la patria» [74].

De cuanto se ha dicho, se ve claramente la actitud negativa de Cicerón hacia César y su régimen político. Por eso, en un deseo de contraponer algo en principio, «en teoría», a una realidad histórica que no quería ni podía aceptar, Cicerón crea en su tratado el ideal del ciudadano romano *(vir bonus)*, imagen que surge como la idea principal, «dominante» en su obra.

* * *

[69] Cic., off., 2, 2-4; 65-67.
[70] Cic., off., 2, 78; 84.
[71] Cic., off., 3, 2-4.
[72] Cic., off., 3, 19; cfr. 3, 90.
[73] Cic., off., 3, 83.
[74] *Ibídem.*

En la sesión del 1 de septiembre del 44, el senado, a propuesta de Antonio, aprobó unos honores a César, que rayaban en la divinización: a todas las fiestas y rogativas se agregaba un día especial en honor a César. Cicerón, que se desplazó a Roma para participar en la sesión, prefirió no acudir (probablemente considerando peligrosa una oposición a la propuesta). Por la mañana advirtió a Antonio su intención, alegando que se sentía cansado e indispuesto después del viaje. Antonio lo consideró una ofensa personal y anunció que traería a Cicerón por la fuerza o que mandaría destruir su casa. Naturalmente, no llegó a poner en práctica su amenaza, pero esas manifestaciones eran la declaración de una guerra abierta.

En respuesta a este ataque, Cicerón se presentó al día siguiente en el senado, y en ausencia de Antonio pronunció un discurso contra él. Fue el primero de la serie contra Antonio, que Cicerón llamó filípicas, por alusión a las arengas de Demóstenes contra Filipo de Macedonia [75].

El primer discurso contra Antonio fue bastante moderado; Cicerón se mostró en él cauto y a la espera. Comenzó explicando las razones que le obligaron a salir de Italia y las razones que le obligaron a revisar su decisión [76]. Después, en nombre de la paz y de la tranquilidad, llamó a mantener en vigor las disposiciones de César, es decir, las leyes que César no había tenido tiempo de aplicar, afirmando que las nuevas leyes propuestas por Antonio se hallaban en contradicción con lo anteriormente dispuesto por César. Se refería a los propósitos de Antonio de introducir determinadas enmiendas en la administración de la justicia (como era el permiso a los condenados por delitos de Estado a recurrir a la asamblea popular como instancia superior) [77].

Después de esa intervención, Cicerón salió de Roma (refugiándose en su propiedad de Pozzuoli). A su vez, Antonio convocó para el 19 de septiembre una nueva reunión del senado en la que pronunció un extenso y duro discurso bien preparado, dirigido contra Cicerón. Antonio acusó a Cicerón de haber obligado al senado a pronunciar sentencias de muerte ilegales, de haber instigado el asesinato de Clodio, de haber enemistado a Pompeyo con César y, finalmente, ésta era la acusa-

[75] PLUT., *Cic.*, 48; APP., b.c., 4, 20.
[76] CIC., *Phil.*, 1, 6-11.
[77] CIC., *Pfil.*, 1, 10-21.

ción más seria, de haber sido el inspirador ideológico del asesinato de César [78]. Eran acusaciones muy graves, pues ponían en tela de juicio toda la reputación política de Cicerón. Comenzaba una lucha a vida o muerte.

A este discurso de Antonio respondió Cicerón con la segunda filípica, construida como si hubiera sido pronunciada inmediatamente después del discurso de Antonio; en realidad, se trataba de un panfleto político, escrito en la villa de Puzzuoli no antes de fines de octubre. Una carta a Atico, en la que Cicerón discute algunos pasajes bastante violentos del discurso, es prueba de la minuciosidad con que el autor trabajó en la redacción del panfleto [79].

La segunda filípica es una invectiva a la usanza de los ambientes políticos romanos. En ella, Cicerón no escatima expresiones y, como era costumbre de la época, recurre muy a menudo a ataques puramente personales. Cicerón llama a Marco Antonio borracho, disoluto, canalla, caradura, estúpido y hasta cobarde. En la alocución no son raras las exclamaciones como ésta: «Duerme la borrachera.» «Eres una ramera accesible a todos.» «Oh, impudicia intolerable, ruindad e infamia de este hombre» [80]. Es, valga la expresión, el repertorio de acusaciones que Cicerón empleó en otros tiempos contra Catilina y contra Clodio.

La invectiva tiene como propósito principal rechazar las acusaciones hechas por Marco Antonio en su discurso del 19 de septiembre ante el senado. Cicerón, en sus contraacusaciones, advierte a Antonio que le espera la suerte de Catilina y de Clodio, y que, igual que César, que era muy superior a él en todo, tendría la muerte de los tiranos [81].

Respondiendo a la acusación de que había instigado la muerte de Clodio, Cicerón recuerda cómo Antonio persiguió a Clodio espada en mano, y que no le mató por pura casualidad [82]. Respondiendo a las acusaciones análogas con respecto a César, Cicerón demuestra que, en el año 45, Antonio conocía que se estaba tramando el asesinato de César, y que antes de la salida del dictador para España le había enviado un sicario [83]. Al final de su panfleto, Cicerón se muestra dispuesto a sacrificar su vida por el bien del Estado. «Yo defendí el

[78] Cic., *Phil.*, 2, 16-28.
[79] Cic., *Att.*, 16, 11, 1-2.
[80] Cic., *Phil.*, 2, 15; 30; 44, passim.
[81] Cic., *Phil.*, 2, 114-117.
[82] Cic., *Phil.*, 2, 21; cfr. *Mil.*, 40.
[83] Cic., *Phil.*, 2, 34; 74.

Estado cuando era joven —dice— y no lo abandonaré de viejo. Después de haber despreciado las espadas de Catilina, no me asustaré de las tuyas»[84].

Las dos primeras filípicas no contienen un llamamiento a la lucha armada, tampoco hacen referencia a Octaviano; pero pronto ambos factores, es decir, la inevitabilidad de la guerra, y Octaviano como el hombre capaz de enfrentarse a Antonio en esa guerra, se convierten en la idea eje de todas las acciones y de todas las intervenciones de Cicerón en ese período crítico.

En el año 44 la situación era en Roma, más o menos, la siguiente. Antonio contaba con un gran destacamento (seis mil hombres) de guardia personal; además, esperaba la llegada de las legiones de Macedonia, y ya manifestaba que cuando finalizara su consulado emplearía toda esa fuerza como apoyo y protección propia. Por su parte, Octaviano, comprendiendo que la lucha armada se hacía inevitable, se dirigió a la Campania, donde se hallaban las legiones de César (principalmente la séptima y la octava). Por enrolarse en el ejército, cada soldado recibía unos dos mil sestercios; así, Octaviano, en un plazo muy breve, logró «reenganchar» a diez mil veteranos, con los que se dirigió a Roma antes de que regresara a ella Antonio.

Por esas fechas, Octaviano escribió una carta a Cicerón, exponiéndole sus planes de encabezar las acciones militares contra Antonio y proponiéndole una reunión secreta en Capua o en sus proximidades. Octaviano también le pedía consejo sobre la conveniencia de ocupar Capua, para impedir el avance de Antonio sobre Roma, o, por el contrario, de marchar sobre la capital. Cicerón rechazó la entrevista, estimando que no se lograría mantenerla en el secreto, pero le aconsejó que marchara sobre Roma[85].

Octaviano siguió este consejo; en cartas posteriores intentó convencer a Cicerón para que regresara a Roma y le prestara apoyo en el senado. Cicerón seguía dudando: consideraba que Antonio tenía fuerza y que el senado estaba atemorizado; tampoco confiaba en la juventud y en los objetivos finales de Octaviano, pero cada vez le gustaba más la idea «del jovenzuelo»[86]. Por fin, Cicerón dejó de dudar y regresó a Roma, para comenzar, junto con Octaviano, la lucha por la república, su última lucha.

---

[84] Cic., *Phil.*, 2, 118-119.
[85] Cic., *Att.*, 16, 8, 1-2.
[86] Cic., *Att.*, 16, 9.

En política, Cicerón no destacó por su perspicacia, por lo que generalmente se considera que esta vez también fue un pobre instrumento en manos de Octaviano, que le utilizó para sus fines y después le apartó a un lado sin titubear. De los vencidos siempre se dicen cosas por el estilo. Esta opinión ya estaba difundida en la antigüedad. Plutarco, por ejemplo, escribía sobre Cicerón: «Ahora, casi más que en cualquier otra circunstancia de su vida, Cicerón, viejo como era, fue engañado por un jovenzuelo. Le apoyó en las elecciones y dispuso en su favor el senado; pero, inesperadamente, fue imprecado por sus amigos, y poco después comprendió que se había perdido a sí mismo y había traicionado la libertad del pueblo romano» [87].

Esta opinión despectiva es, en esta ocasión, totalmente injusta. Todo lo contrario: en su última batalla, Cicerón se comportó como un político experto y maduro. ¿Qué era su pacto con Octaviano? Un intento, sumamente prometedor en aquellas circunstancias, de escindir las filas cesarianas, es más, de crear un bloque de los cesarianos contra el nuevo tirano. ¿En quién confiar en tal situación? ¿Quién podría encabezar esa lucha armada, no verbal? Bruto y Casio estaban lejos de Italia; los cónsules Hircio y Pansa, elegidos para el 43, y algunos senadores podrían sin duda formar parte de la oposición, pero se requería un líder que fuese político y, además, militar. Al papel de líder político aspiraba Cicerón; en cuanto al líder militar, en aquella situación la única candidatura real (y aceptable) era Octaviano.

Después de la muerte de César, Cicerón mantenía unas relaciones bastante estrechas con Hircio y Pansa, que eran cesarianos, pero ahora, ofendidos y preocupados por el despotismo de Antonio, muy bien podrían integrar el núcleo de la oposición senatorial. Cicerón les prometió toda su ayuda incondicional en el senado desde el 1 de septiembre, fecha en que ellos asumieron su cargo. También sabía que muchos senadores que fueron hombres de confianza o partidarios de César, además de sus enemigos, por supuesto, censuraban acremente la política y el comportamiento de Antonio. En fin, tenía una posibilidad real de crear en el senado una oposición bastante fuerte al nuevo tirano y de ponerse al frente de ella.

Pero Cicerón comprendía, y es aquí donde demuestra su madurez política, que la oposición senatorial no

[87] Plut., *Cic.*, 46.

bastaba. Desechando viejas ilusiones, dejó de confiar en la prioridad de la «toga»; en su segundo discurso decía, sin circunloquios, que la toga «había cedido» ante la espada de Antonio [88]. Por eso, en tal situación, ya no creía en el compromiso, en la reconciliación; consideraba la guerra civil inevitable y marchó a su encuentro. A la fuerza había que oponer la fuerza y a un ejército otro ejército.

En la antigüedad, Cicerón fue censurado porque llevó su última lucha no tanto en favor de la república, como contra Antonio. Plutarco cita algunas de esas críticas: «En realidad, le unía a César el odio que sentía por Antonio, y su propia naturaleza, sensible a los honores, calculó que uniría la potencia del joven a su propia política. Octaviano, por su parte, supo ganarse su favor: le llamaba padre. Todo esto hizo sospechar fuertemente a Bruto, en su carta a Atico, de que Cicerón hacía la corte a César por miedo a Antonio, que evidentemente no buscaba la libertad para la patria, sino buscaba un patrono que estuviese bien dispuesto hacia él» [89].

Pero eso también era una táctica, además acertada. Restablecer la república era el objetivo final o mediato, mientras que la lucha contra el tirano y enemigo a muerte era un propósito inmediato, una tarea urgente. Cualquier otro intento de resolver el problema principal habría sido utópico y habría fracasado. Por encima de todo había que derrotar al enemigo más peligroso, aislándolo y movilizando contra él todas las fuerzas: el senado, el ejército, a los adversarios políticos y hasta a sus partidarios. Cicerón así lo entendió muy pronto: ya en junio del 44 escribía a Atico de que, aunque había que ser sumamente prudente con Octaviano, «era necesario alimentarlo y, sobre todo, apartarlo de Antonio» [90]. En el otoño de ese mismo año, en otra carta a Atico, revela que comprende perfectamente que en caso del triunfo de Octaviano, la situación de la «república», y concretamente de Bruto, se haría muy precaria, pero que si triunfara Antonio se haría «insoportable» [91]. De los dos males había que elegir el menor. Todo esto es muestra de que, al comenzar la lucha contra Marco Antonio, Cicerón contaba con un plan de lucha meditado y realista.

En la tercera y cuarta *Filippica*, Cicerón aparece

---

[88] Cic., *Phil.*, 2, 20.
[89] Plut., *Cic.*, 2, 20.
[90] Cic., *Att.*, 15, 12, 2.
[91] Cic., *Att.*, 16, 14, 1.

como inspirador de la guerra civil. Ese período (de enero a abril del 43, hasta él maneja a Cicerón en el Capitolio) es decisivo en la «lucha por la república». «La autoridad de Cicerón en Roma —escribe Plutarco— alcanzó ahora su punto máximo. Teniendo la posibilidad de imponer su propia voluntad, obligó a Antonio a salir de la ciudad; mandó a combatirlo a los dos cónsules, Hircio y Pansa, y persuadió al senado para que atribuyera lictores y las insignias de pretor a César, porque luchaba en defensa de la patria»[92].

Verdaderamente, la guerra civil comenzó en diciembre del 44, al conocerse el edicto en el que Bruto proclamaba su voluntad de no entregar su provincia, la Galia Cisalpina, a Antonio, y de mantener su gobierno sobre ella, obedeciendo en todo las disposiciones del senado. Entonces Antonio se dirigió con su ejército al norte de Italia, a Rimini, para invadir la Galia. De las cuatro legiones que habían llegado de Macedonia, dos se pasaron a Octaviano, pero aún le quedaban cuatro, además de las tropas auxiliares y de su escolta[93]. Al conocer los planes de Antonio, Décimo Bruto tomó la ciudad de Módena, rica y bien aprovisionada de alimentos, y se dispuso a resistir un prolongado asedio.

El 20 de diciembre del 44, en la reunión del senado, que trató de la custodia para los cónsules de nueva elección y se dio lectura al edicto de Bruto, Cicerón pronunció su tercera *Filippica*. En ella manifestó que Antonio había comenzado de hecho una guerra deshonesta, ilegal, que amenazaba a los altares y lares patrios, que ya había derramado sangre de ciudadanos romanos, por lo que había que acelerar los preparativos para darle una réplica. La lucha que hasta ese momento habían mantenido contra Antonio por iniciativa propia el joven César y Décimo Bruto, tenía que obtener con urgencia la sanción del senado. Octaviano había incorporado al ejército a los veteranos, con lo que puso a salvo al senado y al Estado en general de los ataques de Antonio; las legiones que se pasaron al lado de Octaviano debían de ser recompensadas[94].

Ese mismo día, ante una multitudinaria concentración popular, Cicerón pronunció la cuarta *Filippica*, en la que comparó a Antonio con Espartaco y Catilina[95]. La víspera no había logrado que el senado condenara a Antonio como enemigo del pueblo; no obstante, co-

[92] PLUT., *Cic.*, 45. Plutarco llama César a Octaviano.
[93] APP., b.c., 3, 46.
[94] CIC., *Phil.*, 3, 1-7; 12.
[95] CIC., *Phil.*, 4, 15 .

menzó su intervención diciendo que el senado lo había considerado así, aunque no de palabra, sí de hecho[96].

El 1 de enero del 43 comenzó en el senado una prolongada lucha interior, de la que Cicerón fue protagonista principal. En una carta fechada a comienzos de año, escribe: «Apenas se me presentó la ocasión, defendí la causa del Estado según mi anterior costumbre y me proclamé primer ciudadano ante el senado y ante el pueblo romano»[97]. En otra carta de ese mismo período manifiesta: «He retornado a mi anterior estado de ánimo»[98].

No obstante, tenía una situación nada fácil. Una parte considerable de los senadores le prestaba su apoyo, pero de manera indecisa, sin comprometerse demasiado. Las dificultades y peligros de la guerra asustaban a casi todos. Por otra parte, en el senado había un grupo de partidarios declarados de Antonio que no le consideraban instigador de las hostilidades.

Por eso, tras prolongadas disputas y debates (las sesiones del senado, de hecho, duraron tres días), se aprobó la propuesta de enviar a Antonio una delegación negociadora. Cicerón intentó nuevamente que Antonio fuese declarado enemigo del pueblo (quinta *Filippica)* y para ello enumeró todos sus crímenes; tampoco esta vez tuvo éxito. Sin embargo, fueron reconocidos los méritos de Décimo Bruto ante el Estado y aprobada su resistencia a Antonio; por su parte, Octaviano fue recibido en el senado, y como propretor obtuvo el derecho a mandar ejércitos. Además, le fueron adelantados en diez años los derechos a aspirar a las más altas magistraturas.

Mientras estuvo ausente la delegación, Cicerón pronunció la sexta y la séptima *Filippica:* no dijo que el envío de la delegación fuera del todo inútil, pero manifestó que dudaba de su éxito, por lo que volvió a pronunciarse en favor de la guerra y de una preparación más intensa para ella. Cicerón no se cansaba de señalar que era imposible la paz con Antonio, un enemigo irreconciliable[100]. En la respuesta, que no se hizo esperar, Antonio se manifestaba dispuesto a abandonar la Galia Cisalpina si le concedían por cinco años la Galia Transalpina. También exigía que todas las leyes que él proclamó se mantuvieran en pleno vigor.

---

[96] Cic., *Phil.*, 4, 1; 5.
[97] Cic., fam., 12, 24, 2.
[98] Cic., fam., 10, 28, 1.
[99] Cic., *Phil.*, 5, 16; 18.
[100] Cic., *Phil.*, 6, 3-9; 7, 7-8; 9-15.

La octava *Filippica* es otra respuesta de Antonio. Cicerón volvía a insistir en que se declarara a Antonio enemigo del pueblo *(hostis publicus)* por sus acciones bélicas [101]. El senado aprobó la propuesta de Lucio César (*tío* de Marco Antonio), respaldada por el cónsul Pansa, que calificaba las acciones de Antonio como «revuelta». La novena *Filippica* honraba la memoria de Sulpicio Rufo, miembro de la delegación enviada a Antonio, muerto en el cumplimiento de esa misión oficial. Cicerón propuso organizar funerales públicos y erigir una estatua al difunto [102].

Poco después llegaron a Roma dos noticias importantes, la primera de que Marco Junio Bruto se había afincado en Macedonia e Iliria; la segunda de que Dolabella había sometido a una muerte atroz al procónsul de Asia, Cayo Trebonio (que era uno de los conjurados). Ambos acontecimientos sirvieron de tema a las nuevas *Filippicas* de Cicerón ante el senado: en la décima ensalzó a Bruto y propuso que a él y a su ejército les fuera encomendada la protección de Macedonia, Iliria y Grecia; en la undécima *Filippica*, Cicerón ataca a Dolabella; el senado había proclamado a éste enemigo del pueblo, por lo que Cicerón propuso que Casio, procónsul en Siria, fuera enviado a combatir a Dolabella [103]. Pero esta última propuesta no fue aceptada.

Mientras, las acciones bélicas en la región de Módena se desarrollaban con bastante lentitud. Las tropas senatoriales, mandadas por Hircio, y Octaviano con sus destacamentos, permanecían a la expectativa, eludiendo las acciones decididas. Antonio continuaba el asedio de Módena, donde la situación de Décimo Bruto se hacía más difícil. En tales circunstancias, el senado acordó enviar otra delegación a Antonio, de la que formaría parte Cicerón. Este no se negó directamente, pero en la duodécima *Filippica* expuso una serie de razones y la propuesta fue retirada [104].

A Antonio le fue enviada una carta en nombre de ambos cónsules. Cicerón, que había obtenido de Hircio la copia de la respuesta de Antonio, en su decimotercera *Filippica* citó esa respuesta como muestra de que, al revés que en las guerras civiles anteriores, esta vez era imposible llegar a una paz con Antonio. En la carta citada, Antonio afirmaba que los pompeyanos se ha-

[101] Cic., *Phil.*, 8, 1-6.
[102] Cic., *Phil.*, 9, 15-17.
[103] Cic., *Phil.*, 10, 25 sqq.; 11, 16; 22; 29 sqq.
[104] Cic., *Phil.*, 12, 17; 24; 30.

bían hecho con el poder en Roma y en el senado, que Hircio y Octaviano mantenían relaciones criminales con los asesinos de César; que Dolabella fue declarado injustamente enemigo de la patria; Décimo Bruto era tildado de envenenador, y Cicerón recibía el nombre de *lanista*, es decir, de entrenador de gladiadores [105]. Con esto, el camino de la reconciliación quedaba definitivamente cortado.

En la primavera del 43 se intensificaron las acciones bélicas. El 20 de marzo, Pansa, al frente de cuatro legiones recién reclutadas, iba a reunirse con Hircio y Octaviano; para entonces éste ya había conquistado Bolonia y se hallaba en los accesos a Módena. Antonio, temiendo caer en un cerco, salió al encuentro de Pansa para impedir su unión con Hircio y Octaviano. En las proximidades del pueblo de Forum Gallorum, el 14 de abril se produjo la batalla, en la que el ejército de Pansa fue derrotado y él herido de muerte. Pero cuando los vencedores retornaban a su campamento, fueron atacados por sorpresa por Hircio, que les infligió una fuerte derrota. Sólo la noche salvó a las tropas de Antonio de un descalabro total.

El 21 de abril se produjo la segunda batalla, ésta a las puertas de Módena, de forma que Décimo Bruto pudo contribuir a la victoria con sus salidas de la ciudad sitiada. Antonio fue derrotado por completo y tuvo que levantar el sitio. Con el resto de sus tropas se dirigió a los Alpes. En la batalla de Módena cayó muerto Hircio, y unos días después moría de las heridas Pansa. El ejército senatorial se había quedado sin generales.

En Roma, el desenlace de las batallas tardó en conocerse. Primero cundió el rumor de un triunfo de Antonio; sus secuaces se prepararon para tomar el Foro y el Capitolio. Pero el 20 de abril, al conocerse el verdadero desenlace de la batalla de Forum Gallorum, una muchedumbre entusiasmada llegó hasta la casa de Cicerón, le llevó al Capitolio y le hizo hablar desde las rostras, siendo saludado «con gritos entusiásticos y aplausos» [106]. Al día siguiente se celebró una sesión del senado, en la que Cicerón pronunció su decimocuarta y última *Filippica*. Otra vez llamó a declarar a Antonio, enemigo de la patria; propuso, en honor a ambos cónsules y a Octaviano (los tres ya habían sido proclamado *imperatores* en el ejército), cincuenta días de rezos, recompensar a los soldados y erigir un monu-

---

[105] Cic., *Phil.*, 13, 1-7; 22; 25; 30; 36.
[106] Cic., *ad Brut.*, 1, 3, 2.

mento en honor a los caídos en el campo de batalla. Naturalmente, Cicerón no desaprovechó la ocasión para destacar los méritos propios en la lucha por la república [107].

Pronto también llegó a Roma la noticia del triunfo en Módena. Cicerón y sus partidarios exultaban. En las sesiones inmediatamente posteriores se adoptaron todas las medidas propuestas por Cicerón: Antonio, por fin, fue declarado enemigo de la patria; a Décimo Bruto se le nombraba jefe de las tropas senatoriales y se le concedía el triunfo y a Octaviano se le otorgaba una ovación (el llamado «pequeño triunfo»). También se resolvieron asuntos orientales: Casio fue nombrado gobernador de Siria para combatir a las tropas de Dolabella. De Marsella fue reclamado Sexto Pompeyo, al que se le encomendó el mando supremo de la flota [108].

Parecía que la victoria era total. Cicerón gozó aquellos días, según la expresión de Apiano, de la «soberanía de un demagogo» [109]. De nuevo, no por casualidad, Cicerón resucitó su lema favorito desde los tiempos en que combatía a Catilina: «la concordia de los estamentos». De esta concordia empezó a hablar ya en la tercera *Filippica* [110]; hablaba del extraordinario entusiasmo y de la unión de toda Italia [111] en sus cartas, en particular en la ya citada a Junio Bruto, en la que describe el entusiasmo de los romanos y los honores que le tributaron al conocerse la victoria de Forum Gallorum [112]. ¿Cómo no iba a sentirse nuevamente líder del senado, de los «bienpensantes» de toda Italia *(tota Italia)*? ¿Cómo no iba a sentirse por segunda vez salvador de la patria?

Ahora, igual que aquel «gran año», la victoria fue ilusoria. Pero las ilusiones acaban de forma distinta: unas en desengaño, otras en la muerte. La primera vez la victoria acabó para Cicerón en un fracaso personal; ahora en juego estaba la república. La primera vez pagó el desengaño con el destierro, esta vez lo pagaría con la muerte.

Poco después los acontecimientos dieron un giro totalmente inesperado. Apiano cuenta que el joven César, ofendido cuando el mando supremo fue concedido a Bruto y no a él, insistió en que le concedieran, por

[107] CIC., *Phil.*, 14, 6; 11; 24; 29; 36; CASS. *Dio*, 46, 38-40.
[108] APP., b.c., 3, 74; 77-79; CASS. *Dio*, 46, 39.
[109] APP., b.c., 4, 19.
[110] CIC., *Phil.*, 3, 32; cfr. 7, 24.
[111] CIC., fam., 10, 12, 4; 11, 8, 2; 12, 4, 1.
[112] VIDE, pág. 362.

lo menos, el triunfo, pero obtuvo del senado una respuesta denigrante: aún debía de crecer para ganarse el triunfo [113]. A Octaviano le bastó esta respuesta para comprender qué papel desempeñaría si se aliara con el senado, y hasta qué punto al desaparecer Antonio, más exactamente, al desvanecerse el peligro de Antonio, quedarían debilitadas sus propias posiciones. Por eso, si damos crédito a Apiano, inmediatamente después de Módena, Octaviano comenzó a buscar un acuerdo con Antonio: trató con clemencia a sus soldados y oficiales prisioneros, devolvió a algunos a su jefe, dejó pasar sin obstáculos a tres legiones que iban a unirse a Antonio y hasta entró en negociaciones con el que las comandaba, un tal Ventidio. Cuando Ventidio preguntó a Octaviano cómo pensaba tratar a Antonio, aquel le respondió que ya había hecho no pocas alusiones para los que sabían comprenderlas, mientras que ninguna alusión sería suficiente para los que no eran capaces de comprenderlas» [114].

Mientras, Antonio cruzó los Alpes y logró reunirse en las Galias Narbonienses con las tropas de Emilio Lépido. Ahora, además de los destacamentos que había retirado de Módena (incluida la excelente caballería), se unieron a él las tres legiones de Ventidio y las siete legiones de Lépido (aparte las tropas auxiliares). Era una fuerza militar considerable. Ante la nueva amenaza, el senado llamó con urgencia de Africa dos legiones; además, Octaviano, como escribe Apiano, fue reelegido, de una manera poco hábil, comandante junto con Décimo Bruto, por temor de que se conjurara con Antonio [115].

Pero Octaviano no estaba dispuesto a atacar a Antonio. Sus preocupaciones eran otras: apoyándose en su ejército decidió obtener el consulado. Inicialmente, Octaviano se propuso lograr este objetivo uniéndose a Cicerón, para lo que le dirigió una carta; éste, con ciertas vacilaciones, lo rechazó [116]. A mediados de julio del 43, en el senado se presentó una delegación del ejército de Octaviano para exigir que éste fuera elegido cónsul. El senado no dio su consentimiento; entonces, uno de los centuriones, miembro de la delegación, se llevó la mano a la espada y dijo: «¡Esta lo dará!» [117].

Efectivamente, poco después el joven heredero de

---

[113] App., b.c., 3, 80.
[114] *Ibidem.*
[115] App., b.c., 3, 85.
[116] App., b.c., 3, 83; Cass. Dio, 46, 42 .
[117] Cass. Dio, 46, 43.

César, siguiendo el ejemplo de su famoso padre adoptivo, atravesó el Rubicón, y al frente de ocho legiones, caballería y tropas auxiliares marchó sobre Roma. En la ciudad comenzó el pánico. Eran evacuados las mujeres y los niños, los objetos de valor. El senado se vio forzado a reconocer su impotencia, más cuando las dos legiones llegadas de Africa se unieron a Octaviano. La ciudad fue tomada sin ofrecer resistencia. Según Apiano, que no mostraba muchas simpatías por Cicerón, éste, cuando el pánico era general, se ocultó en algún sitio, pero cuando Octaviano entró en la ciudad, quiso ser recibido por éste. En la entrevista se mostró adulón con el vencedor; por el contrario, Octaviano se comportó con frialdad y señaló con ironía que, de todos sus amigos, Cicerón había sido el último en acudir [118].

De los últimos meses de la vida de Cicerón no sabemos casi nada. Carecemos de fuentes. Naturalmente, suprimió todas sus actividades públicas. También cortó su correspondencia. En la última carta, destinada a Marco Junio Bruto y fechada a fines de julio, Cicerón escribe que esperaba «contener» a Octaviano, pese a «la oposición por parte de muchos». El propósito era irrealizable, ya que Octaviano se inclinaba hacia Antonio y Lépido, cosa que Cicerón no sabía (o no estaba del todo convencido de ello).

Poco después se perdían todas las esperanzas. Con la elección de Octaviano como cónsul y publicadas sus primeras disposiciones y leyes, la situación quedó bastante clara. Para Cicerón ello supuso una caída de lo alto al abismo, una caída rápida e imprevista. Su desconcierto llegó a tal punto que, según datos no del todo fidedignos, se mostró dispuesto a renunciar a la paternidad de sus *Filippiche* [119]. Tal vez esto no fuera verdad, pero no cabe duda que su estado de ánimo era horrible. Abandonó Roma y se refugió en alguna de sus fincas.

Octaviano fue elegido cónsul (junto con Quinto Pedio) el 19 de agosto del 43. Inmediatamente, el asesino de César quedó privado «del agua y del fuego», es decir, fue puesto fuera de la ley. Quedaron abrogadas las decisiones del senado, que declaraban a Dolabella enemigo del pueblo, y a continuación las decisiones análogas que afectaban a Lépido y a Antonio. Con este último acto se creaban las premisas necesarias para una recon-

[118] App., b.c., 3, 92.
[119] Sen., *Suas.*, 6, 15.

ciliación de los líderes cesarianos, que obedecía al deseo de sus ejércitos.

Esa reconciliación se produjo. En noviembre del 43, cerca de Bolonia, en una pequeña isla en el río, tuvo lugar la reunión de los tres generales. Cada uno de ellos acudió a la cita con cinco legiones. El primero en cruzar el puente flotante a la isla fue Lépido, que al comprobar que no había ningún peligro hizo con la capa una señal a sus compañeros.

La reunión de Antonio, Octaviano y Lépido, celebrada a la vista de todo el ejército, duró tres días (según algunos testimonios, dos). Aquí fueron puestas las bases del acuerdo, que posteriormente recibió el nombre de segundo triunvirato. El acuerdo tenía como primer propósito la lucha contra los confabulados o «republicanos», que eran Bruto y Casio, y el reparto entre los triunviros de las principales provincias. Las acciones bélicas previstas requerían una seria preparación y gastos considerables, por lo que, en primer lugar, se acordó recompensar a los soldados con parcelas en el territorio de Italia. Estas parcelas serían confiscadas a sus propietarios de dieciocho ciudades itálicas. Además, se confeccionaban listas de proscripciones, es decir, se establecían las personas que eran declaradas fuera de la ley y condenadas a muerte con la confiscación de todos sus bienes. En estas listas eran incluidos, además de los enemigos políticos y personales de los triunviros, gente rica, con el fin de despojarla de sus riquezas [120].

A diferencia del primero, el segundo triunvirato no fue un simple acuerdo extraoficial. Los triunviros, acompañados de sus tropas más selectas, entraron en Roma. El 27 de noviembre, por decisión especial de la asamblea del pueblo, se les concedía el poder supremo por cinco años: es decir, recibían derecho a nombrar senadores y magistrados, dictar leyes, fijar los impuestos, acuñar moneda; por ese mismo período se les concedía también la justicia suprema (sin derecho a apelación).

Desde el momento de entrada de los triunviros en Roma y con la formalización jurídica de sus plenos poderes, comenzó una desenfrenada bacanal de asesinatos y proscriciones..Por la cabeza de cada condenado se pagaba una fuerte recompensa. A los esclavos, además de dinero, se les otorgaba la libertad. Las delaciones de familiares se estimulaban. El que ofrecía refugio a los proscritos eran condenados a muerte.

[120] PLUT., *Ant.*, 19; APP., b.c., 4, 2-3; CASS. DIO, 46, 55.

El desenfreno de las proscriciones puso de relieve la terrible descomposición moral de la sociedad romana. Lo ocurrido en los tiempos de Sila era ahora un juego inofensivo. Todas las relaciones familiares, todos los lazos de amistad, parecían rotos. Los hijos delataban a sus padres, los esclavos a sus dueños, las esposas a sus maridos. El historiador romano Velleio Patérculo confeccionó una especie de escala de traiciones: en primer lugar estaban los hijos, afanosos por recibir la herencia, después iban los esclavos, después los libertos; las más fieles se mostraron las esposas [121].

Los propios triunviros dieron un horrible ejemplo de trato a los familiares, a los amigos y los ex aliados. «El primero en proscribir —escribe Apiano— fue Lépido y el primer proscrito su hermano Paolo. El segundo en pronunciar una sentencia de muerte fue Antonio; anteriormente, Lucio y Paolo habían votado en favor de que Antonio y Lépido fueran declarados enemigos de la patria» [122]. Octaviano no incluyó a ninguno de sus parientes en las listas de proscriciones, pero accedió a las pretensiones de Antonio (cierto que, según Plutarco, al tercer día de las conversaciones) [123] de incluir en las listas a su reciente aliado y amigo, Cicerón. Así era «el joven divino», como le llamó Cicerón en más de una ocasión.

Cicerón conoció en su propiedad de Túsculo de que había sido declarado fuera de la ley (¡entre los diecisiete primeros!). Cicerón, con su hermano Quinto y el hijo de éste, que permanecían juntos en la quinta de Túsculo, decidieron escapar a Macedonia, para unirse a Junio Bruto (donde ya se encontraba el hijo de Cicerón). Los fugitivos fueron trasladados en litera hasta una propiedad próxima a Astura. Desde aquí, Quinto y su hijo fueron a Roma para proveerse del dinero necesario para el viaje; aquí en Roma, Quinto y su hijo, traicionados por uno de sus libertos, fueron asesinados.

Cicerón embarcó en Astura, pero pronto arribó a Circeo, tal vez sin saber qué hacer. Caminó durante unas horas en dirección a Roma, pero después regresó y pasó la noche en Circeo. En su mente trazaba los planes más descabellados, como era el de penetrar en secreto en casa de Octaviano y suicidarse ante su fuego doméstico para atraer los espíritus de la venganza con-

---

[121] VELL. PAT., 2, 67.
[122] APP., b.c., 4, 12.
[122] APP., b.c., 4, 12.
[123] PLUT., *Cic.*, 46.

tra el traidor. No obstante, al día siguiente volvió a embarcar; afectado por los mareos, desembarcó en Gaeta, de donde se trasladó en litera a su villa de Formia.

Aquí se acostó para descansar, pero pronto llegó la noticia de que en los alrededores de Formia estaban los hombres de Antonio, mandados por el centurión Herennio y el tribuno Popilio, al que en una ocasión Cicerón había defendido con éxito cuando aquél fue acusado de parricidio. Tenía que escapar de nuevo: los esclavos le transportaron por caminos apartados del bosque hacia el mar. Cuando el destacamento punitivo llegó a la villa de Cicerón, éste ya no estaba allí. Uno de los libertos de Quinto indicó a los perseguidores el camino. Popilio se situó a la salida del bosque, mientras Herennio rastreaba la zona. Plutarco describe así el trágico final de nuestro personaje: Cicerón les vio venir y ordenó a los criados que posaran inmediatamente la litera; apoyó el mentón en la mano izquierda, como era su costumbre, y miró fijamente a los sicarios que se acercaban. Tenía el pelo completamente desordenado, la cara demacrada por el cansancio de aquellas jornadas; la mayoría de los presentes bajó los ojos cuando Herennio se acercó»[124]. Al parecer, Cicerón asomó la cabeza de la litera y dijo: «Ven, veterano, y si sabes hacerlo bien, corta.» La cabeza sólo cayó al tercer golpe; Herennio le cortó también la mano derecha, con la que Cicerón había escrito sus discursos contra Antonio[125].

Cicerón fue muerto el 7 de diciembre del 43 (tenía sesenta y tres años). Los asesinos llevaron la cabeza y la mano cortada a Antonio, que celebraba una asamblea popular en el Foro. Antonio quedó entusiasmado y pagó una recompensa diez veces mayor a la prometida. Se dice que puso la cabeza sobre la mesa del comedor para complacerse hasta la saciedad con el espectáculo. Su mujer, Fulvia —que, por cierto, había quedado viuda de Clodio, otro enemigo mortal de Cicerón—, pinchaba con alfileres la lengua del orador. Después, la cabeza y la mano de Cicerón fueron levantadas como trofeos sobre las rostras, para que todos pudieran contemplarlas. Plutarco dice que los romanos quedaron horrorizados, mientras que Apiano constata,

---

124 Plut., *Cic.*, 48.
125 App., b.c., 4, 19-20.

melancólico, que «el público acudió a verle en mayor número que cuando acudía a oírle»[126].

Este fue el fin de Marco Tulio Cicerón, famoso orador, escritor y estadista, al que un día la asamblea del pueblo romano le concediera el título honorífico de padre de la patria.

[126] PLUT., *Cic.*, 49; APP., b.c., 4, 20.

Cicerón a través de los siglos

Cicerón fue uno de esos hombres selectos que conocieron en vida el dulce peso de la fama. Pero la fama en vida es cosa efímera. Cicerón logró mucho más: su nombre entró para siempre en la historia de la cultura mundial.

Cicerón es muy famoso como orador y su nombre se hizo común, mientras que apenas se le conoce como filósofo y erudito. Esta «jerarquización» de su fama a través de los siglos no es casual. Cicerón figura en la historia de la cultura universal como orador y brillante estilista; políticamente, estuvo relacionado a una época y a unos acontecimientos que hoy interesan más que nada a los historiadores (¡y no a todos!); finalmente, como filósofo y erudito, no está considerado pensador muy original, ya que no elaboró una doctrina propia.

Al hacer un balance tomaremos aquellos aspectos fundamentales de su obra que le dieron mayor renombre. Antes que nada, hablemos de Cicerón como hombre. Este «aspecto» generalmente se pasa por alto, quizá por considerarlo poco «serio» en una obra «científica», o quizá porque hablar de la personalidad de un hombre que vivió hace dos mil años es bastante arriesgado.

Pero es que Cicerón se perfila de una manera mucho más viva y diáfana que muchos hombres notables posteriores a él o incluso nuestros contemporáneos. Es cierto que a lo largo de los siglos, desde la antigüedad, se ha ido creando una imagen de Cicerón poco atractiva. Cicerón, como persona, es juzgado más severamente que Cicerón político y estadista.

Hombre de talento, de vasta cultura, ingenioso, elocuente, era al mismo tiempo ambicioso, vanidoso, fanfarrón, que se enfervorecía fácilmente y se desmoralizaba al menor revés; hombre influenciable, hipócrita, insincero y hasta cobarde. Tal es el abanico de cualidades que generalmente se atribuyen a Cicerón como persona. Refutarlo es, evidentemente, difícil. La vida de Cicerón, que conocemos hasta en sus pormenores, nos ofrece más de un ejemplo de debilidad de carácter,

de vanidad, de poco coraje y una falta de principios, a veces rayana en el marasmo espiritual.

Cuenta Plutarco que cuando Cicerón, después de muchas vacilaciones, tomó partido en la guerra civil y se presentó en el campamento de Pompeyo, después de escuchar algunos argumentos de Catón, de pronto «cambió totalmente de parecer» y comenzó a dudar de todas las empresas de Pompeyo, hasta que después de Farsalia se apartó de éste. El mismo Plutarco revela aspectos íntimos de Cicerón, habla de la influencia en él de su esposa Terencia, que, sintiendo celos de su marido a causa de una hermana de Clodio, le obligó a testimoniar contra Clodio (lo que dio origen a un rencor mortal); Plutarco dice que «esta mujer era áspera de carácter y estaba habituada a dominar al marido».

Nos llevaría mucho tiempo enumerar simplemente los casos en que Cicerón dio muestras de falta de escrúpulos. Recordaremos únicamente que cuando era un abogado joven y próspero y un político principiante al que ninguna amenaza le obligaba a transigir con su conciencia, se mostró dispuesto a defender a Catilina por conveniencias electorales, aunque no dudaba de su culpabilidad.

Recordemos, finalmente, su miedo y su perplejidad cuando tuvo que hablar en defensa de Milón en el Foro rodeado de tropas; su estado de ánimo en el exilio o después de la batalla de Farsalia, cuando permaneció casi un año en Brindisi esperando a César; su intención, que por suerte no llegó a poner en práctica, de renunciar públicamente a las *Filippiche.*

Son hechos ciertos que de ningún modo ennoblecen al famoso orador. Por otra parte, tampoco es nuestro propósito «adecentarle»; queremos señalar únicamente que Cicerón, aunque suene a paradoja, fue en gran medida víctima de su propia fama, ella «echó a perder» su reputación. Su vida es conocida con demasiados detalles. De él se escribió demasiado y él habló demasiado de sí mismo. Mas, probablemente, lo que más ha dañado su reputación fueron sus cartas. A través de ellas conocemos todas sus dudas, vacilaciones, temores, intenciones y actitudes no muy elegantes. En fin, todas esas cosas que configuran el carácter no sólo de Cicerón, sino de la mayoría abrumadora de sus contemporáneos (y de las generaciones posteriores), cosas que no es costumbre airear, pero que no se perdonan a un personaje de la historia. No sabemos cómo juzgaríamos a César, o a un hombre tan ensalzado como

Bruto, su asesino, si hubiéramos conocido sus diarios íntimos o sus cartas particulares. Por lo menos habríamos conocido las grandes vacilaciones y dudas de «un hombre de acción» como César, antes de decidirse a pasar el Rubicón; Bruto también habría perdido mucho de su aureola noble y romántica si conociéramos con más detalle sus operaciones de usura.

Pero tratemos de otros aspectos de la gloria póstuma de Cicerón, más interesantes para el historiador. En ese balance, ¿qué decir de Cicerón orador (y teórico del arte de la oratoria)? En páginas anteriores hemos examinado con cierto detalle sus discursos, principalmente como fuente histórica, ricos en datos sobre la época y sobre las actividades del propio Cicerón. Pero las piezas oratorias de Cicerón son, antes que nada, obras maestras de la literatura romana y mundial.

El arte de la oratoria romana prevé esta disposición de las diferentes partes del discurso: 1) el preámbulo *(exordium);* 2) la exposición del hecho o del objeto en discusión *(narratio);* 3) el examen del punto central de la defensa o de la acusación *(tractatio);* y 4) la peroración *(peroratio).* La parte principal del discurso de defensa (o de acusación), es decir, el *tractatio,* se divide a su vez en: a) exposición sumaria del tema y del plan de lo que se va a tratar *(propositio y partitio);* b) las razones aducidas para demostrar la verdad de lo que expone el orador *(probatio)* y c) el rebatimiento de las opiniones y argumentos del adversario *(refutatio).* El orador expone razonamientos de dos tipos: los argumentos, que apelan a la razón de los jueces, y las amplificaciones, que pretenden conmoverles. Los discursos de Cicerón nos brindan hermosos ejemplos de todas estas reglas y métodos en sus diferentes combinaciones.

Cicerón, brillante estilista, ponía un esmero especial en la expresión de sus conceptos. Sabemos que Cicerón sometió todos sus discursos por él publicados a una cuidada redacción literaria (los discursos escritos que no llegó a pronunciar son probablemente los cinco contra Verrés y la segunda *Filippicca).* En algunos casos hacía una redacción muy a fondo, por lo cual en forma y en contenido y, naturalmente, en su fuerza expresiva, se diferencia sustancialmente de la variante primitiva. Milón, después de leer la variante escrita del discurso que Cicerón pronunciara en su defensa, dijo: «Si él hubiese pronunciado verdaderamente este discurso, yo no tendría ahora que gustar el pescado que se pesca aquí, en Marsella».

Su elocuencia (rica y vehemente) pertenece como estilo a la «escuela de Rodas» (escuela de retor Molón en la isla de Rodas), que es un estilo intermedio entre las dos principales tendencias de la retórica: el asianismo y el aticismo. En todo caso, en los tratados que dedica a la teoría de la retórica *(Brutus; Orator)*, Cicerón censura el estilo «árido e inerte» de los neoáticos. En el período posterior de su actividad oratoria (sobre todo en los años de la dictadura de César), Cicerón se inclina hacia un estilo más sobrio y moderado.

Como orador, Cicerón recurría con mucha frecuencia a métodos composicionales y estilísticos, como las digresiones (los paréntesis sobre los optímates y populares en el discurso en defensa de Sestio o los episodios históricos en el discurso sobre los arúspices, etc.), el carácter y el retrato, entendidos como invectiva (los retratos de Catilina, Clodio y otros), los ejemplos históricos y citas de autores latinos y griegos, la satirización y la metáfora. Cicerón cuidaba el ritmo, la sucesión de las sílabas breves y largas, el compás de la frase. Por cierto, en la conclusión de su *Orator* Cicerón polemizó enérgicamente con los aticistas precisamente sobre la combinación de los ritmos en el lenguaje.

La pasión de Cicerón, por la expresión exacta aguda y confrecuencia mordaz, le proporcionó más de un enemigo mortal. En los comienzos de su carrera de abogado y político, cuando en el juicio contra Verres tuvo que enfrentarse a un orador tan famoso como Hortensio, Cicerón no se resistió y lanzó un ataque caústico contra éste. Plutarco cuenta que Hortensio no se había atrevido abiertamente a defender a Verres, pero accedió a hacer un recuento de sus pérdidas, por lo cual recibió una esfinge de marfil. Cicerón hizo una alusión que no fue del agrado de Hortensio y éste le respondió que él no sabía descifrar adivinanzas; Cicerón exclamó: «¡Pues, tienes en casa una esfinge!».

La biografía de Cicerón, escrita por Plutarco está plagada de ejemplos de «mordacidad» del famoso orador. En ocasiones Plutarco le critica porque se dejaba llevar por su propia elocuencia hasta «rebasar todos los límites de la decencia». En cierta ocasión defendió a un tal Minacio; cuando éste se vio a salvo del castigo, denunció a un amigo de Cicerón, por lo que el orador, fuera de sí, exclamó: «¿Te crees, oh, Minacio, que ganastes el juicio por mérito propio?, ¿no te salvé yo, extendiendo en torno al tribunal una ligera sombra en lugar de la luz?». Cicerón elogió en un discurso a

Marco Craso y tuvo un gran éxito; pero días después, en una intervención ante el pueblo, lo censuró; cuando Craso, indignado, le dijo: «¿No fuistes tú quien el otro día en este mismo lugar me alabó?», Cicerón objetó: «Era un falso argumento para ejercitar mi elocuencia». Un joven acusado de haber envenenado al padre con una *tortilla*, comenzó a injuriar a Cicerón: «De tí prefiero más recibir una injuria que una tortilla» —dijo éste—. Durante una discusión Metelo Nepote, aludiendo a los orígenes humildes de Cicerón, le gritó repetidamente: «Dime, ¿quién es tu padre?» «A tí tu madre te ha dificultado responder a esa pregunta», reaccionó inmediatamente Cicerón. La madre de Nepote, tenía en Roma fama de casquivana.

Cicerón hacía oír sus críticas virulentas y mordaces no sólo ante los tribunales en el Foro, sino en circunstancias más peligrosas. En el campamento de Pompeyo no ocultaba su escepticismo con respecto a todos los planes y preparativos del general; escribe Plutarco que «recorría el campamento siempre serio y hosco; pero a los demás daba muchas ocasiones de risa, aun sin proponérselo». Plutarco cita numerosos ejemplos de sus dichos.

En general podemos decir que Cicerón como orador poseía todas las cualidades consideradas necesarias por la teoría antigua. A sus dotes naturales se sumaba la experiencia y el arte de la elocuencia *(ars)*, es decir, una «cultura general» y unos métodos específicos, que se asimilan mediante una preparación especial. A propósito de su dominio de la técnica de la elocuencia, Cicerón decía: «No hay una sola virtud de cualquier orador, de la que en mi discurso no haya intentado dar una idea, si no perfecta, al menos aproximada».

Para obtener una imagen de Cicerón como político tendremos que resumir las observaciones hechas más arriba. La mejor forma es respondiendo a las «acusaciones» que con mayor frecuencia le han hecho desde la antigüedad hasta hoy.

Casi todos le acusan de inconsecuencia política, de falta de escrúpulos y de hipocresía. Alegan que al comienzo de su carrera política y social estuvo próximo a los populares (incluso que al comienzo fue popular), para después «pasarse» a los optímates; que dudó mucho tiempo entre Pompeyo y César, pues simpatizaba con el primero y no quería romper con el segundo; que no fue bastante consecuente en la lucha contra la «tiranía», ya que «filtreó» con Octavio, aunque su trá-

gico y digno final le exime de todos los errores anteriores.

No nos proponemos crear un Cicerón ideal, limpio de errores; ello sería faltar a la realidad, pero, consideramos también que las acusaciones tan difundidas, fueron en gran medida producidas por equívocos. Uno de esos equívocos es considerar a Cicerón próximo a los populares. En más de una ocasión hemos intentado revelar el fondo de esas «simpatías» hacia los populares y la interpretación que Cicerón daba a ese concepto. Creemos que en la idea sobre la conexión de Cicerón a los populares en cierto período de su vida política influyó otra concepción muy difundida en su tiempo, que consideraba a los optímates y a los populares dos partidos políticos romanos. De ello también hemos hablado.

Efectivamente, en las relaciones de Cicerón con Pompeyo y con César podemos descubrir no pocas incongruencias, dobleces y falta de escrúpulos, más, por otra parte los mencionados políticos probablemente en alguna ocasión revelaron todas estas «cualidades» en su trato con el propio Cicerón. Era algo que estaba «a la orden del día», algo exigido por las reglas de un «juego» político complicado, cruel y peligroso. Es cierto que Cicerón transigía con frecuencia con su propia conciencia, no siempre callaba o hablaba por razones de principio, sino por conveniencias «tácticas», por arribismo, pero ¿qué político romano obró o podía obrar de otra manera? La verdad y la política siempre fueron para ellos «dos cosas incompatibles».

Es más, Cicerón —sobre todo en determinados períodos— pecó de exceso de «nobleza» política, que para algunos historiadores rayó en el «utopismo». Es decir, Cicerón siempre fue un luchador «por sus ideas», que contendió no sólo contra las «personas», sino también contra las ideologías, aunque admitimos que en él —sobre todo en sus discursos— no es fácil discernir entre la esencia de la cuestión y la sal ática.

Esas acusaciones de «utopismo», de enfoque irrealista de vida real, de miopía política, en una palabra, también menudean. Creemos que hay fundamentos para hacerle esas acusaciones, siempre que no se absoluticen. En determinados períodos Cicerón demostró una comprensión bastante realista de personas, acontecimientos y situaciones, pero el destino, tan generoso con él al comienzo de su carrera, y su propio temperamento, le jugaron más de una mala pasada.

Lancemos una rápida mirada retrospectiva sobre la trayectoria de Cicerón, veamos los «zigzags» de su carrera política. En la etapa inicial, sus grandes éxitos fueron el juicio contra Verres, la obtención con facilidad de la pretura urbana, el primer discurso político en favor de la ley de Manilio, el efectista lema de *concordia ordinum* (la concordia de los estamentos), la lucha por el consulado. Pero, señalábamos, Cicerón era realista en cuanto a su situación y a la apreciación del momento: buscaba la alianza con Pompeyo y soñaba con la coalición de la «espada» y de la «toga».

La etapa siguiente es la cimera en la que Cicerón logra el consulado y obtiene una sonada victoria sobre Catilina; los éxitos se le suben a la cabeza: se ensalza a sí mismo sin medida y pierde la capacidad de una apreciación realista de la situación política. Llega a la «utopía», a la fatídica ilusión de la supremacía de la «toga» sobre la «espada» para lograr la alianza de los estamentos *(concordia ordinum)* y el consenso de todos los hombres de bien *(consesus bonoru omnium).*

Después de experimentar un golpe terrible: pierde en la lucha contra Clodio e inicia el exilio. No logra comprender que es una derrota lógica; se desorienta y se derrumba moralmente. Nunca llegó a recuperarse de ese trauma. En los años de la guerra civil y de la dictadura de César se aparta de los asuntos de Estado (se dedica a escribir obras filosóficas y a recordar «cómo había salvado la patria»).

Su última etapa es de un nuevo auge: lucha contra la tiranía en favor de la *res publica* y dirige de hecho la política del Estado (entre diciembre del 44 y abril del 43). Como señala la historiografía, Marco Antonio amenazaba a Cicerón como en otra época Catilina, pero esta vez Cicerón fue mucho más consecuente en su lucha. Además, Cicerón nunca, ni aun contra Clodio, se entregó con tanta pasión ni con tanto odio a la lucha, como contra Antonio. Aunque le movían motivos no sólo políticos, claro está. Se creó una situación en la que la lucha «personal» contra Marco Antonio era una tarea inmediata e ineludible, para afrontar la tarea mediata de reconstruir la *res publica.*

En esta lucha Cicerón se despojó del irrealismo que le aquejó en el período de lucha contra Catilina (y Clodio). Señalábamos que en la campaña contra Marco Antonio, Cicerón se reveló como un político maduro. Después de una revisión a fondo de sus conceptos sobre los objetivos, tareas y métodos de la lucha política, dio su apoyo a los cesarianos, encabezados por Octa-

vio, se enfrentó a Marco Antonio, fusionó la oposición cesariana con la oposición del senado, consciente de la necesidad del apoyo en las fuerzas armadas, y se mostró dispuesto en todo momento a pasar de las batallas verbales a la guerra civil. Antes se declaraba adversario de la intervención quirúrgica, ahora sólo confía en la amputación de las partes dañadas del organismo social, en el exterminio físico del tirano.

Cicerón también sometió a revisión sus consignas políticas propias: la prioridad de la «toga» sobre la «espada», que proclamó tras la victoria sobre Catilina y siete años después volvió a defender con ahínco, en *De officiis* es más bien una evocación del glorioso pasado. Finalmente, en las *Filippiche* Cicerón se vio forzado a invertir los términos: ahora la «toga» debía de ceder a la «espada».

Otro lema que Cicerón mantuvo a lo largo de toda su carrera política, fue el de la «concordia de los estamentos»; lo lanzó por primera vez en el discurso en defensa de Cluencio y desde entonces fue *leitmotiv* de todas sus intervenciones políticas. Sonó con fuerza especial en las *Catilinarie,* resurgió en los discursos a la vuelta del exilio, se oyó en los años de la «anarquía» y resonó en las *Filippiche* como un llamamiento a todos los «hombres honestos» a unirse en la lucha contra la tiranía. ¿Por qué la fidelidad a ese lema? ¿Qué valor tenía, si se le podía utilizar en circunstancias políticas tan variadas?

Hemos hablado con mucho detalle de ello. No entraremos ahora a esclarecer en qué medida Cicerón creía en su lema (algunas confesiones en sus cartas servían de respuesta). Señalemos que este lema debía su objetivismo, su fuerza política y su «universalidad» a que, en medio de las luchas entre grupos políticos y de la guerra civil, se hallaba «por encima de los Partidos», ponía los intereses comunes de la patria por encima de los intereses particulares de grupo. No es casual que la muchedumbre que invadió las calles de Roma tras el asesinato de César, con los gritos de libertad, coreaba el nombre de Cicerón. Este lema conservó toda su fuerza de atracción en los años de la segunda guerra civil y de la lucha contra el nuevo tirano, lo cual tampoco era casual. El lema de la «concordia de los estamentos» (como también el nombre de Cicerón) adquirió un atractivo especial(aunque otra cosa es si fue merecidamente o no) porque todos los cansados de las infinitas confabulaciones, golpes de Estado y guerras intestinas, encontraron en él un sinó-

nimo de «la república», de los tiempos pasados, un llamamiento a la «libertad», a la paz y al bienestar. No es casual que en uno de sus últimos discursos Cicerón sin levantar, al parecer, ninguna protesta, exclamó con orgullo: «Mi destino es tal, que yo no puedo vencer sin la república ni ser vencido sin ella».

Finalmente, una última cuestión relacionada con Cicerón como político. En la historiografía moderna se le considera como «portavoz» de los intereses del estamento *(ordo)* ecuestre. ¿Es cierto?

Con un planteamiento tan general, tan esquemático, tal vez sea verdad. Pero así se pierden algunos detalles que son precisamente los que dan concreción al esquema.

Creemos que Cicerón es el exponente, probablemente el más cabal, de ese estrato social que nace en la sociedad antigua y hoy llamamos *inteligentsia.* De esa inteligentsia abigarrada por su composición y de su papel en Roma hemos hablado ya anteriormente. Concretamente, Cicerón pertenecía a un estamento de la sociedad romana privilegiada, más concretamente a la élite ecuestre.

Formaban esa élite personajes de muy variados gustos y tendencias. Unos, como Atico, amigo de Cicerón, o como Matio, amigo de César, se mantenían conscientemente alejados de la vida y de la lucha política, gozando de su situación privilegiada en la sociedad, interesados por la filosofía, por el arte y por el incremento de sus fortunas. Cicerón pertenecía a otro grupo, al de los caballeros que aspiraban al poder político y a una actividad en el Estado. Tal vez Cicerón fue el primer intelectual que, aunque muy brevemente, estuvo al frente de un Estado. Es el predecesor de los estadistas intelectuales, con sus particularidades, con sus virtudes y defectos.

Cicerón no era simplemente un intelectual político: era un abogado, también un caso muy típico, transformado en político. Era inteligente, hábil, parecía «comprenderlo todo», tomar en consideración los distintos «pro» y «contra», era hábil intrigante, toro corrido; pero al mismo tiempo este abogado conservaba la inocente fe del intelectual en la capacidad de la palabra para hacer frente a la fuerza de las armas; creía que la «espada» debía de ceder a la «toga». Cicerón abrigó estas ilusiones durante casi toda su vida y al fin de cuentas tuvo que despojarse de ellas. El precio que pagó fue el fracaso moral y la vida. A través de Cicerón descubrimos que el estrato social del

que procedía carecía de madurez política, no contaba con el apoyo de las amplias capas de la población y era totalmente incapaz para dirigir el Estado.

Finalmente, debemos de hablar de Cicerón como filósofo. Decíamos que éste es el aspecto que menos se valora de toda su obra. A esto debemos de hacer dos objeciones. Primero, que de la imagen generalmente aceptada de un Cicerón ecléctico, poco original como filósofo, tiene gran parte de la culpa el propio Cicerón. En segundo lugar, esa imagen no siempre fue la misma: en la época de consolidación y propagación del cristianismo y de la literatura cristiana las obras filosóficas de Cicerón fueron muy apreciadas.

En una de sus cartas a Atico, refiriéndose a sus propias obras filosóficas, Cicerón escribe: «Me dices: tienes mucha confianza en la lengua latina, si escribes cosas semejantes. Sabe que se trata de traducciones, que no me producen particular fatiga. Yo sólo busco las palabras, de las que dispongo en abundancia». Precisamente estas frases llevaron a muchos estudiosos a la conclusión de que Cicerón dependía totalmente de los modelos griegos. ¿Era así en realidad?

No nos proponemos demostrar que Cicerón fue un pensador original, cuya aportación al pensamiento filosófico fue extraordinaria, pero no estamos de acuerdo en que se le convierta en un epígono sin pizca de originalidad.

Cicerón, como bien se ha señalado, fue ecléctivo y «relativista», pero no por pobreza de pensamiento, sino por una profunda convicción interior. Para el era posible y válido aunar los aspectos positivos que, en su opinión, ofrecía cada uno de los sistemas filosóficos. Una muestra de ello es su juicio sobre las distintas escuelas filosóficas en *De finibus bonorum et malorun* y *De officiis*.

Además, en una serie de obras Cicerón polemiza con tendencias enteras y con determinados filósofos. Por ejemplo, en el diálogo *De re publica* hace una valoración muy elevada de Platón, a la vez que lanza ataques directos contra él. Aquí Cicerón por boca de Escipión manifiesta que le es más fácil desarrollar su tema en base de un examen del Estado romano en sus distintas etapas que mediante razonamientos sobre un Estado imaginario, como hacen Sócrates y Platón. En lo sucesivo la polémica con Platón se transforma en un ataque a los modelos y cánones griegos en general. En otros tratados *(De natura deorum, De divinatione, De fato)* hemos comprobado que Cicerón mantiene una

actitud crítica hacia escuelas filosóficas enteras, como el epicureismo, el estoicismo y que, por el contrario, mantiene sus simpatías hacia la nueva Academia, que expresó ya en el año 63, aunque no en un tratado filosófico, sino en un discurso, donde ponía en solfa a los estoicos.

Por eso el afán de otras épocas de dar con las fuentes (y mejor aún, con la única fuente) inspiradoras de cada uno de los tratados filosóficos de Cicerón, hoy se considera hasta cierto punto ingenuo. Nosotros hemos recurrido a fuentes, no precisamente para demostrar que Cicerón fue un copista (aun cuando el autor haga referencia directa a ellas), sino para demostrar el contexto ideológico en que se desarrollan los estudios teóricos de Cicerón.

Se puede hablar de dos etapas distintas en estos estudios, distintas en contenido y cronológicamente. Son, en primer lugar, los años de juventud, de estudio y perfeccionamiento de sus conocimientos (incluyendo las visitas a Atenas y Rodas); después viene el período del *otium*, es decir, de la obligada separación de los asuntos de Estado. Este período, la etapa «madura» de asimilación y reelaboración creadora de las doctrinas y tendencias filosóficas, se divide a su vez en dos etapas. En la primera, los años cincuenta, muestra interés por la teoría del Estado y del derecho; en la segunda, los años cuarenta, se centra en la teoría de la elocuencia y en la filosofía pura (años 46-44).

Para situar de forma justa y objetiva a Cicerón en la historia de la filosofía debemos de determinar cuáles fueron sus propósitos y en qué medida los logró. Estos propósitos fueron formulados de una manera muy precisa por el propio Cicerón, cuando, a comienzos del tratado *De finibus*, escribe: «Considero... mi deber en la medida de mis fuerzas, trabajar de manera que, gracias a mi esfuerzo, a mi empeño, a mi labor, a que todos mis conciudadanos amplien su instrucción». Esta misma idea expresa en la introducción al segundo libro de *De divinatione:* «He pensado mucho en la forma en que yo pudiera ser útil, lo más posible, para no cesar de ayudar al Estado, y no he encontrado mejor solución que la de abrir a mis conciudadanos la vía de las artes superiores».

¿Cómo cumplió Cicerón esta meta que él mismo se fijó? Se dice que Cicerón expuso en un lenguaje vivo y asequible las tesis fundamentales de las escuelas y tendencias filosóficas, que creó la teoría filosófica latina, que, finalmente, despertó en los romanos el gus-

to y el interés por la filosofía. Es cierto y todo ello merece ser resaltado. Pero no debe de servir para dejar a un lado el principal mérito de Cicerón. Generalmente, se infravalora la «reflexión», la coherencia, la elegancia, la amplitud, al fin, con que Cicerón trata los problemas, en un notable intento de ofrecer a los romanos una imagen integral de la filosofía o, mejor dicho, un cuadro de la filosofía griega «en su conjunto», seleccionando lo más aceptable, lo mejor en su opinión.

Ultimamente, los estudios reaccionan justamente contra la infravaloración de la filosofía romana y, más ampliamente, contra esa visión de los romanos de hombres demasiado «prácticos», «pedestres», poco dados a «filosofar en abstracto»; a la vez se subraya su papel en la transmisión y difusión de una gran herencia ideológica a las posteriores generaciones; en esta enorme labor, en esta notable empresa histórica, el lugar de Cicerón es indudable. Por otra parte, no debemos de olvidar que las obras filosóficas de Cicerón fueron fuente viva y generosa que alimentó a toda una época ideológica, la época de la formación de la literatura cristiana.

Así fue Cicerón como personalidad histórica, como fenómeno histórico. ¿Es necesario un juicio generalizador? ¿No correríamos el riesgo de la simplificación, del estereotipo, de la vulgar etiquetación? Una personalidad histórica siempre es acumulativa, cada época va añadiendo algo a sus cualidades iniciales, con lo cual se mantiene vigente. Cada época aporta a la comprensión de la figura histórica algo propio, característico de esa época; con frecuencia, de forma espontánea, las nuevas cualidades se vuelven reales, adquieren autenticidad histórica. Cada época descubre en un personaje, en un fenómeno histórico facetas, aspectos y significados particulares (a veces, lo principal en él), que otras épocas no lograron ver. Probablemente a ello se deba la evolución constante del pensamiento histórico.

Por eso cada época tiene su propio Cicerón. El Cicerón de la baja edad antigua y el Cicerón de la revolución francesa son dos personajes históricos, si no distintos, tal vez no coincidentes en todo. Cicerón, personaje integral, está formado inevitablemente, por todas las «estratificaciones» de todas las épocas. Por eso, además de imposible, el balance unívoco sería supérfulo.

Indice

Introducción 5
Formación de Roma como potencia 11
La sociedad romana en los siglos I-II 41
Crisis de la República romana 67
Comienzo de la carrera pública de Cicerón 99
El consulado de Cicerón. La conjura de Catilina ... 123
Del triunfo al exilio 151
Exilio y retorno. Vísperas de la guerra civil 185
La guerra civil. La dictadura de César 217
De los idus de marzo al segundo triunvirato 253
Cicerón a través de los siglos 295

La esencia y la importancia fundament histórico de la época de Cicerón estár determinados por el hecho de que Ro una potencia mundial. Es una realidac importante, aunque más bien pertenec exterior. Pero había otro cambio inter más profundo, iniciado precisamente en la época de Cicerón, que no culminó: el paso de la democracia comunitaria de la polis al régimen totalitario y nivelador del imperio. Huelga decir que, todos estos procesos, no transcurrían en un ambiente pacífico, idílico, sino en lucha intensa y, a veces, mortal. La vida de Cicerón probablemente sea la mejor ilustración a esta tesis.